



VILLA

y

DO. MEZ



GRAMA-
TICA

LATINA.



L47

4263

N.º 249.
21-jun-60.

GRAMÁTICA LATINA

ESCRITA

CON ARREGLO Á LA SÁBIA ANTIGÜEDAD

por

D. Juan Santos Villa

y

D. Juan José Dominguez

REGENTES DE 2.^ª CLASE EN LA ASIGNATURA DE LATIN I
CASTELLANO Y CATEDRÁTICOS DE HUMANIDADES EN EL
SEMINARIO CONCILIAR DE TUY.

PRIMERA EDICION.



TUY: 1854.

Imprenta y Encuadernacion de D. Manuel Martinez de la Cruz.

33-6a-101

AMERICAN

AMERICAN

AMERICAN

AMERICAN

AMERICAN



AMERICAN

AMERICAN

6102:

L47-4263

N^o 259.

6. 1847

21 jun 60.

GRAMMATICA LATINA.

2964

~~38-30~~

ЛИБРА И АСТАНА

GRAMATICA LATINA.

ESCRITA

CON ARREGLO A LA SÁBIA ANTIGÜEDAD

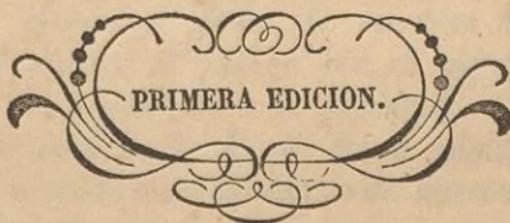
POR

D. JUAN SANTOS VILLA

Y

D. JUAN JOSÉ DOMINGUEZ

Regentes de 2.^a clase en la asignatura de latin y castellano y catedráticos de humanidades en el Seminario Conciliar de Tuy.



TUY.

Imprenta y Enc. de D. Manuel Martinez de la Cruz.

1854.

**AL EXMO. E ILMO. SEÑOR D. FR. FRANCISCO
CASARRUBIOS Y MELGAR, CABALLERO
GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA
ORDEN DE CARLOS 3.^o, SENADOR DEL
REINO, OBISPO DE LA CIUDAD DE TUY ETC.**

Es tanta nuestra gratitud á la confianza con que se ha servido V. E. honrarnos, poniendo á nuestro cargo la enseñanza de los jóvenes seminaristas, que á nadie mas justamente que á V. E. como fundador del Seminario Conciliar debemos ofrecer el fruto de nuestros desvelos, que presentamos al público con el objeto único de que sea provechoso á la juventud.

Rogamos á V. E. se digne admitir esta pequeña ofrenda como testimonio de nuestro eterno reconocimiento con el que somos

A. SS. SS. Q. B. E. A. de V. E.

ESCELENTISIMO SEÑOR.

Juan Santos Villa. Juan José Dominguez.

AL EXCMO. E ILMO. SEÑOR D. FR. FRANCISCO
CARRERON Y MELGAR, CABALLERO
GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA
ORDEN DE CARLOS 3.^o SEÑOR DEL
REINO, ORDE DE LA CIUDAD DE TUD ETC.

Omnia enim breviora reddet ordo, et ratio et modus.

QUINTIL. ORAT. LIB. 12. CAP. 11.

A. 22. 28. O. B. E. A. de V. E.

RESERVADO SEÑOR.

Juan Santos Villa. Juan José Domínguez.

PRÓLOGO.



AL publicar esta *Gramatica Latina* debemos manifestar á nuestros lectores que el orden, que hemos seguido en los preceptos que arreglan tan importante lengua, ha sido el producto de las observaciones practicamente ejecutadas con nuestros discipulos.

Nuestro objeto unico ha sido facilitar y amenizar por medio de la sencillez y claridad el estudio de una lengua indispensable á todos los que se dediquen á las letras.

Al publico, que ha de juzgar esta obra, diremos con Marcial: *Da veniam scriptis, quorum non gloria nobis causa, sed utilitas officiumque fuit.* (*)

(*) *Epig. 16.*

Al publicar esta Gramática Latina debemos manifestar á nuestros lectores que el orden que hemos seguido en los preceptos que arreglan tan importante lengua, ha sido el producto de las observaciones practicamente ejecutadas con nuestros discipulos.

Nuestro objeto unico ha sido facilitar y amparar por medio de la sencillez y claridad el estudio de una lengua indispensable á todos los que se dedican á las letras.

Al publico, que ha de juzgar esta obra, diremos con Marcial: De veniam scriptis, quorum non gloria nobis curat, sed utilitas officinam suam. (*)

Reglas generales para la pronunciacion de las palabras latinas.



Ninguna palabra latina se pronuncia larga en su fin, aunque esté acentuada.

Si la palabra tiene el acento en la penultima vocal, esta se pronuncia larga, como *amáre*; y si está en la antepenultima, se pronuncia breve la penultima, como *légere*.

La *ch* se pronuncia como *q*: vgr. *Chirurgus*; y la *j* como *ya ye* en castellano.

Las dos *ll* se pronuncian con separacion, como *il-le*, *fat-lo*; y la *ph* se pronuncia como *f*: vgr. *philosophia*.

La *t* en medio de diction se pronuncia como *c*, si se le siguen dos vocales y la primera es *i*, como *gratia*; pero si á la *t* le sigue *h*, ó antes de ella está *s* ó *x*, conserva su sonido de *t* vgr. *struthio*, *quæstio*, *mixtio*.

Suena tambien como *t* en *Antiochus*, *Antiochia*.

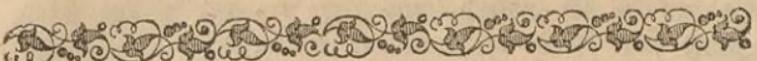


Reglas generales para la pronunciaci3n
de las palabras latinas.



Ninguna palabra latina se pronuncia larga en
su fin, aunque este acentuada.
Si la palabra tiene el acento en la penultima
vocal, esta se pronuncia larga, como *amator*; y si
esta en la antepenultima, se pronuncia breve la
penultima, como *Agere*.
La *ch* se pronuncia como *y*: vgr. *Carthaginæ*;
y la *j* como *ya* en castellano.
Las *ds* se pronuncian con separaci3n, co-
mo *il-lu-s-tris*; y la *ph* se pronuncia como *f*:
vgr. *philosophia*.
La *t* en medio de dizi3n se pronuncia como
c, si solo siguen dos vocales y la primera es *i*,
como *gratia*; pero si la *t* le sigue *l*, e antes de
ella esta *r* o *x*, conserva su sonido de *t*: vgr. *stru-
ctio*, *puratio*, *nitio*.
Suena tambien como *t* en *Antiochus*, *An-
tiochia*.





GRAMATICA LATINA.



Gramatica latina es un arte que enseña á hablar y escribir en latin. (*) Sus partes son quatro: *Lexilógia*, *Sintaxis*, *Prosodia* y *Ortografia*. La *Lexilógia* enseña el conocimiento de las palabras: la *Sintaxis* la concordancia, regimen y construccion: la *Prosodia* la cantidad de las sílabas; y la *Ortografia* el modo de escribir correctamente.

(*) *Todas las artes intelectuales, de cuyos primores son con igual autoridad jueces el entendimiento y el gusto, tienen un punto de perfeccion, en llegando al cual, el que las quiere adelantar, comunmente las echa á perder. La latinidad, oratoria y poesia llegaron en el siglo de Augusto á aquel estado de propiedad, hermosura, gala y energia natural, en que consiste su verdadera perfeccion. Quisieron refinarlas los que sucedieron á aquel siglo, introduciendo adornos impropios y violentos, con que las precipitaron de la naturalidad á la afectacion, y de aqui cayeron despues á la barbarie.*

La lengua latina fue bárbara en su infan-

PRIMERA PARTE.

LEXILÓGIA.

Las palabras latinas se reducen á ocho clases: nombre, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposicion, conjuncion e interjeccion. Las cuatro primeras son declinables.

Del nombre y su division.

Nombre es una palabra declinable, que es-
 cia: la fueron perfeccionando algunos poetas é historiadores desde el año 514 de la fundacion de Roma hasta el 648, en que nació Ciceron. En esta época empieza la edad ó siglo de oro de la lengua latina que dura hasta el año 767, á que corresponde el 44 de la era cristiana, en que murió Augusto. Desde la muerte de este Emperador hasta la de Trajano acuecida en el año 117 es la edad de plata. Entra despues la edad énea ó de bronce y dura hasta el año 420, en que Teodosio llamado el menor empezó á gobernar.

presa los objetos y sus cualidades. Se divide en sustantivo y adjetivo. Sustantivo es el que nombra los objetos ó sus cualidades como subsistentes por si mismas. vgr. *homo*, el hombre; *albedo*, la blancura. Adjetivo es el que espresa las cualidades inherentes á las sustancias, como *albus*, *alba*, *album*, cosa blanca; y asi no puede estar en la oracion sin un sustantivo espreso ó callado, como *doctus*, en que falta *homo*.

El nombre sustantivo se divide en propio y apelativo. Propio es el que nombra un objeto solo individual y determinado. vgr. *Petrus*, Pedro; *Matritum*, Madrid. Apelativo es el que conviene á muchos individuos de la misma especie ó genero. vgr. *homo*, el hombre; *civitas*, la ciudad.

Los numeros son dos: singular y plural. Singular es el que denota un objeto solo. vgr. *Dominus*, el señor: plural el que denota dos ó mas objetos. vgr. *Domini*, los señores.

Los casos son seis: nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo, de los cuales el primero se llama tambien recto, y los demas oblicuos.

De las declinaciones.

Las declinaciones de los nombres sustantivos latinos son cinco. La primera hace el genitivo en *æ* diptongo, como *Rosa*, *Rosæ*. La segunda en *i*, como *Dominus*, *Domini*. La tercera en *is*, como *Sermo*, *Sermonis*. La cuarta en *us*, como *Sensus*, *Sensus*, ó en *u*, como *Genu*, *Genu*. La

quinta en *ei* y el nominativo en *es*, como *Dies*, *Diei*.

Ejemplo de la primera declinacion.

Número singular.

| | | | |
|-------------|--------------|-----|-----------------------------|
| Nominativo. | <i>Rosa</i> | . . | la rosa. |
| Genitivo. | <i>Rosæ</i> | . . | de la rosa. |
| Dativo. | <i>Rosæ</i> | . . | á, o para la rosa. |
| Acusativo. | <i>Rosam</i> | . . | la, á la rosa. |
| Vocativo. | <i>Rosa</i> | . . | ó rosa. |
| Ablativo. | <i>Rosa</i> | . . | con, de, en, o por la rosa. |

Número plural.

| | | | |
|-------------|----------------|-----|-------------------------------|
| Nominativo. | <i>Rosæ</i> | . . | las rosas. |
| Genitivo. | <i>Rosarum</i> | . . | de las rosas. |
| Dativo. | <i>Rosis</i> | . . | á, o para las rosas. |
| Acusativo. | <i>Rosas</i> | . . | las, á las rosas. |
| Vocativo. | <i>Rosæ</i> | . . | ó rosas. |
| Ablativo. | <i>Rosis</i> | . . | con, de, en, o por las rosas. |

Ejemplo de los masculinos y femeninos de la segunda declinacion.

Número singular.

| | | | |
|-------------|----------------|-----|------------------------------|
| Nominativo. | <i>Dominus</i> | . . | el señor. |
| Genitivo. | <i>Domini</i> | . . | del señor. |
| Dativo. | <i>Domino</i> | . . | á, o para el señor. |
| Acusativo. | <i>Dominum</i> | . . | el, al señor. |
| Vocativo. | <i>Domine</i> | . . | o señor. |
| Ablativo. | <i>Domino</i> | . . | con, de, en, o por el señor. |

Número plural.

| | | | |
|-------------|------------------|-----------|---------------------------------|
| Nominativo. | <i>Domini</i> | | los señores. |
| Genitivo. | <i>Dominorum</i> | | de los señores. |
| Dativo. | <i>Dominis</i> | | á, o para los señores. |
| Acusativo. | <i>Dominos</i> | | los, á los señores. |
| Vocativo. | <i>Domini</i> | | o señores. |
| Ablativo. | <i>Dominis</i> | | con, de, en, o por los señores. |

Ejemplo de los neutros de la segunda declinacion.

Numero singular.

| | | | |
|-------------|----------------|-----------|-------------------------------|
| Nominativo. | <i>Templum</i> | | el templo. |
| Genitivo. | <i>Templi</i> | | del templo. |
| Dativo. | <i>Templo</i> | | á, o para el templo. |
| Acusativo. | <i>Templum</i> | | el, al templo. |
| Vocativo. | <i>Templum</i> | | o templo. |
| Ablativo. | <i>Templo</i> | | con, de, en, o por el templo. |

Numero plural.

| | | | |
|-------------|------------------|-----------|---------------------------------|
| Nominativo. | <i>Templa</i> | | los templos. |
| Genitivo. | <i>Templorum</i> | | de los templos. |
| Dativo. | <i>Templis</i> | | á, o para los templos. |
| Acusativo. | <i>Templa</i> | | los, á los templos. |
| Vocativo. | <i>Templa</i> | | ó templos. |
| Ablativo. | <i>Templis</i> | | con, de, en, o por los templos. |

Ejemplo de los masculinos y femeninos
de la tercera declinacion.

| | | Singular | | |
|----------|-----------------|-----------|--------------|----------|
| Nominat. | <i>Sermo</i> | | la | Plática. |
| Genit. | <i>Sermonis</i> | | de la | |
| Dat. | <i>Sermoni</i> | | á, o para la | |
| Acusat. | <i>Sermonem</i> | | la, a la | |
| Vocat. | <i>Sermo</i> | | o | |
| Ablat. | <i>Sermone</i> | | con, de, & | |

| | | Plural. | | |
|----------|-------------------|-----------|---------------|-----------|
| Nominat. | <i>Sermones</i> | | las | Pláticas. |
| Genit. | <i>Sermonum</i> | | de las | |
| Dat. | <i>Sermonibus</i> | | a, o para las | |
| Acusat. | <i>Sermones</i> | | las, á las | |
| Vocat. | <i>Sermones</i> | | o | |
| Ablat. | <i>Sermonibus</i> | | con, de, & | |

Ejemplo de los neutros de la tercera
declinacion.

| | | Singular | | |
|----------|------------------|-----------|--------------|---------|
| Nominat. | <i>Corpus</i> | | el | Cuerpo. |
| Genit. | <i>Córporeis</i> | | del | |
| Dat. | <i>Córporei</i> | | a, o para el | |
| Acusat. | <i>Corpus</i> | | el, al | |
| Vocat. | <i>Corpus</i> | | ó | |
| Ablat. | <i>Córpore</i> | | con, de, & | |

Plural.

| | | | |
|--------------------------|-----------|---------------|----------|
| Nominat. <i>Córpóra</i> | | los | Cuerpos. |
| Genit. <i>Córpórum</i> | | de los | |
| Dat. <i>Corpóribus</i> | | a, o para los | |
| Acusat. <i>Córpóra</i> | | los, á los | |
| Vocat. <i>Córpóra</i> | | o | |
| Ablat. <i>Corpóribus</i> | | con, de, & | |

Ejemplo de los masculinos y femeninos
de la cuarta declinacion.

Singular.

| | | | |
|------------------------|-----------|--------------|----------|
| Nominat. <i>Sensus</i> | | el | Sentido. |
| Genit. <i>Sensús</i> | | del | |
| Dat. <i>Sensui</i> | | a, o para el | |
| Acusat. <i>Sensum</i> | | el, á el | |
| Vocat. <i>Sensus</i> | | o | |
| Ablat. <i>Sensu</i> | | con, de, & | |

Plural.

| | | | |
|------------------------|-----------|---------------|-----------|
| Nominat. <i>Sensus</i> | | los | Sentidos. |
| Genit. <i>Sensuum</i> | | de los | |
| Dat. <i>Sénsibus</i> | | a, o para los | |
| Acusat. <i>Sensus</i> | | los, á los | |
| Vocat. <i>Sensus</i> | | o | |
| Ablat. <i>Sénsibus</i> | | con, de, & | |

Ejemplo de los neutros de la cuarta declinacion.

| | | Singular. | | |
|----------|-----------------|-----------|---------------|-----------|
| Nominat. | <i>Genu.</i> | | la | Rodilla. |
| Genit. | <i>Genu.</i> | | de la | |
| Dat. | <i>Genu.</i> | | a, o para la | |
| Acusat. | <i>Genu.</i> | | la, á la | |
| Vocat. | <i>Genu.</i> | | o | |
| Ablat. | <i>Genu.</i> | | con de &. | |
| | | Plural. | | |
| Nominat. | <i>Genua</i> | | las | Rodillas. |
| Genit. | <i>Genuum.</i> | | de las | |
| Dat. | <i>Genibus.</i> | | a, o para las | |
| Acusat. | <i>Genua.</i> | | las, á las | |
| Vocat. | <i>Genua.</i> | | o | |
| Ablat. | <i>Genibus.</i> | | con, de, &. | |
| | | Singular. | | |
| Nominat. | <i>Dies.</i> | | el | Dia. |
| Genit. | <i>Diei.</i> | | del | |
| Dat. | <i>Diei.</i> | | a, o para el | |
| Acusat. | <i>Diem.</i> | | el, al | |
| Vocat. | <i>Dies.</i> | | o | |
| Ablat. | <i>Die.</i> | | con, de, &. | |
| | | Plural. | | |
| Nominat. | <i>Dies.</i> | | los | Dias. |
| Genit. | <i>Dierum</i> | | de los | |
| Dat. | <i>Diebus.</i> | | a, o para los | |
| Acusat. | <i>Dies.</i> | | los, á los | |
| Vocat. | <i>Dies.</i> | | o | |
| Ablat. | <i>Diebus.</i> | | con, de, &. | |

De las declinaciones de los nombres
adjetivos.

Cuando el adjetivo tiene tres terminaciones, la primera sirve para el genero masculino, la segunda para el femenino y la tercera para el neutro; cuando tiene dos, la primera sirve para masculino y femenino y la segunda para el neutro; cuando tiene una, sirve para los tres.

Ejemplo de adjetivos de tres terminaciones, de las cuales la primera se declina como *Dominus*, la segunda como *Rosa* y la tercera como *Templum*.

Singular.

| | | |
|----------|-----------|-----------------------------|
| Nominat. | | <i>Bonus, Bona, Bonum.</i> |
| Genit | | <i>Boni, Bonæ, Boni.</i> |
| Dat. | | <i>Bono, Bonæ, Bono.</i> |
| Acusat | | <i>Bonum, Bonam, Bonum.</i> |
| Vocat. | | <i>Bone, Bona, Bonum.</i> |
| Ablat. | | <i>Bono, Bona Bono.</i> |

Plural.

| | | |
|----------|-----------|-----------------------------------|
| Nominat. | | <i>Boni, Bonæ, Bona.</i> |
| Genit | | <i>Bonorum, Bonarum, Bonorum.</i> |
| Dat. | | <i>Bonis.</i> |
| Acusat | | <i>Bonos, Bonas, Bona.</i> |
| Vocat. | | <i>Boni, Bonæ, Bona.</i> |
| Ablat. | | <i>Bonis.</i> |

*

Ejemplo de adjetivos de dos terminaciones, de las cuales la primera se declina como *Sermo*, y la segunda como *Corpus*.

Singular.

| | | |
|----------|-----------|-----------------------|
| Nominat. | | <i>Brevis, Breve.</i> |
| Genit | | <i>Brevis.</i> |
| Dat. | | <i>Brevi.</i> |
| Acusat. | | <i>Brevem, Breve.</i> |
| Vocat | | <i>Brevis, Breve.</i> |
| Ablat. | | <i>Brevi.</i> |

Plural.

| | | |
|----------|-----------|------------------------|
| Nominat. | | <i>Breves, Brevia.</i> |
| Genit | | <i>Brevium.</i> |
| Dat. | | <i>Brevibus.</i> |
| Acusat | | <i>Breves, Brevia.</i> |
| Vocat. | | <i>Breves, Brevia.</i> |
| Ablat. | | <i>Brevibus.</i> |

Nota. Hay algunos adjetivos, que aunque se declinan por *Brevis, Breve*, tienen otra terminación masculina en *er* que solo sirve al nominativo y vocativo de singular; pero sin embargo la terminación en *is* sirve para masculino y femenino; y así se dice: Nominativo *Acer, Acris, Acre. Vólucer, Vólucris, Vólucré. Saluber, Salubris, Salubre*; y otros varios.

Ejemplo de los adjetivos comparativos.

Singular.

| | | |
|----------|-----------|------------------------------|
| Nominat. | | <i>Gravior, Gravius.</i> |
| Genit | | <i>Gravioris.</i> |
| Dat. | | <i>Graviori.</i> |
| Acusat. | | <i>Graviorem, Gravius.</i> |
| Vocat | | <i>Gravior, Gravius.</i> |
| Ablat | | <i>Graviore, ó Graviori.</i> |

Plural.

| | | |
|----------|-----------|-----------------------------|
| Nominat. | | <i>Graviores, Graviora.</i> |
| Genit | | <i>Gravorum.</i> |
| Dat. | | <i>Gravioribus.</i> |
| Acusat | | <i>Graviores, Graviora.</i> |
| Vocat. | | <i>Graviores, Graviora.</i> |
| Ablat. | | <i>Gravioribus.</i> |

Ejemplo de adjetivos de una terminacion.

Singular.

| | | |
|----------|-----------|------------------------------|
| Nominat. | | <i>Prudens.</i> |
| Genit | | <i>Prudentis.</i> |
| Dat. | | <i>Prudenti.</i> |
| Acusat. | | <i>Prudentem, Prudens.</i> |
| Vocat. | | <i>Prudens.</i> |
| Ablat. | | <i>Prudente, o Prudenti.</i> |

Plural.

| | | |
|----------|-----------|------------------------------|
| Nominat. | | <i>Prudentes, Prudentia.</i> |
| Genit | | <i>Prudentium.</i> |

| | | |
|--------|-----------|------------------------------|
| Dat. | | <i>Prudentibus.</i> |
| Acusat | | <i>Prudentes, Prudentia.</i> |
| Vocat. | | <i>Prudentes, Prudentia.</i> |
| Ablat. | | <i>Prudentibus.</i> |

En los casos, en que hay dos terminaciones, la segunda se declina como *Corpus*.

El vocativo es semejante al nominativo: vgr. nominativo *puer*, vocativo *puer*: nominativo *canis*, vocativo *canis*: nominativo *pucher, pulchra, pulchrum*; vocativo *pulcher, pulchra, pulchrum*. Se exceptúan los acabados en *us* de la segunda declinacion, los cuales no siendo neutros, hacen el vocativo de singular en *e*, como *Domine*; á los cuales siguen los adjetivos de tres terminaciones que tengan la primera en *us*. Sin embargo, *Deus, Agnus, Pinus y Chorus* le hacen como el nominativo. Sácanse tambien los propios en *ius*, que le hacen en *i* con una *i* sola, como *Antonius*, vocativo *Antoni*; á los cuales siguen los apelativos *filius, genius*, que hacen *fili, geni*.

Los nombres neutros tienen el acusativo y vocativo igual al nominativo; y así *mare, maris* tiene el acusativo y vocativo *mare*: en el plural todos acaban en *a*, como *Templa*.

Domus Substantivo irregular.

| | | |
|----------|-----------|-----------------------|
| | Singular. | |
| Nominat. | | <i>Domus.</i> |
| Genit | | <i>Domi, o Domús.</i> |
| Dat. | | <i>Domo, ó Domui,</i> |

| | |
|-----------------|---------------|
| Acusat. | Domum. |
| Vocat. | Domus. |
| Ablat | Domo, ó Domu, |

Plural

| | |
|------------------|--------------------|
| Nominat. | Domus. |
| Genit | Domorum, ó Domuum. |
| Dat. | Domibus. |
| Acusat | Domos, ó Domus. |
| Vocat. | Domus. |
| Ablat. | Domibus. |

Adjetivos irregulares.

Los siguientes adjetivos son irregulares en el genitivo y dativo de singular; carecen de vocativo en ambos numeros, y en todos los demas casos se declinan por *bonus*.

Singular.

| | |
|------------------|-------------------|
| Nominat. | unus, una, unum. |
| Genit | unius. |
| Dat. | uni. |
| Acusat | unum, unam, unum. |
| Ablat | uno, una, uno. |

Plural.

| | |
|------------------|-------------------------|
| Nominat. | uni, unæ, una. |
| Genit | unorum, unarum, unorum. |
| Dat.. . . . | unis. |
| Acusat. | unos, unas, una. |
| Ablat. | unis. |

Singular

- Nominat. *solus, sola, solum.* Genit. *solius.* Dat. *soli.* &
 Nominat. *Totus, tota, totum.* Genit. *totius.* Dat. *toti.* &
 Nominat. *Ullus, ulla, ullum.* Genit. *ullius.* Dat. *ulli.* &
 Nominat. *Nullus, nulla, nullum.* Genit. *nullius.* Dat. *nulli.* &
 Nominat. *Uter, utra, utrum,* Genit. *utrius,* Dat. *utri.* &
 Nominat. *Neuter, neutra, neutrum.* Genit. *neutrius.* Dat. *neutri.* &
 Nominat. *Alter, altera, alterum.* Genit. *alterius.* Dat. *alteri.* &
 Nominat. *Alius, alia, aliud.* Genit. *alius.* Dat. *ali.* Acusat. *alium, aliam, aliud,* &
 Nominat. *utérque, útraque, utrumque,* Genit. *utriúsqe.* Dat. *utrique.*
 Acusat. *utrúmque, utrámque, utrúmque.*
 Ablat. *utróque, utráque, utróque.*

Plural.

- Nominat. *utrique, utraque, útraque.*
 Genit. *utorumque, utrarumque, utrorumque,* Dat. *utrisque.*
 Acusat. *utrósque, utrásque, útraque.*
 Ablat. *utrisque.*

Singular.

- Nominat. *Alteruter, alterutra, alterutrum.*
 Genit. *Alterutrius, o alteriusutrius,* Dat. *Alterutri.*

Acusat. *Altérutrum, altérutram, altérutrum.*
 Ablat. *Altérutro, altérutra, altérutro.*

Plural.

Nominat. *Altérutri, altérutræ, altérutra.*
 Genit. *Alterutorum, alterutrarum, alterutorum.*
 Dat. *Altérutris.*
 Acusat. *Altérutros, altérutras, altérutra.*
 Ablat. *Altérutris.*

Plural.

Nominat. *Duo, duæ, duo.* Genit. *Duorum, duarum, duorum.* Dat. *Duobus, duabus, duobus.* Acusat. *Duos, ó duo, duas, duo.* Vocat. *Duo, duæ. duo.* Ablat. *Duobus, duabus, duobus,*
Ambo, ambæ, ambo se declina como *Duo.*

Del genero de los nombres.

Los generos son tres: masculino, femenino y neutro; los cuales se conocen ó por la significacion, ó por la terminacion del nominativo; aunque tambien hay algunos que se conocen por el uso de los AA.

Reglas de significacion.

I.

Los nombres propios de varones, dioses, ángeles y animales machos, son del genero mascu-

lino; como *Antonius, ii*, Antonio; *Mars, tis*, el dios Marte; *Bucéphalus, i*, el caballo de Alejandro. Son tambien masculinos, no terminando en *um*, los apelativos de varones y mas arriba dichos, los de dignidades y oficios de hombres, y los propios de meses, rios y vientos; como *vir, i*, el varon; *lupus, i*, el lobo; *rex, gis*, el rey, *scriba, æ*, el escribano ó secretario; *Quintilis, is*, el mes de Julio; *Garumna, æ*, el rio Garona; *Japix, gis*, el viento Iapix.

II.

Son de genero femenino todos los nombres propios y apelativos de hembras, diosas falsas, Ninfas, furias, parcas, Harpias, Sirenas y oficios de mugeres, á escepcion de los apelativos en *um*, como *Maria, æ*, Maria; *soror, oris*, la hermana; *Tholoe, es*, una yegua; *ovis, is*, la oveja; *Juno, onis*, la diosa Juno; *Atropos, pi*, la parca Atropos; *sarcinatrix, icis*, la costurera.

III.

Algunos nombres con una terminacion significan macho y hembra, y admiten los dos generos; por lo que significando macho, son masculinos, y significando hembra, femeninos; como *agricola, æ*, el labrador ó labradora; *canis, is*, el perro ó perra; *civis, is*, el ciudadano ó ciudadana; *conjux, gis*, el ó la consorte; *parens, entis*, el padre

ó madre; *sacerdos, otis*, el sacerdote ó sacerdotisa; *testis, is*, el ó la testigo; *vates, is*, el adivino ó adivina; y otros varios.

IV.

Los nombres que con una terminacion y un solo genero significan confusamente macho y hembra se llaman epicenos; cuyo genero se conocerá por su terminacion; como *corvus, i*, el cuervo, que es masculino por la regla de los en *us* de la segunda; y *vulpes, is*, la zorra ó zorro, que es femenino por los en *es* de la tercera. Para distinguir los sexos se añadirá *mas*, ó *fæmina*; como *mas corvus*, el cuervo macho; *fæmina corvus*, el cuervo hembra. Los nombres que ordinariamente son epicenos, significan aves, fieras, peces, insectos, sabandijas y culebras.

V.

Los nombres propios de regiones, reinos, provincias, ciudades, lugares, naves, árboles y obras poéticas, son femeninos, á escepcion de los acabados en *um* y *on* de la segunda, y de los declinados por el plural, cuyo genero es segun la terminacion, como *Egiptus, ti*, Egipto; *Cyprus, pri*, la isla de Chipre, *Olyssipo, onis*, Lisboa; *Centaurus, ri*, el navio Centauro; *Cupresus, si*, el ciprés; *Æneis, idos*, la eneida de Virgilio.

Se esceptúan por masculinos *Pontus, ti*, el

Ponto; *Sulmo, onis*, la ciudad de Sulmona; *Pés-sinus, untis*, la de Pesinunte; *Oleaster, tri*, el acebuche; *Pinaster, tri*, el pino silvestre. Y por neutros *Acer, eris*, el acebo; *robur, oris*, el roble; *siler, eris*, la mimbrera; *Suber, eris*, el alcornoque.

Reglas de terminacion.

I.

Los nombres terminados en *a*, y los griegos en *e*, de la primera declinacion son femeninos, como *terra, æ*, la tierra; *aloe, es*, el acibar. Se esceptúan por masculinos *Adria, æ*, el golfo de Venecia; *planeta, æ*, el planeta, y *cometa, æ*, el cometa. Por neutro *pascha, æ*, la pascua.

Los terminados en *a* y en *e* declinados por la tercera son neutros, como *dogma, atis*, el dogma; *mare, is*, el mar.

II.

Los nombres terminados en *o* son masculinos, como *sermo, onis*, la plática. Se esceptúa *caro, nis*, la carne, que es femenino. Tambien son femeninos los terminados en *io* que salen de verbos, como *lectio, nis*, la leccion; á los cuales se llega *talio, onis*, la pena del tanto por tanto. Son tambien femeninos los terminados en *do* y *go*, como *dulcedo, inis*, la dulzura; *pulchritudo, inis*,

la hermosura. Esceptúanse por masculinos *hárpago, onis*, ó *inís*, el garfio; *cudo, onis*, el morrion; *udo, onis*, el escarpin; *ordo, inís*, el orden; *cardo, inís*, el quicio, *ligo, onis*, el azadon.

III.

Los terminados en *c, l* y *t* son neutros, como *lac, tis*, la leche; *áanimal, alís*, el animal; *caput, ítis*, la cabeza. Esceptúanse por masculinos; *sol, lís*, el sol; *mugil, ílís*, el pez mujol.

IV.

Los nombres terminados en *an, in,* y *on* de la tercera son masculinos, como *titan, anís*, el sol; *delphin, inís*, el delfin; *agon, onís*, la porfia. Se esceptúan por femeninos *aëdon, onís*, el ruiseñor; *icon, onís*, la imagen; *syndon, onís*, la sábana; *alcyon, onís*, el alcion, ave.

V.

Los terminados en *en* son neutros, como *nomen, inís*, el nombre. Se esceptúan por masculinos *hymen, enís*, el himeneo; *ren, enís*, el riñon; *lien enís*, y *splen, enís*, el bazo; *attagen, enís*, el francolin; *pecten, inís*, el peine; *lichen, enís*, el empeine.

Los terminados en *um*, y los griegos en *on* de la segunda, no siendo propios de hombres ó

mugeres, son neutros, como *mancipium*, *ii*, el esclavo, *ilion*, *ii*, Troya.

VI.

Los terminados en *ar* y en *ur* son neutros, como *calcar*, *áris*, la espuela; *fulgur*, *uris*, el rayo. Son masculinos por escepcion *salar*, *aris*, la trucha; *furfur*, *uris*, el salvado; *vultur*, *uris*, el buitre; *turtur*, *uris*, la tórtola.

VII.

Los terminados en *er* son masculinos como *ager*, *gri*, el campo; *imber*, *bris*, la llubia. Se exceptúa por femenino *laber*, *eris*, el berro. Y por neutros *verber*, *eris*, el azote; *uber*, *eris*, la teta; *cadáver*, *eris*, el cadáver; *cicer*, *eris*, el garbanzo: *iter*, *ineris*, el camino; *papaver*, *eris*, a la adormidera; *laser*, *eris*, el benjuí, yerva; *piper*, *eris*, la pimienta; *spinter*, *eris*, el brazalete; *ver*, *eris*, la primavera.

VIII.

Los terminados en *or* y *os* son masculinos, como *décor*, *oris*, la hermosura; *mos*, *oris*, la costumbre. Se exceptúan por femeninos *arbor*, ó *arbos*, *oris*, el árbol; *dos*, *otís*, la dote; *cos*, *otís*, la piedra de afilar. Y por neutros *ador*, *oris*, el trigo candeal; *cor*, *dis*, el corazon; *marmor*,

oris, el marmol; *æquor, oris*, la llanura, ó mar; *os, oris*, la boca ó rostro; *os osis*, el hueso.

IX.

Los terminados en *as* de la tercera son femeninos, como *pietas, atis*, la piedad. Son masculinos por escepcion *ádamas, antis*, el diamante; *élephas, antis*, el elefante; *agragas, antis*, un monte; *mas aris*, el macho; *as, assis*, moneda de cuatro maravedís, ó libra romana de doce onzas. Y neutros *vas, vasis*, el vaso; *artócreas, atis*, un pastel; *erysipelas, atis*, la erisipela. Los terminados en *as* de la primera son masculinos, como *tyaras, æ*, la tiara.

X.

Los terminados en *es* de la tercera y quinta son femeninos, como *apes, is*, la abeja, *spes, ei*, la esperanza. Se esceptúan por masculinos *paries, etis*, la pared; *pes, edis*, el pié; *meridies: ei*, el medio dia; *vepres, ó vepris, is*, la espina; *acínaces, is*, el alfange ó sable: y todos los que hacen el genitivo en *itis*, como *palmes, itis*, el sarmiento; *fomes, itis*, la yesca: como tambien los griegos de la primera y tercera: vgr. *planetes, æ*, el planeta; *lebes, étis*, el caldero: pero es neutro *æs, æris*, el metal.

XI.

Los terminados en *is* latina ó en *ys* griega son femeninos, como *navis, is*, la nave; *chelys, ys*, la guitarra. Se esceptúan por masculinos *aqualis, is* el aguamanil; *axis, is*, el eje; *cassis, is*, la red; *cenchris, is*, una serpiente venenosa; *callis, is*, la calle; *caulis, is*, la berza; *collis, is*, el collado; *cúcumis, is*, ó *eris*, el cohombro; *cos-sis, is*, la carcoma; *ensis, is*, la espada; *follis, is*, el fuelle; *fustis, is*, el palo; *fascis, is*, el haz; *glis, iris*, el liron; *lapis, idis*, la piedra; *mensis, is*, el mes; *mugilis, is*, un pez; *orbis, is*, el círculo; *piscis, is*, el pez; *postis, is*, el marco de la puerta; *pulvis, eris*, el polvo; *sanguis, inis*, la sangre; *sentis, is*, la espina; *torris, is*, el tizon; *vectis, is*, la palanca; *vermis, is*, el gusano; *vomis, is*, ó *eris*, la reja del arado; *unquis, is*, la uña; y finalmente los terminados en *nis*, siendo latinos, como *ignis, is*, el fuego; *panis, is*, el pan; *amnis, is*, el rio; como tambien los compuestos de *as, assis*, acabados en *is*, como *semis-sis, is*, moneda que vale seis ases; *decussis, is*, moneda que vale diez; y *vigessis, is*, moneda que vale veinte.

XII.

Los terminados en *us* de la segunda y cuarta son masculinos, como *cibus, bi*, la comida; *potus, us*, la bebida. Son femeninos por escepcion *acus,*

us, la aguja; *manus, us*, la mano; *pórticus, us*, el pórtico; *alvus, vi*, el vientre; *vanus, i*, la criba ó zaranda; *tribus, us*, la tribu; *humus, i*, la tierra; *domus, i*, ó *us*, la casa. Y por neutros *virus, i*, el jugo; *pélagus, i*, el pielago ó mar.

XIII.

De los griegos acabados en *os*, que los latinos suelen volver en *us*, se hallan femeninos *abyssus, si*, el abismo; *antidotus, ti*, el antidoto ó contraveneno: *arctos, ti*, la estrella del norte: *bálanus, ni*, la bellota; *byssus, si*, el lino delgado: *biblus, bli*, el junco: *crystallus, li*, el cristal; *costus, ti*, el costo: *diphthongus, gi*, el diptongo: *erémus, mi*, el yermo: *mellilotus, ti*, una yerba dulce: *nardus, di*, el nardo: *papyrus, ri*, el papel: *pharus, ri*, el farol: *saphyrus, ri*, el zafiro: *topazius, zii*, el topacio: y los que salen de esta particula *odus*, como *synodus, di*, el sínodo.

XIV.

Los terminados en *us* de la tercera son neutros, como *tempus, oris*, el tiempo. Sácanse por masculinos *lepus, oris*, la liebre: *mus, uris*, el raton: y los compuestos del antiguo *pus*, como *tripus, odis*, la mesa de tres pies: escepto *lagopus, odis*, cierta ave y yerva, que es femenino. Tambien son femeninos *tellus, uris*, la tierra, y los que hacen el genitivo en *audis, udis*, y *utis*,

como *laus, audis*, la alabanza: *palus, udis*, la laguna: *virtus, utis*, la virtud.

XV.

Los terminados en *s*, que antes de ella tienen consonante, son femeninos, como *ars, tis*, el arte. Se exceptúan por masculinos *chalybs, bis*, el acero: *dens, entis*, el diente: *fons, tis*, la fuente: *gryphs, phis*, el grifo: *mons, tis*, el monte: *pons, tis*, el puente: y los compuestos de *as, assis*, como *quadrans, tis*, tres onzas, cuarta parte de la libra romana: *triens, tis*, cuatro onzas, tercera parte de la libra romana. Son también masculinos los terminados en *ps* de más de una sílaba, como *hydrops, pis*, la hidropesía.

XVI.

Los terminados en *x* de una sola sílaba son femeninos, como *pax, cis*, la paz. Es masculino por excepción *grex, gis*, el rebaño.

XVII.

Los terminados en *ax* y en *ex* de más de una sílaba son masculinos, como *thorax, acis*, el jubón: *pollex, icis*, el dedo pulgar. Se exceptúan por femeninos *alex, ó halex, ecis*, el arenque, pez: *carex, icis*, el carrizo: *fornax, acis*, el horno: *forfex, icis*, la tijera: *smilax, acis*, la yedra: *su-*

pellex, *ectilis*, la alhaja: *tomex*, *icis*, la tomiza: *vivex*, *icis*, el cardenal del golpe.

XVIII.

Los terminados en *ix* latina ó en *yx* griega son femeninos, como *radix*, *icis*, la raíz: *sandyx*, *ycis*, una yerba, ó el color rojo. Son masculinos por escepcion *calix*, *icis*, el caliz ó copa: *calyx*, *ycis*, el erizo de la castaña: *cocyx*, *gis*, el cuclillo: *eryx*, *ycis*, el monte erice: *formax*, *icis*, la bóveda: *oryx*, *gis*, una especie de cabra: *phænix*, *icis*, el ave fenix: *spadix*, *icis*, el racimo de dátiles.

Son femeninos *celox*, *ocis*, el bergantin: *phalanx*, *gis*, el escuadron de apie: *solox*, *ocis*, la lana basta. Son empero masculinos *volvax*, *ocis*, el gusano revoltón: y los compuestos de *uncia*, *æ*, como *deunx*, *cis*, once onzas: *quincunx*, *uncis*, cinco onzas.

XIX.

Los nombres declinados por el plural, de cualquier significacion que sean, si acaban en *i*, son masculinos, si en *æ*, femeninos, y si en *a*, neutros: como *Burgi*, *orum*, Burgos: *nuptiæ*, *arum*, las bodas: *Hierosolyma*, *orum*, Jerusalem. Sácanse por masculinos *Pandectæ*, *arum*, el libro de las Pandectas: *etesicæ*, *arum*, unos vientos de solano:

y los apelativos de hombres que siguen el género de la significacion.

XX.

Los terminados en *es* declinados por el plural son femeninos, como *opes*, *pum*, las riquezas. Son empero masculinos *annáles*, *ium*, los anales: *antes*, *ium*, las hileras: *lémures*, *rum*, las fantasmas: *manes*, *ium*, las almas de los difuntos. De acabados en *us* se halla masculino *artus*, *tuum*, los miembros: y femenino *idus*, *duum*, los idus.

XXI.

Los substantivos indeclinables, como *genu*, la rodilla, *nihil*, nada, *Acci*, la ciudad de Guadix, son neutros, esceptuando los propios de hombres y de mugeres. Es tambien del genero neutro toda diction que no siendo nombre, se tomáre por tal, como *vivere*, el vivir, en lugar de *vita*, *æ*, la vida. Son finalmente del genero neutro las letras del alfabeto; y si alguna vez se hallan con adjetivo en terminacion femenina, es por entenderse el nombre *litera*, *æ*.

De los nombres del género incierto.

Hay algunos nombres que bajo una misma significacion y terminacion admiten diversos géneros. Harémos de ellos tres divisiones.

1.^o Son igualmente masculinos y femeninos los siguientes: *adeps, ipis*, la grosura: *anguis, is*, la culebra de agua: *atomus, mi*, el átomo: *barbitos, ti*, la lira ó cítara: *canalis, is*, la canal: *chrysolitus, ti*, el crisol: *corbis, is*, el cesto; *dies, ei,*, el día: *finis, is*, el fin, ó límite: *grossus, si*, el higo por madurar: *imbrea, icis*, la teja: *limax, acis*, el caracol: *obex, icis*, el obstáculo: *phasellus, li*, la navecilla: *rubus, bi*, la zarza: *rumex, icis*, la romaza, yerba: *scrobs, is*, el hoyo: *specus, us*, la cueva: *torques, ó torquis, is*, el collar: *tradux, ucis*, el mugron: *varia, icis*, la vena hinchada: *penus, ni, ó us*, la provision de comida.

2.^a Son mas ordinariamente masculinos que femeninos los siguientes: *bubo, onis*, el buho, ave: *cinis, eris*, la ceniza: *cortex, icis*, la corteza: *margo, inis*, la márgen: *palumbes, is*, la paloma torcaz: *pumex, icis*, la piedra pómez: *rudens, entis*, la maroma: *serpens, entis*, la serpiente: *silex, icis*, el pedernal.

3.^o Son mas comunmente femeninos que masculinos los siguientes: *ales, itis*, el ave: *clunis, is*, la nalga: *colus, i, ó us*, la rueca: *cupido, inis*, la codicia: *dama, æ*, el gamo: *forceps, ipis*, la tenaza: *grus, uis*, la grulla: *lynx, yncis*, el linco: *linter, tris*, la chalupa: *onyx, ychis*, la piedra ónix: *sardónyx, ychis*, la piedra sardónix; *talpa, æ*, el topo.

Son masculinos y neutros *Anxur, uris*, la ciudad de Terracina: *Nar, ris*, el rio Nera: *siser, eris*, la chirivía: *vulgus, gi*, el vulgo.

Advertencias.



1.^a Siguen algunos nombres el género de la terminacion, y dejan el de la significacion, como *Tibur, ris*, Tiboli; *Hispal, lis*, Sevilla: *Præneste, tis*, Palestrina, que se hallan neutros, debiendo ser femeninos por ser propios de ciudades. *Allia, æ*, un rio de Italia, y *Lethe, es*, un rio de Africa son femeninos, debiendo ser masculinos por ser propios de rios.

2.^a Otros nombres, especialmente los de montes, plantas, aves y piedras, dejando el género de la terminacion, toman el del nombre apelativo á quien pertenecen, como *Ossa, æ*, el monte Osa, que por su terminacion debia ser femenino, y por referirse á *mons*, es masculino.

3.^a Hay otros que, mudando de significacion, mudan tambien de género, como *bombix, icis*, por el gusano de la seda es masculino, y por la seda femenino; *calx, cis*, por la cal es femenino, y por el carcañal masculino y femenino: *seps, pis*, por la culebra es masculino, y por el vallado femenino: *stirps, pis*, por el linage es femenino, y por la planta masculino y femenino: *tuber, eris*, por el albaricoque es femenino, por su fruta es masculino, y por la hinchazon neutro: *unio, onis*, por la perla ó piedra preciosa es masculino, y por la union femenino; *natrix, cis*, por la nadadora es femenino, y por la culebra de agua masculino: *sal, is*, cuando significa la sal con que se sala es masculino y neutro en el numero sin-

gular, y por la sabiduria, gracia ó donaire es masculino; en plural siempre es masculino.

4.^a Tambien hay nombres que se usan en un género en singular y en otro en plural, como *locus, ci*, el lugar, cuyo plural es *loca, orum*; *suppellex, ectilis*, la alhaja, y en plural *suppellectilia, lium, &*.

Algunos adjetivos se usan sin sustantivo expresado en el género del sustantivo que en ellos se sobreentiende, como *bidens, entis*, cuando significa la oveja es femenino, por entenderse *ovis*, y cuando significa el azadon de dos dientes es masculino, por entenderse *ligo: tridens, entis*, se halla masculino por el tridente de Neptuno, que era un instrumento de tres puntas: hállanse tambien masculinos *oriens* y *occidens*, por entenderse *sol: profluens* y *torrens*, por entenderse *fluvius*; y *continens* femenino, por entenderse *terra*, y asi otros.

Notas sobre las declinaciones.

Los nombres compuestos ordinariamente se declinan como sus simples: vgr. *impietas, atis*, se declina como *pietas, atis*. Si el nombre se compone de dos nominativos, los dos se declinarán, como *res-publica, rei-publicæ*: pero si se compone de un nominativo y otro caso oblicuo, se declinará solamente el nominativo, como *pater-familias, patris-familias*.

Declinacion primera.

Algunos femeninos de la primera declinacion hacen el dat. y ablat. de plural en *abus*, para distinguirse de otros masculinos de la segunda; vgr. *filia*, *æ*, *filiabus*; *anima*, *liberta*, *dea*, &. Mas, cuando por el sentido, adjetivo ó relativo, se quita la duda, tanto se puede usar de la terminacion en *is*, como de la en *abus*, y asi Ciceron dijo: *duabus animis*.

El genitivo de singular terminaba antiguamente en *ai*, como *lunai*, y en *as*, como *familias*.

Segunda declinacion.

Los propios en *ius*, que salen de adjetivos, tienen el vocativo en *e*; y asi *Pius*, *ii*, un hombre llamado Pio, hace el vocativo *Pie*.

Deus, hace en plural el nominativo y vocativo *dei*, *dii* ó *dí*, y el dativo y ablativo *deis* ó *diis*.

Hállanse á veces los vocativos *populus*, *fluvius*, *teruntius*, *meus*, &. por causa de pronunciacion suave, ó por imitar á los Aticos.

Antiguamente se usó el nominativo de plural en *ei* diptongo: vgr. *captivei* en lugar de *captivi*.

Tercera declinacion.

Hacen el acusativo en *im* y el ablativo en *e*

amussis, buris, decussis, pelvis, ravis, securis, sitis, tussis, vis y otros con algunos propios de rios y ciudades, y griegos en *is*; vg. *Bætium, Bæti. Neapolim, Neapoli*. Pero hacen el acusativo en *em* ó en *im* y el ablativo en *e* ó en *i* *clavis, febris, navis, puppis, restis, turris* y otros.

Hacen el ablativo en *i*, *canalis, memor, plus, strigilis*; los propios de meses; los adjetivos que tienen la neutra terminacion en *e*; y los neutros acabados en *al, ar, e*, esceptuando *far, nectar, hepar, juvar, sal*. Pero hacen el ablativo en *e* ó en *i* *amnis, halec, ignis, imber, suppellex, triremis, vectis, y rus*, cuando este pertenece al adverbio *ubi*.

Número plural.

Los neutros y los adjetivos, cuyo ablativo de singular acabare en *i* solo, ó en *e* y en *i*, tienen el nominativo, acusativo y vocativo de plural en *ia*, y el genitivo en *ium*, como *animal, animalia, animalium*. Esceptúanse *rus, vetus* y los comparativos, como *rura, vétera, plura*.

Tambien hacen el genitivo en *ium* los acabados en *ns*, como *infans*; los en *es* y en *is* que tienen el genitivo de singular igual al nominativo, como *nubes, civis*; y finalmente los monosílabos, como *mus*; á los cuales se juntan *caro, cohors, fornax, linter, quiris, samnis, venter, uter*. Esceptúanse entre otros *compos, dégener, dives, memor, inops, supplex, vigil*, el sustantivo *parens*, y los compuestos de *facio, capio*, y

caput, como *artifex*, *párticeps*, *biceps*, que le hacen en *um*; á los cuales siguen *canis*, *júvenis*, *panis*, *dux*, *flos*, *fraus*, *frux*, *fur*, *grex*, *grux*, *laus*, *lex*, *lynx*, *mos*, *nux*, *pes*, *prex*, *ren*, *rex*, *sus*, *tros*, *vates*, *vox*, y otros.

Bos, *bobis*, el buey ó vaca, hace el genitivo de plural *boum*, y el dativo y ablativo *bobus*, ó *bobus*.

Se encuentran terminados en *eis*, ó en *is* en Salustio y los poetas el nominativo y acusativo de algunos substantivos y adjetivos, como *civeis*, ó *civis*, por *cives*; *omneis*, ú *omnis*, por *omnes*.

Cuarta declinacion.

Estos nombres *acus*, *arcus*, *artus*, *lacus*, *partus*, *quercus*, *specus*, *tribus*, *veru* y algunos otros hacen el dativo y ablativo de plural en *ibus*, como *ácubus*; pero *portus* y *questus* hacen en *ibus* ó *ubus*.

Los antiguos usaban el genit. de singular en *uis*, como *anuis*, por *anús*; y el dativo en *u*, como *metu*, por *metui*.

Quinta declinacion.

De los nombres de la quinta declinacion solo *dies*, *acies*, *effigies*, *facies*, *progenies*, *res*, *species* y *spes* se usan en genit., dat. y abl. de plural.

Antiguamente terminaba el genit. de singular en *e*, *es*, *ii*, como *die*, *dies*, *dii*.

De la síncopa del genitivo de plural.

El genit. de plural suele tener síncopa, como *Aeneadum*, por *Aeneadarum*, *deum*, por *deorum*, *apum* por *apium*, *currum*, por *curruum*, *caelestum*, por *caelestium*, *prudendum*, por *prudentium*.

Nombres defectivos.

Muchos nombres carecen de plural, entre los cuales se cuentan algunos de los que significan cosas que se pesan ó miden, como *argentum*, la plata; *aurum*, el oro; *ferrum*, el hierro; *oleum*, el aceite; *triticum*, el trigo. Carece tambien *nemo*, *in*, nadie, ninguno; el cual solamente se junta á masculinos y femeninos de objetos animados.

Otros carecen de singular, como *cani*, *orum*, las canas; *liberi*, *orum*, los hijos; *castra*, *orum*, los reales.

Los siguientes solo tienen los casos que á continuacion se espresan.

Singular. Genit. *Opis*. Acus. *Opem*. Ablat. *Ope*, el auxilio.

Fas, lo lícito, y *nefas*, lo ilícito, se usan en nominat. acusat. y vocat. de singular.

Sing. Genit. *Spontis*. Ablat. *Sponte*, de su voluntad.

Sing. Nominat. y acusat. *Tantumdem*. Genit. *Tantumdem*, otro tanto.

Sing. Nominat. y Vocat. *Macte*. Plural. Nominat. y vocat. *Macti*, animo.

- Sing. Nominat. y vocat. *Lues*. Acusat. *Luem*, el contagio.
- Plural. Nominat. *inferiæ*. Acusat. *inferias*, las exequias.
- Plural. Nominat. *Suppetiæ*. Acusat. *Suppetias*. auxilio.
- Plural. Genit. *Repetundarum*. Ablat. *Repetundis*, peculado, cohecho.
- Plural. Nominat. y acusat. *Grates*, las gracias: es término poético.
- Plural. Acusat. *Inficias*; *ire inficias*, negar.
- Sing. Genit. *Nauci*, nada, un bledo.
- Sing. Ablat. *injussu*, sin orden: *natu*, en edad; *noctu*, de noche; *promptu*, en ponto; *rogatu*, á ruegos.
- Sing. Genit. *Jovis*. Dat. *Jovi*. Acusat. *Jovem*. Ablat. *Jove*, Jupiter. Algunos le dan nominat. y vocat. *Jupiter*.
- Sing. Nominat. *Jesus*. Acusat. *Jesum*, Jesus. En los demas casos *Jesu*.

Hay adjetivos indeclinables, como *frugi*, cosa buena; *nequam*, cosa mala. Los siguientes solo son de plural; *quatuor*, cuatro; *quinque*, cinco; y todos los cardinales hasta *centum*, ciento; y ademas *tot*, tantos; *quot*, cuantos; *aliquot*, algunos; *tótidem*, otros tantos.

De la formacion del comparativo y superlativo.

Muchos de los adjetivos modificativos pue-

den tener tres grados; *positivo*, *comparativo* y *superlativo*.

Positivo es el que esplica sencillamente la cualidad del substantivo, vgr. *doctus*, docto. *Comparativo* es el que esplica la cualidad, haciendo comparacion; vg. *doctior*, mas docto. *Superlativo* es el que esplica la cualidad en grado supremo, *absoluto* ó *respectivo*; *absoluto*, como *doctissimus*, doctisimo, muy docto, tan docto; *respectivo*, como *doctissimus omnium*, el mas docto de todos.

El comparativo y superlativo se forma del primer caso acabado en *i* del positivo, añadiendo para el comparativo las particulas *or*, *us*, y para el superlativo las particulas *ssimus*; *a*, *um*; vg. de *justi*, genitivo de *justus*, se forma el comparativo *justior*, *justius*, y el superlativo *justissimus*, *a*, *um*.

Escepcion.

Los terminados en *er* forman el superlativo, añadiendo á esta terminacion *rimus*, *a*, *um*; como de *saluber*, *saluberrimus*, *a*, *um*.

Agilis, *fácilis*, *húmilis*, *grácilis*, *imbecillis*, *similis* y sus compuestos forman el superlativo, mudando el *is* final en *limus*, *a*, *um*, como *facillimus*, *a*, *um*. *Imbecillis* forma tambien *imbecillissimus*. Los nombres que se componen de los verbos *facio*, *dico* y *volo* forman el comparativo en *entior*, y el superlativo en *entissimus*, como *magníficus*, *magníficientior*, *magníficientissimus*. &c.

Anómalos.

| | | |
|----------------|----------------|------------------|
| <i>Bonus,</i> | <i>mélior,</i> | <i>óptimus.</i> |
| <i>Malus,</i> | <i>pejor.</i> | <i>péssimus.</i> |
| <i>Magnus,</i> | <i>major,</i> | <i>máximus.</i> |
| <i>Parvus,</i> | <i>minor,</i> | <i>mínimus.</i> |
| <i>Multus,</i> | <i>plus,</i> | <i>plúrimus.</i> |

Algunos solo forman comparativo, como *adolescens*, *adulescentior*; *juvenis*, *juvenior*, ó *junior*. Otros solo el superlativo, como *novus*, *novissimus*, &.

Tambien hay comparativos y superlativos, cuyo positivo ya no está en uso, como *ulterior*, *últimus* del antiguo *ulter*, &.

Varios adjetivos, y entre ellos los que antes de la terminacion *us* tienen vocal, no forman comparativo ni superlativo; fuera de *assiduus*, *exiguus* y *strénuus* que tienen uno y otro; y *pius*, que forma *piissimus*.

Del Pronombre.

Pronombre es una palabra declinable que substituye al nombre para evitar su repetición, como *ego* en lugar de *Joannes*. Los pronombres unos son *primitivos*, y otros *derivativos*; los *primitivos* llamados tambien personales son aquellos que no tienen origen de otros, tales son *ego*, *tu*, *sui*: los *derivativos* llamados tambien posesivos son aquellos que nacen y se derivan de los *primitivos*, tales son *meus*, *tuus*, *suus*, *noster*,

vester, y los gentilicos *nostras* y *vestras*. Los *primitivos* tienen el género del sustantivo á quien substituyen; y los *derivativos* terminaciones acomodadas al sustantivo. Todos carecen de vocativo, menos *tu*, *meus*, *noster* y *nostras*. *Sui* y su derivado *suus* se llaman también recíprocos, y el primero no tiene nominativo.

Declinacion de los primitivos.

| Sing. | Plural. |
|--------------------------------|---|
| Nomin. <i>Ego</i> . | Nomin. <i>Nos</i> . |
| Genit. <i>Mei</i> . | Genit. <i>Nostrám</i> ó <i>nostri</i> . |
| Dat. <i>Mihi</i> ó <i>mí</i> . | Dat. <i>Nobis</i> , |
| Acusat. <i>Me</i> . | Acusat. <i>Nos</i> . |
| Ablat. <i>Me</i> . | Ablat. <i>Nobis</i> . |

| Sing. | Plural, |
|---------------------|---|
| Nomin. <i>Tu</i> . | Nominat. <i>Vos</i> . |
| Genit. <i>Tui</i> . | Genit. <i>vestrám</i> , ó <i>vestri</i> , |
| Dat. <i>Tibi</i> . | Dat. <i>vobis</i> . |
| Acusat. <i>Te</i> . | Acusat. <i>vos</i> , |
| Vocat. <i>Tu</i> . | Vocat. <i>vos</i> , |
| Ablat. <i>Te</i> . | Ablat. <i>vobis</i> . (*) |

(*) Los plurales de la primera y segunda persona *nos* y *vos* son voces distintas de los singulares *ego* y *tu*; son voces primitivas, lo mismo que sus singulares.

Sing. y plural.

| | | |
|---------|-----------|-------|
| Genit. | | Sui. |
| Dat. | | Sibi. |
| Acusat. | | Se. |
| Ablat. | | Se. |

Declinacion de los posesivos derivados
del genitivo de los primitivos.

Sing.

| | | |
|----------|-----------|--------------------------|
| Nominat. | | <i>Meus, mea, meum.</i> |
| Genit. | | <i>Mei, meæ, mei.</i> |
| Dat. | | <i>Meo, meæ, meo.</i> |
| Acusat. | | <i>Meum, meam, meum.</i> |
| Vocat. | | <i>Mi, mea, meum.</i> |
| Ablat. | | <i>Meo, meâ, meo.</i> |

Plural.

| | | |
|----------|-----------|--------------------------------|
| Nominat. | | <i>Mei, meæ, mea.</i> |
| Genit. | | <i>Meorum, mearum, meorum.</i> |
| Dat. | | <i>Meis.</i> |
| Acusat. | | <i>Meos, meas, mea,</i> |
| Vocat. | | <i>Mei, meæ, mea.</i> |
| Ablat. | | <i>Meis.</i> |

Singular.

N. *Tuus, tua, tuum.*G. *Tui, tuæ, tui.*D. *Tuo, tuæ, tuo, &.*

Los demas casos van por *bonus*, como tambien *suus*, *noster* y *vester*; pero *nostras*, *atis* y *vestras*, *atis* van por *prudens*, teniendo presente cuales carecen de vocativo, segun queda dicho.

Los siguientes son *pronombres*, cuando estan por sí solos en la oracion; y *adjetivos determinativos*, cuando estan acompañados de algun substantivo.

Singular.

N. *Hic, hæc, hoc.*G. *Hujus.*D. *Huic.*Ac. *Hunc, hanc, hoc.*Ab. *Hoc, hac, hoc.*

Plural.

N. *Hi, hæ, hæc.*G. *Horum, harum, horum.*D. *His.*Ac. *Hos, has, hæc.*Ab. *His.*

Singular.

N. *Iste, ista, istud.*G. *Istius.*D. *Isti.*Ac. *Istum, istam, istud.*

Ab. *Isto, istâ, isto.*
 En plur. se declinará como *bonus.*

Singular.

N. *Ille, illa, illud.*

G. *Illus,*

D. *Illi.*

Ac. *Illum, illam, illud.*

Ab. *Illo, illâ, illo.*

El plur. como *bonus.*

Singular.

N. *Ipsè, ipsa, ipsum.*

G. *Ipsus.*

D. *Ipsi.*

Ac. *Ipsum, ipsam, ipsum.*

Ab. *Ipsò, ipsâ, ipso.*

El plur. como *bonus.*

Singular.

N. *Is, ea, id.*

G. *Ejus.*

D. *Ei.*

Ac. *Eum, eam, id.*

Ab. *EO, eâ, eo.*

Plural.

N. *Ii (*) eæ, ea.*

G. *Eòrum, eárum, eòrum.*

D. *Eis, ó Iis.*

(*) Antiguamente usóse *ei* en lugar de *Ii*.

Ac. *Eos, eas, ea.*

Ab. *Eis, ó Iis.*

Idem compuestos de *is*.

Singular.

N. *Idem, éadem, idem.*

G. *Ejúsdem,*

D. *Eídem.*

Ac. *Eúndem, eámdem, idem.*

Ab. *Eódem, eádem, eódem.*

Plural.

N. *Idem, eádem, éadem.*

G. *Eorúndem, earúndem, eorúndem,*

D. *Eísdem, ó Iísdem.*

Ac. *Eósdem, eásdem, éadem.*

Ab. *Eísdem, ó Iísdem.*

Qui ó Quis relativo, interrogativo é indefenido.

Singular.

N. *Qui ó quis, quæ, quod ó quid. (1)*

G. *Cujus.*

D. *Cui.*

Ac. *Quem, quam, quod ó quid.*

Ab. *Quo, qua, quo, ó solo qui. (2)*

(1) Cuando es relativo no tiene la terminacion *quis* ni *quid*. Los modernos dicen que es un adjetivo, y no pronombre.

(2) La terminacion *qui* sirve para los tres géneros, y lo mismo en sus compuestos.

*

Plural.

- N. Qui, quæ, quæ.
 G. Quorum, quarum, quorum.
 D. Queis, ó quibus.
 Ac. Quos, quas, quæ.
 Ab. Queis, ó quibus. (*)

Compuestos de qui con la composicion despues.

Singular.

- N. Quicumque, quæcumque, quodcumque.
 G. Cujuscumque.
 D. Cuicumque.
 Ac. Quemcumque, quæcumque, quodcumque.
 Ab. Quocumque, quacumque, quocumque, ó quicumque.

Plural.

- N. Quicumque, quæcumque, quæcumque.
 G. Quorumcumque, quarumcumque, quorumcumque.
 D. Queiscumque, ó quibuscumque.
 Ac. Quoscumque, quascumque, quæcumque.
 Ab. Queiscumque, ó quibuscumque.

Singular.

- N. Quidam, quædam, quoddam ó quiddam.
 G. Cujusdam.
 D. Cuidam.
 Ac. Quemdam, quamdam, quoddam ó quiddam.
 Ab. Quodam, quadam, quodam, ó quidam.

(*) Hállase *quis* síncopa de *queis* en dativo y ablativo de plural.

Plural.

- N. Quidam, quædam, quædam.
 G. Quorúmdam, quarúmdam, quorúmdam.
 D. Queísdam, ó quibúsdam.
 Ac. Quosdam, quasdam, quædam.
 Ab. Queisdam, ó quibusdam.

Singular.

- N. Quilibet, quælibet, quódlibet ó quidlibet.
 G. Cujúslibet.
 D. Cúilibet.
 Ac. Quémlibet, quámlibet, quódlibet ó quídlibet.
 Ab. Quólibet, quálibet, quólibet, ó quilibet.

Plural.

- N. Quilibet, quælibet, quælibet.
 G. Quorúmlibet, quarúmlibet, quorúmlibet.
 D. Queíslibet, ó quibúslibet.
 Ac. Quóslibet, quáslibet, quælibet.
 Ab. Queíslibet, ó quibúslibet.

Sing.

- N. Quivis, quævis, quodvis ó quidvis.
 G. Cujúsvís.
 D. Cúivís.
 Ac. Quemvis, quamvis, quodvis ó quidvis.
 Ab. Quovís, quavis, quovís, ó quívis.

Plur.

- N. Quivís, quævis, quævis.
 G. Quorúmvis, quarúmvis, quorúmvis.
 D. Queísvís, ó quibúsvís.

Ac. Quosvis, quasvis, quævis.

Ab. Queísvís, ó quibúsvís.

Compuestos de quis con la composicion despues.

Sing.

N. Quisnam, quænam, quodnam ó quidnam.

G. Cujúsnam.

D. Cúinam.

Ac. Quemnam, quamnam, quodnam ó quidnam.

Ab. Quonam, quanam, quonam, ó quînam.

Plur.

N. Quinam, quænam, quænam.

G. Quorúmnam, quarúmnam, quorúmnam.

D. Queísnam, ó quibúsnam.

Ac. Quosnam, quasnam, quænam.

Ab. Queísnam, ó quibúsnam.

Sing.

N. Quíspiam, quæpiam, quódpiam ó quídpiam.

G. Cujúspiam.

D. Cúipiam.

Ac. Quémpiam, quámpiam, quódpiam ó quídpiam.

Ab. Quópiam, quápiam, quópiam, ó quîpiam.

Plur.

N. Quípiam, quæpiam, quæpiam.

G. Quorúmpiam, quarúmpiam, quorúmpiam.

D. Queíspiam, ó quibúspiam.

Ac. Quóspiam, quáspiam, quæpiam.

Ab. Queíspiam, ó quibúspiam.

Sing.

- N. Quisquam, quæquam, quodquam ó quidquam.
 G. Cujusquam.
 D. Cuiquam.
 Ac. Quemquam, quamquam, quodquam ó quidquam.
 Ab. Quoquam, quaquam, quoquam, ó quiquam.

Plur.

- N. Quiquam, quæquam, quæquam.
 G. Quorumquam, quarumquam, quorumquam.
 D. Queisquam, ó quibusquam.
 Ac. Quosquam, quasquam, quæquam.
 Ab. Queisquam, ó quibusquam.

Sing.

- N. Quisque, quæque, quodque ó quidque.
 G. Cujusque.
 D. Cuique.
 Ac. Quemque, quamque, quodque ó quidque.
 Ab. Quoque, quaque, quoque, ó quique.

Plur.

- N. Quique, quæque, quæque.
 G. Quorumque, quarumque, quorumque.
 D. Queisque, ó quibusque.
 Ac. Quosque, quasque, quæque.
 Ab. Queisque, ó quibusque.

Sing.

- N. Quisquis, quidquid.

- G. Cujuscujus.
 D. Cuicui.
 Ac. Quemquem, quidquid.
 Ab. Quoquo, ó quiquí.

Plur.

- N. Quiqui.
 G. Quorumquorum.
 D. Quibusquibus.
 Ac. Quosquos.
 Ab. Quibusquibus.

Compuestos de quis con la composicion antes,

Singular.

- N. Aliquis, áliqua, áliquod ó áliquid.
 G. Alicújus.
 D. Alicui.
 Ac. Áliquem, áliquam, áliquod ó áliquid.
 Ab. Áliquo, áliqua, áliquo, ó áliquí.

Plural.

- N. Aliqui, áliquæ, áliqua.
 G. Aliquórum, áliquárum, aliquórum.
 D. Áliqueis, ó aliquibus.
 Ac. Áliquos, áliquas, áliqua.
 Ab. Áliqueis, ó aliquibus.

Sing.

- N. Ecquis, ecqua ó ecquæ, ecquod ó ecquid.
 G. Eccújus.
 D. Eccui.
 Ac. Ecquem, ecquam, ecquod ó ecquid.
 Ab. Ecquo, ecqua, ecquo, ó ecquí.

Plur.

- N. Ecqui, ecquæ ecqua.
 F. Ecquórum, ecquárum, ecquórum.
 D. Ecqueis, ó ecquibus.
 Ac. Ecquos, ecquas, ecqua.
 Ab. Ecqueis, ó ecquibus.

Sing.

- N. Nequis, nequa, nequod ó nequid.
 G. Necújus.
 D. Nécul.
 Ac. Nequem, nequam, nequod ó nequid.
 Ab. Nequo, nequa, nequo, ó nequí.

Plur.

- N. Nequi, nequæ, nequa.
 G. Nequórum, nequárum, nequórum.
 D. Néqueis, ó néquibus.
 Ac. Nequos, nequas, nequa.
 Ab. Néqueis, ó néquibus.

Sing.

- N. Nunquis, nunqua ó nunquæ, nunquod ó nunquid.
 G. Nuncújus.
 D. Nuncuí.
 Ac. Nunquem, nunquam, nunquod ó nunquid.
 Ab. Nunquo, nunqua, nunquo, ó nunquí.

Plur.

- N. Nunqui, nunquæ, nunqua.
 G. Nunquórum, nunquárum, nunquórum.
 D. Núnqueis, ó núnquibus.

Ac. Nunquos, nunquas, nunqua.

Ab. Núnqueis, ó núnquibus.

Singular.

N. Síquis, síqua, síquod ó síquid.

G. Sicújus.

D. Sícui.

Ac. Síquem, síquam, síquod ó síquid.

Ab. Síquo, síqua, síquo, ó síquí.

Plural.

N. Síqui, síquæ, síqua.

G. Siquórum, síquárum, síquórum.

D. Síqueis, ó síquibus.

Ac. Síquos, síquas, síqua.

Ab. Síqueis, ó síquibus.

Hay tambien *ecquisnam*, que se declina como *quisnam*, anteponiendo la particula *ec*: *quotusquisque* y *unusquisque*, que es declinar á *quotus*, *a*, *um*, y *quisque*, y *unus*, *a*, *um*, y *quisque*, vg. *unusquisque*, *unaquæque*, *unumquodque* ó *unumquidque*, &c.

Nota. Por ser de poco uso, y tal vez de poca autoridad latina, no se han puesto en el nominativo de singular las terminaciones masculinas en *i*, de *quisque*, *quisquis*, *áliquis*, *ecquis*, *nequis*, *síquis*: ni la femenina en *æ* de *nequis*, *síquis* y *quisquis*: ni la femenina en *a* de *qui*, ó *quis* no siendo relativo: ni las neutras *quidcumque*, y *quodquod*: ni los vocativos de *unus*, *solus*, *totus*, *quicumque*. Adviértase que las terminaciones

quis, quisquam, y *quisquis* antiguamente servian tambien para el género femenino. Tambien se escribe *quicquam* por *quidquam*.

Práctica de las declinaciones.

Nota. Los profesores harán que sus discípulos, teniendo á la vista el presente modelo, declinen primeramente aislados los substantivos de las cinco declinaciones, y en seguida acompañados con adjetivos y pronombres, segun el orden que se nota en la forma siguiente.

Primera declinacion. *Vir*, el varon.

Rota, la rueda.

Porta, la puerta.

Mensa, la mesa.

Fábula, la fábula.

Catena, la cadena.

Causa, la causa.

Petra, la piedra.

Pila, la pelota.

Peccatum, el pecado.

Officium, el oficio.

Furtum, el hurto.

Ingénium, el ingénio.

Tercera.

Latro, el ladron.

Dolor, el dolor.

Homo, el hombre.

Potestas, el poder.

Clades, la derrota.

Navis, la nave.

Virtus, la virtud.

Ars, el arte.

Mons, el monte.

Tempus, el tiempo.

Segunda.

Ánimus, el ánimo.

Términus, el término.

Fámulus, el criado.

Lupus, el lobo.

Ager, el campo.

| | |
|---------------------------|--------------------------|
| <i>Nomen</i> , el nombre. | <i>Acus</i> , la aguja. |
| <i>Mare</i> , el mar. | <i>Manus</i> , la mano. |
| <i>Caput</i> , la cabeza. | <i>Gelu</i> , el hielo. |
| | <i>Veru</i> , el asador. |

Cuarta.

Quinta.

| | |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| <i>Fructus</i> , el fruto. | |
| <i>Exércitus</i> , el ejército. | <i>Acies</i> , el escuadron. |
| <i>Fluctus</i> , la ola. | <i>Res</i> , la cosa. |
| <i>Portus</i> , el puerto. | <i>Progénies</i> , la descendencia. |

Concordancia de adjetivo con sustantivo
en género, número y caso.

Género masculino.

- Nom. *Servus fidelis*. Gent. *Servi fidelis*, &
 N. *Poëta honorátus*. G. *Poëtæ honorati*, &
 N. *Homo miser*. G. *Hóminis míseri*, &
 N. *Leo audax*. G. *Leónis audácis*, &
 N. *Miles, ínfidus, húmilis*. G. *Mílitis, ínfidi, húmilis*, &
 N. *Dux, insignis, præclarus*. G. *Ducis, insi-
gnis, præclari*, &
 N. *Pater, noster, pius*. G. *Patris, nostri, pii*, &
 N. *Liber, hic, óptimus*. G. *Libri, hujus, ó-
ptimi*, &
 N. *Cibus, ille, dulcis*. G. *Cibi, illius, dulcis*, &
 N. *Imperátor, idem, válidus*. G. *Imperátóris, ejúsdem, váliidi*, &

Femenino.

- N. *Terra fértilis*. G. *Terræ fértilis*, &

- N. Navis longa. G. Navis longæ, &
 N. Vrbs antiqua. G. Urbis antiquæ, &
 N. Ars egrégia. G. Artis egrégiæ, &
 N. Múlier, quædam, pétulans. G. Mulieris, cujusdam, petulantis, &
 N. Sententia, áliqua, útilis. G. Sententiæ, ali-cújus, útilis, &
 N. Mater, ipsa, flens. G. Matris, ipsius, flentis, &
 N. Opinio, síqua, dúbia. G. Opiniõnis, sicújus, dúbia, &
 N. Réquies, ætérna, optábilis. G. Requitei, æternæ, optábilis, &

Neutro.

- N. Nomen divinum. G. Nómínis divíni, &
 N. Genus quod. G. Générís cujus, &
 N. Verbum dulce. G. Verbi dulcis, &
 N. Ánimal sævum. G. Animális sævi, &
 N. Opus, istud, æstimandum. G. Óperis, istíus, æstimandi, &
 N. Ingénium, vestrum, præstans. G. Ingénii, vestri, præstantis, &
 N. Munus, quódlíbet, insigne. G. Múneris, cújuslibet, insignis, &
 N. Genus, suum, illustre. G. Générís, sui, illustris, &
 N. Pecus, magnum, errans. G. Pécoris, magni, errantis, &
 N. Jus, divinum, inviolábile. G. Juris, divini, inviolábilis, &

Del verbo y su division.

Verbo es una palabra declinable que espresa la existencia ó estado de las cosas, su accion y pasion. Se divide en *substantivo*, y *adjetivo*. *Substantivo* es el que espresa la existencia de las cosas, como *sum*, soy: *adjetivo* es el que ademas de la existencia espresa que el sugeto ejecuta ó recibe la accion, como *áudio*, oigo: *áudior* soy oido.

El verbo adjetivo se divide en *transitivo*, *intransitivo* y *pasivo*. *Transitivo* es aquel cuya accion pasa á otro objeto diferente del sugeto, como *dóceo*, *púerum*, enseñó al niño: *intransitivo* es aquel cuya accion no pasa á otro objeto diferente del sugeto, como *sedeo*, estoy sentado: *pasivo* es aquel que espresa que la accion es recibida por algun sugeto, como *amor*, soy amado.

Cuando el verbo se conjuga por la pasiva, si significa solamente accion, se llama *deponente*, como *loquor*, hablo; pero si significa accion y pasion se llama *comun*, como *hortor*, yo exhorto, ó soy exhortado. Tambien suele llamarse el verbo impersonal, cuando de ordinario solo se usa en la tercera persona de singular, como *pœnitet me*, me pesa; ó cuando se pone sin sugeto en la tercera persona de singular de pasiva, como *vivitur*, se vive.

Los modos en el verbo son cuatro: *indicativo*, *imperativo*, *subjuntivo* é *infinitivo*,

Los tiempos son cinco: *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *pretérito plusquamperfecto* y *futuro*.

Las personas son tres: *ego* primera de singular, y *nos* de plural; *tú* segunda de singular, y *vos* de plural; los demas nombres y pronombres tercera. *Qui, quæ, quod, é ipse, ipsa, ipsum*, dícese pueden convenir á todas tres personas.

Conjugacion del verbo substantivo
sum, es, esse, fui.

Modo Indicativo.

Tiempo presente.

| | | |
|-----------|--------------------------|-------------------|
| Singular. | Yo soy | <i>Ego sum.</i> |
| | Tú eres | <i>Tu es.</i> |
| | Aquel es. | <i>Ille est.</i> |
| Plural. | Nosotros somos | <i>Nos sumus.</i> |
| | Vosotros sois | <i>Vos estis.</i> |
| | Aquellos son | <i>Illi sunt.</i> |

Pretérito imperfecto.

| | | |
|-------|---------------------------|--------------------|
| Sing. | Yo era | <i>Ego eram.</i> |
| | Tú eras | <i>Tu eras.</i> |
| | Aquel era | <i>Ille erat.</i> |
| Plur. | Nosotros éramos | <i>Nos erámus.</i> |
| | Vosotros érais | <i>Vos erátis.</i> |
| | Aquellos eran | <i>Illi erant.</i> |

Pretérito perfecto.

| | | |
|-------|---------------------------------|-----------------|
| Sing. | Yo fui, ó he sido, ó hube sido. | <i>Ego fui.</i> |
|-------|---------------------------------|-----------------|

| | | |
|-------|--|-------------------------------|
| | Tú fuiste, ó has sido, ó hubiste sido | <i>Tu fuisti.</i> |
| | Aquel fué, ó ha sido, ó hubo sido | <i>Ille fuit.</i> |
| Plur. | Nosotros fuimos, ó hemos sido, ó hubimos sido | <i>Nos fuimus.</i> |
| | Vosotros fuísteis, ó habeis sido, ó hubísteis sido | <i>Vos fuistis.</i> |
| | Aquellos fueron, ó han sido, ó hubieron sido (*). | <i>Illi fuérunt, ó fuére.</i> |

Pretérito plusquamperfecto.

| | | |
|-------|----------------------------------|------------------|
| Sing. | Yo habia sido | <i>Fuéram.</i> |
| | Tú habias sido | <i>Fuéras.</i> |
| | Aquel habia sido | <i>Fuérat.</i> |
| Plur. | Nosotros habiamos sido | <i>Fuerámos.</i> |
| | Vosotros habiais sido | <i>Fuerátis.</i> |
| | Aquello habian sido | <i>Fuérant.</i> |

Futuro.

| | | |
|-------|----------------------------|----------------|
| Sing. | Yo seré | <i>Ero.</i> |
| | Tú serás | <i>Eris.</i> |
| | Aquel será | <i>Erit.</i> |
| Plur. | Nosotros serémos | <i>Érimus.</i> |
| | Vosotros seréis | <i>Éritis.</i> |
| | Aquellos serán | <i>Erunt.</i> |

(*). El segundo romance de este tiempo es de *pretérito próximo*, y los dos restantes de *pretérito remoto*.

Modo imperativo.

Presente y Futuro.

| | | |
|-------|------------------------|----------------------------|
| Sing. | Sé tú | <i>Tu es, ó esto.</i> |
| | Sea aquel. | <i>Ille esto.</i> |
| Plur. | Sed vosotros | <i>Vos este, ó estóte.</i> |
| | Sean aquellos. | <i>Illi sunt.</i> |

Subjuntivo.

Presente.

| | | |
|-------|---------------------------|---------------|
| Sing. | Yo sea. | <i>Sim.</i> |
| | Tú seas. | <i>Sis.</i> |
| | Aquel sea | <i>Sit.</i> |
| Plur. | Nosotros seamos | <i>Simus.</i> |
| | Vosotros seais | <i>Sitis.</i> |
| | Aquellos sean. | <i>Sint.</i> |

Pretérito imperfecto.

| | | |
|-------|--|-----------------|
| Sing. | Yo fuera, sería y fuese | <i>Essem.</i> |
| | Tu fueras, serías y fueses | <i>Esses.</i> |
| | Aquel fuera, sería y fuese. | <i>Esset.</i> |
| Plur. | Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos. | <i>Essémus.</i> |
| | Vosotros fuérais, seríais y fuéseis. | <i>Essétis.</i> |
| | Aquellos fueran, serían y fuesen | <i>Essent.</i> |

Pretérito perfecto.

| | | |
|-------|------------------------|----------------|
| Sing. | Yo haya sido | <i>Fúerim.</i> |
|-------|------------------------|----------------|

| | | |
|-------|--------------------------------|------------------|
| | Tú hayas sido | <i>Fúeris.</i> |
| | Aquel haya sido | <i>Fúerit.</i> |
| Plur. | Nosotros háyamos sido. | <i>Fuerimus.</i> |
| | Vosotros háyais sido | <i>Fueritis.</i> |
| | Aquellos hayan sido | <i>Fúerint.</i> |

Pretérito plusquamperfecto.

| | | |
|-------|---|-------------------|
| Sing. | Yo hubiera, habria y hubiese sido. | <i>Fuissem.</i> |
| | Tú hubieras, habrias y hubieses sido. | <i>Fuisses.</i> |
| | Aquel hubiera, habria y hubiese sido. | <i>Fuisset.</i> |
| Plur. | Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido | <i>Fuissémus.</i> |
| | Vosotros hubiérais, habríais y hubiéseis sido | <i>Fuissétis.</i> |
| | Aquellos hubieran, habrian y hubiesen sido. | <i>Fuissent.</i> |

Futuro.

| | | |
|-------|--|------------------|
| Sing. | Yo fuere, habré, ó hubiere sido. | <i>Fúero.</i> |
| | Tu fueres, habrás, ó hubieres sido. | <i>Fúeris.</i> |
| | Aquel fuere, habrá, ó hubiere sido. | <i>Fúerit.</i> |
| Plur. | Nosotros fuéremos, habrémos, ó hubiéremos sido. | <i>Fuerimus.</i> |
| | Vosotros fuéreis. habréis, ó hu- biéreis sido. | <i>Fueritis.</i> |
| | Aquellos fueren, habrán ó hubie- ren sido. | <i>Fúerint.</i> |

Modo infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Ser, que soy, que era, & *Esse*.

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Haber sido, que fui, que habia sido, & *Fuisse*.

Futúro primero.

Haber de ser, que seré, que he de ser, &
Fore, ó futurum, ram, rum esse.

Futúro segundo.

Que fuera, que sería, que hubiera sido. &
Futúrum, ram, rum fuisse.

Participio de futúro en *rus*.

El que será, ha de ser, & *Futurus, ra, rum*.

Los compuestos de *sum* son los once siguientes: *absum, abes, abesse, ábfui*, estar ausente, faltar: *adsum, ades, adesse, ásfui*, estar presente, asistir, favorecer: *dessum, dees, deesse, défui*, faltar: *insum, ines, inesse, infui*, hallarse, estar, asistir: *intersum, interes, interesse, intérfui*, intervenir: *obsum, obes, obesse, óbfui*, dañar, oponer-
*

se: *possum, potes, posse, pótui*, poder, valer: *præsum, præes, præesse, præfui*, presidir, mandar: *prosum, prodes, prodesse, prófui*, aprovechar: *subsum, subes, subesse, súbfui*, estar debajo, ayudar: *supersum, superes, superesse, supérfui*. quedar, estar de sobra.

Todos se conjugan como su simple, fuera de *possum* y *prosum* que tienen alguna diferencia, como se dirá. *Absum, possum, y præsum* tienen participio de presente. *Possum, e insum* carecen de participio de futuro en *rus* e *imperativo*.

De las conjugaciones regulares.

Las conjugaciones regulares de los verbos latinos son cuatro. La primera hace la segunda persona del presente indicativo de activa del número singular en *as*, y el infinitivo en *are* largo, como *amo, amas, amáre*. La segunda en *es*, y el infinitivo en *ere* largo, como *móneo, mones, monére*. La tercera en *is* y el infinitivo en *ere* breve, como *lego, legis, légere*. La cuarta en *is*, y el infinitivo en *ire* largo, como *audio, audis, audire*.

Ejemplo de la primera conjugacion.

Voz activa.

Indicativo.

Tiempo presente.

| | | | |
|-------|---------|-----------|------|
| Sing. | Yo amo. | | Amo. |
|-------|---------|-----------|------|

| | | |
|-------|--------------------------|----------------|
| | Tú amas | <i>Amas.</i> |
| | Aquel ama. | <i>Amat.</i> |
| Plur. | Nosotros amamos. | <i>Amâmus.</i> |
| | Vosotros amais | <i>Amâtis.</i> |
| | Aquellos aman | <i>Amant.</i> |

Pretérito imperfecto.

| | | |
|-------|----------------------------|------------------|
| Sing. | Yo amaba. | <i>Amâbam.</i> |
| | Tú amabas | <i>Amâbas.</i> |
| | Aquel amaba. | <i>Amâbat.</i> |
| Plur. | Nosotros amâbamos. | <i>Amâbâmus.</i> |
| | Vosotros amâbais. | <i>Amâbâtis.</i> |
| | Aquellos amaban | <i>Amâbant.</i> |

Pretérito perfecto.

| | | |
|-------|-----------------------------------|--|
| Sing. | Yo amé ó he amado. | <i>Amâvi.</i> |
| | Tú amaste ó has amado . . . | <i>Amâvisti.</i> |
| | Aquel amó ó ha amado . . . | <i>Amâvit.</i> |
| Plur. | Nosotros amamos ó hemos amado. | <i>Amâ-</i> <i>vimus.</i> |
| | Vosotros amâsteis ó habeis amado. | <i>Ama-</i> <i>vistis.</i> |
| | Aquellos amaron ó han amado. | <i>Amavé-</i> <i>runt, vel amavére.</i> |

Pretérito plusquamperfecto

| | | |
|-------|----------------------------|------------------|
| Sing. | Yo habia amado. | <i>Amâveram.</i> |
| | Tú habias amado | <i>Amâveras.</i> |
| | Aquel habia amado. | <i>Amâverat.</i> |

| | | |
|-------|------------------------------|--------------------|
| Plur. | Nosotros habíamos amado. | <i>Amaverámus.</i> |
| | Vosotros habíais amado . . . | <i>Amaverátis.</i> |
| | Aquellos habian amado . . . | <i>Amáverant.</i> |

Futuro.

| | | |
|-------|----------------------------|------------------|
| Sing. | Yo amaré. | <i>Amábo.</i> |
| | Tú amarás | <i>Amábis.</i> |
| | Aquel amará | <i>Amábit.</i> |
| Plur. | Nosotros amaremos. | <i>Amábimus.</i> |
| | Vosotros amaréis | <i>Amábitis.</i> |
| | Aquellos amarán | <i>Amábunt.</i> |

Imperativo.

Presente, y futuro.

| | | |
|-------|-------------------------|----------------------------|
| Sing. | Ama tú. | <i>Ama, vel amáto.</i> |
| | Ame aquel. | <i>Amáto.</i> |
| Plur. | Amad vosotros . . . | <i>Amáte, vel amatóte.</i> |
| | Amen aquellos | <i>Amánto.</i> |

Subjuntivo.

Tiempo presente.

| | | |
|-------|--------------------------|----------------|
| Sing. | Yo ame. | <i>Amem.</i> |
| | Tú ames | <i>Ames.</i> |
| | Aquel ame. | <i>Amet.</i> |
| Plur. | Nosotros amemos. | <i>Amémus.</i> |
| | Vosotros améis | <i>Amétis.</i> |

Aquellos amen *Ament.*

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo amára amaría y amase. . . *Amárem.*
 Tú amáras, amarías y amases. *Amáres.*
 Aquel amára, amaría y amase. *Amáret.*

Plur. Nosotros amáramos, amaríamos y amásemos. *Amarémus.*
 Vosotros amárais, amaríais y amáseis. *Amarétis.*
 Aquellos amáran, amarían y amasen. *Amárent.*

Pretérito perfecto.

Sing. Yo haya amado. *Amáverim.*
 Tú hayas amado *Amáveris.*
 Aquel haya amado. *Amáverit.*

Plur. Nosotros háyamos amado. . *Amaverimus.*
 Vosotros háyais amado . . *Amaveritis.*
 Aquellos hayan amado . . *Amáverint.*

Pretérito plusquamperfecto.

Sing. Yo hubiera, habría y hubiese amado. *Amavíssem.*
 Tú hubieras, habrías y hubieses amado. *Amavísse.*
 Aquel hubiera, habría y hubiese amado. *Amavísset,*

- Plur. Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiéramos amado. *Amavissémus.*
 Vosotros hubiérais, habríais y hubiérais amado. *Amavissétis.*
 Aquellos hubieran, habrían y hubiesen amado. *Amavissent.*

Futuro

- Sing. Yo amáre, habré, ó hubiere amado. *Amávero.*
 Tú amáres, habrás, ó hubieres amado. *Amáveris.*
 Aquel amáre, habrá ó hubiere amado. *Amáverit.*
- Plur. Nosotros amáremos, habrémos, ó hubiéremos amado. *Amaverimus.*
 Vosotros amáreis, habreis, ó hubiéreis amado. *Amaveritis.*
 Aquellos amáren, habrán, ó hubieren amado. *Amáverint.*

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Amar, que amo, que amaba, & . . . *amáre.*

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Haber amado, que amé, que habia amado, & . . . *amavisse.*

Futuro primero.

Haber de amar, que amaré, que he de amar, &
amaturum, ram, rum esse, vel amatum ire.

Futuro segundo.

Que amára, que amaría, que hubiera amado, &
amatúrum, ram, rum fuisse.

Gerundios substantivos.

| | |
|------------------------------|-------------------------|
| De amar. | Genit. <i>Amandi.</i> |
| Para amar | Dat. <i>Amando.</i> |
| A amar. | Acusat. <i>Amandum.</i> |
| Por amar, ó amando | Ablat. <i>Amando.</i> |

Supino.

A amar *Amátum.*

Participio de presente é imperfecto.

El que ama, ó amaba, & *Ámans, tis.*

Participio de futuro en *rus*.

El que amaré ó ha de amar, & . . *Amatúrus, ra, rum.*

Voz pasiva.

Indicativo.

Tiempo presente.

| | | |
|-------|--------------------------------|---------------------------|
| Sing. | Yo soy amado. | <i>Amor.</i> |
| | Tú eres amado. | <i>Amáris, vel amáre.</i> |
| | Aquel es amado. | <i>Amátur.</i> |
| Plur. | Nosotros somos amados. | <i>Amámur.</i> |
| | Vosotros sois amados. | <i>Amámini.</i> |
| | Aquellos son amados | <i>Amántur.</i> |

Pretérito imperfecto.

| | | |
|-------|--|-------------------|
| Sing. | Yo era amado. | <i>Amábar.</i> |
| | Tú eras amado <i>Amabáris,</i> vel <i>amabáre.</i> | |
| | Aquel era amado. | <i>Amabátur.</i> |
| Plur. | Nosotros éramos amados | <i>Amabámur.</i> |
| | Vosotros érais amados | <i>Amabámini.</i> |
| | Aquellos eran amados | <i>Amabántur.</i> |

Pretérito perfecto.

| | | |
|-------|---|--|
| Sing. | Yo fui, ó he sido amado. <i>Amátus, ta,</i> <i>tum sum, vel fui.</i> | |
| | Tú fuiste, ó has sido amado. <i>Amátus,</i> <i>ta, tum es, vel fuisti.</i> | |
| | Aquel fué, ó ha sido amado. <i>Amátus,</i> <i>ta, tum est, vel fuit.</i> | |

- Plur. Nosotros fuimos, ó hemos sido amados.
Amáti, tæ, ta sumus, vel fuimus.
 Vosotros fuisteis, ó habeis sido amados.
Amáti, tæ, ta estis, vel fuistis.
 Aquellos fueron, ó han sido amados. *Amá-
 ti, tæ, ta sunt, fuerunt, vel fuere.*

Pretérito plusquamperfecto.

- Sing. Yo habia sido amado. *Amátus, ta,
 tum eram, vel fueram.*
 Tú habias sido amado. . *Amátus, ta,
 tum eras, vel fueras.*
 Aquel habia sido amado . *Amátus, ta,
 tum erat, vel fuerat.*
 Plur. Nosotros habíamos sido amados. *Amáti,
 tæ, ta erámus, vel fuerámus.*
 Vosotros habíais sido amados. *Amáti, tæ,
 ta erátis, vel fuerátis.*
 Aquellos habian sido amados. *Amáti, tæ,
 ta erant, vel fuerant.*

Futuro.

- Sing. Yo seré amado. *Amábor.*
 Tú serás amado. *Amáberis, vel
 amábere.*
 Aquel será amado. *Amábitur.*
 Plur. Nosotros seremos amados . *Amábimur.*
 Vosotros sereis amados. . . . *Amabimini.*
 Aquellos serán amados *Amabuntur.*

Imperativo.

Presente, y Futuro.

| | | |
|-------|-----------------------------|------------------------------------|
| Sing. | Sé tú amado. . . . | <i>Amáre</i> , vel <i>amátor</i> . |
| | Sea aquel amado | <i>Amátor</i> . |
| Plur. | Sed vosotros amados. . . . | <i>Amámini</i> , |
| | vel <i>amáminor</i> . | |
| | Sean aquellos amados. . . . | <i>Amántor</i> . |

Subjuntivo.

Tiempo presente.

| | | |
|-------|-------------------------------|------------------------------------|
| Sing. | Yo sea amado. | <i>Amer</i> . |
| | Tú seas amado | <i>Améris</i> , vel <i>amére</i> . |
| | Aquel sea amado. | <i>Amétur</i> . |
| Plur. | Nosotros seamos amados. . . . | <i>Amémur</i> . |
| | Vosotros seais amados | <i>Amémini</i> . |
| | Aquellos sean amados | <i>Améntur</i> . |

Pretérito imperfecto.

| | | |
|-------|---|--|
| Sing. | Yo fuera, sería y fuese amado. | <i>Amárer</i> . |
| | Tú fueras, serías y fueses amado. | <i>Ama-</i> <i>réris</i> , vel <i>amarére</i> . |
| | Aquel fuera, sería y fuese amado. | <i>Ama-</i> <i>rétur</i> . |
| Plur. | Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos amados. | <i>Amarémur</i> . |
| | Vosotros fuérais, seríais y fuéseis amados. | <i>Amarémini</i> . |

Aquellos fueran, serían y fuesen amados.
Amaréntur.

Pretérito perfecto.

- Sing. Yo haya sido amado. *Amátus, ta, tum sim, vel fúerim.*
 Tú hayas sido amado *Amátus, ta, tum sis, vel fúeris.*
 Aquel haya sido amado. *Amátus, ta, tum sit, vel fúerit,*
- Plur. Nosotros háyamos sido amados. *Amáti, tæ, ta simus, vel fuerimus.*
 Vosotros háyais, sido amados. *Amáti, tæ, ta sitis, vel fueritis.*
 Aquellos hayan sido amados. *Amáti, tæ, ta sint, vel fúerint.*

Pretérito plusquamperfecto

- Sing. Yo hubiera, habria y hubiese sido amado. *Amátus, ta, tum essem, vel fuisssem.*
 Tu hubieras, habrias y hubieses sido amado. *Amátus, ta, tum esses, vel fuisses.*
 Aquel hubiera, habria y hubiese sido amado. *Amátus, ta, tum esset, vel fuisset.*
- Plur. Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido amados. *Amáti, tæ, ta esse-mus, vel fuissémus.*
 Vosotros hubiérais, habríais y hubiéseis sido amados. *Amáti, tæ, ta essétis, vel fuissétis.*

Aquellos hubieran, habrían y hubiesen sido amados. *Amáti, tæ, ta essent, vel fuissent.*

Futuro.

Sing. Yo fuere, habré ó hubiere sido amado. *amátus, ta, tum ero, vel fúero.*

Tu fueres, habrás ó hubieres sido amado. *amátus, ta, tum eris, vel fúeris.*

Aquel fuere, habrá ó hubiere sido amado. *amátus, ta, tum erit, vel fúerit.*

Plur. Nosotros fuéremos, habrémos ó hubiéremos sido amados. *amáti, tæ, ta érimus, vel fuerimus.*

Vosotros fuéreis, habreis ó hubiéreis sido amados. *amáti, tæ, ta éritis, vel fueritis.*

Aquellos fueren, habrán ó hubieren sido amados. *amáti, tæ, ta erunt, vel fúerint.*

Nota. El segundo romance *habré*, según la lengua castellana, pertenece al modo indicativo; en latin solo le corresponde *amatus fúero, fúeris, &*; y no *amatus ero, eris, &*; lo que se tendrá presente para las demas conjugaciones.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Ser amado, que soy amado, que era amado, & *amari.*

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Haber sido amado, que fui amado, que habia sido amado, & *amatum, tam, tum esse*, vel *fuisse*.

Futuro primero.

Haber de ser amado, que seré amado, que he de ser amado, & *amandum, dam, dum esse*, vel *amatum iri*.

Futuro segundo.

Que fuera amado, que seria amado, que hubiera sido amado, & *amandum, dam, dum fuisse*.

Gerundios adjetivos.

De ser amado. . . . Genit. *Amandi, dæ, di*.
 Para ser amado Dat. *Amando, dæ, do*.
 A ser amado. Acusat. *Amandum, dam, dum*.
 Por ser, ó siendo amado. Ablat. *Amando, da, do*.

Supino.

De ser amado. *Amátu*.

Participio de pretérito perfecto
y plusquamperfecto.

Amado; el que fue, ó habia sido amado. *Amátus, ta, tum*.

Participio de futuro en *dus*.

El que será ó ha de ser amado, & *Amandus, da, dum.*

Ejemplo de la segunda conjugacion. =

Voz activa.

Indicativo.

Tiempo presente.

| | | |
|-------|----------------------------|-----------------|
| Sing. | Yo aviso. | <i>Móneo.</i> |
| | Tú avisas | <i>Mones.</i> |
| | Aquel avisa. | <i>Monet.</i> |
| Plur. | Nosotros avisamos. | <i>Monémus.</i> |
| | Vosotros avisais. | <i>Monétis.</i> |
| | Aquellos avisan | <i>Monent.</i> |

Pretérito imperfecto.

| | | |
|-------|------------------------------|-------------------|
| Sing. | Yo avisaba. | <i>Monébam.</i> |
| | Tú avisabas | <i>Monébas.</i> |
| | Aquel avisaba | <i>Monébat.</i> |
| Plur. | Nosotros avisábamos. | <i>Monebámus.</i> |
| | Vosotros avisábais. | <i>Monebátis.</i> |
| | Aquellos avisaban. | <i>Monébant.</i> |

Pretérito perfecto.

| | | |
|-------|--------------------------------|---------------|
| Sing. | Yo avisé ó he avisado. | <i>Mónui.</i> |
|-------|--------------------------------|---------------|

| | | |
|-------|--|--------------------------------|
| | Tú avisaste ó has avisado. | <i>monuisti.</i> |
| | Aquel avisó ó ha avisado. | <i>monuit.</i> |
| Plur. | Nosotros avisamos ó hemos avisado. | <i>monuimus.</i> |
| | Vosotros avisásteis ó habeis avisado. | <i>monuistis.</i> |
| | Aquellos avisaron ó han avisado. | <i>monuerunt, vel monuere.</i> |

Preterito plusquamperfecto.

| | | |
|-------|----------------------------|--------------------|
| Sing. | Yo habia avisado. | <i>monueram.</i> |
| | Tú habias avisado | <i>monueras.</i> |
| | Aquel habia avisado. | <i>monuerat.</i> |
| Plur. | Nosotros habíamos avisado. | <i>monuerámus.</i> |
| | Vosotros habíais avisado. | <i>monuerátis.</i> |
| | Aquellos habian avisado. | <i>monuerant.</i> |

Futuro.

| | | |
|-------|----------------------|-------------------|
| Sing. | Yo avisaré. | <i>monébo.</i> |
| | Tú avisarás | <i>monébis.</i> |
| | Aquel avisará. | <i>monébit.</i> |
| Plur. | Nosotros avisaremos. | <i>monébitus.</i> |
| | Vosotros avisaréis. | <i>monébitis.</i> |
| | Aquellos avisarán | <i>monébunt.</i> |

Imperativo.

Presente y futuro.

| | | |
|-------|-----------|--------------------------|
| Sing. | Avisa tú. | <i>mone, vel monéto.</i> |
|-------|-----------|--------------------------|

| | | | |
|-------|---------------------------|--------------------|----------------|
| | Awise aquel. | | <i>monéto.</i> |
| Plur. | Avisád vosotros | <i>monéte,</i> vel | <i>monéto.</i> |
| | Avisen aquellos | | <i>monéto.</i> |

Subjuntivo.

Tiempo presente.

| | | |
|-------|-----------------------------|------------------|
| Sing. | Yo avise | <i>móneam.</i> |
| | Tú avises | <i>móneas.</i> |
| | Aquel avise | <i>móneat.</i> |
| Plur. | Nosotros avisemos | <i>moneámus.</i> |
| | Vosotros aviseis | <i>uoneátis.</i> |
| | Aquellos avisen | <i>móneant.</i> |

Pretérito imperfecto.

| | | |
|-------|--|-------------------|
| Sing. | Yo avisára, avisaría y avisase | <i>monérem.</i> |
| | Tú avisáras, avisarías y avisases | <i>monéres.</i> |
| | Aquel avisára, avisaría y avisase | <i>monéret.</i> |
| Plur. | Nosotros avisáramos, avisáramos y avisásemos | <i>monerémus.</i> |
| | Vosotros avisárais, avisaríais y avisáseis | <i>monéretis.</i> |
| | Aquellos avisáran, avisarían y avisasen | <i>monérent.</i> |

Pretérito perfecto.

| | | |
|-------|--------------------------|------------------|
| Sing. | Yo haya avisado. | <i>monúerim.</i> |
|-------|--------------------------|------------------|

| | | |
|-------|-----------------------------------|--------------------|
| | Tú hayas avisado | <i>monúeris.</i> |
| | Aquel haya avisado. | <i>monúerit.</i> |
| Plur. | Nosotros háyamos avisado. | <i>monuerimus.</i> |
| | Vosotros háyais avisado | <i>monueritis.</i> |
| | Aquellos hayan avisado | <i>monúerint.</i> |

Pretérito plusquamperfecto.

| | | |
|-------|--|---------------------|
| Sing. | Yo hubiera, habría y hu- biese avisado. | <i>monuíssem.</i> |
| | Tú hubieras, habrías y hu- bieses avisado | <i>monuísseſ.</i> |
| | Aquel hubiera, habría y hubiese avisado. | <i>monuísset.</i> |
| Plur. | Nosotros hubiéramos, ha- bríamos y hubiésemos avi- sado. | <i>monuíssemus.</i> |
| | Vosotros hubiérais, habrías y hubiéseis avisado. | <i>monuíssetis.</i> |
| | Aquellos hubieran, habrían y hubiesen avisado. | <i>monuísſent.</i> |

Futuro.

| | | |
|-------|---|--------------------|
| Sing. | Yo avisáre, habré ó hu- biere avisado. | <i>monúero.</i> |
| | Tú avisáres, habrás ó hu- bieres avisado | <i>monúeris.</i> |
| | Aquel avisáre, habrá ó hu- biere avisado. | <i>monúerit.</i> |
| Plur. | Nosotros avisáremos, habré- mos ó habiéremos avisa- do. | <i>monuerimus.</i> |

Vosotros avisáreis, habreis
 ó hubiéreis avisado. *monueritis.*
 Aquellos avisáren, habrán
 ó hubieren avisado. *monúerint.*

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Avisar, que aviso, que avisaba, & *monère.*

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Haber avisado, que avisé, que había
 avisado. & *monuisse.*

Futuro primero.

Haber de avisar, que avisaré, que
 he de avisar, & *moniturum, ram, rum esse,*
 vel *mónitum ire.*

Futuro segundo.

Que avisára, que avisaría, que hubiera avisado,
 & *moniturum, ram, rum fuisse.*

Gerundios substantivos.

De avisar. Genit. *monendi.*
 Para avisar Dat. *monendo.*

A avisar. Ac. *monendum.*
 Por avisar, ó avisando Ab. *monendo.*

- Supino.

A avisar. *mónitum.*

Participio de presente é imperfecto.

El que avisa ó avisaba. *monens, tis.*

Participio de futuro en *rus.*

El que avisará, ó ha de avisar, & *moniturus,*
ra, rum.

Voz pasiva.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing. Yo soy avisado. *móneor.*
 Tú eres avisado *monéris, vel monére.*
 Aquel es avisado *monétur.*
 Plur. Nosotros somos avisados. *monémur.*
 Vosotros sois avisados *monémini.*
 Aquellos son avisados *monentur.*

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo era avisado. *monébar.*

| | | |
|-------|-------------------------------|--|
| | Tú eras avisado.. | <i>monebáris</i> , vel <i>monebáre</i> . |
| | Aquel era avisado . . . | <i>monebátur</i> . |
| Plur. | Nosotros éramos avisados. . . | <i>monebámur</i> . |
| | Vosotros érais avisados. . . | <i>monebámini</i> . |
| | Aquellos eran avisados . . . | <i>monebántur</i> . |

Pretérito perfecto.

| | | |
|-------|---|---|
| Sing. | Yo fui, ó he sido avisado. . . | <i>mónitus</i> , <i>ta</i> , <i>tum sum</i> , vel <i>fui</i> . |
| | Tú fuiste, ó has sido avisado. . . | <i>mónitus</i> , <i>ta</i> , <i>tum es</i> , vel <i>fuisti</i> . |
| | Aquel fué, ó ha sido avisado. . . | <i>mónitus</i> , <i>ta</i> , <i>tum est</i> , vel <i>fuit</i> . |
| Plur. | Nosotros fuimos, ó hemos sido avisa- dos. . . | <i>móniti</i> , <i>tæ</i> , <i>ta sumus</i> , vel <i>fuimus</i> . |
| | Vosotros fuisteis, ó habeis sido avisa- dos. . . | <i>móniti</i> , <i>tæ</i> , <i>ta estis</i> , vel <i>fuistis</i> . |
| | Aquellos fueron, ó han sido avisa- dos. . . | <i>móniti</i> , <i>tæ</i> , <i>ta sunt</i> , <i>fuērunt</i> , vel <i>fuère</i> . |

Pretérito plusquamperfecto

| | | |
|-------|--------------------------------------|---|
| Sing. | Yo habia sido avisado. . . | <i>mónitus</i> , <i>ta</i> , <i>tum eram</i> , vel <i>fúeram</i> . |
| | Tú habias sido avisado. . . | <i>mónitus</i> , <i>ta</i> , <i>tum eras</i> , vel <i>fúeras</i> . |
| | Aquel habia sido avisado. . . | <i>mónitus</i> , <i>ta</i> , <i>tum erat</i> , vel <i>fúerat</i> . |
| Plur. | Nosotros habíamos sido avisados. . . | <i>móni</i> - <i>niti</i> , <i>tæ</i> , <i>ta erámus</i> , vel <i>fuerámus</i> . |

Vosotros habiais sido avisados. . . *móniti,*
te, ta erátis, vel fuerátis.
 Aquellos habian sido avisados. . . *móniti,*
te, ta erant, vel fuerant.

Futuro.

Sing. Yo seré avisado. *monébor.*
 Tú serás avisado. . . *monéberis, vel moné-*
bere.
 Aquel será avisado. *monébitur.*
 Plur. Nosotros seremos avisados . . . *monébitur.*
 Vosotros sereis avisados . . . *monebimini.*
 Aquellos seran avisados . . . *monebúntur.*

Imperativo.

Presente y Futuro.

Sing. Sé tú avisado. *monére, vel mo-*
nétor.
 Sea aquel avisado *monétor.*
 Plur. Sed vosotros avisados . . . *monémini, vel*
monéminor.
 Sean aquellos avisados *monéntor.*

Subjuntivo.

Tiempo presente.

Sing. Yo sea avisado. *mónear.*

| | | |
|-------|--------------------------------|---|
| | Tú seas avisado . . . | <i>moneáris</i> , vel <i>mo- nére</i> . |
| | Aquel sea avisado. | <i>moneátur</i> . |
| Plur. | Nosotros seamos avisados . . . | <i>moneámur</i> . |
| | Vosotros seais avisados . . . | <i>moneámini</i> . |
| | Aquellos sean avisados . . . | <i>moneántur</i> . |

Pretérito imperfecto

| | | |
|-------|---|--|
| Sing. | Yo fuera, sería y fuese avisado. . . | <i>mo- nérer</i> . |
| | Tú fueras serías y fueses avisado. . . | <i>mo- neréris</i> , vel <i>monerére</i> . |
| | Aquel fuera, sería y fuese avisado . . | <i>mo- nerétur</i> . |
| Plur. | Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos avisados. . . | <i>monerémur</i> . |
| | Vosotros fuérais, seriais y fuéseis avisa- dos. . . | <i>monerémini</i> . |
| | Aquellos fueran, serían y fuesen avisa- dos. . . | <i>moneréntur</i> . |

Pretérito perfecto.

| | | |
|-------|--------------------------------------|--|
| Sing. | Yo haya sido avisado. . . | <i>mónitus</i> , <i>ta</i> , <i>tum sim</i> , vel <i>fúerim</i> . |
| | Tú hayas sido avisado. . . | <i>mónitus</i> , <i>ta</i> , <i>tum sis</i> , vel <i>fúeris</i> . |
| | Aquel haya sido avisado. . . | <i>mónitus</i> , <i>ta</i> , <i>tum sit</i> , vel <i>fúerit</i> . |
| Plur. | Nosotros háyamos sido avisados . . . | <i>mó- niti</i> , <i>tae</i> , <i>ta simus</i> , vel <i>fuerimus</i> . |

Vosotros *hávais* sido avisados. . . *móniti, tæ, ta sítis, vel fueritis.*

Aquellos *hayan* sido avisados. . . *móniti, tæ, ta sint, vel fuerint.*

Pretérito plusquamperfecto.

Sing. Yo *hubiera, habría y hubiese* sido avisado. . . *mónitus, ta, tum essem, vel fuíssem.*

Tú *hubieras, habrias y hubiéses* sido avisado. . . *mónitus, ta, tum esses, vel fuisses.*

Aquel *hubiera, habría y hubiese* sido avisado. . . *mónitus, ta, tum esset, vel fuisset.*

Plur. Nosotros *hubiéramos, habríamos y hubiésemos* sido avisados. . . *móniti, tæ, ta essémus, vel fuissémus.*

Vosotros *hubiérais, habríais y hubiéseis* sido avisados. . . *móniti, tæ, ta essétis, vel fuissétis.*

Aquellos *hubieran, habrían y hubiesen* sido avisados. . . *móniti, tæ, ta essent, vel fuissent.*

Futuro.

Sing. Yo *fuere, habré ó hubiere* sido avisado. . . *mónitus, ta, tum ero, vel fuero.*

Tú *fueres, habrás ó hubieres* sido avisado. . . *mónitus, ta, tum eris, vel fueris.*

- Aquel fuere, habrá ó hubiere sido avisado. . *mónitus, ta, tum erit, vel fuerit.*
- Plur. Nosotros fuéremos, habrémos ó hubiéremos sido avisados. . *móniti, tæ, ta érimus, vel fuerimus.*
- Vosotros fuéreis, habreis ó hubiéreis sido avisados . *móniti, tæ, ta éritis, vel fueritis.*
- Aquellos fueren, habrán ó hubieren sido avisados.. *móniti, tæ, ta erunt, vel fuerint.*

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Ser avisado, que soy avisado, que era avisado, & *monéri.*

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Haber sido avisado, que fui avisado, que habia sido avisado, & *mónitum, tam, tum esse, vel fuisse.*

Futuro primero.

Haber de ser avisado, que seré avisado, que he de ser avisado, & *monéndum, dam, dum esse, vel mónitum iri.*

Futuro segundo.

Que fuera avisado, que sería avisado, que hubiera sido avisado, & *monendum, dam, dum fuisse.*

Gerundios adjetivos.

| | |
|------------------------------------|--------------------------------|
| De ser avisado. | Genit. <i>monendi, dæ, di.</i> |
| Para ser avisado | Dat. <i>monendo, dæ, do.</i> |
| A ser avisado. | Ac. <i>monendum, dam, dum.</i> |
| Por ser, ó siendo avisado. | Ab. <i>monendo, da, do.</i> |

Supino.

| | |
|-------------------------|----------------|
| De ser avisado. | <i>mónitu.</i> |
|-------------------------|----------------|

Participio de pretérito perfecto y plusquamperfecto.

| | |
|---|--------------------------|
| Avisado, el que fué ó había sido avisado. | <i>mónitus, ta, tum.</i> |
|---|--------------------------|

Participio de futuro en *dus*.

| | |
|---|---------------------------|
| El que será ó ha de ser avisado, &. | <i>monendus, da, dum.</i> |
|---|---------------------------|

Ejemplo de la tercera conjugacion.

Voz activa.

Indicativo.

Tiempo presente.

| | | |
|-------|--------------------------|-----------------|
| Sing. | Yo leo. | <i>lego.</i> |
| | Tú lees | <i>legis.</i> |
| | Aquel lee. | <i>legit.</i> |
| Plur. | Nosotros leemos. | <i>legimus.</i> |
| | Vosotros leéis | <i>legitis.</i> |
| | Aquellos leen | <i>legunt.</i> |

Pretérito imperfecto

| | | |
|-------|---------------------------|-------------------|
| Sing. | Yo leía. | <i>legēbam.</i> |
| | Tú leías | <i>legēbas.</i> |
| | Aquel leía. | <i>legēbat.</i> |
| Plur. | Nosotros leíamos. | <i>legebāmus.</i> |
| | Vosotros leíais | <i>legebātis.</i> |
| | Aquellos leían | <i>legēbant.</i> |

Pretérito perfecto.

| | | |
|-------|----------------------------------|--|
| Sing. | Yo leí ó he leído. | <i>legi.</i> |
| | Tú leíste ó has leído | <i>legisti.</i> |
| | Aquel leyó ó ha leído | <i>legit.</i> |
| Plur. | Nosotros leímos ó hemos leído | <i>legimus.</i> |
| | Vosotros leísteis ó habeis leído | <i>legistis.</i> |
| | Aquellos leyeron ó han leído. . | <i>legerunt,</i> <i>vel legere.</i> |

Pretérito Plusquamperfecto.

| | | |
|-------|----------------------------------|-------------------|
| Sing. | Yo habia leído. | <i>legeram.</i> |
| | Tu habias leído | <i>legeras.</i> |
| | Aquel habia leído. | <i>legerat.</i> |
| Plur. | Nosotros habíamos leído. | <i>legerāmus.</i> |
| | Vosotros habíais leído | <i>legerātis.</i> |
| | Aquellos habían leído. | <i>legerant.</i> |

Futuro.

| | | |
|-------|-------------------|---------------|
| Sing. | Yo leeré. | <i>legam.</i> |
|-------|-------------------|---------------|

| | | |
|-------|----------------------------|-----------------|
| | Tú leerás | <i>leges.</i> |
| | Aquel leerá. | <i>leget.</i> |
| Plur. | Nosotros leerémos. | <i>legémus.</i> |
| | Vosotros leeréis. | <i>legétis.</i> |
| | Aquellos leerán. | <i>legent.</i> |

Imperativo.

Presente, y futuro.

| | | |
|-------|-------------------------|------------------------------|
| Sing. | Lee tú. | <i>lege, vel légito.</i> |
| | Lea aquel. | <i>légito.</i> |
| Plur. | Leed vosotros | <i>légite, vel legítote.</i> |
| | Lean aquellos | <i>legúnto.</i> |

Subjuntivo.

Tiempo presente.

| | | |
|-------|--------------------------|-----------------|
| Sing. | Yo lea. | <i>legam.</i> |
| | Tú leas | <i>legas.</i> |
| | Aquel lea. | <i>legat.</i> |
| Plur. | Nosotros leamos. | <i>legámus.</i> |
| | Vosotros leais. | <i>legátis.</i> |
| | Aquellos lean. | <i>legant.</i> |

Pretérito imperfecto.

| | | |
|-------|---|-----------------|
| Sing. | Yo leyera, leería y leyese. | <i>légerem.</i> |
| | Tú leyeras, leerías y leyesses. | <i>légeres.</i> |
| | Aquel leyera, leería y leyese. | <i>légeret.</i> |

- Plur. Nosotros leyéramos, leeríamos y leyésemos. *legerémus.*
 Vosotros leyerais, leeriais y leyerais. *legerétis.*
 Aquellos leyieran, leerían y leyesen *legerent.*

Pretérito perfecto.

- Sing. Yo haya leído. *legerim.*
 Tú hayas leído *legeris.*
 Aquel haya leído. *legerit.*
 Plur. Nosotros háyamos leído. *legerimus.*
 Vosotros háyais leído. *legeritis.*
 Aquellos hayan leído. *legerint.*

Pretérito plusquamperfecto.

- Sing. Yo hubiera, habría y hubiese leído. *legissem.*
 Tú hubieras, habrias y hubieses leído. *legisses.*
 Aquel hubiera, habría y hubiese leído. *legisset.*
 Plur. Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos leído. *legissemus.*
 Vosotros hubierais, habríais y hubiéseis leído. *legissetis.*
 Aquellos hubieran, habrían y hubiesen leído. *legissent.*

Futuro.

- Sing. Yo leyere, habré ó hubiere leído. *legero.*

Tú leyéres, habrás ó hubieres leído. . *légeris.*

Aquel leyére, habrá ó hubiere leído. *légerit.*

Plur. Nosotros leyéremos, habrémos ó hubiéremos leído. . *legerimus.*

Vosotros leyéreis, habreis ó hubiéreis leído. . *legeritis.*

Aquellos leyéren, habran ó hubieren leído. . . *legerint.*

Infinitivo.

Presente, y pretérito imperfecto.

Leer, que leo, que leia, & *legere.*

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Haber leído, que leí, que habia leído, & . *legisse.*

Futuro primero.

Haber de leer, que leeré, que he de leer, & . *lecturum, ram, rum esse, vel lectum ire.*

Futuro segundo.

Que leyéra, que leería, que hubiera leído, & . . . *lecturum, ram, rum fuisse.*

Gerundios substantivos.

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| De leer. | Genit. <i>legendi.</i> |
| Para leer | Dat. <i>legendo.</i> |
| A leer. | Ac. <i>legendum.</i> |
| Por leer, ó leyendo | Ab. <i>legendo.</i> |

Supino.

| | |
|-----------------|----------------|
| A leer. | <i>lectum.</i> |
|-----------------|----------------|

Participio de presente é imperfecto.

| | |
|---------------------------------|---------------------|
| El que lee, ó leía, & | <i>legens, tis.</i> |
|---------------------------------|---------------------|

Participio de futuro en *rus*.

| | |
|--|---------------------------|
| El que leerá ó ha de leer, & | <i>lecturus, ra, rum.</i> |
|--|---------------------------|

Voz pasiva.

Indicativo

Tiempo presente.

| | | |
|-------|--------------------------------|-----------------------------|
| Sing. | Yo soy leído. | <i>legor.</i> |
| | Tú eres leído | <i>legeris, vel legere.</i> |
| | Aquel es leído | <i>legitur.</i> |
| Plur. | Nosotros somos leídos. | <i>legimur.</i> |
| | Vosotros sois leídos. | <i>legimini.</i> |
| | Aquellos son leídos. | <i>leguntur.</i> |

Pretérito imperfecto.

| | | |
|-------|----------------------------------|---------------------------------|
| Sing. | Yo era leído | <i>legēbar.</i> |
| | Tú eras leído | <i>legebāris, vel legebāre.</i> |
| | Aquel era leído | <i>legebātur.</i> |
| Plur. | Nosotros éramos leídos | <i>legebāmur.</i> |
| | Vosotros érais leídos | <i>legebāmini.</i> |
| | Aquellos eran leídos | <i>legebāntur.</i> |

Pretérito perfecto.

| | | |
|-------|--|--|
| Sing. | Yo fui ó he sido leído | <i>lectus, ta, tum sum, vel fui.</i> |
| | Tú fuiste ó has sido leído | <i>lectus, ta, tum es, vel fuisti.</i> |
| | Aquel fué ó ha sido leído | <i>lectus, ta, tum est, vel fuit.</i> |
| Plur. | Nosotros fuimos ó hemos sido leídos | <i>lecti, tæ, ta sumus, vel fuimus.</i> |
| | Vosotros fuisteis ó habeis sido leídos | <i>lecti, tæ, ta estis, vel fuistis.</i> |
| | Aquellos fueron ó han sido leídos | <i>lecti, tæ, ta sunt, fuérunt, vel fuere.</i> |

Pretérito plusquamperfecto.

| | | |
|-------|----------------------------------|--|
| Sing. | Yo habia sido leído | <i>lectus, ta, tum eram, vel fueram.</i> |
| | Tú habias sido leído | <i>lectus, ta, tum eras, vel fueras.</i> |
| | Aquel habia sido leído | <i>lectus, ta, tum erat, vel fuerat.</i> |

| | | | |
|-------|-------------------------------|-----------|---|
| Plur. | Nosotros habíamos sido leídos | | <i>lecti, tæ,</i> <i>ta erámus,</i> vel <i>fuérámus.</i> |
| | Vosotros habíais sido leídos. | | <i>lecti, tæ,</i> <i>ta erátis,</i> vel <i>fuérátis.</i> |
| | Aquellos habian sido leídos. | | <i>lecti, tæ,</i> <i>ta erant,</i> vel <i>fúerant.</i> |

Futuro.

| | | | |
|-------|-------------------------|-----------|------------------------------------|
| Sing. | Yo seré leído. | | <i>legar.</i> |
| | Tú serás leído | | <i>legéris,</i> vel <i>legére.</i> |
| | Aquel será leído. | | <i>legétur.</i> |
| Plur. | Nosotros serémos leídos | | <i>legémur.</i> |
| | Vosotros sereis leídos | | <i>legémini.</i> |
| | Aquellos serán leídos | | <i>legéntur.</i> |

Imperativo.

Presente, y futuro.

| | | | |
|-------|-----------------------|-----------|--|
| Sing. | Sé tú leído. | | <i>legere,</i> vel <i>légitor.</i> |
| | Sea aquel leído | | <i>légitor.</i> |
| Plur. | Sed vosotros leídos | | <i>legimini,</i> vel <i>legiminor.</i> |
| | Sean aquellos leídos. | | <i>leguntor.</i> |

Subjuntivo.

Tiempo presente.

| | | | |
|-------|---------------|-----------|------------------------------------|
| Sing. | Yo sea leído. | | <i>legar.</i> |
| | Tú seas leído | | <i>legáris,</i> vel <i>legáre.</i> |

| | | |
|-------|---------------------------------|------------------|
| | Aquel sea leído. | <i>legátur.</i> |
| Plur. | Nosotros seamos leídos. | <i>legámur.</i> |
| | Vosotros seais leídos. | <i>legámini.</i> |
| | Aquellos sean leídos. | <i>legántur.</i> |

Pretérito imperfecto.

| | | |
|-------|--|---------------------------------|
| Sing. | Yo fuera, sería y fuese leído. . . | <i>legerer.</i> |
| | Tú fueras, serías y fueses leído . | <i>legererís, vel legerère.</i> |
| | Aquel fuera, sería y fuese leído. . | <i>legererétur.</i> |
| Plur. | Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos leídos. | <i>legerémur.</i> |
| | Vosotros fuérais, seriais y y fuéseis leídos. | <i>legerèmini.</i> |
| | Aquellos fueran, serian y fuesen leídos . | <i>legerèntur.</i> |

Pretérito perfecto.

| | | |
|-------|---------------------------------------|---|
| Sing. | Yo haya sido leído. | <i>lectus, ta, tum sim, vel fuerim.</i> |
| | Tú hayas sido leído | <i>lectus, ta, tum sis, vel fueris.</i> |
| | Aquel haya sido leído. | <i>lectus, ta, tum sit, vel fuerit.</i> |
| Plur. | Nosotros háyamos sido leídos. | <i>lecti, tæ, ta simus, vel fuerimus.</i> |
| | Vosotros háyais sido leídos. | <i>lecti, tæ, ta sitis, vel fueritis.</i> |
| | Aquellos hayan sido leídos. | <i>lecti, tæ, ta sint, vel fuerint.</i> |

Pretérito plusquamperfecto.

- Sing.** Yo hubiera, habria y hubiese sido leído. . . *lectus, ta, tum essem, vel fuissem.*
 Tú hubieras, habrias y hubieses sido leído. . . *lectus, ta, tum esses, vel fuisses.*
 Aquel hubiera, habria y hubiese sido leído. . . *lectus, ta, tum esset, vel fuisset.*
- Plur.** Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido leídos . *lecti, tæ, ta essémus, vel fuissémus.*
 Vosotros hubiérais, habríais y hubiéseis sido leídos. . *lecti, tæ, ta essétis, vel fuissétis.*
 Aquellos hubieran, habrian y hubiesen sido leídos. . *lecti, tæ, ta essent, vel fuissent.*

Futuro.

- Sing.** Yo fuere, habré ó hubiere sido leído.. *lectus, ta, tum ero, vel fúero.*
 Tú fueres, habrás ó hubieres sido leído.. *lectus, ta, tum eris, vel fúeris.*
 Aquel fuere, habrá ó hubiere sido leído.. *lectus, ta, tum erit, vel fúerit.*
- Plur.** Nosotros fuéremos, habrémos ó hubiéremos

sido leidos. . . . *lecti, tæ, ta érimus,*
vel *fuérimus.*

Vosotros fuéreis, habreis ó hubiéreis sido
leidos. . . . *lecti, tæ, ta éritis,* vel
fuéritis.

Aquellos fueren, habrán ó hubieren sido
leidos. *lecti, tæ, ta erunt,*
vel *fúerint.*

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Ser leido, que soy leido, que era leido, &.. *legi.*

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Haber sido leido, que fuí leido, que habia sido
leido, & *lectum, tam, tum esse,*
vel *fuisse.*

Futuro primero.

Haber de ser leido, que seré leido, que he de
ser leido, & *legendum, dam, dum esse,*
vel *lectum iri.*

Futuro segundo.

Que fuera leido, que seria leido, que hubiera
sido leido, & *legendum, dam, dum*
fuisse.

Gerundios adjetivos.

| | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| De ser leído. | Genit. <i>legendi, dæ, di.</i> |
| Para ser leído. | Dat. <i>legendo, dæ, do.</i> |
| A ser leído. | Ac. <i>legendum, dam, dum.</i> |
| Por ser ó siendo leído | Ab. <i>legendo, da, do.</i> |

Supino.

| | |
|-----------------------|---------------|
| De ser leído. | <i>lectu.</i> |
|-----------------------|---------------|

Participio de pretérito perfecto
y plusquamperfecto.

| | |
|---|-------------------------|
| Leído, el que fué ó habia sido leído, &.. | <i>lectus, ta, tum.</i> |
|---|-------------------------|

Participio de futuro en *dus*.

| | |
|--|---------------------------|
| El que sera ó ha de ser leído, & . . . | <i>legendus, da, dum.</i> |
|--|---------------------------|

Egemplo de la cuarta conjugacion.

Voz activa.

Indicativo

Tiempo presente.

| | |
|------------------------|---------------|
| Sing. Yo oigo. | <i>audio.</i> |
| Tú oyes. | <i>audis.</i> |
| Aquel oye | <i>audit.</i> |

| | | |
|-------|-------------------------|-----------------|
| Plur. | Nosotros oímos. | <i>audimus.</i> |
| | Vosotros oís. | <i>auditis.</i> |
| | Aquellos oyen. | <i>audiunt.</i> |

Pretérito imperfecto

| | | |
|-------|--------------------------|--------------------|
| Sing. | Yo oía. | <i>audiēbam.</i> |
| | Tú oías. | <i>audiēbas.</i> |
| | Aquel oía. | <i>audiēbat.</i> |
| Plur. | Nosotros oíamos. | <i>audiēbāmus.</i> |
| | Vosotros oíais. | <i>audiēbātis.</i> |
| | Aquellos oían. | <i>audiēbant.</i> |

Pretérito Perfecto.

| | | |
|-------|---|--|
| Sing. | Yo oí ó he oído. | <i>audiui.</i> |
| | Tú oíste ó has oído. | <i>audiuisti.</i> |
| | Aquel oyó ó has oído. | <i>audiuit.</i> |
| Plur. | Nosotros oímos ó hemos oído. | <i>audiuimus.</i> |
| | Vosotros oísteis ó habéis oído. | <i>audiuistis.</i> |
| | Aquellos oyeron ó han oído. | <i>audiuerunt,</i> vel <i>audiuere.</i> |

Pretérito plusquamperfecto.

| | | |
|-------|---------------------------------|---------------------|
| Sing. | Yo había oído. | <i>audiueram.</i> |
| | Tú habías oído. | <i>audiueras.</i> |
| | Aquel había oído. | <i>audiuerat.</i> |
| Plur. | Nosotros habíamos oído. | <i>audiuerāmus.</i> |
| | Vosotros habíais oído. | <i>audiuerātis.</i> |
| | Aquellos habían oído. | <i>audiuerant.</i> |

Futuro.

| | | |
|-------|---------------------------|------------------|
| Sing. | Yo oiré. | <i>audiam.</i> |
| | Tú oirás | <i>audies.</i> |
| | Aquel oirá. | <i>audiet.</i> |
| Plur. | Nosotros oiremos. | <i>audiemus.</i> |
| | Vosotros oiréis | <i>audiētis.</i> |
| | Aquellos oirán | <i>audient.</i> |

Imperativo.

Presente y futuro.

| | | |
|-------|--------------------------|-------------------------------------|
| Sing. | Oye tu. | <i>audi,</i> vel <i>audito.</i> |
| | Oiga aquel | <i>audito.</i> |
| Plur. | Oíd vosotros | <i>audite,</i> vel <i>auditote.</i> |
| | Oigan aquellos | <i>audiunto.</i> |

Subjuntivo.

Tiempo presente.

| | | |
|-------|---------------------------|------------------|
| Sing. | Yo oiga. | <i>audiam.</i> |
| | Tú oigas. | <i>audias.</i> |
| | Aquel oiga. | <i>audiat.</i> |
| Plur. | Nosotros oigamos. | <i>audiāmus.</i> |
| | Vosotros oigais | <i>audiātis.</i> |
| | Aquellos oigan. | <i>audian.</i> |

Preterito imperfecto.

| | | |
|-------|----------------------------------|-----------------|
| Sing. | Yo oyera, oiría y oyese. | <i>audirem.</i> |
|-------|----------------------------------|-----------------|

| | | |
|-------|--|-------------------|
| | Tú oyeras, oirías y oyese . . . | <i>audires.</i> |
| | Aquel oyerá, oiría y oyese . . . | <i>audiret.</i> |
| Plur. | Nosotros oyéramos, oiríamos y oyésemos . . . | <i>audirémus.</i> |
| | Vosotros oyérais oiríais y oyéseis. . . | <i>audirétis.</i> |
| | Aquellos oyeran, oirían y oyesen. . . | <i>audirent.</i> |

Preterito perfecto.

| | | |
|-------|--------------------------------|---------------------|
| Sing. | Yo haya oído | <i>audiverim.</i> |
| | Tú hayas oído | <i>audiveris.</i> |
| | Aquel haya oído | <i>audiverit.</i> |
| Plur. | Nosotros háyamos oído. | <i>audiverimus.</i> |
| | Vosotros háyais oído | <i>audiveritis.</i> |
| | Aquellos hayan oído | <i>audiverint.</i> |

Preterito plusquamperfecto.

| | | |
|-------|---|----------------------|
| Sing. | Yo hubiera, habria y hubiese oído . . . | <i>audivissem.</i> |
| | Tú hubieras, habrias y hubieses oído . . . | <i>audivisses.</i> |
| | Aquel hubiera, habria y hubiese oído . . . | <i>audivisset.</i> |
| Plur. | Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos oído. | <i>audivissemus.</i> |
| | Vosotros hubiérais, habríais y hubiéseis oído. | <i>audivissetis.</i> |
| | Aquellos hubieran, habrian y hubiesen oído. | <i>audivissent.</i> |

Futuro.

| | | |
|-------|---|---------------------|
| Sing. | Yo oyere, habré ó hubiere oido. | <i>audivero.</i> |
| | Tú oyeres, habrás ó hubieres oido. | <i>audiveris.</i> |
| | Aquel oyere, habrá ó hubiere oido | <i>audiverit.</i> |
| Plur. | Nosotros oyéremos, habremos ó hubiéremos oido | <i>audiverimus.</i> |
| | Vosotros oyéreis, habreis ó hubiéreis oido. | <i>audiveritis.</i> |
| | Aquellos oyeren, habrán ó hubieren oido. | <i>audiverint.</i> |

Infinitivo.

Presente, y pretérito imperfecto.

Oir, que oygo, que oía, & . . . *audire.*

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Haber oido, que oí, que habia oido & . . *audivisse.*

Futuro primero.

Haber de oir, que oiré, que he de oir, & . . *auditurum, ram, rum esse, vel auditum ire.*

Futuro segundo.

Que oyera, que oiría, que hubiera oido. . *auditurum, ram, rum fuisse.*

Gerundios substantivos.

| | |
|----------------------------|-------------------------|
| De oír. | Genit. <i>audiendi.</i> |
| Para oír | Dat. <i>audiendo.</i> |
| A oír. | Ac. <i>audiendum.</i> |
| Por oír, ú oyendo. | Ab. <i>audiendo.</i> |

Supino.

| | |
|----------------|-----------------|
| A oír. | <i>auditum.</i> |
|----------------|-----------------|

Participio de presente é imperfecto.

El que oye, ú oía, &. . . *audiens, tis.*

Participio de futuro en *rus.*

El que oirá, ó ha de oír, &.. *auditurus, ra, rum.*

Voz pasiva.

Indicativo.

Tiempo presente.

| | | |
|-------|--------------------------------|-----------------------------|
| Sing. | Yo soy oído. | <i>audior.</i> |
| | Tú eres oído. | <i>audiris, vel audire.</i> |
| | Aquel es oído | <i>auditur.</i> |
| Plur. | Nosotros somos oídos | <i>audimur.</i> |
| | Vosotros sois oídos | <i>audimini.</i> |
| | Aquellos son oídos | <i>audiuntur.</i> |

Pretérito imperfecto.

| | | |
|--------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| Sing. | Yo era oído. | <i>audiēbar.</i> |
| | Tú eras oído | <i>audiēbāris, vel audiēbāre.</i> |
| | Aquel era oído. | <i>audiēbātur.</i> |
| Plur. | Nosotros éramos oídos. | <i>audiēbāmur.</i> |
| | Vosotros érais oídos | <i>audiēbāmini.</i> |
| | Aquellos eran oídos | <i>audiēbāntur.</i> |

Pretérito perfecto.

| | | |
|--------------|---|---|
| Sing. | Yo fuí ó he sido oído. | <i>auditus, ta, tum sum, vel fui.</i> |
| | Tú fuiste ó has sido oído. | <i>auditus, ta, tum es, vel fuisti.</i> |
| | Aquel fué ó ha sido oído. | <i>auditus, ta, tum est, vel fuit.</i> |
| Plur. | Nosotros fuimos ó hemos sido oídos. | <i>auditi, tæ, ta sumus, vel fuimus.</i> |
| | Vosotros fuisteis ó habeis sido oídos | <i>auditi, tæ, ta estis, vel fuistis.</i> |
| | Aquellos fueron ó han sido oídos. | <i>auditi, tæ, ta sunt, fuérunt, vel fuére.</i> |

Pretérito plusquamperfecto.

| | | |
|--------------|-------------------------------|---|
| Sing. | Yo habia sido oído. | <i>auditus, ta, tum eram, vel fueram.</i> |
| | Tú habias sido oído | <i>auditus, ta, tum eras, vel fueras.</i> |

- Aquel habia sido oído . . . *auditus, ta, tum erat, vel fuerat.*
- Plur. Nosotros habíamos sido oídos. . . *auditi, tæ, ta erámus, vel fuerámus.*
- Vosotros habíais sido oídos. . . *auditi, tæ, ta erátis, vel fuerátis.*
- Aquellos habian sido oídos. . . *auditi, tæ, ta erant, vel fuerant.*

Futuro.

- Sing. Yo seré oído. *áudiar.*
 Tú serás oído . . . *audiéris, vel audiére.*
 Aquel será oído. *audiétur.*
- Plur. Nosotros serémos oídos. . . *audiémur.*
 Vosotros seréis oídos . . . *audiémini.*
 Aquellos serán oídos. . . . *audiéntur.*

Imperativo.

Presente, y futuro.

- Sing. Sé tú oído. *audire, vel auditor.*
 Sea aquel oído *auditor.*
- Plur. Sed vosotros oídos . . *audimini, vel audi-*
minor.
 Sean aquellos oídos *audiúntor.*

Subjuntivo.

Tiempo presente.

- Sing. Yo sea oído. *áudiar.*

| | | |
|-------|------------------------------|--|
| | Tú seas oído . . . | <i>audiāris</i> , vel <i>audiāre</i> . |
| | Aquel sea oído. | <i>audiātur</i> . |
| Plur. | Nosotros seamos oídos . . . | <i>audiāmur</i> . |
| | Vosotros seáis oídos | <i>audiāmini</i> . |
| | Aquellos sean oídos. | <i>audiāntur</i> . |

Pretérito imperfecto.

| | | |
|-------|---|--|
| Sing. | Yo fuera, sería y fuese oído. . . | <i>audirer</i> . |
| | Tú fueras, serías y fueses oído. . | <i>audireris</i> , vel <i>audirere</i> . |
| | Aquel fuera, sería y fuese oído. . | <i>audirétur</i> . |
| Plur. | Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos oídos. . . | <i>audirémur</i> . |
| | Vosotros fuérais, seriais y fuéseis oídos . | <i>audirémini</i> . |
| | Aquellos fueran, serían y fuesen oídos. . | <i>audiréntur</i> . |

Pretérito perfecto.

| | | |
|-------|---------------------------------|--|
| Sing. | Yo haya sido oído. | <i>auditus</i> , <i>ta</i> , <i>tum</i> <i>sim</i> , vel <i>fuierim</i> . |
| | Tú hayas sido oído | <i>auditus</i> , <i>ta</i> , <i>tum</i> <i>sis</i> , vel <i>fuieris</i> . |
| | Aquel haya sido oído | <i>auditus</i> , <i>ta</i> , <i>tum</i> <i>sit</i> , vel <i>fuierit</i> . |
| Plur. | Nosotros háyamos sido oídos . | <i>auditi</i> , <i>tæ</i> , <i>ta simus</i> , vel <i>fuierimus</i> . |
| | Vosotros háyais sido oídos. . . | <i>auditi</i> , <i>tæ</i> , <i>ta sitis</i> , vel <i>fuieritis</i> . |

Aquellos hayan sido oídos. . *auditi, tæ, ta sint, vel fuerint.*

Pretérito plusquamperfecto.

- Sing. Yo hubiera, habria y hubiese sido oído. . *auditus, ta, tum essem, vel fuisssem.*
 Tú hubieras, habrias y hubieses sido oído. . *auditus, ta, tum esses, vel fuisses.*
 Aquel hubiera, habria y hubiese sido oído. . *auditus, ta, tum esset, vel fuisset.*
- Plur. Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido oídos.. *auditi, tæ, ta essémus, vel fuissémus.*
 Vosotros hubiérais, habríais y hubiéseis sido oídos. . *auditi, tæ, ta essétis, vel fuissétis.*
 Aquellos hubieran, habrian y hubiesen sido oídos. . *auditi, tæ, ta essent, vel fuissent.*

Futuro.

- Sing. Yo fuere, habré ó hubiere sido oído.. *auditus, ta, tum ero, vel fuero.*
 Tú fueres, habrás ó hubieres sido oído.. *auditus, ta, tum eris, vel fueris.*
 Aquel fuere, habrá ó hubiere sido oído.. *auditus, ta, tum erit, vel fuerit.*
- Plur. Nosotros fuéremos, habrémos ó

hubiéremos sido oídos. . *auditi, tæ, ta érimus, vel fuerimus.*

Vosotros fuéreis, habreis ó hubiéreis sido oídos. . *auditi, tæ, ta éritis, vel fueritis.*

Aquellos fueren, habrán ó hubieren sido oídos. . . *auditi, tæ, ta erunt, vel fuerint.*

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Ser oído, que soy oído, que era oído, &. . *audiri.*

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Haber sido oído, que fui oído, que había sido oído, &. . *auditum, tam, tum esse, vel fuisse.*

Futuro primero.

Haber de ser oído, que seré oído, que he de ser oído. &. . *audiendum, dam, dum esse, vel auditum iri.*

Futuro segundo.

Que fuera oído, que sería oído, que hubiera sido oído, &. . *audiendum, dam, dum fuisse.*

Gerundios adjetivos.

De ser oído Genit. *audiendi, dæ, di.*

Para ser oído. Dat. *audiendo, da, do.*

A ser oído. Ac. *audiendum, dam, dum.*

Por ser, ó siendo oído Ab. *audiendo, da, do.*

Supino.

De ser oído. *auditu.*

Participio de pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Oído, el que fue ó ha sido oído, & . . . *auditus, ta, tum.*

Participio de futuro en *dus*.

El que será ó ha de ser oído, & . . . *audiendus, da, dum.*

Raíces de formación.

Las raíces de donde se forman los tiempos del verbo son tres: la primera persona de singular del presente de indicativo de activa; la primera persona de singular del pretérito perfecto de indicativo de activa; y el supino en *um*.

De la primera raíz se forman todos los presentes y pretéritos imperfectos, el futuro de indicativo, el participio de presente, el de futuro en *dus* y los gerundios: como *amo* la *o* en *abam*, *amábam*: *moneo*, la *eo* en *ebam*, *monébam*: *áudio*, la *o* en *ebam*, *audiebam*, &.

De la segunda raíz se forman todos los pre-

téritos perfectos y plusquamperfectos, y el futuro de subjuntivo en la activa: como *amávi*, la *i* en *eram*, *amáveram*: *mónui*; la *i* en *eram*, *moníeram*, &.

De la tercera raiz se forman los participios de pretérito y futuro en *rus*: como *amatum*, la *um* en *us*, *a*, *um*, *amatus*, *amata*, *amatum*, &.

Advertencias.

1.^a Los verbos acabados en *io* de la tercera conjugacion, como *fácio*, *rápío*, pierden la *i* en el presente de indicativo, imperativo, pretérito imperfecto de subjuntivo y presente de infinitivo, como de *facio* formaremos *fácerem*, *fácerem*, &; pero la conservan en las terceras personas de plural del presente de indicativo é imperativo, como *fáciunt*, *faciúnto*.

2.^a Los verbos *dico*, *duco*, *facio* y *fero*, con sus compuestos, pierden la *e* por la apócope en la segunda persona de singular del imperativo de activa, como *dí tú*, *dic*; *guía tú*, *duc*; *haz tú*, *fac*; *lleva tú*, *fer*. Eseptúanse los compuestos de *facio*, que mudan la *a* en *i*, los cuales conservan la *e*, como *cónfice*, *pérfice*.

Conocimiento de los tiempos llanos.

Indicativo.

El presente se conoce en cosa que se está haciendo al presente, como yo *amo*, *leo*.

El pretérito imperfecto en las terminaciones *ba*, ó *ia*, como yo *amaba*, *leía*.

El pretérito perfecto en cosa pasada, como yo *amé* ó *he amado*, *leí* ó *he leído*.

El pretérito plusquamperfecto en este romance *había*, como yo *había amado*, *había leído*.

El futuro en cosa que está por venir, como yo *amaré*, *leeré*.

Imperativo.

El imperativo se conoce en que manda ó exhorta, como *ama tú*, *lee tú*.

Subjuntivo.

El presente se conoce en una de estas tres terminaciones *e*, *a*, ó *ea*, como yo *ame*, *oiga*, *lea*.

El pretérito imperfecto en una de estas tres terminaciones *ra*, *ria* y *se*, como yo *amára*, *amaria*, *amase*; *leyera*, *leería*, *leyese*.

El pretérito perfecto en el romance *haya*, como yo *haya amado*, *haya leído*.

El pretérito plusquamperfecto en uno de estos tres romances *hubiera*, *habría* y *hubiese*, como yo *hubiera*, *habría* y *hubiese amado*; *hubiera*, *habría* y *hubiese leído*.

El futuro en la terminacion *re*, ó en uno de estos romances *habré* ó *hubiere*, como yo *amaré*, *habré* ó *hubiere amado*.

Nota. Los verbos *estar*, *andar*, *tener*, *ir*, &c. se usan a veces como auxiliares, y nada les corresponde en latin; asi es que *estoy leyendo*, es

lo mismo que *leo*, y en latin *lego*: *estabas leyendo* es lo mismo que *leías*, y en latin *legebas*: *andábais trabajando* equivale á *trabajábais*; *tengo averiguado* á *he averiguado*; *llevo dicho* á *he dicho*; *tenia sabido* á *habia sabido*; *está consultado* á *se ha consultado*; *estaba justificado* á *se habia justificado*; *ibamos cazando* á *cazábamos*; *no dejaré de concurrir* á *concurriré*, &.

Conocimiento de los tiempos con *de*.

Los tiempos con *de* se hacen por el futuro en *rus* en activa, y el en *dus* en pasiva con los tiempos del verbo *sum*.

Indicativo.

El presente se conoce en *he de*, ó *tengo de*; (1) como yo he de ser, *ego futurus sum*. Yo he de amar, *ego amaturus sum*. Yo he de ser amado, *ego amandus sum*.

El pretérito imperfecto en *habia de*, como tú habias de amar, *tu amaturus eras*. Tú habias de ser amado, *tu amandus eras*.

(1) A los tiempos con *de* pertenece tambien el romance *tener que*, como *tengo que amar*; *tiene que ir*, &; pues estas maneras de decir denotan obligacion, deber, necesidad, conveniencia, mérito y poder; por eso se pueden variar en infinitivo con *oportet*, *débeo*, *opus est*, *dignus* y *sum*, y con *possum*.

El pretérito perfecto en *he de haber*, *hube de*, ó *hube de haber*, como aquel hubo de haber amado, *ille amaturus fuit*. Aquel hubo de haber sido amado, *ille amandus fuit*.

El pretérito plusquamperfecto en *habia de haber*, como nosotros habíamos de haber amado, *nos amaturi fuerámus*. Nosotros habíamos de haber sido amados, *nos amandi fuerámus*.

El futuro en *habré de*, como vosotros habreis de amar, *vos amaturi éritis*. Vosotros habreis de ser amados, *vos amandi éritis*.

Subjuntivo.

El presente se conoce en *haya de*, ó *hubiere de*, como yo haya de avisar, *ego moniturus sim*. Yo haya de ser avisado, *ego monendus sim*.

El pretérito imperfecto en *hubiera*, *habría* y *hubiese de*, como tú hubieras de avisar, *tu moniturus esses*. Tú hubieras de ser avisado, *tu monendus esses*.

El pretérito perfecto en *haya de haber*, como aquel haya de haber avisado, *ille moniturus fuerit*. Aquel haya de haber sido avisado, *ille monendus fuerit*.

El pretérito plusquamperfecto en *hubiera*, *habría* y *hubiese de haber*, como nosotros hubiéramos de haber avisado, *nos monituri fuissémus*. Nosotros hubiéramos de haber sido avisados, *nos monendi fuissémus*.

El futuro en *habré de haber*, ó *hubiere de haber*, como vosotros habreis de haber avisado,

vos monituri fueritis. Vosotros habreis de haber sido avisados, *vos monendi fueritis.*

Verbos deponentes.

Los verbos *deponentes* se conjugan por la pasiva respectiva de una de las cuatro conjugaciones; advirtiéndose que tienen gerundios, supinos, y participios de activa y de pasiva.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing. Yo admiro, *miror*. Tú admiras, *miráris*, vel *miráre*. Aquel admira, *miratur*. Plur. Nosotros admiramos, *mirámur*. Vosotros admirais, *mirámini*. Aquellos admiran, *mirantur*. Por este orden se conjugan los demás tiempos.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Admirar, que admiro, que admiraba, & *miráři*.

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Haber admirado, que admiré, que habia admirado, & *mirátum, tam, tum esse*, vel *fuisse*.

Futuro primero de activa.

Haber de admirar, que he de admirar, & *miraturum, ram, rum esse, vel miratum ire.*

Futuro segundo de activa.

Que admirára, que admiraría, que hubiera admirado, & *miraturum, ram, rum fuisse.*

Gerundios substantivos.

| | |
|------------------------------------|------------------------|
| De admirar. | Genit. <i>mirandi.</i> |
| Para admirar. | Dat. <i>mirando.</i> |
| A admirar. | Ac. <i>mirandum.</i> |
| Por admirar, ó admirando | Ab. <i>mirando.</i> |

Supino.

A admirar. *miratum.*

Participio de presente é imperfecto.

El que admira, ó admiraba, & . . . *mirans, tis.*

Participio de pretérito perfecto y plusquamperfecto.

El que admiró ó habia admirado, & *miratus, ta, tum.*

Participio de futuro en *rus*.

El que admirará ó ha de admirar, & . . . *miraturus, ra, rum.*

Futuro primero de pasiva.

Haber de ser admirado, que seré admirado, que he de ser admirado, & . . . *mirandum, dam, dum esse, vel miratum iri.*

Futuro segundo de pasiva.

Que fuera admirado, que sería admirado, que hubiera sido admirado, & . . . *mirandum, dam, dum fuisse.*

Gerundios adjetivos.

De ser admirado. . . . Genit. *mirandi, dæ, di.*
 Para ser admirado. . . . Dat. *mirando, dæ, do.*
 A ser admirado. . . . Ac. *mirandum, dam, dum.*
 Por ser ó siendo admirado. . . . Ab. *mirando, da, do.*

Supino.

De ser admirado. *miratu.*

Participio de futuro en *dus*.

El que será, ó ha de ser admirado, . . . *mirandus, da, dum.*

Verbos comunes.

Los verbos comunes (cuales fueron antiguamente todos los deponentes) como *amplector*, yo abrazo, ó soy abrazado, se conjugan tambien por la pasiva

respectiva de una de las cuatro conjugaciones; pero apenas se usan, á escepcion de uno que otro en el participio de pretérito.

Conjugacion de los verbos *possum*, y *prosum*, compuestos de *sum*.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing. Yo puedo, *possum*. Tú puedes, *potes*. Aquel puede, *potest*. Plur. Nosotros podemos, *póssumus*. Vosotros podeis, *potestis*. Aquellos pueden, *possunt*.

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo podia, *póteram*. Tú podias, *póteras*. Aquel podia, *póterat*. Plur. Nosotros podíamos, *póterámus*. Vosotros podiais, *póterátis*. Aquellos podian, *póterant*.

Pretérito perfecto.

Sing. Yo pude ó he podido, *pótui*. Tú pudiste ó has podido, *potuisti*. Aquel pudo ó ha podido, *pótuit*. Plur. Nosotros pudimos ó hemos podido, *potuimus*. Vosotros pudisteis ó habeis podido, *potuistis*. Aquellos pudieron ó han podido, *potuerunt*, vel *potuere*.

Pretérito plusquamperfecto.

Sing. Yo habia podido, *potueram*. Tú habias po-

dido, *potieras*. Aquel habia podido, *potúerat*.
 Plur. Nosotros habíamos podido, *potuerámus*.
 Vosotros habíais podido, *potuerátis*. Aquellos ha-
 bian podido, *potúerant*.

Futuro.

Sing. Yo podré, *pótero*. Tú podrás, *póteris*. Aquel
 podrá, *póterit*. Plur. Nosotros podremos, *potéri-
 mus*. Vosotros podréis, *potéritis*. Aquellos podrán
póterunt.

Carece de imperativo. (1)

Subjuntivo.

Tiempo presente.

Sing. Yo pueda, *possim*. Tú puedas, *possis*. Aquel
 pueda, *possit*. Plur. Nosotros podamos, *possimus*.
 Vosotros podais, *possitis*. Aquellos puedan, *pos-
 sint*.

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo pudiera, podría y pudiese, *possem*. Tú
 pudieras, podrías y pudieses, *posses*. Aquel pu-
 diera, podría y pudiese, *posset*. Plur. Nosotros

(1) En los verbos que carecen de imperativo,
 puede suplirse con el del verbo *facio* y presente
 de subjuntivo, vg. puede tú, *fac possis*. Pueda
 aquel, *fácito possit*. Poded vosotros, *fácite pos-
 sitis*. Puedan aquellos, *fáciunto possint*.

pudiéramos, podríamos y pudiésemos, *possémus*. Vosotros pudiérais, podríais y pudiéseis, *possétis*. Aquellos pudieran, podrían y pudiesen, *possent*.

Pretérito Perfecto.

Sing. Yo haya podido, *potúerim*. Tú hayas podido, *potúeris*. Aquel haya podido, *potúerit*. Plur. Nosotros háyamos podido, *potuerimus*. Vosotros háyais podido, *potueritis*. Aquellos hayan podido, *potúerint*.

Pretérito plusquamperfecto.

Sing. Yo hubiera, habria y hubiese podido, *potuisssem*. Tú hubieras, habrias y hubieses podido, *potuisses*. Aquel hubiera, habria y hubiese podido, *potuisset*. Plur. Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos podido, *potuissémus*. Vosotros hubiérais, habríais y hubiéseis podido, *potuissétis*. Aquellos hubieran habrian y hubiesen podido, *potuissent*.

Futuro.

Sing. Yo pudiere, habré ó hubiere podido, *potúero*. Tú pudieres, habrás ó hubieres podido, *potúeris*. Aquel pudiere, habrá ó hubiere podido, *potúerit*. Plur. Nosotros pudiéremos, habrémos ó hubiéremos podido, *potuerimus*. Vosotros pudiéreis, habreis ó hubiéreis podido, *potueritis*. Aquellos pudieren, habrán ó hubieren podido, *potúerint*.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Poder, que puedo, que podía, & *posse*.

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Haber podido, que pude, que había podido, & *potuisse*.

Participio de presente é imperfecto.

El que puede ó podía. . . . *potens, entis*.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing. Yo aprovecho, *prosum*. Tú aprovechas, *prodes*. Aquel aprovecha, *pródest*. Plur. Nosotros aprovechamos, *prósumus*. Vosotros aprovecháis, *prodéstis*. Aquellos aprovechan, *prosunt*.

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo aprovechaba, *próderam*. Tú aprovechabas, *próderas*. Aquel aprovechaba, *próderat*. Plur. Nosotros aprovechábamos, *proderámus*. Vosotros aprovechábais, *proderátis*. Aquellos aprovechaban, *próderant*.

Pretérito Perfecto.

Sing. Yo aproveché ó he aprovechado, *próful*. Tú aprovechaste ó has aprovechado, *profuisti*. Aquel

aprovechó ó ha aprovechado, *profuit*. Plur. Nosotros aprovechamos ó hemos aprovechado, *profuimus*. Vosotros aprovechásteis ó habeis aprovechado, *profulistis*. Aquellos aprovecharon ó han aprovechado, *profuerunt*, vel *profuere*.

Preterito plusquamperfecto.

Sing. Yo habia aprovechado, *profueram*. Tú habias aprovechado, *profueras*. Aquel habia aprovechado, *profuerat*. Plur. Nosotros habíamos aprovechado, *profuerámus*. Vosotros habiais aprovechado, *profuerátis*. Aquellos habian aprovechado, *profuerant*.

Futuro.

Sing. Yo aprovecharé, *pródero*. Tú aprovecharás, *próderis*. Aquel aprovechará, *próderit*. Plur. Nosotros aprovecharemos, *prodérimus*. Vosotros aprovecharéis, *prodéritis*. Aquellos aprovecharán, *próderunt*.

Imperativo.

Presente y futuro.

Sing. Aprovecha tú, *prodes*, vel *prodésto*. Aproveche aquel, *prodésto*. Plur. Aprovechad vosotros, *prodéste*, vel *prodestóte*. Aprovechen aquellos, *prosúnto*.

Subjuntivo.

Tiempo presente.

Sing. Yo aproveche, *prosim*. Tú aproveches, *pro-*

sis. Aquel aproveche, *prosit*. Plur. Nosotros aprovechemos, *prosimus*. Vosotros aprovecheis, *prositis*. Aquellos aprovechen, *prosint*.

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo aprovechará, aprovecharía y aprovecharse, *prodéssem*. Tú aprovecharás, aprovecharías y aprovecharse, *prodesses*. Aquel aprovechará, aprovecharía y aprovecharse, *prodésset*. Plur. Nosotros aprovecharíamos, aprovecharíamos y aprovecharíamos, *prodessémus*. Vosotros aprovecharíais, aprovecharíais y aprovecharíais, *prodessétis*. Aquellos aprovecharían, aprovecharían y aprovecharían, *prodésset*.

Pretérito perfecto.

Sing. Yo haya aprovechado, *profúerim*. Tú hayas aprovechado, *profúeris*. Aquel haya aprovechado, *profúerit*. Plur. Nosotros hayamos aprovechado, *profuerimus*. Vosotros hayáis aprovechado, *profueritis*. Aquellos hayan aprovechado, *profúerint*.

Pretérito plusquamperfecto

Sing. Yo hubiera, habría y hubiese aprovechado, *profuissem*. Tú hubieras, habrías y hubieses aprovechado, *profuisses*. Aquel hubiera, habría y hubiese aprovechado, *profuisset*. Plur. Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos aprovechado, *profuissémus*. Vosotros hubiérais, ha-

briais y hubiéseis aprovechado, *profuissétis*.
 Aquellos hubieran, habrían y hubiesen aprove-
 chado. *profuissent*.

Futuro.

Sing. Yo aprovecharé, habré ó hubiere aprovecha-
 do, *profúero*. Tú aprovecharás, habrás ó hu-
 bieres, aprovechado, *profúeris*. Aquel aprovechará,
 habrá ó hubiere aprovechado, *profúerit*.
 Plur. Nosotros aprovecharemos, habrémos ó hu-
 biéremos aprovechado, *profuerimus*. Vosotros
 aprovecharéis, habréis ó hubiéreis aprovechado,
profueritis. Aquellos aprovecharén, habrán ó hu-
 bieren aprovechado, *profuerint*.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Aprovechar, que aprovecho, que aprovechaba, &
prodésse.

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Haber aprovechado, que aproveché, que habia apro-
 vechado, & *profuisse*.

Futuro primero.

Haber de aprovechar, que aprovecharé, que he
 de aprovechar, & *profóre*, vel *profuturum*,
ram, rum esse.

Futuro segundo.

Que aprovechará, que aprovecharía, que hubiera aprovechado, & *profuturum, ram, rum fuisse.*

Participio de futuro en *rus.*

El que aprovechará, ó ha de aprovechar, & *profuturus, ra, rum.*

Los verbos *fero, volo, nolo* y *malo*, se conjugan por *lego*, á escepcion de algunas irregularidades que tienen en los tiempos que aqui se espresan.

Fero, fers, ferre, tuli, latum, llevar.

Voz activa.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing. Yo llevo, *fero*. Tú llevas, *fers*. Aquel lleva, *fert*. Plur. Nosotros llevamos, *ferimus*. Vosotros llevais, *fertis*. Aquellos llevan, *ferunt*.

Imperativo.

Presente y futuro.

Sing. Lleva tú, *fer*, vel *ferito*. Lleve aquel, *ferito*. Plur. Llevad vosotros, *ferite*, vel *ferite*. Lleven aquellos, *ferunto*.

Subjuntivo.

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo llevara, llevaría y llevase, *ferrem*. Tú llevaras, llevarías y llevases, *ferres*. Aquel llevara, llevaría y llevase, *ferret*. Plur. Nosotros llevaríamos, llevaríamos y llevásemos, *ferrémus*. Vosotros llevariais, llevariais y lleváseis, *ferrétis*. Aquellos llevaran, llevarian y llevasen, *ferrent*.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Llevar, que llevo, que llevaba, & . . *ferre*.

Voz pasiva.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing. Yo soy llevado, *feror*. Tú eres llevado, *ferris*, vel *ferre*. Aquel es llevado, *fertur*. Plur. Nosotros somos llevados, *férimur*. Vosotros sois llevados, *ferimini*. Aquellos son llevados, *feruntur*.

Imperativo.

Presente y futuro.

Sing. Sé tú llevado, *ferre*, vel *fertor*. Sea aquel llevado, *fertor*. Plur. Sed vosotros llevados, *fer-*

rimini, vel *feriminor*. Sean aquellos llevados, *feruntor*.

Subjuntivo.

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo fuera, sería y fuese llevado, *ferrer*. Tú fueras, serías y fueses llevado, *ferreris*, vel *ferrere*. Aquel fuera, sería y fuese llevado *ferretur*. Plur. Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos llevados, *ferremur*. Vosotros fuérais, seríais y fuéseis llevados, *ferrémini*. Aquellos fueran, serían y fuesen llevados, *ferrentur*.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Ser llevado, que soy llevado, que era llevado, & . . *ferri*.

Volo, vis, velle, volui, querer.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing. Yo quiero, *volo*. Tú quieres, *vis*. Aquel quiere, *vult*. Plur. Nosotros queremos, *volumus*. Vosotros quereis, *vultis*. Aquellos quieren, *volunt*.

Carece de imperativo.

Subjuntivo.

Tiempo presente.

Sing. Yo quiera, *velim*. Tú quieras, *velis*. Aquel

quiera, *velit*. Plur. Nosotros queramos, *velimus*. Vosotros querais, *velitis*. Aquellos quieran, *velint*.

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo quisiera, querria y quisiese, *vellem*. Tú quisieras, querrias y quisieses, *velles*. Aquel quisiera, querria y quisiese, *vellet*. Plur. Nosotros quisieramos, querriamos y quisiesemos, *vellemus*. Vosotros quisierais, querriais y quisieseis, *velletis*. Aquellos quisieran, querrian y quisiesen, *vellent*.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Querer, que quiero, que queria, & . . *velle*.

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Haber querido, que quise, que habia querido & *voluisse*.

Participio de presente é imperfecto.

El que quiere, ó queria. . *volens, entis*.

Nolo, nonvis, nolle, nolui, no querer.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing. Yo no quiero, *nolo*. Tú no quieres, *non-*

vis. Aquel no quiere, *nonvult.* Plur. Nosotros no queremos, *nolumus.* Vosotros no queréis, *nonvultis.* Aquellos no quieren, *nolunt.*

Imperativo.

Presente y futuro.

Sing. No quieras tú, *noli,* vel *nolito.* No quiera aquel, *nolito.* Plur. No queráis vosotros, *nolite,* vel *nolitote.* No quieran aquellos, *nolunto.*

Subjuntivo.

Tiempo presente.

Sing. Yo no quiera, *nolim.* Tú no quieras, *nolis.* Aquel no quiera, *nolit.* Plur. Nosotros no queramos, *nolimus.* Vosotros no queráis, *nolitis.* Aquellos no quieran, *nolint.*

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo no quisiera, no querría y no quisiese, *nollem.* Tú no quisieras, no querrías y no quisieses, *nolles.* Aquel no quisiera, no querría y no quisiese, *nollet.* Plur. Nosotros no quisiéramos, no querríamos y no quisiésemos, *nollémus.* Vosotros no quisiérais, no querríais, y no quisiéseis, *nollétis.* Aquellos no quisieran, no querrían y no quisiesen, *nollent.*

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

No querer, que no quiero, que no queria, & *nolle*.

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

No haber querido, que no quise, que no habia querido, & *noluisse*.

Participio de presente é imperfecto.

El que no quiere ó no queria. & *nolens, entis*.*Malo, mavis, malle, málui*, querer mas.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing. Yo quiero mas, *malo*. Tu quieres mas, *mavis*. Aquel quiere mas, *mavult*. Plur. Nosotros queremos mas, *málumus*. Vosotros quereis mas, *mavúltis*. Aquellos quieren mas, *malunt*.*Carece de imperativo.*

Subjuntivo.

Tiempo presente.

Sing. Yo quiera mas, *malim*. Tú quieras mas,

malis. Aquel quiera mas, *malit*. Plur. Nosotros queramos mas, *malimus*. Vosotros querais mas, *malltis*. Aquellos quieran mas, *malint*.

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo quisiera, querria y quisiese mas, *mallem*. Tú quisieras, querrias y quisieses mas, *malles*. Aquel quisiera, querria y quisiese mas, *mallet*. Plur. Nosotros quisieramos, querriamos y quisiesemos mas, *mallémus*. Vosotros quisierais, querriais y quisieseis mas, *mallétis*. Aquellos quisieran, querrian y quisiesen mas, *mallent*.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Querer mas, que quiero mas, que queria mas, & . . *malle*.

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Haber querido mas, que quise mas, que habia querido mas, & . *maluisse*.

Carece de participio de presente.

El verbo *facio*, *facis*, *fácere*, *feci*, *factum* se conjuga tambien por *lego*; pero tiene la pasiva irregular en los tiempos simples, cuales son los que aqui se espresan.

Fio, fis, fieri, ser hecho.

Voz pasiva.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing. Yo soy hecho, *fio*. Tú eres hecho, *fis*. Aquel es hecho, *fit*. Plur. Nosotros somos hechos, *simus*. Vosotros sois hechos, *fitis*. Aquellos son hechos, *fiunt*.

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo era hecho, *fiēbam*. Tú eras hecho, *fiēbas*. Aquel era hecho, *fiēbat*. Plur. Nosotros éramos hechos, *fiēbāmus*. Vosotros érais hechos, *fiēbātis*. Aquellos eran hechos, *fiēbant*.

Futuro.

Sing. Yo seré hecho, *fiam*. Tú serás hecho, *fies*. Aquel será hecho, *fiel*. Plur. Nosotros seremos hechos, *fiemus*. Vosotros seréis hechos, *fietis*. Aquellos serán hechos, *fient*.

Carece de imperativo en su pasiva.

Subjuntivo.

Tiempo presente.

Sing. Yo sea hecho, *fiam*. Tú seas hecho, *fias*. Aquel sea hecho, *fiat*. Plur. Nosotros seamos

hechos, *fiámus*. Vosotros seais hechos, *fiátis*.
Aquellos sean hechos, *fiant*.

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo fuera, sería y fuese hecho, *fierem*. Tú fueras, serías y fueses hecho, *fieres*. Aquel fuera, sería y fuese hecho, *fieret*. Plur. Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos hechos, *fierémus*. Vosotros fuérais, seríais y fuéseis hechos, *fierétis*. Aquellos fueran, serían y fuesen hechos, *fierent*.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Ser hecho, que soy hecho, que era hecho, & *fieri*.

El verbo *eo*, *is*, *ire*, *ivi*, *itum* se conjuga por *audio*, carece ordinariamente de pasiva, y es irregular en los tiempos simples, gerundios y participio de presente.

Indicativo.

Tiempo presente.

Sing. Yo voy, *eo*. Tú vas, *is*. Aquel va, *it*. Plur. Nosotros vamos, *imus*. Vosotros vais, *itis*. Aquellos van, *eunt*.

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo iba, *ibam*. Tú ibas, *ibas*. Aquel iba,

ibat. Plur. Nosotros íbamos, *ibámus.* Vosotros íbais, *ibátis.* Aquellos iban, *ibant.*

Futuro.

Sing. Yo iré, *ibo.* Tú irás, *ibis.* Aquel irá, *ibit.*
Plur. Nosotros irémos, *ibimus.* Vosotros iréis, *ibitis.* Aquellos irán, *ibunt.*

Imperativo.

Presente y futuro.

Sing. Vé tú, *i,* vel *ito.* Vaya aquel, *ito.* Plur. Id vosotros, *ite,* vel *itote.* Vayan aquellos, *eunto.*

Subjuntivo.

Tiempo presente.

Sing. Yo vaya, *eam.* Tú vayas, *eas.* Aquel vaya, *eat.* Plur. Nosotros vayamos, *eámus.* Vosotros vayais, *eátis.* Aquellos vayan, *eant.*

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo fuera, iría y fuese, *irem.* Tú fueras, irías y fueses, *ires.* Aquel fuera, iría y fuese, *iret.* Plur. Nosotros fuéramos, iríamos y fuésemos, *irémus.* Vosotros fuérais, iríais y fuéseis, *irétis.* Aquellos fueran, irían y fuesen, *irent.*

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto.

Ir, que voy, que iba, & *ire.*

Gerundios substantivos.

| | |
|-------------------------|-----------------------|
| De ir. | Genit. <i>eundi</i> . |
| Para ir | Dat. <i>eundo</i> . |
| A ir | Ac. <i>eundum</i> . |
| Por ir ó yendo. | Ab. <i>eundo</i> . |

Participio de presente é imperfecto

El que va ó iba. *iens, euntis*.

Verbos defectivos.

Mémini, meministi, meminisse, acordase.

Indicativo.

Presente y pretérito perfecto.

Sing. Yo me acuerdo y me acordé, *mémini*. Tú te acuerdas y te acordaste, *meministi*. Aquel se acuerda y se acordó, *méminit*. Plur. Nosotros nos acordamos y nos hemos acordado, *meminimus*. Vosotros os acordais y os acordásteis, *meministis*. Aquellos se acuerdan y se acordaron, *meminérunt*, vel *meminére*.

Pretérito imperfecto y plusquamperfecto.

Sing. Yo me acordaba y me habia acordado, *memineram*. Tú te acordabas y te habias acordado, *memineras*. Aquel se acordaba y se habia acor-

dato. *memínerat*. Plur. Nosotros nos acordábamos y nos habíamos acordado, *memínerámus*. Vosotros os acordábais, y os habíais acordado, *memínerátis*. Aquellos se acordaban y se habían acordado, *memínerant*.

Futuro.

Sing. Yo me acordaré, *memínero*. Tú te acordarás, *memíneris*. Aquel se acordará, *memínerit*. Plur. Nosotros nos acordaremos, *memínerimus*. Vosotros os acordareis, *memíneritis*. Aquellos se acordarán, *memínerint*.

Imperativo.

Presente y futuro.

Sing. Acuérdate tú, *memento*. Acordaos vosotros, *mementóte*.

Subjuntivo.

Presente y pretérito perfecto.

Sing. Yo me acuerde y me haya acordado, *memínerim*. Tú te acuerdes y te hayas acordado, *memíneris*. Aquel se acuerde y se haya acordado, *memínerit*. Plur. Nosotros nos acordemos y nos hayamos acordado, *memínerimus*. Vosotros os acordéis y os hayáis acordado, *memíneritis*. Aquellos se acuerden y se hayan acordado, *memínerint*.

Pretérito imperfecto y plusquamperfecto.

Sing. Yo me acordara y me hubiera acordado,

meminissem. Tú te acordáras y te hubieras acordado, *meminisses*. Aquel se acordára y se hubiera acordado, *meminisset*. Plur. Nosotros nos acordáramos y nos hubiéramos acordado, *meminissemus*. Vosotros os acordárais y os hubiérais acordado, *meminissetis*. Aquellos se acordáran y se hubieran acordado, *meminissent*.

Futuro.

Sing. Yo me acordáre, habré ó me hubiere acordado, *meminero*. Tú te acordáres, habrás ó te hubieres acordado, *memineris*. Aquel se acordáre habrá ó se hubiere acordado, *meminerit*. Plur. Nosotros nos acordáremos, habremos ó nos hubiéremos acordado, *meminerimus*. Vosotros os acordáreis, habreis ó os hubiéreis acordado, *memineritis*. Aquellos se acordáren, habrán ó se hubieren acordado, *meminerint*.

Infinitivo.

Presente y pretérito imperfecto,
pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Acordarse y haberse acordado, & *meminisse*.

Nota. Estos verbos *novi*, yo conozco y conocí, y *odi*, yo aborrezco y aborrecí, se conjugan en todo como *memini*; advirtiendo que ambos carecen de imperativo, y que á *odi* se le encuentran algunas veces los participios *osus* y *osurus*.

Cæpi, cæpisti.

Del antiguo *cæpio*, comenzar, solo se usa el pretérito *cæpi* y el supino *cæptum* con los tiempos que de estas dos raíces se forman, los cuales se conjugan en activa y pasiva por *lego*.

Inquam.

Indicat. Pres. Yo digo, *inquam*. Tú dices, *inquis*. Aquel dice, *inquit*. Nosotros decimos, *inquimus*. Aquellos dicen, *inquiunt*.

Pret. imperf. Aquel decia, *inquiēbat*. Aquellos decian, *inquiēbant*.

Pret. perf. Tú dijiste, *inquisti*. Aquel dijo, *inquit*.

Fut. Tú dirás, *inquies*. Aquel dirá, *inquiet*. Aquellos dirán, *inquent*.

Imp. Di tú, *inque*, vel *inquito*.

Partic. de pres. El que dice ó decia, & *inquiens, entis*.

Ajo.

Indic. Yo digo, *ajo*. Tú dices, *ais*. Aquel dice *ait*. Aquellos dicen, *ajunt*.

Pret. imp. Yo decia, *ajebam*. Tú decias, *ajebas*. Aquel decia, *ajebat*. Nosotros decíamos, *ajebámus*. Vosotros deciais, *ajebatis*. Aquellos decian, *ajebant*.

Imp. Di tú, *ai*.

Subj. Yo diga, *ajam*. Tú digas, *ajas*. Aquel diga, *ajat*.

Partic. de pres. El que dice ó decia, *ajens, entis*.

Forem.

Pret. imperf. Yo fuera, *forem*. Tú fueras, *fores*. Aquel fuera, *foret*. Aquellos fueran, *forent*.
Fut. prim. Haber de ser, *fore*.

Faxo.

Indic. Yo haré, *faxo*.
Subj. Yo haga, *faxim*. Tú hagas, *faxis*. Aquel haga, *faxit*. Vosotros hagais, *faxitis*. Aquellos hagan, *faxint*.

Quæso.

Indic. Yo ruego, *quæso*. Nosotros rogamos, *quæsumus*.

Ave.

Imp. Dios te guarde, pásalo bien, mantente sin novedad, á Dios, buenos dias, *ave*, vel *aveto*. Dios os guarde, & *avete*.

Infin. Guardar Dios á alguno, *avere*.

Salve.

Indic. Recibirás saludes ó memorias, *salvebis*.

Imper. Recibe tú saludes, Dios te salve, buenos dias, buenas tardes, & *salve*, vel *salveto*. Recibid vosotros saludes, Dios os salve, buenos dias, & *salvete*, vel *salvetote*.

Infin. Recibir saludes, *salvere*.

Cedo.

Imper. Da tú, ó di tú, *cedo*. Dad vosotros, ó decid vosotros, *cedite*.

Infit.

Indic. Aquel comienza, ó dice, *infit.*

Ovat.

Indic. Aquel triunfa, *ovat.*

Parte. de pres. El que triunfa ó triunfaba, *ovans, ántis.*

Defit.

Indic. Aquel falta, *defit.*

Subj. Aquel falte, *defiat.*

Infín. Faltar, *defieri.*

Apage.

Imper. Quita allá, *ápaga.* Quitad allá, *apágite.*

Ausim.

Subj. Yo me atreva, *ausim.* Tú te atrevas, *ausis.* Aquel se atreva, *ausit.*

Duim, anticuado.

Subj. Yo dé *duim.* Tú des ó dieres, *duis.* Aquellos den ó dieren, *duint.*

Subj. Aquellos pierdan, *perduint.*

Edo.

El verbo *edo, edis*, aunque es regular, suele hallarse con las irregularidades siguientes.

Indic. Tú comes, *es*, Aquel come, *est.* Vosotros comeis, *estis.* Se come, *estur.*

Imper. Come tú, *es*, vel *esto*. Coma aquel, *esto*. Comed vosotros, *este*, vel *estóte*.

Subj. Yo coma, *edim*. Yo comiera, *essem*. Tú comieras, *esses*. Aquel comiera, *esset*. Nosotros comiéramos, *essémus*. Vosotros comiéráis, *essétis*. Aquellos comieran, *essent*.

Infin. Comer, *esse*.

Supino. A comer, *esum*, vel *estum*.

DE LOS PRETÉRITOS Y SUPINOS DE LOS VERBOS.

Nociones preliminares.

1.^a El verbo compuesto se conjuga ordinariamente como su simple, como *voco*, *as*, *are*, *avi*, *atum*, llamar: *révoco*, *as*, *are*, *avi*, *atum*, volver á llamar, apartar.

2.^a Cuando el verbo simple dobla la primera sílaba ó parte de ella en el preterito, su compuesto la pierde, como *mórdeo*, que hace *momórdi*; y su compuesto *remórdeo*, hace *remórdi*. Exceptúanse los compuestos de estos cuatro verbos *do*, *sto*, *posco*, y *disco*, que la conservan, y finalmente los de *curro*, y *pungo*, de los cuales, unos la conservan, y otros no.

3.^a Cuando el verbo compuesto muda en el presente la *a* de su simple en *i*, suele las mas de las veces mudarla en *e* en el supino, como *conficio* compuesto de *facio* hace *confectum*, y no *confactum*, &c.

PRIMERA CONJUGACION.

Los verbos de la primera conjugacion hacen el pretérito en avi y el supino en atum, como laudo, as, are, avi, atum, alabar. Neco, as, are, avi, atum, vel necui, nectum, matar. Plico, as, are, ávi, atum, vel plicui, plicitum, plegar. Poto, as, are, avi, atum, vel potum, beber. Los siguientes hacen en ui y en itum: Domo, as, are, ui, itum, domar. Sono, as, are, ui, itum, sonar. Crepo, as, are, ui, itum, hacer ruido. Veto, as, are, ui, itum, vedar, prohibir. Tono, as, are, ui, itum, tronar. Cubo, as, are, ui, itum, acostarse: todos hacen el futuro en rus en aturus, como domaturus, sonaturus, &. Los que siguen hacen de varias maneras Do, as, are, dedi, datum, dar. Juvo, as, are, juvi, jutum, ayudar. Lavo, as, are, lavi, lotum, lautum, vel lavatum, labar. Sto, as, are, steti, statum, estar en pie. Frico, as, are, fricui, frictum, fregar. Seco, as, are, secui, sectum, cortar. Mico, as, are, micui, resplandecer.

Compuestos.

Los compuestos de plico son de tres maneras: unos de proposicion, y le siguen en todo, como explico, as, are, avi, atum, vel explicui, explicum, esplicar: otros de nombre, y siguen la regla general, como dúplico, as, are, avi, atum, duplicar; á los cuales se junta súplico aunque se compone de preposicion.

Los de sto hacen el pretérito en stiti y el supino en itum ó atum, como præsto, as, are, stiti, stitum, vel statum, dar, aventajar.

Los de mico le siguen en todo, fuera de dimico, que hace dimicui, vel dimicavi, dimicatum, pelear.

SEGUNDA CONJUGACION.

1.^a *Los verbos de la segunda conjugacion hacen el pretérito en ui y el supino en itum, como hábeo, es, ere, ui, itum, tener. Táceo, es ere, ui, itum, callar. Los siguientes varían en el supino: Fréndeo, es, ere, ui, fressum, crugir los dientes. Tórreo, es, ere, ui, tostum, tostar. Dóceo, es, ere, ui, doctum, enseñar. Téneo, es, ere, ui, tentum, detener, tener asido. Cénseo, es, ere, ui, censum, juzgar. Misco, es, ere, ui, mistum, vel mixtum, mezclar. Sórbeo, es, ere, ui, vel sorpsi, sorptum, sorber. Carecen de supino Tímeo, es, ere, ui, temer. Arceo, es, ere, ui, apartar.*

2.^a *Los intransitivos de la segunda conjugacion hacen el pretérito en ui y carecen de supino, como stúdeo, es, ere, ui, estudiar. Sácanse los siguientes que siguen la regla primera. Cáreo, es, ere, ui, itum, carecer. Váleo, es, ere, ui, itum, valer, poder, estar bueno. Pláceo, es, ere, ui, itum, agradar. Dóleo, es, ere, ui, itum, doler. Páreo, es, ere, ui, itum, obedecer. Jáceo, es, ere, ui, itum, yacer, estar echado. Cáleo, es, ere, ui, itum, tener calor. Coáleo, es, ere, ui, itum, crecer.*

Nóceo, es, ere, ui, itum, *dañar*. Oleo, es, ére, ui, itum, *oler*.

Compuestos.

Los compuestos de habeo son de tres maneras: unos le siguen, como posthábeo, es, ere, ui, itum, posponer. Otros mudan la a en i breve, como prohibeo, es, ere, ui, itum, prohibir. Otros pierden la h y la a, como débeo, es, ére, ui, itum, deber, estar obligado.

Los de taceo, que mudan la a en i breve, carecen de supino, como reticeo, es, ere, ui, callar.

Los de teneo mudan la e del presente y pretérito en i breve, como abstíneo, es, ere, ui, abstentum, abstenerse.

Los de arceo mudan la a en e, y siguen la regla general, como exérceo, es, ere, ui, itum, ejercer.

Los de placeo le siguen, excepto displiceo, que muda la a en i y hace displicui, displicitum, desagradar.

Los de óleo, que significan oler, le siguen en todo; pero los que significan otras cosas hacen en evi y en etum, como exóleo, es, ere, evi, etum, desusarse. Exceptúanse abóleo que hace abolévi, abólitum, destruir; y adóleo, adolévi, adúltum, crecer.

3.^a *De los siguientes unos hacen el pretérito en di, otros en si, y todos el supino en sum. Los primeros son: sédeo, es, ere, di, sum, sentarse, estar sentado. Video, es, ere, di, sum, ver,*

mirar. Prándeó, es, ere, di, sum, *comer á medio día*. Mórdeó, es, ere, momórdi, morsum, *morder*. Spóndeó, es, ere, spopóndi, sponsum, *prometer*. Tóndeó, es, ere, totóndi, tonsum, *trasquilar*. Péndeó, es, ere, pepéndi, pensum, *estar pendiente*. Strídeo, es, ere, di, (*sin supino*) *rechinar*. *Los que hacen el pretérito en si, son:* Tèrgeo, es, ere, si, sum, *limpiar*. Máneo, es, ere, si, sum, *permanecer, quedar*. Ardeo, es, ere, si, sum, *arder*. Hæreo, es, ere, si, sum, *estar unido*. Múlceo, es, ere, si, sum, *halagar*. Múlgeo, es, ere, si, sum, *ordeñar*. Rídeo, es, ere, si, sum, *reñse*. Suádeo, es, ere, si, sum, *aconsejar*. Júbeo, es, ere, si, sum, *mandar*.

4.^a *Hacen el pretérito en si y el supino en tum* Indúlgeo, es, ere, si, tum, *condescender*. Tórqueo, es, ere, si, tum, *atormentar*. *Carecen de supino* Algeo, es, ere, si, *estar frío*. Fúlgeo, es, ere, si, *resplandecer*. Urgeo, es, ere, si, *urgir, apretar*. Túrgeo, es, ere, si, *estar hinchado*.

Compuestos.

Los compuestos de sédeo son de dos maneras: unos le siguen en todo, como Supersédeo, sentarse en cima, sobreeser, cesar. Otros mudan la e del presente en i breve, como assideo, es, ere, sedi, sessum, sentarse junto á otro.

Los de máneo son de dos maneras: unos hacen como él, como permáneo, permanecer. Otros mudan la a en i breve y carecen de supino, como inmíneo, es, ere, ui, amenazar, estar sobre otro.

5.^a *Los que siguen hacen en vi y en etum:* Fleo, es, ere, evi, etum, *llorar*. Vieo, es, ere, evi, étum, *atar*. Déleo, es ere, evi, etum, *borrar, destruir*. Neo, es, ere, evi, etum, *hilar*; y los compuestos del antiguo pleo, como répleo, es, ere, evi, etum, *llenar*. *Hacen en xi y en etum*, augeo, es, ere, xi, etum, *aumentar*. Lúgeo, es, ere xi, etum, *llorar*; y carecen de supino Lúceo, es, ere, xi, *resplandecer*. Frígeo, es, ere, xi, *estar frío*. *Aquí se llega cieo, es, ere, civi, citum, mover.*

Los transitivos acabados en veo hacen el pretérito en vi y el supino en tum, como móveo, es, ere, vi, tum, mover; pero los intransitivos carecen de supino, como páveo, es, ere, pavi, tener miedo. Conniveo, es, ere, vi, *vel* connixi, *guiñar los ojos*. *Esceptúanse cáveo, es, ere, vi, cautum, guardarse*. Fáveo, es, ere, vi, *fautum, favorecer*.

7.^a *Hay algunos verbos que tienen el pretérito como deponentes; y son* Gáudeo, es, ere, *gavissus sum, alegrarse*. Sóleo, es, ere, *sólitus sum, acostumbrarse*. Audeo, es, ere, *ausus sum, atreverse*. *Hay otros impersonales que tienen dos pretéritos, como libet, ebat, ere, libuit, vel libitum est, gustar; y así licet, placet, pudet, tædet, miseret y piget.*

Decet, pænitet, oportet y liquet tienen el pretérito en ui y carecen de supino.

TERCERA CONJUGACION.

4.^a *Los verbos acabados en bo hacen el*

pretérito en *bi*, y el supino en *itum*, como *bibo*, *is*, *ere*, *bi*, *itum*, *beber*. Sácanse *scribo*, *is*, *ere*, *psi*, *ptum*, *escribir*. *Nubo*, *is*, *ere*, *psi*, *ptum*, *casarse*, (ordinariamente la mujer.) Los siguientes carecen de supino *scabo*, *is*, *ere*, *bi*, *rascar*. *Lambo*, *is*, *ere*, *bi*, *lamer*.

2.^a De verbos acabados en *co* solo se hallan *Duco*, *is*, *ere* *xi*, *ctum*, *guiar*. *Dico*, *is*, *ere*, *xi*, *ctum*, *decir*. *Vinco*, *cis*, *ere*, *vici*, *victum*, *vencer*. *Ico*, *is*, *ere*, *ici*, *ictum*, *herir*. *Parco*, *cis*, *ere*, *pepérci*, *vel* *parsi*, *parsum*, *perdonar*: cuyos compuestos siguen al *parsi*.

3.^a Los acabados en *sco* hacen el pretérito en *vi* y el supino en *etum*, como *suesco*, *is*, *ere*, *vi*, *etum*, *acostumbrarse*. Los siguientes no guardan la regla: *Scisco*, *is*, *ere*, *vi*, *tum*, *decretar*. *Nosco*, *cis*, *cere*, *novi*, *notum*, *conocer*. *Pasco*, *cis*, *cere*, *pavi*, *pastum*, *apacentar*. *Disco*, *cis*, *cere*, *dídici*, *aprender*. *Posco*, *cis*, *cere*, *popósci*, *pedir*. *Conquinisco*, *cis*, *cere*, *conquexi*, *inclinarse*.

Compuestos.

Los compuestos de *Cubo*, *as*, que van por esta conjugación se acaban en *umbo*, y pierden la *m* en el pretérito y supino, como *recumbo*, *is*, *ere*, *ubui*, *úbitum*, *recostarse*.

Los de *nosco* hacen como él, fuera de *agnosco*, *cis*, *cere*, *agnovi*, *ágnitum*, *reconocer*; y *cognosco*, *cis*, *cere*, *vi*, *cógnitum*, *conocer*. *Nosco* y sus compuestos hacen el futuro en *rus* en *iturus*, como *nosciturus*, *pernosciturus*, *agniturus*, &c.

Los de *pasco* son de dos maneras: unos ha-

cen como él, como compasco: Otros mudan la a en e, hacen en ui, y carecen de supino, como compesco, cis, cere, ui, refrenar.

4.^a *Los acabados en do casi todos hacen el pretérito en di y el supino en sum, como scando, is, ere, di, sum, subir. Edo, is, ere, edi, essum, vel estum, comer. Fundo, is, ere, fudi, fustum, derramar. Pando, is, ere, pandi, pansum, vel passum, abrir ó manifestar. Findo, is, ere, fidi, fissum, hender. Scindo, is, ere, scidi, scissum, cortar. Cado, is, ere, cécidi, casum, caer. Cædo, is, ere, cæcidi, cæsum, herir. Tendo, is, ere, téndi, tensum, vel tentum, tender ó caminar. Tundo, is, ere, tütudi, tunsum, golpear. Pendo, is, ere, pepéndi, pensum, pagar. Carecen de supino: sido, is, ere, sidi, hacer asiento. Strido, is, ere, di, rechinar. Rudo, is, ere, di, rebuznar. Fido, is, ere, fisis sum, confiar.*

5.^a *Hacen en si y sum: Ludo, is, ere, si, sum, jugar. Lædo, is, ere, si, sum, dañar. Divido, is, ere, si, sum, dividir. Plaudo, is, ere, si, sum, aplaudir. Rado, is, ere, si, sum, raer. Trudo, is, ere, si, sum, echar á empujones. Claudio, is, ere, si, sum, cerrar. Cedo, is, ere, cessi, cessum, rendirse.*

Compuestos.

Los compuestos de cado, mudan la a en i breve, y carecen de supino, como prócido, is, ere, di, arrodillarse. Sácanse Incido, Occido, recido que tienen el supino en casum, como incasum, ocasum, recasum.

Los de cædo, mudan la œ diptongo en i larga, como occido, is, ere, cidi, cisum, matar.

Los de tendo siguen generalmente al tentum, fuera de extendo y ostendo, que hacen mejor en tensum.

Los de tundo hacen el supino en tusum, como obtundo, is, ere, di, tusum, embotar.

Los de scando mudan la a en e, como ascendo, is, ere, di, sum, subir. Sácase supercando, que no muda nada.

Los de do, das, que van por esta conjugacion hacen el pretérito en didi, y el supino en ditum, como edo, is, ere, didi, ditum, dar á luz; á los cuales se llega credo, is, ere, didi, ditum, creer.

Los de lædo mudan la œ diptongo en i larga, como collido, is, ere, si, sum, frotar.

Los de plaudo mudan el au en o larga, como explodo, is, ere, si, sum, echar fuera. Sácase applaudo que no muda nada.

Los de Claudio pierden la a y alargan la u, como conclúdo, is, ere, si, sum, concluir.

Los de vado hacen en vasi y en vasum, como invádo, is, ere, vasi, vasum, acometer.

6.ª Los acabados en go hacen el pretérito en xi, y el supino en ctum, como rego, is, ere, xi, ctum, regir, gobernar. Surgo, is, ere, surréxi, surréctum, levantarse. Pergo, is, ere, perréxi, perréctum, caminar. Los cuatro siguientes pierden la n en el supino: pingo, is, ere, xi, ictum, pintar. Fingo, is, ere, xi, ictum, fingir, formar. Stringo, is, ere, xi, ictum, apretar. Mingo, is, ere, xi,

ictum, orinar. Figo, is, *hace ere*, xi, xum, *figar*, clavar. Frigo, is, ere, xi, xum, *freir*. Carecen de supino ango, is, ere, xi, atormentar. Ningo, is, ere, xi, *nevar*. Clango, is, ere, xi, *sonar la trompeta*. Los siguientes hacen de varias maneras: tango, is, ere, tétigi, tactum, *tocar*. ago, is, ere, egi, actum, *hacer ó tratar*. Pango, is, ere, panxi, *vel*, pegi, pactum, *clavar ó figar*. Pago, is, ere, pépigi, pactum, *pactar, concertar*. Frango, is, ere, fregi, fractum, *quebrar*. Lego, is, ere, legi, lectum, *leer, coger*. Pungo, is, ere, púpugi, *vel* punxi, punctum, *punzar*. Spargo, is, ere, si, sum, *rociar*. Mergo, is, ere, si, sum, *sumergir*. Tergo, is, ere, si, sum, *limpiar*.

7.^a Los acabados en guo, ho, y jo no tienen regla general: hállanse stinguo, is, uere, stinxi, stinctum, *apagar*. Traho, is, ere, xi, ctum, *arrastrar*. Veho, is, ere xi, ctum, *llevar*. Mejo, jis, jere, minxi, minctum, *orinar*.

Compuestos.

Los compuestos de rego mudan la e en i breve, como dirigo, is, ere, diréxi, diréctum, *dirigir*.

Los de Tango mudan la a en i, como contingo, is, ere, cóntigi, contáctum, *tocar*.

Los de ago son de cuatro maneras: unos le siguen, como pérago: otros mudan la a en i brebe, como súbigo, is, ere, egi, actum, *sugetar*: otros pierden la a en el presente, como cogo, is, ere, egi, actum, *obligar*; de los cuales pródigo, is,

gastar demasiado, y dego, is, pasar la vida, carecen de supino: otros se componen de nombres y van por la primera, como nãvigo, as, navegar.

Los de Frango mudan la a en i, como confringo, is, ere, fregi, fractum, quebrantar.

Los de lego son de dos maneras: unos le siguen, como prœlego, is, leer antes: otros mudan la á en i breve, como déligo, is, ere, legi, lectum, escoger. Hacen en exi y en ectum: Diligo, is, amar. Intélligo, is, entender. Négligo, is, despreciar.

Los de pungo varian en el pretérito, siguiendo unos al púpugi, y otros al punxi.

Los de spargo, mudan la a en e, como conspergo, is, ere, si, sum, rociar.

8.^a *Los acabados en io hacen de varios modos: Fódio, is, ere, di, sum, cavar. Fácio, is, ere, feci, factum, hacer. Jácio, is, ere, jeci, jactum, arrojar. Rápío, is, ere, rapui, raptum, arrebatat. Sápío, is, ere, sapui, vel sapivi, tener sabor. Cúpío, is, ere, ivi, itum, desear. Fúgio, is, ere, fugi, fúgitum, huir. Cápío, is, ere, cepi, captum, tomar. Páριο, is, ere, péperi, partum, vel páritum, parir ó adquirir. Quátio, tis, tere, quassi, quassum, sacudir. Alicio, is, ere, exi, ectum, atraer.*

9.^o *Los en lo hacen el pretérito en lui, y el supino en ultum, como colo, is, ere, colui, cultum, cultivar, honrar, habitar. Los que siguen no guardan la regla: Molo, is, ere, ui, itum, moler. Alo, is, ere, alui, itum, vel altum, sustentar. Volo, vis, velle, volui, querer; al cual siguen sus compuestos malo, mavis, y nolo, nonvis.*

Vello, is, ere, velli, *vel* vulsi, vulsum, *arrancar*. Sallo, is, ere, salli, salsum, *salar*. Psallo, is, ere, psalli, *cantar*. Pello, is, ere, pépuli, pulsum, *arrojar*. Fallo, is, ere, feféli, falsum, *engañar*. Tollo, is, ere, súbstuli, sublátum, *quitar*.

Compuestos.

Los compuestos de facio, son de cuatro maneras: unos se componen de adverbios y hacen como él, como benefacio, is, hacer bien: otros se componen de verbos, y tambien le siguen, como calefacio, is, calentar: Otros de preposicion y mudan la a en i breve, como conficio, is, ere, feci, fectum, acabar. Otros se componen de nombres y van por la primera, como sanctifico, as, santificar.

Los de jacio, y rapio mudan la a en i breve, como dejicio, is, ere, jeci, jectum, derribar. Arripio, is, ere, arripui, arréptum, quitar.

Los de capio son de dos maneras: unos le siguen, como antecapio, is, tomar antes: Otros mudan la a en i breve, como accipio, is, ere, ceptum, recibir.

Los de quatio acaban en cutio, y hacen en cussi, y en cussum, como percutio, tis, ere, cussi, cussum herir.

Los compuestos del antiguo specio y lacio hacen en exi, y en ectum, como conspicio, is, ere, exi, ectum, atraer. Sácase, elicio, que hace elicui, elicutum, sacar.

Los del antiguo cello hacen en ui y carecen

de supino, como excello, is, ere, ui, aventajarse. Percello, is, hace pérculi, percúlsum, herir.

De fallo, solo hay refello, is, ere, felli, rechazar.

Los de tolo unos hacen en tuli, y en latum, como extollo, is, ere, extuli, elátum, ensalzar, elevar. Otros carecen de pretérito y supino, como atollo, levantar, ó alzar.

40. *Los acabados en mo hacen el pretérito en ui y el supino en itum, como fremo, is, ere, ui, itum, bramar. Los siguientes no guardan la regla: Tremo, is, ere, ui, temblar. Promo, is, ere, psi, ptum, sacar. Demo, is, ere, psi, ptum, quitar. Sumo, is, ere, psi, ptum, tomar. Como, is, ere, psi, ptum, peinar. Emo, is, ere, emi, emptum, comprar. Premo, is, ere, pressi, pressum, oprimir, apretar.*

41. *No hay regla general de verbos acabados en no. Hállanse los siguientes: Pono, is, ere, sui, situm, poner. Gigno, is, ere, genui, genitum, engrendar. Cerno, is, ere, crevi, cretum, mirar. Contemno, is, ere, tempesi, temptum, despreciar. Sperno, is, ere, spreui, spretum, despreciar. Sterno, is, ere, stravi, stratum, allanar. Sino, is, ere, sivi, situm, dejar. Lino, is, ere, lini, livi, levi, litum, untar. Cano, is, ere, cécini, cantum, cantar.*

42. *Los verbos acabados en po hacen el pretérito en psi, y el supino en ptum, como carpo, is, ere, psi, ptum, raspar. Esceptúanse rumpo, is, ere, rupi, ruptum, romper. Strepo, is, ere, ui, itum, hacer ruido.*

Compuestos.

Los de emo, mudan la e del presente en i breve, como redimo, is, ere, demi, demptum, redimir. Sácase coëmo, comprar en compañía, que no muda nada.

Los de premo mudan la e del presente en i breve, como opprimo, is, ere, pressi, pressum, oprimir.

Los de cano muda la a en i breve, y hacen en cinui y en centum, como concino, is, ere, concinui, concentum, cantar con otro.

Los de carpo mudan la a en e, como discerpo, is, ere, cerpsi, cerptum, despedazar.

Los de Scalpo mudan la a en u, como exculpo, is, ere, culpsi, cultum, esculpir.

13. *De verbos acabados en quo solo se hallan coquo, is, ere, xi, ctum, cocer. Linquo, is, ere, liqui, dejar.*

14. *De verbos acabados en ro no hay regla general. Hállanse: Quæro, is, ere, quæsi, quæsitum, buscar, preguntar. Tero, téris, terere, trivi, tritum, trillar. Sero, is, ere, sevi, satum, sembrar. Gero, is, ere, gessi, gestum, hacer, tratar. Fero, fers, ferre, tuli, latum, llevar, sufrir, producir, contar. Verro, is, ere, verri, versum, barrer. Curro, is, ere, cucurri, cursum, correr. Uro, is, ere, ussi, ustum, quemar.*

15. *Los verbos acabados en so hacen en si- vi, y en situm, como lacesso, is, ere, sivi, situm, provocar. Sácanse viso, is, ere, visi, visum, visi-*

tar. Pinso, is, ere, pinsui, pinsitum, pinsum, *vel* pistum, *majar.* Incesso, is, ere, incesi, *acometer.*

Compuestos.

Los de linquo, hacen el supino en lictum, como relinquo, is, ere, liqui, lictum, dejar.

Los de quæo mudan la œ diptongo en i larga, como acquirio, is, ere, acquisivi, acquisitum, adquirir.

Los de sero cuando significan cosas del campo hacen en sevi y en situm, como insero, is, ere, sevi, situm, ingerir. Cuando significan otras cosas hacen en serui, y en sertum, como assero, is, ere, serui, sertum, afirmar.

Los de curro unos pierden la duplicacion, como occurro, is, ere, curri, cursum, salir al encuentro. Otros unas veces la conservan, otras no, como excurro. Sácase præcurro que siempre la conserva.

16. *De verbos acabados en to solo se hallan* Plecto, is, ere, plexi, plexum, *castigar.* Flecto, is, ere, flexi, flexum, *doblegar.* Necto, is, ere, nexi, *vel* nexui, nexum, *enlazar.* Pecto, is, ere, pexi, *vel* pexui, pexum, *peinar.* Peto, is, ere, ivi, itum, *pedir, pretender, acometer, herir, caminar.* Meto, is, ere, messui, messum, *segar.* Sterto, is, ere, stertui, *roncar.* Verto, is, ere, ti, sum, *volver.* Sisto, is, ere, stiti, statum, *parar, detener.* Mitto, is, ere, missi, missum, *enviar.*

17. *Los acabados en uo hacen en ui y en utum, como statuo, is, ere, ui, utum, establecer,*

determinar. Sácanse Ruo, is, ere, rui, rúitum, caer. Fluo, is, ere, fluxi, fluxum, *correr lo líquido.* Struo, is, ere, struxi, structum, *edificar.* Los siguientes carecen de supino: Bátuo, is, ere, ui, *batir.* Métuo, is, ere, ui, *temer.* Cóngruo, is, ere, ui, *convenir.* Ingruo, is, ere, ui, *acometer.* Pluo, is, ere, ui, *llover.* Réspuo, is uere, ui, *despreciar.* Luo, is, ere, ui, *pagar.*

48. *De acabados en vo solo se hallan vivo,* is, ere, vixi, victum, *vivir.* Solvo, is, ere, solvi, solútum, *pagar, desalar.* Volvo, is, ere, volvi, volútum, *revolver.*

49. *De acabados en xo, solo se hallan Te-* xo, is, ere, texui, textum, *teger.* Nexo, is, ere, xi, *vel nexui, nexum, enlazar.*

Compuestos.

Los de sisto, hacen en stili y slitum, como *assisto, is, ere, ástili, áslitum, asistir.*

Los de statuo mudan la a en i, como *insti-* tuo, is, uere, instítui, institútum, *instituir.*

Los de ruo y luo hacen el supino en utum, como *corruo, is, uere, ui, utum, caer.* Diluo, is, uere, ui, utum, *desleir.*

Los del antiguo nuo, hacen en ui, y carecen de supino, como *ánnuo, is, uere, ui, conceder con la cabeza.*

CUARTA CONJUGACION.

Los verbos de la cuarta conjugacion hacen el pretérito en ivi y el supino en itum, como *mun-* io, is, ire, ivi, itum, *fortalecer.* Los siguientes

no guardan la regla: Sepelio, is, ire, ivi, sepultum, *sepultar*. Singultio, is, ire, ivi, singultum, *sollozar*. Veneo, is, ire, ivi, venum, *ser vendido*. Venio, is, ire, veni, ventum, *ir, venir*. Salio, is, ire, salui, saltum, *saltar*. Sepio, is, ire, sepivi, *vel sepsi, septum, cercar*. Sentio, is, ire, sensi, sensum, *sentir, conocer*. Farcio, is, ire, si, fartum, *engordar, embutir*. Fulcio, is, ire, si, fultum, *sustentar*. Sarcio, is, ire, sarsi, sartum, *coser*. Raucio, is, ire, rausi, rausum, *enronquecer*. Haudio, is, ire, ivi, itum, *vel hausi, haustum, agotar, sacar*. Sancio, is, ire, ivi, itum, *vel sanxi, sanctum, establecer*. Vincio, is, ire, vinxi, vinctum, *atar*. Amicio, is, ire, amicui, *vel amixi, amictum, cubrir*.

Compuestos.

Los de partio mudan la a en e, como impertio, is, ire, ivi, itum, repartir.

Los de pario mudan la a en e, y hacen en erui y en ertum, como apério, is, ire, erui, ertum, abrir, manifestar. Sácanse comperio, y reperio, que hacen en ri y en ertum.

Los de salio mudan la a en i breve, y hacen el supino en sultum, como insilio, is, ire, silui, sultum, saltar.

Los de farcio mudan la a en e, como refercio, is, ire, refersi, refertum, embutir.

VERBOS DEPONENTES IRREGULARES.

4.° Los deponentes irregulares de la segun-

da conjugacion son: Miséreor, ereris, ereri, misertus sum, *tener misericordia*. Reor, eris, reri, ratus sum, *pensar*. Fátéor, eris, eri, fassus sum, *confesar*. *Sus compuestos mudan la a en i breve, como* profiteor, eris, eri, essus sum, *profesar*.

2.^a *Los de la tercera son:* Fruor, eris, frui, itus sum, *gozar, disfrutar*. Proficiscor, eris, ficisci, fectus sum, *partir*. Nanciscor, eris, cisci, nactus sum, *alcanzar*. Adipiscor, eris, adipisci, adeptus sum, *alcanzar*. Comminiscor, eris, minisci, mentus sum, *inventar*. Expergiscor, eris, pergisci, perrectus sum, *despertar*. Loquor, eris, loqui, utus sum, *hablar*. Ulciscor, eris, ulcisci, ultus sum, *vengarse*. Sequor, eris, sequi, secutus sum, *seguir*. Nitor, eris, niti, nixus, *vel* nissus sum, *apoyarse*. Paciscor, eris, cisci, pactus sum, *pactar*. Labor, eris, labi, lapsus sum, *delizarse, caer*. Obliviscor, eris, oblivisci, oblitus sum, *olvidarse*. Queror, eris, queri, questus sum, *quejarse*. Utor, eris, uti, usus sum, *usar*. Nascor, eris, nasci, natus sum, *nacer*. Morior, eris, mori, mortuus sum, *morir*. Patior, eris, pati, passus sum, *padecer, permitir*. *Sus compuestos hacen como él, fuera de* perpetior, eris, peti, pessus sum, *sufrir*. Grador, eris, gradi, gressus sum, *andar*. *Sus compuestos mudan la a en e, como* egredior, eris, gredi, essus sum, *salir*.

3.^a *Los de la cuarta son:* Metior, iris, iri, mensus sum, *medir*. Ordior, iris, iri, orsus sum, *comenzar, urdir*. Orior, iris, *vel* óreris, oriri, ortus sum, *nacer, salir, provenir*. Orior, nascor y

mорий, hacen el futuro en rus en iturus, como oriturus, nasciturus, moriturus.

Verbos que carecen de pretérito y supino.

Labo, as, are, *vacilar, titubear*. Nexo, as, are, *entrelazar*. Aveo, es, ere, *desear con ansia*. Polleo, es, ere, *poder*. Mœreo, es, ere, *entristecerse*. Medeor, eris, eri, *curar*. Diffiteor, eris, eri, *negar*. Libeo, es, ere, *estar cárdeno, tener envidia*. Ambigo, is, ere, *dudar, disputar*. Furo, is, ere, *enfurecerse*. Glisco, is, ere, *engordar, crecer*. Hisco, is, ere, *abrirse la tierra, bostezar*. Fatisco, is, ere, *henderse, rajarse*. Sátago, is, ere, *andar solícito, cuidar*. Liquor, liqueris, liqui, *derretirse*. Ringor, eris, ringi, *ensadarse*. Reminiscor, eris, nisci, *acordarse*. Vescor, eris, vesci, *comer*. Vado, is, ere, *caminar*. Vergo, is, ere, *inclinarse*. Ferio, is, ire, *herir*.

Carecen tambien de pretérito y supino los acabados en seo, llamados incoativos, si se derivan de nombre, como mitesco, tescis, téscere, empezar á ablandarse; pero si se derivan de verbo suelen tomar el pretérito de su primitivo, como floresco, cis, cere, florui, empezar á florecer. Finalmente carecen tambien los desiderativos acabados en urio, como cœnaturio, is, ire, tener gana de cenar. Sácanse esurio, tener gana de comer, y parturio, estar de parto, que hacen en ivi, y en itum.

Del participio.

Participio es una palabra declinable que en forma de nombre adjetivo espresa los tiempos del

verbo. Los participios son cuatro: dos activos, que son el de *presente* y futuro en *rus*, y dos pasivos, que son el de *pretérito* y futuro en *rus*. Se exceptua el de pretérito en los verbos deponentes y en los que tienen el pretérito como tales, que es activo, y en los comunes que puede ser activo y pasivo.

Del adverbio.

Adverbio, es una palabra indeclinable que modifica las palabras latinas á que se junta. Los hay de varias clases: de pregunta como *cur*, *quare*, porqué: de duda, como *forte*, *fortasse*, *fortassis*, *forsan*, *fórsitan*, quizá, acaso ó por ventura: *an*, *utrum*, *num*, *ne* (pospuesto) si: de tiempo, como *hodie*, hoy, *cras*, mañana. Hay otros muchos que se notarán con el uso de los Clásicos latinos.

De la preposición.

Preposición es una palabra indeclinable que se antepone á las demas. Hay preposiciones de acusativo, de ablativo y de composición.

Preposiciones de acusativo.

Ad, ante, apud, adversus ó adversum, cis, citra, circiter, circa, circum, contra, erga, extra, intra, inter, infra, juxta, ob, penes, per, pone, post, præter, prope, propter, secundum, secus, supra, trans, versus, ultra.

De ablativo.

A, ab, abs, absque, cum, coram, de, e, ex, præ, pro, procul, palam, sine, tenus.

Nota. Las preposiciones *a* y *e* se ponen antes de las consonantes, vg. *A púero*: *ab* antes de las vocales, vg. *Ab Antonio*: y algunas veces antes de *D, J, L, N, R, y S*; y *abs* antes de *C, Q, y S*.

De acusativo y ablativo.

In, sub, super, subter, clam, usque.

De composición.

Am, con, di, dis, re, se, ve: como *ámbrigo, éónfero, dinúmero, díspulo, répeto, sejungo, vesanus*. Son también de composición muchas de acusativo y de ablativo.

Nota. Muchas veces la preposición componente muda su última consonante en otra igual á la primera del verbo, vg. *afficio*, que es compuesto de *ad, y facio*.

De la conjunción.

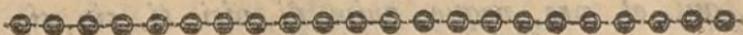
Conjunción es una palabra indeclinable que une y enlaza las oraciones, ó por la *elipse* unas palabras con otras. Se dividen en prepositivas, pospositivas y comunes: prepositivas, son aquellas que ordinariamente se anteponen, como *ac, ast,*

at, aut, et, nec, neque, quin, ni, nisi, si, sin, st-ve, seu: pospositivas son aquellas que ordinariamente se posponen, como *autem, enim, quidem, quoque, vero*, y las enclíticas *que, ne, ve*: Comunes son aquellas que pueden anteponerse ó posponerse á la primer palabra de la oracion, como *ergo, igitur, itaque, equidem, quia, quoniam, tamen*.

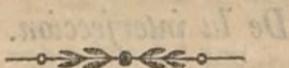
De la interjeccion.

Interjeccion es una palabra indeclinable que manifiesta los afectos del alma, como la alegria, tristeza, odio, dolor, & vg. *¡Proh Dii!* *¡O dioses!* *¡St!* *¡Chiton!*





SEGUNDA PARTE.



SINTAXIS.

Sintaxis es aquella parte de la gramática que enseña la concordancia, régimen y construcción de las palabras en la oración. Se llama *sugeto* en la oración el nombre ó pronombre que ejerce ó recibe la acción del verbo; y *predicado* el caso, que colocado en el orden gramatical después del verbo, pertenece al sugeto, y se pone en el mismo caso en que queda este.

CAPÍTULO 1.º

De la concordancia.

Concordancia es la conformidad de dos palabras declinables en una propiedad común á ambas. Las concordancias son cuatro: De un nombre

substantivo con otro: de adjetivo con substantivo: de relativo con antecedente: y de verbo con su sugeto. Un substantivo pide concertar con otro en caso, vg. *Virgilius poëta*, Virgilio poeta. El adjetivo pide concertar con el substantivo en género, número y caso, vg. *Pater verus*, padre verdadero. El relativo pide concertar con su antecedente en género, número y persona, vg. *Cónsulam te, qui es doctus*, te consultaré á ti, que eres docto. El verbo pide concertar con su sugeto en número y persona, vg. *Vos créditis*, vosotros creéis. Mas, antes de esponer las observaciones que hay sobre estas concordancias, trataremos de las oraciones gramaticales.

Esplicacion de las oraciones.

Oracion gramatical es la espresion de un pensamiento. Las oraciones gramaticales son ocho: dos de verbo substantivo: dos de activa: dos de pasiva: y dos impersonales.

Oraciones del verbo substantivo.

La primera del verbo substantivo consta de tres cosas: nominativo por sugeto, verbo y nominativo por predicado, vg. Dios es justo, *Deus est justus*. La segunda consta de dos cosas: nominativo por sugeto y verbo, vg. Hay paz, *pax est*.

Oraciones de activa.

La primera de activa consta de de tres cosas:

nominativo agente, verbo y acusativo paciente, vg. Los soldados defienden la patria, *militēs defendunt patriam*. Se vuelve en pasiva poniendo el acusativo paciente en nominativo, con este se concierta el verbo en pasiva, y el nominativo se pone en ablativo con *a* vel *ab*, vg. *Patria defenditur á militibus*. La segunda de activa consta de dos cosas: nominativo agente y verbo, vg. Los soldados pelearon, *militēs pugnāvērunt*. Se vuelve en pasiva, poniendo el verbo impersonalmente en la tercera persona de singular de pasiva, y si el tiempo tiene tres terminaciones, se usa de la neutra, y el nominativo se pone en ablativo con *a* vel *ab*, vg. *pugnatum fuit á militibus*.

Oraciones de pasiva.

La primera de pasiva consta de tres cosas: nominativo paciente, verbo y ablativo agente con *a* vel *ab*, vg. La patria es defendida por los soldados, *patria defenditur á militibus*. Se vuelve en activa, poniendo el ablativo en nominativo, con este se concierta el verbo en activa, y el nominativo se pone en acusativo, vg. *Militēs defendunt patriam*. La segunda de pasiva consta de dos cosas: nominativo paciente y verbo, vg. La virtud es amada, *virtus amatur*. No se puede volver en activa, sin que se espresé el ablativo agente.

Oraciones impersonales.

La primera imperonal consta de dos cosas:

verbo puesto impersonalmente en pasiva y ablativo agente con *a* vel *ab*, vg. Peleóse por los soldados, *pugnatum fuit á militibus*. Se vuelve en activa, poniendo el ablativo en nominativo, y con este se concierta el verbo en activa, vg. *Milites pugnáverunt*. La segunda impersonal consta de verbo puesto impersonalmente en pasiva, vg. Amase, *amatur*: pelearon, *pugnatum fuit*. No se puede volver en activa, sin que se espresé el ablativo agente.

Advertencias.

1.^o La segunda impersonal se espresa en castellano por la tercera persona de plural de activa, ó por la de singular con el romance *se*. Dicese en latin por la tercera persona de singular de pasiva, y si el tiempo tiene tres terminaciones, se toma la neutra, vg. Amase, *amatur*: leen, *légitur*. Sácanse los verbos de lengua, como dicen, cuentan, llaman, &, con los cuales se responde, ó impersonalmente, ó por la tercera persona de plural de activa, vg. Dicen, *dicitur*, vel *dicunt*: Cuentan, *narratur*, vel *narrant*. En la activa se entiende el nominativo *homines* ó *scriptores*.

2.^a Si al romance de la tercera persona de plur. se le junta algun nombre, ó estos pronombres *me*, *te*, *le*, *nos*, *os*, *los*, son segundas de pasiva, y se hacen poniendo el nombre ó pronombre en nominativo, y con él se concierta el verbo en pasiva, vg. Leerán la leccion, *lectio legetur*: amáronte, *tu amatus fuisti*. Pero si el verbo es intransitivo,

se hace una segunda impersonal dando al verbo su caso, vg. sirven al rey, *servitur regi*: obedécente, *obeditur libi*.

3.^a Cuando en las oraciones recíprocas ó reflexivas viene el acusativo paciente *se*, recayendo sobre el sugeto del mismo verbo, se vuelve la oración por pasiva repitiendo el sugeto, con él se concierta el verbo en pasiva, y el recíproco se pone en ablativo con *a* vel *ab*, vg. El capitán se defiende, *dux defendit se*. Pasiva: *dux defenditur á se*. Si al acusativo *se* se juntare algún nombre, este en pasiva se pondrá en el caso del sugeto, vg. El capitán se muestra varón prudente, *dux ostendit se virum prudentem*. Pasiva: *dux ostenditur á se vir prudens*.

4.^a Cuando viene el romance *se*, y el nombre que se espresa no hace ó no egecuta lo que el verbo significa, entonces la oración es segunda de pasiva, vg. El campo se cultivó, *ager cultus est*.

Oraciones de relativo.

La palabra *que* castellana, si viene después de nombre ó pronombre haciendo relación de él, que es cuando se puede convertir en *el que*, *la que*, *el cual*, *la cual*, *los que*, &, es relativo *qui*, *quæ*, *quod*, que debe concertar con su antecedente en género, número y persona, vg. El rey, que oye el consejo, es bueno, *rèx, qui audit consilium, est bonus*.

El relativo puede ser persona agente ó paciente. Será persona agente, cuando hace ó ege-

cuta lo que el verbo significa, como en el ejemplo ya dicho. Será persona paciente, cuando es lo hecho ó ejecutado por la significacion del verbo, vg. El libro, que tu compraste, fue mio, *liber, quem tu emisti, fuit meus.*

Como las oraciones de relativo siempre traen otra adjunta que es la de antecedente, para volverlas en pasiva se comenzará por la de antecedente, volviéndola, y si no se puede, repitiéndola, y la de relativo siempre se volverá tras de su antecedente: vg. Yo ví al maestro que te enseña, *ego vidi magistrum, qui docet te.* Pasiva: *magister, á quo tu doceris, visus est á me.*

Las oraciones de relativo pueden hacerse por participio, el cual se concertará con el antecedente en género, número y caso. Para hacerlas por participio de presente se requiere que el relativo sea persona agente, y el tiempo presente ó pretérito imperfecto de indicativo ó subjuntivo, ó futuro de subjuntivo con la terminacion *re*, vg. Yo ví al maestro, que te enseña, *ego vidi magistrum, qui docet te.* Participio: *ego vidi magistrum docentem te.*

Par hacerlas por participio de pretérito se requiere que el relativo sea persona paciente, y el tiempo pretérito perfecto ó plusquamperfecto, ó futuro de subjuntivo con los romances *hubiere ó habré*, añadiendo con este el adverbio *forte*, y si hay persona agente, se pone en ablativo con *a* vel *ab*, vg. Los soldados saquearon la ciudad, que habian tomado, *milites diripuérunt urbem, quam*

céperant. Participio: *mílites diripuerunt urbem captam á se*.

Nota. A veces significamos con romances de presente y pretérito imperfecto cosa ya pasada, y entonces por razon del sentido se hace la oracion por participio de pretérito, siendo el relativo persona paciente, vg. Tu pagaste el dinero, que debias, *tu solvisti pecuniam, quam debebas*. Participio: *tu solvisti pecuniam debitam á te*.

Los participios de pretérito de verbos deponentes, y de los que tienen el pretérito como tales, significan accion, y asi se requiere que el relativo sea persona agente para hacer la oracion por ellos, vg. El General que habia partido con las legiones, volvió á la ciudad, *imperator, qui profectus fuerat cum legiónibus, rediit in urbem*. Participio: *imperator profectus cum legiónibus rediit in urbem*. Los de los verbos comunes significan accion y pasion, y por tanto se hará la oracion por ellos, ya sea el relativo persona agente, ya paciente.

Para hacérlas por participio de futuro en *rus*, se requiere que el relativo sea persona agente y el tiempo futuro de indicativo, ó lleve *de*, vg. Vi al maestro que te ha de enseñar, *vidi magistrum, qui docturus est te*. Participio: *vidi magistrum docturum te*. Para hacerlas por participio de futuro en *dus*, se requiere que el relativo sea persona paciente y el tiempo futuro de indicativo, ó lleve *de*, y si hay persona agente, se pone en ablativo con *a* vel *ab*, vg. Conozco al estudiante que tu has de enseñar, *novi scholasticum, quem tu docturus es*. Participio: *novi scholasticum docendum á te*.

Sum, es, fui solo tiene participio de futuro en *rus*, por el que se hará siendo el tiempo correspondiente á él vg. Conozco á un estudiante que ha de ser docto, *novi scholasticum, qui futurus est doctus*. Participio: *novi scholasticum futurum doctum*. En los presentes é imperfectos por llano se hará á manera de participio concertando el nominativo por predicado con el antecedente, vg. Me compadezco del hombre que es desgraciado, *misereor hominis, qui est infelix*. A manera de participio: *misereor hominis infelicis*.

Los verbos *vápulo, véneo exulo, y líceo* son pasivos, y solo tienen participios de presente y futuro en *rus*, por los que se harán siendo el relativo persona paciente, vg. Me compadezco del estudiante que ha de ser azotado, *misereor scholastici, qui vapulaturus est*. Participio: *misereor scholastici vapulaturi*.

De las oraciones de infinitivo de verbos concertados ó serviles.

Los verbos propiamente concertados ó serviles son: *possum, valeo, queo*, poder: *néqueo* no poder: *assuesco, consuesco, sóleo*, acostumbrar, soler: *débeo*, deber: *incipio, cæpi*, comenzar: *désino, cesso*, dejar, cesar. Sus oraciones son en todo como las ya esplicadas, con solo añadir el infinitivo despues del verbo determinante; de aquí es que la primera de activa consta de cuatro cosas: nominativo agente, verbo determinante, verbo determinado y acu-

sativo paciente (1) vg. Tu debias haber pagado el dinero, *tu debebas solvisse pecuniam*. Se vuelve en pasiva poniendo el acusativo en nominativo, con este se concierta el verbo determinante en activa, (*cæpi* y *desino* tanto en activa como en pasiva) y el nominativo se pone en ablativo con *a* vel *ab*, vg. *Pecunia debebat solvta fuisse à te*.

Con las segundas de activa se pone el determinante impersonalmente en la tercera persona de singular de activa, vg. Yo habia comenzado à navegar, *ego cæperam navigare*. Pasiva: *cæperat* (vel *cæptum fuerat*) *navigari a me*.

Tambien en cierto modo son verbos concertados ó serviles, *téneor*, estar obligado: *audeo*, atreverse: *desisto*, *intermitto*, *prætermitto*, dejar; pero rigiendo infinitivo solamente en activa, vg. El ladrón está obligado à restituir lo robado, *latro tenetur restitùere raptum*.

Cuando vienen estos romances, *no puedo dejar de*, *no puedo menos de*, ó *menos que*, se pone una negacion al determinante y otra al determinado, vg. No puedo dejar de dar voces, *non possum non exclamare*. En lugar de la segunda negacion se puede poner *quin*, la cual conjuncion se rige de uno de los infinitivos *facere*, (2) *præterire*, *teneri*, &. Los que pueden tambien espres-

(1) Los verbos concertados tienen el sugeto en acusativo, quando estan en infinitivo regidos de un determinante que no es de su clase, vg. creo que tu puedes favorecerme, *credo te posse favere mihi*.

(2) Con el infinitivo *facere* puede usarse *ut non* en lugar de *quin*.

sarse, vg. *Non possum quin exclamem; vel non possum teneri, quin exclamem.*

De las demas oraciones de infinitivo.

La palabra *que* castellana, si viene despues verbo ó espresion adverbial es conjuncion, y nada le corresponde en latin cuando el verbo siguiente pasa á infinitivo; para lo que es preciso saber que los presentes y pretéritos imperfectos van al presente de infinitivo: los perfectos y plusquamperfectos al pretérito de infinitivo: el futuro de indicativo y los tiempos que llevan *de* van á futuro primero: los tiempos que llevan *de haber* ó *hube de* van á futuro segundo.

Advertencias.

4.^a El romance *habré* del futuro, cuando significa tiempo pasado, va á pretérito de infinitivo; y cuando no, á futuro segundo.

5.^a Las terminaciones *ra, ria* del imperfecto de subjuntivo, con determinantes de entendimiento y lengua, ordinariamente van á futuro primero; pero pueden ir tambien á cualquiera de los otros tiempos del infinitivo, segun el sentido de la oracion.

3.^a Los romances *hubiera* y *habría* del plusquamperfecto de subjuntivo, con determinantes de entendimiento y lengua, van á futuro segundo.

4.^a La terminacion *se* del imperfecto de sub-

juntivo, con determinante en presente de verbos afectivos, va al pretérito de infinitivo. Lo mismo sucede con estos determinantes *puede ser, posible es, demos que, supongamos que, norabuena que, dudo que, no sé, no creo, no me acuerdo*, vg. *Alérgrome que Pedro viniese, lætor Petrum venisse*.

La oracion primera de infinitivo de verbo substantivo consta de cuatro cosas: verbo determinante, acusativo por sugeto, verbo determinado, y acusativo por predicado, vg. *Creo que Dios es sabio, credo Deum esse sapientem*. La segunda consta de tres cosas: verbo determinante, acusativo por sugeto y verbo determinado, vg. *Creo que hubo milagros, credo miracula fuisse*.

La primera de infinitivo de activa consta de cuatro cosas: verbo determinante, acusativo agente, verbo determinado, y acusativo paciente, vg. *Oí que los soldados habían tomado la ciudad, audivi milites cepisse urbem*. Se vuelve en pasiva, repitiendo el verbo determinante y el acusativo paciente, con este se concierta el determinado en pasiva, y el acusativo agente se pone en ablativo con *a* vel *ab*, vg. *audivi urbem captam esse a militibus*. La segunda de infinitivo de activa consta de tres cosas: verbo determinante, acusativo agente y verbo determinado, vg. *Oí que los soldados habían peleado, audivi milites pugnasse*. Se vuelve en pasiva, repitiendo el verbo determinante, pónese el determinado impersonalmente en pasiva y el acusativo agente en ablativo con *a* vel *ab*, vg. *audivi pugnatum esse a militibus*.

La primera de infinitivo de pasiva consta de

cuatro cosas: verbo determinante, acusativo paciente, verbo determinado, y ablativo agente con *a* vel *ab*, vg. Oí que la ciudad había sido tomada por los soldados, *audivi urbem captam esse a militibus*. Se vuelve en activa, repitiendo el verbo determinante, el ablativo agente se pone en acusativo, con este se concierta el determinado en activa, y el acusativo paciente se repite, vg. *audivi milites cepisse urbem*. La segunda de infinitivo de pasiva consta de tres cosas: verbo determinante, acusativo paciente y verbo determinado, vg. Oí que la ciudad había sido tomada, *audivi urbem captam esse*. No se puede volver en activa, sin que se espresese el ablativo agente.

La primera de infinitivo impersonal consta de tres cosas: verbo determinante, verbo determinado, y ablativo agente con *a* vel *ab*, vg. Oí que se había peleado por los soldados, *audivi pugnatum esse a militibus*. Se vuelve en activa, repitiendo el verbo determinante, el ablativo agente se pone en acusativo y con este se concierta el determinado en activa, vg. *audivi milites pugnasse*. La segunda de infinitivo impersonal consta de dos cosas: verbo determinante y verbo determinado, vg. Oí que se había peleado, *audivi pugnatum esse*. No se puede volver en activa, sin que se espresese el ablativo agente.

Verbos de entendimiento y de lengua.

Los verbos de entendimiento que son los que significan entender, conocer, saber, creer, pensar,

juzgar, sospechar, parecer, oír, ver, sentir, tener por cierto, discurrir, acordarse, averiguar, constar, & y los de lengua, que son los que significan decir, afirmar, asegurar, contar, jurar, prometer, referir, anunciar, dar á entender, fingir, aparentar, hacer saber, declarar, responder, amenazar, confesar, defender, escribir, &, como tambien estas locuciones *manifestum est*, es manifesto: *rumor* vel *fama est*, corre la noticia ó fama, y otras semejantes, determinan el segundo verbo al modo infinitivo, vg. Consta que Adán hizo penitencia, *constat Adámum egisse pœnitentiam*. Tambien (aunque rara vez se halla en los Clásicos) puede ponerse el determinado con *quod* ó *quia* (1) en el modo y tiempo en que viene en castellano, y con *quod* puede ir á subjuntivo, vg. *Constat quod* vel *quia Adámus egit pœnitentiam*; vel *quod egerit pœnitentiam*.

Con las palabras *credo*, *crede*, *opinor*, y en los poetas *pulo*, *censeo*, *video*, *spero* y *fateor* suele callarse el *quod* ó *quia*, poniendo el determinado en el modo y tiempo en que viene en castellano, vg. Pienso que escribiste el libro, *opinor te scripsisse librum*: vel *scripsisti librum opinor*.

Cuando el determinante es de entender, pensar, esperar, prometer ó jurar, los romances de presente de infinitivo son como de futuro, y así el determinado se pone con mas elegancia en el futuro primero, vg. Manuel juró no casarse, *Em-*

(1) En las Sagradas Letras, Concilios y Santos Padres se usa con mucha frecuencia de *quod*, *quia* y *quóniam*.

mánuel juravit se non ducturum esse uxorem.
 Cuando el sugeto de los dos verbos es uno mismo, como en la oracion anterior, no hay necesidad de espresarle antes del infinitivo; y en caso de espresarle serán los acusativos *me, te, se, nos, vos, se,* segun sea la persona.

Los verbos de ver, oír, sentir, hablando el determinado en presente de infinitivo, tienen tambien participio de presente concertado con el acusativo paciente de dichos verbos, que tambien sirve de sugeto al infinitivo, vg. Oír cantar el gallo, *audivi gallum cucurire:* vel *cucurientem.* Se vuelven en pasiva de este modo: *gallus auditus fuit a me cucurire,* vel *cucuriens.*

Quien piensas, quienes piensas se dice en latin *quem putas, quos cogitas,* sacando el determinado a infinitivo, y el nombre ó pronombre que viene despues de la conjuncion *sino* (que en latin es *nisi* vel *præterquam*) se pone en el mismo caso que *quis* vel *qui* precedente, vg. ¿Quien piensas que fundó la ciudad de Tuy, sino Diomedes? ¿*Quem cogitas condidisse urbem Tuden, nisi Diomédem?* Pasiva: ¿*A quo cogitas urbem Tuden conditam esse, nisi a Dioméde?* Cuando la significacion del verbo determinado solamente conviene al sexo femenino, se debe decir *quam* vel *quas* vg. ¿Quien piensas (1) parió á Cristo, sino Maria? ¿*Quam existimas edidisse Christum, nisi Mariam?*

Las oraciones de los verbos de entendimiento y de lengua tambien pueden hacerse concertadas,

(1) A veces se calla el *que* castellano.

especialmente cuando el determinante viene con romances impersonales, por lo cual el nombre ó pronombre que viene despues del *que* castellano, se pone en nominativo, y con él se concierta el determinante en pasiva, vg. Se cree que el rey enviará grandes socorros, *rex creditur missurus esse magna auxilia.*

El verbo *videor, eris* (pasiva de *video, es*) como verbo de entendimiento, casi siempre se usa concertado, y la persona á quien parece se pone en dativo, vg. Parece que los soldados han de tomar la ciudadela, *milites videntur mihi capturi esse arcem.* Pasiva: *arx videtur mihi capienda esse a militibus.* Si la persona á quien parece, es tercera y sugeto del verbo determinado, se pondrá en nominativo, y se usará del dativo *sibi*, vg. Al labrador le pareció que no habia cogido mucho trigo, *agricola visus fuit sibi non collegisse multum triticum.* Pasiva: *multum triticum visum fuit agricolæ non collectum fuisse a se.*

Cuando el verbo *videor, eris*, significa parecer conveniente, pertenece á los verbos de voluntad, rige como ellos, y no se usa concertado, vg. Me pareció conveniente escribirte, *visum fuit mihi scribere, vel ut scriberem tibi.*

Reglas para sacar los tiempos de infinitivo á indicativo y subjuntivo.

La primera voz de infinitivo llamada presente, con determinante en presente ó futuro, sale al pre-

sente de indicativo ó subjuntivo; con determinante en otro tiempo, sale al pretérito imperfecto.

La segunda llamada pretérito, con determinante en presente ó futuro, sale al pretérito perfecto, y con determinante en otro tiempo, sale al plusquamperfecto.

Verbos de voluntad.

Los verbos de voluntad que significan querer, desear, conceder, permitir, convenir, agradar, importar, ser lícito, bueno, justo, digno, oportuno, útil, necesario, determinan el segundo verbo á infinitivo, ó á subjuntivo con *ut* vel *uti*, espresa ó tácita; y si lleva *que no*, con *ne*, vel *ut non*, vel *ut ne* vg. Deseo que lo pases bien, *cupio te valere*; vel *cupio ut tu valeas, uti valeas, vel valeas*. Conviene que los soldados no desmayen, *oportet milites non cedere animo*: vel *oportet ne milites cadant animo*.

Pero los que significan mandar, encomendar, aconsejar, persuadir, rogar, pedir, hacer, cuidar, procurar, pretender, alcanzar, decretar, ordenar, resolver, acontecer, &c. determinan el segundo verbo ordinariamente á subjuntivo con las conjugaciones ya dichas, y solamente á infinitivo, cuando viene el determinado en romances de él, vg. Aconsejote que te apartes de los malos, *suadeo tibi (vel auctor tibi sum) ut ab improbis secedas*. (1) Es-

(1) Aquí pertenecen estas locuciones: *caput*, vel *primum est, ut*, lo primero y principal es que: *sequitur ut*, se sigue que: *tempus est ut*, tiempo es que: *committes ut*, darás lugar á que, &c.

ceptúase el verbo *jubeo*, *es*, que casi siempre determina á infinitivo, y la persona á quien se manda, se pone mejor en acusativo, vg. El general mandó á los soldados que levantasen el campo, *imperator jussit milites movére castra*.

Los determinantes *volo*, *nolo*, *malo*, *cupio* y *oportet*, cuando el determinado viene en presente de infinitivo, quieren tambien participio de pretérito concertado con la persona paciente (1), vg. Yo deseaba entender las oraciones, *ego cupiebam intelligere orationes*: vel *cupiebam orationes intellectas*. Sino hubiere persona paciente, se pondrá en la neutra terminacion del acusativo de singular, vg. Conviene servir á Dios, *oportet servire Deo*: vel *oportet servitum Deo*.

Los determinantes *curo*, *statuo*, *decerno* y *constituo*, cuando el determinado viene en primera voz de infinitivo, quieren tambien participio de futuro en *dus* concertado con la persona paciente, vg. Procura leer los libros, *cura légere libros*: vel *cura libros legendos* (2). Sino hubiere persona paciente, se pondrá en la neutra terminacion del acusativo de singular, vg. Procura estudiar, *cura studere*, vel *studendum*.

Si el determinante fuere *malo*, *vis*, querer mas: *præopto*, *as*, desear mas: *præstat*, *abat*, ser mejor, valer mas: la conjuncion *que* que viene despues del determinado es *quam*, vg. Mejor me es

(1) En realidad este participio es el pretérito de infinitivo en pasiva.

(2) Se dice ser tercera voz de infinitivo en pasiva.

callar que hablar, *præstat mihi tacere, quam loqui.*

Con *oro, rogo, precor, obsecro* y *quæso* suele usarse el imperativo en lugar del subjuntivo, vg. Te ruego que me perdones, *quæso ut parcas mihi: vel parce mihi quæso.*

Hortor, aris, y sus compuestos con los que significan impeler, obligar, forzar, mover, estimular, inducir, animar é incitar, quieren tambien gerundio de acusativo con *ad*, vg. Nadie te obliga á estudiar, *nemo cogit te studere, vel ut studeas, vel ad studendum.* Pasiva: *a nemine cogèris studere, vel ut studeas.* Asi se vuelven en pasiva los demas determinantes de esta regla, como tambien *jubeo, moneo, rogo.*

Moneo, dico, scribo, persuadeo y otros pueden ser verbos de lengua ó de voluntad, segun el sentido de la oracion, vg. Escrivile á Juan que viniese, *scripsi Joanni ut veniret.*

Verbos de impedir, estorvar, &c.

Los verbos que significan impedir, estorvar, prohibir, vedar, repugnar y rehusar, ademas de infinitivo determinan á subjuntivo con *ne*, *quominus*, vel *quin*, vg. La ley nos prohíbe pecar, *lex prohibet nos delinquere, vel ne delinquamus.* Pasiva: *prohibemur lege delinquere, vel ne delinquamus.* Asi se vuelven en pasiva algunos de esta regla que tienen acusativo paciente que sirve tambien de sugeto al verbo determinado.

Verbos y frases de temer y recelar.

Los verbos de temer y recelar, como *timeo*, *métuo*, *véreor*, &. y estas frases *periculum*, vel *periculosum est*, &. determinan á infinitivo, cuando el determinado viene en propios romances de él; pero sino, el *que* es *ne*, y el *que no* es *ut* ó *ne non*, vg. El soldado temió entrar en la batalla, *miles timuit inire*, vel *ne iniret praelium*. Temo que el maestro me castigue, *timeo ne magister puniat me*. A veces pertenecen á esta regla los verbos *video*, *vito*, *considero* y algunos otros. Con *caveo*, *es*, especialmente en imperativo, es lo mismo *ut* que *ne* tácitas ó espresas, vg. Guárdate de robar, *cave ut rapias*, vel *ne rapias*, vel *cave rapias*. (1)

Verbos y nombres afectivos.

Los verbos y nombres que significan algun afecto del animo; como admirarse, alegrarse, avergonzarse, quejarse, arrepentirse, sentir, llorar, dolerse, enojarse, pasmarse, holgarse, llevar á mal, escandalizarse, tener sentimiento, tristeza, gozo, consuelo, risa, &, ademas de infinitivo, determinan á subjuntivo con *quod*, (2) y algunas veces tambien á indicativo, vg. Siento que hayas perdido el pleito, *deleo te cecidisse*, vel *quod cecide-*

(1) Tambien en lugar de *caveo*, *es*, se puede usar *nolo vis*, pasando el segundo verbo á infinitivo, vg. *Noli rapere*.

(2) Algunas veces se halla *cum* en lugar de *quod*.

ris causa. Si el determinante estuviere en futuro de indicativo, pretérito imperfecto ó plusquamperfecto de subjuntivo, admiten con elegancia la conjuncion *si* en lugar de *quod*, y con los verbos de adminacion, aunque sea presente ó pretérito imperfecto, vg. Admirome de que ignores esto, *miror quod*, vel *si hoc ignores*, vel *ignoras*. Si el determinado estuviere en segunda voz de infinitivo, se puede hacer por participio de pretérito concertado con la persona paciente puesta en ablativo sin preposicion, ó en acusativo con *ob* vel *propter*, ó en el caso que al determinante corresponde por la sintaxis, vg. Pésame de haber ofendido á Dios, *pœnitel me offendisse Deum*: vel *quod offendi Deum*: vel *pœnitel me Deo offenso*: vel *ob* ó *propter Deum offensum*: vel *pœnitel me Dei offensi*. (1)

Verbos y nombres de dudar.

Los verbos y nombres de dudar, quando estan con interrogacion ó negacion, determinan á infinitivo, ó subjuntivo con *quin*, vg. No dudo que habrá muchos, *non dubito plerosque fore*, vel *non*

(1) A esta clase de oraciones pertenecen los verbos que significan alabar, calumniar, vituperar, envidiar, acusar, reprender, excusar, disculpar, dar gracias, dar norabuena, dar en rostro, acriminar, reconvenir, felicitar, &, que rara vez rigen á infinitivo, y casi siempre á subjuntivo ó indicativo con *quod*, vg. Acusáronte de haber sobornado al juez, *accusatus fuisti quod corrupisses*, vel *corrúperas iudicem*. Ordinariamente quieren indicativo con *quod*, *accedo*, *addo*, *pratero*, *objicio*, *omitto*, *prætermitto*.

dubito quin plerique futuri sint (2). Cuando no traen negacion ni interrogacion, ademas de re- gir á infinitivo, si el determinado viene en propios romances de él, determinan á subjuntivo con *an*, *utrum*, ó *num* antepuestas, ó con *ne* pospuesta, vg. Dudaste responder, *dubitavisti respondere*; vel *an responderes*: vel *respondéresne*. Dudo que el Consul acepte el partido, *dubito num consul accipiat conditionem*: vel *dubito consulne accipiat conditionem*.

La conjuncion *si* despues de verbos de dudar, ignorar, preguntar, averiguar, mirar, reconocer, y otros de entendimiento y de lengua, siempre es en latin *an*, *utrum* ó *num* antepuestas, ó *ne* pospuesta á subjuntivo, y á veces *si* á indicativo y á subjuntivo, vg. Preguntarás si ha llegado el correo, *quæres an tabellarius vénerit*: vel *quæres si tabellarius venit*. Si despues del determinado viniere la conjuncion *o* es *an*; y óno es *an non*, ó *necne*, vg. Dudo si Pedro llegará hoy ó mañana, *dubito Petrusne venturus sit hodie, an cras*. Tambien se puede callar la conjuncion en el primer miembro, vg. Dudo si te azotaron con razon ó sin ella, *dúbito vapuláveris jure, an injuria*.

Oraciones indefinidas.

Cuando despues de verbos de ignorar, dudar, preguntar y otros viene *que*, *cual*, *quien*, *cuanto*, *cuan*, *como*, *porque*, *adonde* ú otra partícula re-

(2) Al futuro de indicativo le corresponde el presente de subjuntivo con *de*; lo que debe tenerse presente para los demas verbos que determinan á subjuntivo.

lativa en sentido indeterminado, se llama la oracion indefinida, y no va á infinitivo, sino á subjuntivo, y rara vez á indicativo, vg. Mira que lejos estoy de temer, *vide quam non reformidem*. No tenias que decir, *quid diceres, non habebas*. No sé á que amo obedezca, *nescio cui hero paream*.

Adeo, ita, tantus, talis, &.

Despues de estas espresiones *tan, tanto, tal, en tanto agrado, de suerte, de modo, de manera, &c.* que en latin son *tam, tantus, talis, (1) ita, sic, eo, adeo, tamópere, &c.* el que es *ut, ó uti* á subjuntivo, y el que no es *ut non*, y aveces *ne ó ut ne*, vg. Catilina fue tan perverso que todos le aborrecieron, *Catilina fuit adeo perversus, ut omnes óderint eum*. En lugar de *ut* se puede usar del relativo *qui, quæ, quod*, poniendole en el caso en que se halle pronombre que haga relacion del nombre ó pronombre que queda en la oracion primera, (2) vg. *Catilina fuit adeo perversus, quem omnes óderint*.

Aveces se callan dichas espresiones, como tambien la *ita ó sic* en latin, vg. Corres que nadie te alcanza, *curris ut nemo consequatur te*.

Cuando viene *tan* junta con adjetivo y adelante *que no*; la *tan* se convierte elegantemente en comparativo, y la *que no* es *quam ut* á subjun-

(1) En lugar de *talis* pueden usarse *is, hic, iste, idem*.

(2) Este modo de poner el relativo se tendrá presente para las oraciones de *dignus y finales*; y adviértase que cuando el pronombre es posesivo se pondrá el relativo en genitivo.

tivo, vg. Tan grande es tu maldad que no mereces perdon, *major est iniquitas tua, quam ut veniam merearis.*

Dignus é indignus.

Estas oraciones, si el nombre ó pronombre con quien *dignus* ó *indignus* concierta, es persona agente del determinado, se hacen en activa por infinitivo, subjuntivo con *ut* y relativo *qui, quæ, quod*, vg. Tú eres digno de vivir con nosotros, *tu es dignus vivere*, vel *ut vivas*, vel *qui vivas nobiscum*. Pero si el nombre ó pronombre con quien *dignus* ó *indignus* concierta, es persona paciente del determinado, se hace en pasiva por los tres modos dichos, y ademas por futuro en *dus* y verbal en *bilis*, callando el *dignus*, y en lugar de *indignus* se pone *non*, por un sustantivo verbal puesto en genitivo ó ablativo; y sino hay ablativo agente, tambien por supino en *u*, vg. La virtud es digna de ser alabada, *virtus est digna laudari*: vel *ut laudetur*: vel *quæ laudetur*: vel *virtus est laudanda* ó *laudâbilis*: vel *est digna laudis* ó *laude*: vel *est digna laudatu*. (1)

Oraciones de gerundio de presente.

Las oraciones de gerundio de presente, como *amando* ó *estando amando*, *leyendo* ó *estando leyendo*, cuando la adjunta está en presente ó futuro, se hacen en presente de subjuntivo con *cum*,

(1) Si hay ablativo agente, con el verbal en *bilis* se pone en dativo, y con el sustantivo verbal en genitivo, si es tercera persona; y si es primera ó segunda, se usa del posesivo concertado.

y cuando la adjunta está en otro tiempo, se hacen en el pretérito imperfecto, vg. Estando el capitán cenando, un soldado le mató, *cum dux cœnaret, quidam miles occidit eum*. Pueden también hacerse en indicativo con *cum, dum, ubi, quando* ó *quoniam*, según el sentido de la oración, vg. *Ubi dux cœnabat, quidam miles occidit eum*.

También se hacen por participio de presente, poniendo el nominativo agente de la de gerundio en el caso en que entre en la adjunta por medio de pronombre, y con él se concierta el participio, vg. *Quidam miles occidit ducem cœnantem*. (1)

Cuando el nominativo agente de la de gerundio no entra en la adjunta por medio de pronombre, se pondrá el nominativo en ablativo, y con este se concierta el participio, vg. Estando el maestro explicando, los discípulos deben callar, *cum magister explicet, discipuli tacere debent*. Participio: *magistro explicante, discipuli tacere debent*. (2)

(1) Cuando el pronombre es posesivo, se pondrá el participio en genitivo, con la diferencia que si es *meus, tuus, noster* ó *vester*, se repite; pero si es *suus*, se quita, y se pone en su lugar el nominativo agente en genitivo, con el cual se concierta el participio, vg. Estando yo oyendo misa, ardió mi casa, *cum audirem missam, domus mea arsit*. Participio: *domus mea audientis missam arsit*. Estando Pedro jugando, murió su mujer, *cum Petrus luderet, uxor sua obiit*. Participio: *uxor Petri ludentis obiit*. Lo que se tendrá presente para las oraciones de gerundio de pretérito y otras.

(2) También por la enálage pueden hacerse así en ablativo, cuando el sugeto es uno mismo en ambos verbos, vg. Estando el maestro explicando, se desmayó, *cum magister explicaret, cecidit animo*. Participio: *magister explicans cecidit animo*: vel *magistro explicante, cecidit animo*.

Cuando el gerundio castellano denota modo, se dice con mas elegancia por gerundio de ablativo, siendo el sugeto uno mismo en ambos verbos, vg. fingiendo amistad, nos engañas, *simulando amicitiam, decipis nos*. Cuando las acciones de los dos verbos se verifican á un mismo tiempo, puede hacerse por gerundio de acusativo con *inter*, siendo tambien el sugeto uno mismo en ambos verbos, vg. Estando yo rezando, oí una griteria, *inter fundendum preces, clamorem audivi*.

Si la oracion de gerundio es primera del verbo *sum*, se hará á manera de participio bajo las mismas reglas, vg. Siendo yo juez, muchos me visitaban, *cum ego essem judex, multi visebant me*. A manera de participio: *multi visebant me judicem*.

Estos romances *en leyendo, en llevando, &c.* son oraciones de gerundio de presente, cuando las acciones de los dos verbos se verifican á un mismo tiempo; y cuando no, son oraciones de gerundio de pretérito.

Oraciones de gerundio de pretérito.

Las oraciones de gerundio de pretérito, como *habiendo amado, habiendo leído*, cuando la adjunta está en presente ó futuro, se hacen en el pretérito perfecto de subjuntivo con *cum*; y cuando la adjunta está en otro tiempo, se hacen en el plusquamperfecto, vg. Habiendo Tito tomado á Jerusalem, la arruinó, *cum Titus cepisset Hierosólymam, excidit eam*. Tambien pueden hacerse en indicativo (y aun en subjuntivo) con *cum, ut, ubi*,

postquam, posteaquam, simul, simul ac, simul atque, vg. *Ubi Titus cepérat Hierosólymam, excidit eam.*

Tambien se hacen por participio de pretérito, poniendo la persona paciente de la de gerundio en el caso en que entre en la adjunta por medio de pronombre, y con el se concierta el participio, vg. *Titus excidit Hierosólymam captam a se.*

Quando la persona paciente de la de gerundio no entra en la adjunta por medio de pronombre, se pondrá en ablativo, y con este se concierta el participio, vg. *Habiendo Antiocho enviado una carta á los judios, murió, cum Antiochus misisset epistolam ad judæos, vitam amisit.* Participio: *Antiochus epistola missa ad judæos, vitam amisit.* Tambien en lugar de ablativo puede usarse acusativo con *post*, vg. *Autiochus post epistolam missam ad judæos, vitam amisit.*

Con los verbos deponentes y los que tienen el pretérito como tales, se hacen por la persona agente, y con los comunes por la agente y paciente, vg. *Habiendo muerto Alejandro, el senado envió embajadores, cum Alexander mortuus esset, senatus legatos misit.* Participio: *Alexandro mortuo, senatus legatos misit.*

Oraciones de gerundio de futuro primero

Las oraciones de gerundio de futuro primero, como *habiendo de leer, debiendo de amar, estando para partir*, y las locuciones que á ellas se re-

ducen, como *en vez de ir, en lugar de servir*, y tambien *por*, cuando el verbo es uno mismo en ambas oraciones, se hacen en activa con futuro en *rus*, y en pasiva con el en *dus* y tiempos del verbo *sum* en el presente ó imperfecto de los mismos modos y con las mismas conjunciones que las de gerundio de presente, vg. Mucio, por matar á Porsena, mató á su secretario, *cum Múcius interfecturus esset Pórsenam, a secretis ejus ministrum interfecit.*

Hácense por participio de futuro en *rus*, mirando á la persona agente, segun las reglas dichas en las de gerundio de presente; y por el de futuro en *dus*, mirando á la persona paciente, segun las dichas en las de gerundio de pretérito, vg. Debiendo de guardar los mandamientos, los quebrantas, *cum tu servaturus sis præcepta, violas ea.* Participio á la persona agente: *tu servaturus præcepta, violas ea.* A la persona paciente: *tu violas præcepta servanda a te.* (1)

Solo con el futuro en *rus* se usa el participio en ablativo, que llaman oracional ó absoluto.

Oraciones de gerundio de futuro segundo.

Las oraciones de gerundio de futuro segundo, como *habiendo de haber leído*, y las locuciones que á ellas se reducen, como *en vez de haber ama-*

(1) Cuando estas oraciones inducen obligacion, se pueden hacer en infinitivo de este modo: *Cum tu debeas servare præcepta, violas ea:* vel *cum oporteat te servare præcepta, violas ea.* Véase la nota pag. 106.

do, en lugar de haber estudiado, se hacen en activa con futuro en *rus* y en pasiva con el en *dus* y tiempos del verbo *sum*, en el pretérito perfecto ó plusquamperfecto de los mismos modos y con las mismas conjunciones que las de gerundio de pretérito, vg. Habiendo de haber alabado la virtud, la despreciaste, *cum tu laudaturus fuisses virtutem, sprevisi eam.* (1) No se suelen hacer por participio.

Rodeos para los verbos que carecen.

Cuando el verbo carece de pretérito ó supino, puede suplirse esta falta usando del verbo *sum*, y poniendo por predicado el participio de presente del verbo carente, vg. Yo herí al enemigo, *ego fui feriens hostem.* Mejor es poner impersonalmente un verbo de acontecimiento en el tiempo á que habia de ir el carente, y este se pone con *ut* en presente ó imperfecto de subjuntivo, mirando al determinante, vg. *Fuit, vel factum fuit, vel accidit ut ego ferirem hostem.* Creo que tu aprenderás la leccion, *credo fore ut tu discas lectionem.* Este rodeo se halla usado algunas veces en los Clásicos, sin que el verbo sea carente.

Oraciones finales.

Las oraciones finales se espresan en castellano con *a, para, a fin de, a trueque de, y por,* si equivale

(1) También pueden hacerse en infinitivo según lo dicho en las anteriores.

á *para*. Hácense en el presente ó imperfecto de subjuntivo con *ut, uti* ó *quo*, mirando al verbo de la adjunta, y si hay negacion con *ne, ut non* ó *quóminus*, vg. El general entregó la ciudad á los soldados para que la saqueasen, *imperator tradidit urbem militibus, ut diriperent eam*. Hácense tambien por relativo *qui, quæ, quod*, poniéndole en el caso en que se halle pronombre en la final, segun lo dicho en las de *adeo ita* (p. 177), por participio de futuro en *rus* á la persona agente, y por el en *dus* á la paciente, concertados con el antecedente al relativo, vg. *imperator tradidit urbem militibus qui diriperent eam, vel diripentis eam: vel imperator tradidit urbem militibus quam diriperent, vel urbem diripiendam*. Tambien se hacen por gerundio de acusativo con *ad*, por el de genitivo con *causa, gratia*, ó *ergo* pospuesto, cuando el sugeto ú otro caso de la adjunta entra por sugeto en la final, vg. *imperator tradidit urbem militibus ad diripiendam eam: vel causa ó gratia diripiendi eam: vel diripiendi ergo eam*. Y si el verbo es de movimiento se hacen tambien por supino en *um* é infinitivo, vg. Vamos á cazar, *imus venatum: vel venari*. (1)

Oraciones causales.

Las oraciones causales imperfectas, como *por*

(1) Tambien se hallan en gerundio de dativo, y de ablativo con *pro*. A veces el caso de la adjunta entra implicitamente en la final, vg. Llevabas un puñal para matar me, *sicam portabas, ut me occideres: vel sicam portabas, qua me occideres*; donde *qua* es ablativo de instrumento en lugar de *cum ea*.

amar, porque amo, porque amaba &, se hacen por el presente ó imperfecto de subjuntivo ó indicativo con *quod, quia* ó *quoniam*, mirando á la adjunta, vg. Por ver la pobreza de mi madre, no quiero casarme, *quod videam, quia, vel quoniam video egestatem matris meæ, nolo ducere uxorem.* (1)

Las causales perfectas, como *por haber amado, porque amé, porque habia amado, &*. se hacen por el pretérito perfecto ó plusquamperfecto de subjuntivo ó indicativo con *quod, quia* ó *quoniam*, mirando á la adjunta vg. Por haber sido herido el general, fué tomada la plaza, *quod dux vulneratus fuisset, oppidum captum fuit:* vel *quod, quia, ó quoniam dux vulneratus fuerat, oppidum captum fuit.* Pueden hacerse tambien por participio de pretérito concertado con la persona paciente, ó en ablativo, ó en acusativo con *ob* ó *propter*, con tal que no entre en la adjunta en ningun caso, vg. *Duce vulnerato, vel ob ó propter ducem vulneratum, oppidum captum fuit.* Sino hay persona paciente, podrán hacerse por un nombre verbal, vg. El padre estaba apesadumbrado, por haber marchado el hijo, *pater erat anxius, quod filius abiisset, vel ábitu, vel propter ábitum filii.* Lo que a veces tambien podrá usarse, aunque haya persona paciente.

Oraciones condicionales.

Las oraciones condicionales traen el romance

(1) Se hallan á veces por gerundio de ablativo, ó de acusativo con *ob* ó *propter*: y aun por participio como las de gerundio de presente.

si, como ó con tal que; y se hacen por subjuntivo con si, modo, dummodo, y por indicativo con si, vg. Si dices, ó como digas la verdad, te perdono, si verum dicis, tibi parco. Hácense por participio de presente, y por gerundio de ablativo, si es uno mismo el sugeto de los verbos.

Observaciones sobre la concordancia de un sustantivo con otro.

Todo sustantivo continuado, perteneciendo á un mismo objeto, debe ponerse en el mismo caso en que queda el primero, aunque sea de diferente género ó número, ó aunque traiga la preposicion *de* ó *por*, vg. *Sebastianus, deliciae Lusitaniae, in Africa perit*, Sebastian, delicias de Portugal, pereció en Africa. *Urbs compostella*, la ciudad de Santiago. *Creavi te praetorem*, elegite por gobernador.

Los propios de lugares, rios, árboles, yerbas y apelativos de objetos inanimados, pueden mudarse en genitivo por *enálage*, y aun resolverse en un adjetivo posesivo, vg. *Fui in urbe Toletu*, vel *Toleti*, vel *Toletana*, estuve en la ciudad de Toledo. *Natus sum in regno Gallæcia*, vel *Gallæciae*, nació en el reyno de Galicia. *Transivi flumen Minium*, vel *Minii*, pasé el rio Miño. *Odi vitium avaritiam*, vel *avaritiae*, aborrezco el vicio de la avaricia. (1).

(1) En los sustantivos continuados se hace la concordancia con el propio en los objetos animados, y con el apelativo en los inanimados, vg. *Flavius mancipium meum mortuus est*, Flavio mi esclavo murió. *Flumen Durius profundissimum est*, el rio Duero es muy hondo.

Los apellidos que no traen la preposicion *de*, se ponen latini-

Observaciones sobre la concordancia de adjetivo con sustantivo.

Cuando hay dos ó mas sustantivos en singular ligados de conjuncion, el adjetivo que á ellos se refiere, se puede poner en plural concertado con todos, ó en singular ordinariamente con el mas cercano, vg. *Magister et pater erant ig ari sceleris*, el maestro y el padre estaban ignorantes de la maldad. *Orgentorigis filia, atque unus e filiis captus erat*, habia sido hecha prisionera la hija y uno de los hijos de Orgentor.

Si los sustantivos son de diferente género, siendo de objetos animados y uno masculino, se usará en plural de la terminación masculina, vg. *Comes, comitissa et mancipium sunt ægri*, el conde, la condesa y el esclavo estan enfermos: pero si son de objetos inanimados se usará en plural de la terminación neutra, vg. *Sol et luna creata sunt a Deo*, el sol y la luna fueron criados por Dios. (1)

zados, ó como suenan vg. Juan Suarez, *Joannes Suarecius*, vel *Suarez*. Los que la traen, se ponen en ablativo con *a* vel *ab*, adetivados, ó como suenan, vg. Blas de la Fuente, *Blásius a Fonte*, vel *Fontáneus*, el de la Fuente.

(1) Cuando los sustantivos de objetos animados fueren solamente de género femenino y neutro, pondrémos el adetivo en singular concertado con el mas cercano, ó usarémos de ablativo con *cum* en lugar de la conjuncion, vg. La criada y el esclavo fueron muertos, *ancilla et mancipium occisum fuit*: vel *ancilla cum mancipio occisa fuit*. Lo mismo se hará cuando un sustantivo fuere de objeto animado, y otro de inanimado, vg. El cochero y el coche se despeñaron, *auriga cum reda præcipitatus est*.

Alguna que otra vez se halla en los autores lo contrario de lo que se ha dicho en estas reglas, vg. *Seriores supra dictis*.

Observaciones sobre la concordancia de relativo con antecedente.

El relativo *qui, quæ, quod* siempre viene entre dos casos de un mismo sustantivo, llamados antecedente y consiguiente: sigue el género, número y persona del primero, y concierta en género, número y caso con el segundo, vg. *Vidi scholasticum, qui scholasticus disputabat*, vi al estudiante que disputaba. Lo mas comun es callar el consiguiente, vg. *Vidi scholasticum, qui disputabat*.

Algunas veces se calla el antecedente y se expresa el consiguiente, vg. *Quos pueros miseram, epistolam mihi attulerunt*, los niños, que habia enviado, me trajeron una carta.

Tambien, por *grecismo*, se halla el relativo concertado con un sustantivo de adelante diferente de su antecedente, vg. *Est locus in carcere, quod Tullianum appellatur*, hay un lugar en la carcel llamada Tuliana. Sallust. (1)

Observaciones sobre la concordancia de verbo con su sugeto.

El verbo, cuando está en indicativo, impera-

narcissus et liliium. Plin. Debiendo ser *seriora* segun las reglas. Tambien con objetos inanimados de un mismo género se puede usar en plural de la terminacion neutra, vg. La humildad y la sabiduria son dignas de alabarse, *humilitas sapientiaque sunt laudabiles*, vel *laudabilia*.

(1) A veces los poetas callan el relativo, vg. *Urbs antiqua fuit, Tyrii tenuere coloni: esto es, quam Tyrii tenuere coloni*. Virg.

tivo ó subjuntivo, quiere antes de sí un sugeto en nominativo, espreso ó tácito, vg. *Equus gliscit*, el caballo engorda. *Vale*, pásalo bien, á Dios.

Cuando hay dos ó mas nominativos en singular ligados de conjuncion, se pone el verbo las mas de las veces en plural; y siempre concierta con la persona mas noble, cual es la primera respecto de la segunda, y esta respecto de la tercera, vg. *Ego, tu et dux deambulatum ibimus*, yo, tú y el duque iremos á pasear. Puede tambien ponerse el verbo en singular, concertado ordinariamente con el nominativo mas cercano, vg. *Lepidus Marcellusque Córdoba proficiscitur*, Lépido y Marcelo marchan á Córdoba.

A veces en lugar de conjuncion se usa de ablativo con *cum*, y el verbo en singular, ó por *silepsis* en plural vg. *Jugurtha cum Cassio Romam venit*, Yugurta y Casio llegaron á Roma. *Remo cum fratre Quirinus jura dabunt*, Rómulo y su hermano Remo darán leyes.

Tambien se puede poner el verbo en singular, ó por *silepsis* en plural, cuando hay nominativo de singular colectivo indeterminado, cual es el nombre que comprende muchos objetos, como *pars*, *civitas*, *multitudo*, *juventus*, *quisque*, *uterque*, &c. vg. *Quisque cæpere extollere se*, cada uno por su parte comenzó á engreirse. *Sallust.*

Algunas veces un infinitivo, una oracion entera, un averbio, una letra, ó una voz tomada materialmente, sirven de nominativo (ó acusativo) por

enálage, vg. *Ludere est gratum pueris*, el jugar es agradable á los niños. (1)

El sugeto del infinitivo es casi siempre acusativo, vg. *Vultis me pēdere pœnam*, quereis que yo pague la pena. Esceptúanse las oraciones concertadas, cuyo infinitivo concierta con el sugeto del determinante.

Del predicado concordado con su sugeto.

Muchos verbos, particularmente *sum*, *es*, *fui*, los intransitivos y pasivos, admiten despues de sí un predicado en el mismo caso en que queda el sugeto, á quien se refiere, vg. *Agricola vivit felix*, el labrador vive feliz. *Vocor Joannes*, me llamo Juan. *Marchio pōterat esse ditissimus*, el marqués podia ser muy rico. *Cupio me esse clementem*, deseo ser piadoso. (2)

(1) El nominativo de primera y segunda persona suele callarse: pero se espresará, cuando los verbos denoten distintas acciones, vg. *Dum tu sectaris apros, ego retia servo*: cuando la primera y segunda persona ligadas de conuncion son sugetos del verbo, vg. *Ego et tu discimus latinitatem*: y cuando hay *énfasis* ó *ironia*, esto es, cuando las palabras significan mas de lo que suenan, ó suenan lo contrario de lo que se siente, vg. *Tu innocentior, quam Metellus?*

Suele tambien callarse el sugeto en los verbos de lengua, como *tradunt, pēhibent*, cuentan: *vocant*, llaman. En los verbos propios de animales, como *lafrant*, ladran, estos es, *canes*; y en los verbos de naturaleza, como *pluit*, llue e: *tonat*, truena: *ninigit* nieva, & cuyo sugeto se sobreentiende *Deus, cœlum* ó *natura*. Tal vez se hallan con sugeto metafórico espreso, vg. *Lápides pluunt*, llueven piedras.

(2) El predicado concordado puede mudarse en dativo ó por *grecismo*, si se refiere á igual caso en el determinante, vg. *Non licet tibi esse negligentem, vel negligentem*, no te es licito ser poltron. Tambien es *grecismo*, cuando el verbo se concierta con el predicado, vg. *Amantium irœ redintegratio amoris est*: los enojos de los que bien se quieren, son confirmacion del amor. Ter-

Advertencia.

La respuesta se pondrá en el mismo caso en que queda la pregunta, vg. *Cui faves?* ¿A quien favoreces? *Sorori*, á la hermana.

CAPÍTULO 2.º

Del régimen.

Régimen es la actividad ó impulso que una palabra da á otra.

Todo nombre substantivo puede regir genitivo, el cual se expresa en castellano con la preposicion *de*, vg. *Initium sapientiæ est timor Domini*, el principio de la sabiduria es el temor del Señor. Este genitivo puede muchas veces resolverse en un adjetivo posesivo concertándole, vg. *Domus Pompeii*, vel *Pompejana*, la casa de Pompeyo. *Prætor Matriti*, vel *Matritensis*, el corregidor de Madrid. (1)

Cuando con substantivos de significacion dudosa, como *amor*, *memoria*, *desiderium*, &c. se juntaren pronombres, si signifian accion ó posesion, se usa de los posesivos concertados; pero si signifian pasion, se usa de los genitivos de los primiti-

(1) Se halla á veces tácito el regente del genitivo, especialmente *filii*, *filia*, *uxor* y los ablati os *causa*, *gratia* ó *ergo* vg. *Ajax Oilei*, esto es, *filii Oilei*: Ajax hijo de Oileo. *Ventum erat ad Vestæ*, esto es, *ad odem Vestæ*. *Germanicus proficiscitur cognoscendæ antiquitatis*, esto es, *causa cognoscendæ antiquitatis*.

vos, los que se pueden mudar en acusativo con *erga* ó *in*, vg. *Amor meus*, el amor que yo tengo. *Amor mei*, vel *erga me*, el amor que me tienen. *Amor tuus mei*, el amor que tu me tienes. No habiendo duda se puede usar de unos y de otros, vg. *Pro dignitate tua*, vel *tui*, segun tu dignidad.

Si el nombre, que en castellano trae la preposicion *de*, significa alabanza ó vituperio, esto es, una cualidad buena ó mala, se pondrá en genitivo ó en ablativo, vg. *Homo boni ingenii, et pravorum morum*, vel *bono ingenio, et pravis moribus*, hombre de buen ingenio y de malas costumbres. Tambien se puede concertar el adjetivo con la persona ó cosa alabada ó vituperada, poniendo el sustantivo de alabanza ó vituperio en ablativo, vg. *Homo bonus ingenio, et pravus moribus*.

La materia de que se hace alguna cosa, se pone en genitivo ó en ablativo con *e*, *ex* ó *de*, tácitas ó espresas, ó se usa de un posesivo concertado, vg. *vas argenti, argento, ex argento*, vel *argenteum*, vaso de plata.

La materia doctrinal, asunto ó persona de quien se trata, se pone en ablativo con *de* ó *super*; pero despues de apelativo puede tambien ponerse en genitivo vg. *Liber fastorum*, vel *de fastis*, libro de los anales. *¿Quid dicam de Petro?* ¿Que diré de Pedro?

Adjetivos substantivados.

Las terminaciones neutras de muchos adjeti-

vos, usadas á manera de substantivos, se hallan con genitivo, vg. *Multum sanguinis fusum est*, mucha sangre se derramó. Puede formarse tambien una concordancia de substantivo y adjetivo, poniendo el genitivo en el caso en que está el adjetivo, vg. *Multus sanguis fusus est*.

Nemo y *nullus* no se substantivan, y en su lugar se usa de *nihil*, vg. *Nullas litteras*, vel *nihil litterarum accépi*, ninguna carta he recibibo. Tampoco se substantivan *parvus* y *paucus*, y en su lugar se usa del adverbio *parum*, vg. *Parum pecuniæ est mihi*, poco dinero tengo. Suelen substantivarse en singular *plurimum*, *minus*, *minimum*, *tantum*, *quantum*, *reliquum*, *aliud*, *hoc*, *istud*, *illud*, *id*, *quod*, *quid* y sus compuestos con otros mas. *Plus*, *aliquid*, *quid*, *quidquid* solo con nombres neutros se pueden concertar en singular, vg. *Plus laborum* vel *plures labores*, mas trabajos. *Plus præmium*, vel *præmii*, mas premio.

Oficio, cargo ó empleo.

El nombre que significa oficio, cargo ó empleo, se pone en ablativo con *a* vel *ab*, ó en acusativo con *ad*, entendiéndose antes los nombres *servus*, *fámulus* ó *minister*, y poniendo en genitivo ó dativo la persona á quien se sirve, vg. *Sum minister a confessionibus regis*, vel *regi*, soy confesor del rey. *Dimisi fámulum a calcáribus*, despedí al mozo de espuelas. Los substantivos *servus*, *fámulus* y *minister* se hallan muchas veces tácitos.

Opus, usus y mille.

Opus y *usus*, substantivos indeclinables, significan necesidad, quieren ablativo, y rara vez genitivo, vg. *Opus est mihi libris*, vel *librorum*, tengo necesidad de libros. *Opus* tambien es adjetivo, significa cosa necesaria, y quiere dativo, vg. *Libri sunt opus mihi*, los libros me son necesarios. (1) Cuando lo que se necesita es verbo, se hace la oracion como las de los verbos de voluntad, y tambien se puede usar del participio de pretérito, pero puesto en ablativo, vg. Tengo necesidad de leer libros, *opus*, vel *usus est mihi legere libros*; vel *ut legam libros*; vel *libris lectis*. Tengo necesidad de consultar, *opus est mihi consulere*, vel *consulta*.

Mille, substantivo, es indeclinable en el singular, y quiere genitivo, vg. *Mille Maurorum jugulatum fuit*, degollaron mil Moros. *Erant duo milia Galliarum*, habia dos mil Gallegos. *Mille*, adjetivo, carece de singular, es indeclinable y se junta á los adverbios de los cardinales, vg. *Bis mille Angli capti fuere*, dos mil Ingleses fueron hechos prisioneros.

Nombres verbales.

Los nombres verbales quieren los casos de sus verbos, vg. *Obtemperatio legibus*, la obediencia.

(1) *Opus* substantivo solo se usa en nominativo y acusativo de singular: *Opus* adetivo se usa en nominativo y acusativo de ambos números; *Usus* substantivo solo en nominativo de singular.

cia á las leyes. *Studiosus venationi*, aficionado á la caza. *Gratulabundus patriæ*, el que felicita la patria. *Populabundus agros*, el que tala los campos.

Régimen del nombre adjetivo.

4.^a Los adjetivos que significan ciencia, memoria, participacion, inocencia con sus contrarios; muchos acabados en *ax*, *idus*, *ius* y *osus* con otros adjetivos; y los participios de presente y de pretérito, cuando se hacen nombres, quieren genitivo; y algunos le pueden mudar en otros casos, como se verá en los ejemplos siguientes.

Ejemplos.

- Peritus juris, jure*, vel *in jure*: sábio, instruido en el derecho. — *Imperitus doctrinæ*, vel *doctrinæ*: el que no sabe la doctrina. — *Doctus, edoctus philosophiæ*, vel *philosophiæ*: docto en filosofía.
- *Indoctus pilæ*: el que no sabe jugar á la pelota. — *Prudens sermonis, sermone*, vel *in sermone*: inteligente, prudente en la conversacion.
- *Certior consilii*, vel *de consilio*: sabedor del proyecto.
- Memor beneficii*, vel *de*: el que se acuerda del beneficio. — *Immemor teneræ conjugis*: el que no se acuerda de su tierna consorte.
- Particeps prædæ*, vel *de*: participante de la presa.
- *Expers ingenii*: falto de talento. — *Compos voti*: el que logra su deseo. — *Impos mentis*: el que no está en su juicio.
- Insolens malarum artium*: no acostumbrado á ma-

las mañas. — *Reus proditiōis*, *proditiōe*, vel *de*: reo de traición.

Capax amicitiae: capaz de la amistad. — *Hoc forum est capax mille militum*: mil soldados caben en esta plaza. — *Invidus laudis*, vel *laudi*: envidioso de la alabanza. — *Anxius securitatis*, *securitate*, vel *de*: solícito de la seguridad. — *Studiosus venationis*, vel *venationi*: aficionado á la caza. — *Insuetus laboris*, vel *labori*: no acostumbrado al trabajo.

Appetens alieni: codicioso de lo ajeno. — *Profusus sui*: desperdiciador de lo suyo.

2.^a Los adjetivos que significan amistad, semejanza, igualdad, propiedad con sus contrarios; y los que significan parentesco, vecindad, compañía y familiaridad, con *æmulus*, *communis* y *superstes*, piden genitivo ó dativo.

Ejemplos.

Amicus regis, vel *regi*: amigo del rei.

Similis patris, vel *patri*: semejante al padre.

Æqualis fratris, vel *fratri*: igual al hermano.

Proprius civis, vel *civi*: propio del ciudadano.

Cognatus Petri, vel *Petro*: pariente de Pedro.

Vicinus Sanctii, vel *Sanctio*: vecino de Sancho.

Comes sororis, vel *sorori*: compañero de la hermana.

Familiaris Cæsaris, vel *Cæsari*: confidente del Cesar.

Æmulus oratorum, vel *oratoribus*: rival de los oradores.

Communis incolarum, vel *incolis*: comun á los habitantes.

Superstes avi, vel *avo*: el que sobrevive al abuelo.

3.^a Los adjetivos que significan obediencia, fidelidad, gratitud, provecho, favor y agrado, con sus contrarios; los verbales en *bilis*, algunos compuestos de *via* y de la preposicion *con*, y otros vários, piden dativo.

Ejemplos.

Audiens dicto prætoris vel *prætori*: obediente al corregidor.

Supplex hero: sumiso al amo.

Fidelis regi: fiel al rei.

Gratus Cæsari: grato al Cesar.

Salutaris utrique: provechoso á ambos.

Secundus nobis: favorable á nosotros.

Acceptus Deo: acepto, agradable á Dios.

Infidus uxori, vel *uxoris*: infiel á la muger.

Amabilis tibi: amable á ti, ó digno de ser amado por ti.

Obvius furi: el que sale al encuentro al ladron.

Cóncolor corvo: de color de cuervo.

Consentáneus rationi, vel *cum*: conforme á la razon.

Contérminus Legionis, *Legioni*, vel *Legione*: rayano, que linda con Leon.

Cóntinens flumini, vel *cum*: junto, pegado al rio.

Gnarus Cónsuli: conocido del Consul.

Ignarus Catoni: desconocido de Caton.

4.^a Los adjetivos que significan prontitud, inclinacion, aptitud, disposicion, con sus contrarios, quieren dativo ó acusativo con *ad*; á los cuales se llegan *propior* y *proximus*, con los que se puede callar la preposicion.

Ejemplos.

Promptus armis, vel *ad*: pronto para las armas.

Paratus morti, vel *ad*: preparado para la muerte.

Pronus, proclivis, propensus virtuti vel *ad*: inclinado á la virtud.

Aptus, idóneus, natus bello, vel *ad*: apto para la guerra.

Útilis reipublicæ, vel *ad*: útil al estado.

Propior monti, montem, vel *ad*: mas cercano al monte.

Proximus magistro, magistrum, vel *ad*: inmediato, junto al maestro.

5.^a Los adjetivos que significan abundancia ó escasez con *dignus*, *indignus* y *macte*, quieren genitivo ó ablativo.

Ejemplos.

Plenus, refertus timoris, vel *timore*. (1) lleno de temor.

(1) Puede expresarse la preposicion *a* vel *ab* al ablativo de *plenus*, *copiosus*, *inops*, *integer*, *nudus*, *orbis*, *vácuus*, *incautus*, *viduus*.

- Copiosus frugum*, vel *frúgibus*: abundante de frutos.
Opulentus pécoris, vel *pécore*: rico en ganado.
Parcus bonorum, vel *bonis*: escaso de bienes.
Egenus pecuniæ, vel *pecunia*: necesitado de dinero.
Dignus laudis, vel *laude*: digno de alabanza.
Indignus honoris, vel *honore*: indigno de honor.
Macte virtutis, vel *virtute*: el que tiene valor.

6.^a Los adjetivos *contentus*, *præditus*, *fretus*, *captus* y otros, quieren ablativo.

Ejemplos.

- Contentus sorte*, vel *sortis*: contento con la suerte.
Præditus ingenio: dotado de ingenio.
Fretus innocentia: confiado en la inocencia.
Captus oculis: ciego.
Insignis virtútibus: ilustre por sus virtudes.

7.^a *Proximus*, y los ordinales, como *primus*, *secundus*, &c., cuando se le sigue el romance *después de*; y los adjetivos que significan ausencia, distancia, diferencia, y seguridad, quieren ablativo con *a* vel *ab*: á los cuales se llegan los de origen y descendencia, que tambien quieren ablativo con *a* vel *ab*, *e*, *ex*, vel *de* tácitas, ó espresas.

Ejemplos.

Proximus, primus a magistro, vel *post magistrum*,

- vel *sub magistrum*: el primero despues del maestro.
- Extorris, exul patriæ, patria*, vel *a*: desterrado de la patria.
- Alienus dignitatis, dignitate*, vel *a*: ageno de dignidad.
- Alius fratre*, vel *a fratre*, vel *ac*, *atque*, vel *quam frater*: diverso del hermano.
- Diversus patre*, vel *a*: diferente del padre.
- Dégener moris, more*, vel *a*: el que degenera de la costumbre.
- Aversus a vento*: vuelto de espaldas al viento.
- Incólumis a calamitate*: libre de la calamidad.
- Liber terroris, terrore*, vel *a*: libre del miedo.
- Securus periculi*, vel *a*: seguro del peligro.
- Purus scéleris, scélere*, vel *a*: exento de culpa.
- Immunis delectus, delectu*, vel *a*: libre de la quinta.
- Ortus a*, vel *ex claris paréntibus*: nacido de padres esclarecidos.
- Natus nobili génere*; nacido de noble linage.
- Oriundus, profectus, éditus Gothis*, vel *a*: descendiente de los godos.
- Prófugus urbis, urbe*, vel *a*: escapado de la ciudad. (1)

Del comparativo.

El comparativo, quando trae el romance *mas que*, quiere despues de *si* ablativo, el cual se

(1) Pertenece a esta regla *alter, castus, innoxius, sospes, vanus*. Y adviértase que algunas veces se hallan tácitos los adjetivos de descendencia.

puede mudar en nominativo con *quam*, *ac* ó *atque*, á no ser que el ablativo sea relativo ó negativo, vg. *Sum senior te*, vel *quam tu*, soy mas viejo que tu. Pero si la oracion es de infinitivo, y este concierta con acusativo, tanto se podrá mudar en nominativo como en acusativo, vg. *Puto leonem esse validiorem urso*, vel *quam ursum*. pienso que el leon es mas valiente que el oso

El comparativo puede resolverse en su positivo con el adverbio *magis*, y tambien espresando la preposicion *præ* al ablativo, ó mudándole en acusativo con *ante*, *supra*, *super* ó *præter*, vg. *Es magis beatus nobis*, vel *es beatus præ nobis*, vel *ante nos*, eres mas dichoso que nosotros. (1)

Con el romance *mas de* quiere los casos de los partitivos, y la oracion se hará solamente por comparativo, siendo dos los grados de comparacion; porque si es de uno á muchos, es mas usado por superlativo, vg. *Brachiorum ex brachiis*, vel *inter brachia dexterum est fortius*, de los brazos el derecho es el mas fuerte. *Sum sapientior*, vel *sapientissimus scholasticorum*, soy el mas sábio de los estudiantes.

Del superlativo.

El superlativo es de dos maneras: *absoluto*

(1) Cuando la comparacion es oblicua ó impropia, se le antepone al ablativo *quam pro*, vg. *Prælium atrocius, quam pro número pugnantium, editur*: Se traba una batalla mas sangrienta de lo que pedía el número de combatientes. Liv. l. 1. Los ablativos *opinione*, *cogitatione*, *spe*, &c. son tambien de comparacion oblicua, los cuales se resuelven con *quam* y el verbo correspondiente, vg. *Es sapientior opinione mea*, vel *quam ego opinabar*, eres mas sábio de lo que yo pensaba.

y respectivo. El absoluto no pide caso despues de sí, vg. *Es doctissimus*, eres muy docto. El respectivo lleva el romance *mas de*, y quiere genitivo de plural, ó de singular colectivo, y ambos se pueden mudar en ablativo con *e*, *ex* vel *de*, y el de plural en acusativo con *inter*, ó en su lugar ablativo con *in* vg. *Elegantissimus poëtarum*, *ex poëtis*, *inter poëtas*, vel *in poëtis*, el mas elegante de los poetas. *Doctissimus totius Hispaniæ*, vel *ex tota Hispania*, el mas docto de toda España.

El supertativo absoluto se resuelve en su positivo con los adverbios *maxime*, *valde*, *longe* (1) vg. *Valde sapiens*, muy sabio; pero el respectivo solo con *maxime*, vg. *Maxime doctus omnium*, el mas docto de todos: y aun con las mismas preposiciones que el comparativo.

Los comparativos y superlativos, ademas de su propio caso, pueden tener el de su positivo, vg. *¿Quis est me plenior venustatis?* Quien hay mas lleno de donaire que yo. Ter. *Habeo te peritissimum omnium juris*, téngote por el mas inteligente de todos en el derecho.

(1) Tambien se resuelve con estos: *admodum*, *apprime*, *satis*, *satis*, *nimis*, *nimum*, *oppido*, *vehementer*, *perquam*, *sanequam*, *summopere*, *magnopere*, *mirum in modum*, *majorem in modum*; y si es alabanza, *imprimis*, *cum primis*, *inter primos*, *cum paucis*, *in paucis*, *inter paucos*. Tambien se resuelve con las preposiciones *per* y *præ* unidas á algunos positivos, vg. *Gladius prælongus*, espada muy larga.

El superlativo toma á veces el género del genitivo, vg. *Leo est fortissimum animalium*, el leon es el mas fuerte de los animales.

Nótese este modo de hablar: Eres tan sabio como el que mas: *es tam sapiens, quam qui maxime*: vel *quam qui sapientissimus*.

De los partitivos y numerales.

Los partitivos, como *quis*, *quidam*, *nullus*, & los numerales, como *unus*, *primus*, *singuli*, &, y cualesquiera adjetivos que signifiquen particion, como *multi*, *pauci*, *omnis*, *cunctus*, (1) & quieren genitivo de plural, ó de singular colectivo y ambos se pueden mudar en ablativo con *e*, *ex* ó *de*; y á veces el de plural en acusativo con *inter*, vg. *Quis nostrum*, *ex nobis*, vel *inter nos*, quien de nosotros. *Alter cónsulum*, el uno de los cónsules. *Unus plebis*, uno de la plebe. *Nigræ lanarum*, de las lanas las negras.

Los genitivos *nostrum* y *vestrum* se usan con los numerales, partitivos, comparativos y superlativos; pero los genitivos *nostri* y *vestri* con las demas palabras latinas que pidan genitivo, vg. *Quis vestrum erit tam crudelis, ut non misereatur nostri?* quien de vosotros será tan cruel que no se compadezca de nosotros?

Del régimen del pronombre.

Los pronombres posesivos *meus*, *tuus*, *suus*, *noster*, *vester* se hallan muchas veces con genitivo regido del nombre con quien ellos conciertan, vg. *Tot mea solius solliciti sint causa?* Tantos han de estar con cuidado por solo mi respeto? El genitivo puede resolverse con el relativo *qui*, *quæ*, *quod*

(1) *Pars*; *dux*, *lectus*, *electus*, y otros pueden, *per accidens*, ser partitivos, vg. *Sed pars ex illis tum quoque viva fuit*, Ovid.

y el verbo *sum* ó el del participio, vg. *Vidimus pectus tuum hominis simplicis*; vel *qui es homo simplex*. *Exaudi vocem meam clamantis ad te*; vel *qui clamo ad te*. El *meam* está en lugar del genitivo *mei*, el que, no habiendo duda, puede usarse, como dijo Ciceron: *ex unius tui vita, vitam pendere omnium*: que de tu sola vida pende la de todos. *Suus* se halla con genitivo ó dativo, vg. *Suo sibi hunc gladio júgulo*: con su misma espada le degüello.

Del régimen del verbo.

El verbo *sum*, cuando significa ser, estar, existir, hallarse, quiere despues de si el mismo caso que tiene antes, vg. *Consul erat æger*, el consul estaba enfermo. *Credo Deum esse justum*, creo que Dios es justo. Cuando significa ser propio, pertenecer, convenir, tocar, importar, quiere genitivo, y en esta significacion, en lugar de los primitivos *mei, tui, sui, nostri, vestri*, se usan las voces neutras *meum, tuum, suum, nostrum, vestrum*, vg. *Est júdicis ferrè sententiam*, al juez toca dar la sentencia. *Tuum est obedire*, á ti te importa obedecer. (1) Cuando significa tener, quiere dativo; y entonces la cosa tenida es sugeto, y quien la tiene se pone en dativo, vg. *Sunt nobis milia poma*, nosotros tenemos frutas maduras. Lo mismo es, cuando significa estimar, y aun muda el dativo en acusativo con *apud*, en cuya significacion quiere los

(1) Las voces *meum tuum, &c.* conciertan, segun muchos, con uno de los substantivos, las mas de las veces tacito, *munus, officium, negotium, opus*, del que tambien se entiendo regido el genitivo.

genitivos *magni, pluris, &*. vg. *Tuæ litteræ erunt magni mihi*, vel *apud me*, estimaré mucho tu carta. Cuando significa dar, servir ó causar, quiere dos dativos, y el de la cosa causada puede pasar á predicado, vg. *Tristitia tua est mihi dolori*, vel *dolor*, tu tristeza me causa pena. Tambien significa haber, vg. *Gigantes erant*, habia gigantes. Significa tambien acontecer, y á veces con infinitivo, poder, vg. *Bene sperare est*, se puede esperar bien. Finalmente significa valer, como se dirá en las oraciones de *precio*.

Del verbo transitivo.

Todo verbo transitivo rige acusativo, vg. *Tíméte Deum, et discite justitiam*, temed á Dios, y aprended justicia. *Sequar vos*, os seguiré.

Verbos con acusativo y genitivo.

4.^a Los verbos de acusar, convencer, infamar, condenar y absolver quieren acusativo de persona y genitivo de cosa que sea delito ó pena. El genitivo de delito con algunos verbos puede mudarse en ablativo con *de*, y con otros en ablativo sin preposicion. El de pena tambien se puede mudar con algunos verbos en ablativo sin preposicion, y con *damno* y *condemno* en acusativo con *ad* ó *in*.

Ejemplos.

Accuso, árguo Petrum furti, de, vel in furto: acusado á Pedro de ladron: *proditionis*, de traidor: *mendacii*, de embustero: *avaritiæ*, de avariento.

Póstulo te ámbitús, ámbitu, vel de: acúsote de soborno.
Défero prætorem repetundarum, vel de: denuncio,
 acuso al corregidor de cohechos.

Accerso, arceso, cóarguo, insimulo, incuso te audaciæ: acúsote de atrevido.

Convinco illum temeritatis, temeritate, vel in: con-
 vénzole de temerario.

Infamo insontem homicidii: infamo de homicida al
 inocente.

Damno reum cápitis, vel cápite: condeno al reo á
 muerte.

Condemno latronem dupli: condeno el ladron al
 duplo: *vérberum, á azotes: ad munitiones via-
 rum, á presidio.*

Absolvo te peccati, peccato, de, vel a: absuél-
 vote del pecado.

*Alligo, astringo, obligo, obstringo me furti (1), vel
 furto:* hágame reo del hurto.

2.^a Los verbos de reprender, vituperar, cul-
 par, & quieren acusativo de delito, vg, *Reprehendo
 avaritiam Petri et superbiam tuam,* reprendo á
 Pedro de avariento, y á ti de soberbio. (2)

3.^a Los verbos impersonales *miseret, miserescit, piget, pœnitet, pudet, tædet* con sus compuestos (que en opinion muy probable carecen de sugeto)

(1) Los genitivos de estos verbos, segun la mas comun opi-
 nion, no son regidos del verbo, sino de alguno de los ablati os *re,
 actione, crimine, causa, culpa, pœna, &c.* Este nombre *crimen,
 inis* se usa elegantemente en ablativo sin preposicion.

(2) *Accuso, incuso, damno y árguo* se hallan á veces con
 el regimen de los de reprender: y *reprehendo* é *increpo* con él
 de los de acusar.

quieren acusativo de persona y genitivo, ya de persona, ya de cosa, vg. *Miseret me pauperis*, me compadezco del pobre. *Pœnitet me facilitatis meæ*, pesame de mi condescendencia. *Pœnitet me hujus hóm̄inis*, poco caso hago de este hombre. (1)

Los verbos concertados se hacen tambien impersonales, cuando tienen infinitivo de alguno de estos, vg. *Debet pudére nos hujus criminis*, debemos avergonzarnos de este delito.

Verbos con acusativo y dativo.

Los verbos de anunciar, confesar, dar, declarar, deber, negar, encomendar, prometer, anteponer, posponer y otros; como tambien muchos compuestos de las preposiciones *ad*, *in*, *ob*, *præ*, *sub*, piden acusativo y dativo. Muchos de quitar pueden mudar el dativo en ablativo con *a* ó *ab*: los de juntar, mezclar, igualar y comparar con *cum*: y otros en acusativo con *ad* ó *in*.

Ejemplos.

Ago tibi gratias: te doy las gracias.

Declaro vobis arcanum: os declaro el secreto.

Mando bona fidei tuæ; encomiendo los bienes á tu fidelidad.

(1) Antiguamente se usaban tambien personales, poniendo por sugeto lo que ahora es acusativo, vg. *Miseréscite regis*, compadeceos del rey: y tambien poniendo por sugeto lo que ahora es genitivo, vg. *Non te hæc pudent?* No te avergüenzas de estas cosas?

- Promitto tibi auxilium*: te prometo ayuda.
- Antepóno, præpóno, antéfero, præfero, præopto laborem otio*: antepongo, prefiero el trabajo á la ociosidad.
- Minor, mìnitor tibi mortem, vel morte*: te amenazo con la muerte.
- Addo, adjicio naves classi, vel ad*: añado naves á la armada.
- Objicio, objecto tibi crimina*: échote en cara los delitos.
- Præficio te civitati*: te doy el mando de la ciudad.
- Aufero, eripio, subripio, depello, extórqueo arma hosti, vel ab hoste*: quito las armas al enemigo.
- Furor pecuniam tibi, vel a te*, te hurto el dinero.
- Jungo, conjungo virtutem fortunæ, vel cum*: junto la virtud á ó con la fortuna.
- Misceo vinum aquæ, vel cum*: mezclo vino al ó con el agua.
- Æquo me Catoni, vel cum*: igualome á ó con Caton.
- Comparo, cónfero, compóno, æquiparo te Plinio, vel cum*: compárote con Plinio.
- Scribo et mitto epistolam uxori, vel ad*: escribo y remito la carta á mi muger.
- Cónfero beneficium fratri, vel in fratrem*: doy el beneficio al hermano.

Nota. *Dare pænas, vel supplicium* significa pagar la pena, ó ser castigado; y entonces el castigado es sugeto, y quien castiga se pone en dativo, vg. El maestro castiga á los estudiantes, *scholastici dant pænas magistro*.

Los verbos, *do, tribuo, duco, verto, puto, adscribo*, en significacion de atribuir ó imputar, ade-

mas del acusativo, admiten dos dativos, uno de persona y otro de cosa vg. *Vertis mihi silentium ignaviæ*, me atribuyes el silencio á cobardia. Tambien *do*, *mitto*, *relinquo*, *habeo* y otros se hallan con dos dativos ademas del acusativo en su propia significacion, ó tomando la del dativo de cosa, vg. *Cæsar misit auxilio suis equitatum*, Cesar envió de socorro á los suyos la caballeria.

Verbos con dos acusativos.

Los verbos *móneo*, *dóceo* con sus compuestos, y tambien *flágitó*, *posco*, *reposco*, *oro*, *rogo*, *intérrogo*, *celo* quieren dos acusativos, uno de persona y otro ordinariamente de cosa, vg. *Doceo te grammatícam*, te enseñó la gramática. Por pasiva se pone el acusativo de persona por sugeto y el de cosa se repite, vg. *Tu doceris a me grammaticam*.

Móneo y sus compuestos pueden mudar el acusativo de cosa en genitivo ó en ablativo con *de*, vg. *Moneo te consilium, consilii*, vel *de*, te aviso de la resolucion.

Celo y los que significan hacer saber y preguntar, pueden mudar el acusativo de cosa en ablativo con *de*, vg. *Rogo, intérrrogo præceptorem difficultatem*, vel *de*, pregunto al maestro la dificultad. Los que significan pedir pueden mudar el acusativo de persona en ablativo con *a* vel *ab*, vg. *Flágitó, posco, reposco, oro, rogo veniam regem*, vel *á rege*, pido perdon al rey. (1)

(1) El acusativo de cosa en estos verbos, segun la opinion de muchos, se rige de una de las preposiciones *circa*, *erga*, ú otra. Hállanse tambien á veces con dos acusativos *peto*, *répeto*.

Verbos con acusativo y ablativo.

4.^a Los verbos de adornar, alimentar, aumentar, cargar, ceñir, instruir, librar, llenar, privar, rodear, vestir con sus contrarios, y otros con *afficio*, *prósequor*, *múnero*, además de acusativo, piden ablativo sin preposición. *Impleo*, *cómpleo*, *éxpleo*, *imbuo* y *levo* pueden mudar el ablativo en genitivo por grecismo. *Induo*, *dono*, *impértio*, *intercludo*, *prohibeo*, *aspergo* y *levo* pueden tener el régimen de los de *anunciar*, *confesar*, *dar*, &c.

Ejemplos.

Orno sepulcrum flóribus: adorno el sepulcro de flores.

Augeo, cúmulo te honóribus: te distingo y ensalzo con los honores.

Ónero jumentum fústibus: cargo al jumento de palos.

Cingo urbem mœnibus: cerco, rodeo la ciudad con murallas.

Erúdio, instituo, instruo, informo puerum disciplinis: instruyo al niño en las bellas artes.

Libero pátriam periculo, vel a: libro la patria del peligro

precor, dēprecor, póstulo, exigo, exoro, erudio, cónsulo, condono, do, jubeo, veneror, gemo, incuso, accuso, ulciscor, adjuvo, fallo, consolor, cogo, miseret, obtestor, occupo, percontor, hortor, cohortor.

El verbo *celo*, *as* admitió también antiguamente acusativo y dativo, lo que aun hoy se observa en la pasiva, v.g. *Hoc celatur a me patri.*

Impleo vas vino, de, vel vini: lleno el vaso de vino.

Privo te somno: te privo del sueño.

Induo te subúcula, vel tibi subúculam: (1) te visto la camisa.

Dono te civitate, vel tibi civitatem: te concedo el derecho de ciudadano.

Impértio te salute, vel tibi salutem: te saludo.

Intercludo vos áditu, vel vobis áditum: os estorbo la entrada.

Prohíbeo vos éxitu, ab éxitu, vel vobis éxitum: os prohibo la salida.

Levo amicum labore, laboris, vel amico laborem: alivio al amigo del trabajo.

Dignor te honore: te juzgo digno de honor

Purgo domum múribus: limpio la casa de ratones.

Afficio y prósequor toman la significacion del ablativo, vg. *afficio te honore*, te honro. *Prósequor te odio:* aborrézote.

2.^a Los verbos de pedir, rogar, recibir, esperar, alcanzar, comprar, apartar, distinguir y otros, además del acusativo, piden ablativo con *a* vel *ab*. Los de oír, aprender y algunos de preguntar con *a* vel *ab* ó *ex*. Los de sacar, coger, entender, conocer, saber y conjeturar, comunmente con *ex*.

Ejemplos.

Peto, precor, déprecor a Deo veniam: pido á Dios perdon.

(1) *Induo, vestio* y *cálceo* se hallan en la Sagrada Escritura con el régimen de los verbos *móneo, dóceo* en la activa; pero en los Clásicos solo se observa esto en la pasiva, vg. *Vestem fratris induitur*. Curt.

Póstulo, exòro, exigò a divite elemòsinam: pido limosna al rico.

Accipio mandata a rege: recibo del rey los encargos.

Sumo exemplum a vobis: tomo ejemplo de vosotros: *supplicium a vel de te:* te castigo.

Spero præmium a Principe: espero el premio del príncipe.

Impetro, cónsequor, obtíneo provinciam a senatu: alcanzo, consigo el gobierno del senado.

Ego domum a, ex, vel de te: te compro la casa.

Amóveo amicum a periculis: aparto al amigo de los peligros.

Secerno sacra a profanis: distingo lo sagrado de lo profano.

Opto hoc a te: deseo esto de ti.

Audio nuncium a, ex vel de tabellario: oigo la noticia al correo.

Disco áliquid a, ex vel de sene: aprendo algo del viejo.

Quæro a, vel ex te difficultatem: te pregunto la dificultad.

Háurio pecuniam ex ærario: saco dinero de la tesorería.

Còllico fructus ex árbore: cojo las frutas del árbol.

Intélligo hæc ex auctóribus: entiendo esto de los autores.

Agnosco, cognosco te ex tuis scriptis: te conozco por tus escritos.

Scio, accipio hoc ex vobis: sé esto de, ó por vosotros.

Conjicio hoc ex tuis litteris: conjeturo esto por tu carta.

Del verbo pasivo.

El verbo pasivo quiere despues de si ablativo con *a*, ó *ab* de persona agente, el cual se puede mudar en dativo ó en acusativo con *per*, vg. *Sententia non probatur a me, mihi*, vel *per me*, (1) el dictámen no es aprobado por mi. Si el agente es inanimado, ordinariamente se calla la preposicion, vg. *Delatus sum ventis in insulas Fortunatas*, los vientos me llevaron á las Islas Canarias.

El futuro en *dus* junto con *sum, es, fui*, cuando significa deber, convenir, tocar, importar ó pertenecer, quiere despues de si dativo de persona agente; y solo se usará de ablativo con *a* ó *ab*, cuando hubiere otro dativo que cause ambigüedad con el de persona agente.

Ejemplos.

Paz optanda est nobis: nosotros debemos desear la paz. (2)

Satagendum est pastori ovium: el pastor debe cuidar de las ovejas.

(1) La persona agente no podrá mudarse en dativo, si el verbo tubiere otro con que causase ambigüedad, vg. *Liber mittitur a me tibi*; y no diremos *mihi*. Lo mismo se observará cuando hubiere acusativo con *per* en la activa.

Si el verbo en activa tiene ablativo con *a* ó *ab*, la persona agente en pasiva se pondrá en dativo ó en acusativo con *per*, si los dos ablativos causasen ambigüedad. Tambien se puede poner la persona agente en ablativo con *a* ó *ab*, y el otro ablativo con la preposicion *ex*, vg. Recibi de Pedro una carta, *accépi a Petro epistolam*. Pasiva: *epistola accepta est mihi*, vel *per me a Petro*; vel *a me ex Petro*.

(2) El decir *optandum est nobis pacem* es un arcaismo.

Serviendum est a nobis, vel *per nos Joanni*: nos conviene servir á Juan.

Vápulo, *véneo*, *éxulo*, *liceo* y *sálveo* son considerados como pasivos.

Ejemplos.

Vápulo a patre: soy azotado por mi padre.

Véneo a cónsule: soy vendido por el cónsul.

Exulo a Cæsare, vel *per Cæsarem*: soy desterrado por el Cesar.

Salvebis a Cicerone: Ciceron te saluda.

Cado, *óccido*, *intéreo* y *péreo* se encuentran á veces como pasivos, vg. *Rex Dominus Petrus óccidit a fratre suo*: el rey Don Pedro fué muerto por su hermano.

Del verbo intransitivo.

Verbos con genitivo.

1.º *Sátago*, *misereor*, *obliviscor*, *mémini*, *recordor* y *reminiscor* quieren genitivo, el que con algunos se puede mudar en otros casos.

Ejemplos.

Sátago rei familiaris, vel *de*; cuido de la hacienda.

Misereor vestri, vel *vobis*; me compadezco de vosotros.

Obliviscor injúriæ, vel *injúriam*; me olvido de la injuria.

Mèmini, recordor, reminiscor omnium, omnes, vel de: me acuerdo de todos.

2.^a Estos verbos impersonales *interest* y *refert*, que significan convenir, tocar, interesar, importar ó pertenecer, quieren genitivo, el que, si es de objeto inanimado, puede mudarse con *interest* en acusativo con *ad*, vg. *Hoc interest regis*, esto importa al rey. *Interest laudis nostræ*, vel *ad*, interesa á nuestra gloria. Para evitar ambigüedad, en lugar de los genitivos primitivos *mei, tui, sui, nostri* y *vestri*, se usa de las voces posesivas, *mea, tua, sua, nostra, vestra*, (1) á las cuales se puede juntar toda especie de genitivos, vg. *Tua refert*, á ti te conviene. *Mea solius interest*, á mi solo me importa. *Tua legentis interest*, á ti que lees te conviene. *Nostra docentium refert*, á nosotros, que enseñamos, importa.

Verbos con dativo.

Los verbos que significan socorro, adulacion, provecho, daño, favor, estudio, aplicacion, obediencia, sumision, repugnancia, gusto, agrado, resistencia, y sus contrarios: los compuestos de *sum* (fuera de *possum*): los que significan acontecimiento, certeza, claridad y conveniencia: muchos com-

(1) Estas voces *mea, tua &*, segun la opinion mas probable, conciertan con uno de los acusativos *múnera, officia, negotia* ú *ópera*.

puestos de las preposiciones, *ad, con, in, inter, ob, præ, sub,* y otros muchos, quieren dativo.

Ejemplos.

Auxilior, succurro, subvenio pauperi: socorro al pobre.

Adulor, assentor regi: adulo al rey.

Benefacio civibus: hago bien á los ciudadanos.

Nóceo, officio Hibernis: perjudico á los Irlandeses.

Incómodo Bracharénsibus: incomodo á los de Braga.

Fáveo Scotis: favorezco á los Escoceses.

Stúdeo grammáticæ, estudio gramática.

Obédo, páreo, obtémpero legi: obedezco á la ley.

Sérvio, sámulor hero: sirvo al amo.

Repugno, resisto, reclamo veritati: repugno, contradigo á la verdad.

Libet istud fratri: eso agrada al hermano.

Displiceo sociis: desagrado á los compañeros.

Adsum miseris: favorezco á los desgraciados.

Accidit, evénit, cóntigit mihi casus: me sucedió una desgracia.

Constat, patet, liquet id nobis: esto nos consta, es patente, es manifiesto.

Venit mihi in mentem mortis, vel mors: me acuerdo de la muerte.

Expedit, cónvenit, conducit hoc saluti: esto conviene á la salud.

Assuesco, consuesco labori: me acostumbro al trabajo.

Immineo, impédeo Italis: amenazo á los Italianos. (4)

Intervenio sermónibus: intervengo en las pláticas.

Occúrro Germanis: salgo al encuentro á los Alemanes.

Præsideo judicio: presido la sala.

Subsisto Annibali: hago frente á Anibal.

Súppetit mihi pecunia: me sobra dinero.

Licet tibi: te es lícito: puedes tú.

Licuit mihi per magistrum: el maestro me dió licencia.

Fido, confido virtuti, vel virtute: confío en el valor.

Cedo Cellibéris: me rindo á los Aragoneses.

Irascor sodali, vel cum: me enojo con el camarada.

Nubo adolescenti, vel cum: me caso con el joven.

Stat mihi: tengo resuelto.

Nota. Estos verbos *occúrro, accúrro, eo, venio, proficiscor* se hallan á veces con dos dativos, vg. *Pausanias venit Áticis auxilio*, Pausanias vino á socorrer á los Aticos.

Los verbos compuestos de las preposiciones *ante* ó *præ*, cuando significan ventaja, esceso ó superioridad, pueden mudar el dativo en acusativo, vg. *Antecedo, anteeo hero, vel herum, voy delante del amo. Præcedo, præcello, præsto frátribus, vel fratres*, aventajo á los hermanos.

(1) Cuando hay cosa con que se amenaza, se hacen las oraciones de *immineo* é *impédeo* de esta manera: la cosa con que se amenaza se pone por sugeto, quien amenaza en ablativo con *a* ó *ab*, y á quien se amenaza en dativo, vg. El juez nos amenaza con el destierro, *exilium imminet nobis a judice*.

Estos verbos *præterit*, *fugit*, *fallit*, *latet* en significacion de ocultarse, ó ignorar: como tambien *decet*, *indecet*, *dédécet*, *oportet*, *juvat* y *delectat*, quieren acusativo; y con *latet*, *decet*, *indecet* y *oportet* se puede mudar en dativo, vg. *Neque id Cæsarem fugiebat*, ni esto se le ocultaba á Cesar. *Non omnes arbusta juvant*, no á todos gustan las arboledas. *Vestis decet te* vel *tibi*, estáte bien el vestido.

Pértinet, *áttinet* y *spectat* piden acusativo con *ad*, vg. *Spectat ad septentrionem*: mira, cae al septentrion.

Verbos con ablativo.

1.^a *Egeo*, *indigeo*, *cáreo*, *abundo*, *potior*, *vescor*, *fungor*, *mano*, *pluit* y otros muchos piden ablativo; los cinco primeros le mudan en genitivo; *potior* con los cuatro siguientes en acusativo.

Ejemplos.

Egeo, *indigeo*, *consilii*, vel *consilio*: necesito de consejo.

Cáreo culpa vel *culpæ*: carezco de culpa.

Abundo pecunia, vel *pecuniæ*: abundo en, ó de dinero.

Potior urbe, *urbis* vel *urbem*: me apodero de la ciudad.

Vescor pyris, vel *pyra*: como peras.

Fungor officio, vel *officium*: cumplo con mi deber.

Manat aquâ, vel *aquam fons*: la fuente mana agua.

- Sudo sángine, vel ságuinem*: sudo sangre.
Pluit ranis, vel ranas: llueve ranas.
Glorior factó, de, vel in factó: me glorío del hecho.
Lætor nuncio, vel de: me alegre de la noticia.
Gaudeo bono: huélgome del bien.
Vivo victito locustis, vel de: me sustento de langostas.
Uior patientia: uso de paciencia.
Abutor benignitate: abuso de la benignidad.
Áffluo opibus: tengo abundancia de riquezas.
Valeo, possum, polleo auctoritate: tengo autoridad.
Fruor honóribus: gozo de honores.
Scáteo vérmibus: estoy lleno de gusanos.
Laboro réribus, vel ex: padezco de los riñones.
Consto anima et córpore, vel ex: consto de alma y cuerpo.
Redundo digito: tengo un dedo de mas.
Exulto lætitia: salto de alegría.
Supersédeo labore: alzo la mano del trabajo.
Vigeo, flóreo memoria: tengo buena memoria.
Nitor viribus, vel in viribus: me apoyo en las fuerzas.
Sto sententia tua: estoy por tu parecer. (1)

2.^a Los verbos que denotan origen ó procedencia, quieren ablativo con *a* vel *ab*, *e*, *ex* ó *de*, vg. *Aqua manat ex, vel de fonte*, el agua mana de la fuente. *Nata est Attico neptis ex Agrippa*, tuvo Atico una nieta de Agripa. *Ex discordiis oriuntur*

(1) El verbo *sto*, *as* con acusativo con *per* pertenece á los de impedir, estorvar, & vg. *stetit per Afranium quóminus dimicaretur*: Afranio servió de impedimento para que no se pelease: Ó en Afranio consistió el no pelear. *Cæs.*

bella civilia, de las discordias provienen ó se originan las guerras civiles.

Nota. Hay algunos verbos intransitivos que tienen á veces un acusativo semejante á ellos en la significacion ó en el origen, vg. *Pugno pugnam*, peleo. *Pecco peccatum*, peco. Lo que es un verdadero pleonasmó, á no ser que al tal acusativo se le junte un adjetivo ó genitivo de posesion, vg. *Vivo duram vitam*, vivo una vida trabajosa. *Endymionis somnum dormis*, duermes el sueño de Endimion.

Del verbo compuesto.

El verbo compuesto de preposicion puede tener el caso que esta rige, tácita ó espresa, vg. *Hostes appropinquaverunt urbi, urbem*, vel *ad*, los enemigos se acercaron á la ciudad.

Egrédior, evádo, évolo, éxéo se hallan á veces con acusativo regido de *extra* tácita, vg. *Egressus sum schola*, vel *scholam*, he salido de la escuela. *Reus evasit cárcere, é cárcere*, vel *cárcerem*, el reo escapó dela cárcel. *Præferor* y *prævehor* se hallan tambien con acusativo, como compuestos sincompuestos de *præter*, vg. *Rhenus prævéhitur Germáni- am*, el Rin baña la Alemania, ó pasa por ella.

Del régimen vario de algunos verbos.

Absum, estar absente, *urbe* vel *ab*: faltar, *tibi*.
Animadverto, advertir *rem*: castigar, *in filium*.

Appello, as, acusar, *te de prodicione*: llamar, *te latronem*: apelar, *regem vel ad*.

Cónsulo, mirar por alguno, *tibi*: consultar, *vos*.

Interdico, vedar, prohibir, *tibi áditu vel áditum*: vos *ingressu*.

Quæso Deum, vel *a Deo ut*: ruego á Dios que.

Solvo, pagar, *tibi pecuniam*: desatar, *vobis vincula*, vel *vos vinculis*.

Del recíproco *sui* y su derivado *suus*.

1.^a El recíproco *sui* y su derivado *suus* se refieren al nominativo del verbo, y los pronombres *hic*, *iste*, *ille*, *ipse*, *is* é *idem* á los demas casos: advirtiendo que *ille* se refiere al mas distante del recíproco, é *hic* al mas cercano, vg. *Petrus ejecit Joannem domo sua*, Pedro echó á Juan fuera de su casa: aqui se entiende la casa de Pedro; porque, si fuera de Juan, se debia decir *domo ejus*. *Rex scripsit cómiti, marchioni, et filiis suis*, el rei escribió al conde, al marqués y á sus hijos: aqui se entienden los hijos del rei; porque, si fueran del conde, se diría *filiis illius*, y si del marqués, *filiis hujus*.

2.^a Cuando en la oracion hay verbo determinante y determinado, el recíproco se refiere al sugeto del determinante, vg. *Equitibus Cæsar præcéperat ut sequerentur se*, Cesar habia mandado á los de caballeria que le siguiesen. No habiendo ambigüe-

dad, tanto se puede usar de recíproco, como de otro pronombre. (1)

De los casos comunes.

1.^a Cualquiera nombre, verbo ó participio puede tener dativo de adquisicion, vg. *Prudens bonis, imprudens malis*: prudente para los buenos, imprudente para los malos. *Non tibi soli vivis, nec tibi soli natus es*: no vives para ti solo, ni para ti solo has nacido. *Laborans pauperibus*; trabajando para los pobres.

2.^a Suele juntarse al verbo y á otras palabras latinas un acusativo regido de preposicion tácita, el cual suele ser uno de estos: *nihil, unum, multa, cætera, hoc, id, illud, quod, quid*, ú otro adjetivo en la terminacion neutra, vg. *Quid me vis?* Que me quieres? *Nec me quidquam adjuvas*, ni me ayudas en cosa alguna. *Cætera lætus*, alegre en lo demas.

Los poetas usan á veces de otros acusativos despues de verbo pasivo, adjetivo ó participio, vg. *Sepes depasta florem salicti apibus hyblæis*: el vallado en que las abejas de Sicilia chupan la flor del sauce. *Dic quibus in terris inscripti nómína regum nascantur flores*: Dime en que parte del mundo nacen las flores con el nombre escrito de los reyes.

(1) Cuando hay dos oraciones, especialmente si una de ellas es de relativo, final ó causal, el recíproco se refiere al sugeto de la de antecedente ó primera, vg. *Rebecca narravit matri suæ ea, quæ sibi contigerant*: Rebeca contó á su madre lo que le habia sucedido.

Sestertia quadringentis centena millia census: empadronado en la cantidad de cuarenta millones de sestercios.

3.^a En vocativo ponemos la persona ó cosa personificada, á quien dirigimos la palabra, vg. *Ades huc, Laurenti*: ven acá, Lorenzo. *¡O fili nate ad solatium meum!* O hijo nacido para mi consuelo! Puede tambien decirse *natus* en nominativo; lo que, segun unos, es grecismo; y, segun otros, se sobreentiende *qui quæ quod*, y el verbo *sum*.

4.^a El ablativo oracional ó absoluto, cuando significa mando, cargo ó empleo, puede tener espresa la preposicion *sub* vg. *Sub rege Ferdinando sexto, pax floruit*: siendo rey Fernando sexto, floreció la paz. Cuando significa compañía, ayuda ó favor, puede tener espresa la preposicion *cum*, vg. *Cum Diis volentibus*, queriendo los dioses, ó con la voluntad de los dioses.

A veces se halla el participio de pretérito en ablativo, sin tener con quien concertar vg. *Pugnato, signum receptui datum est*: habiéndose peleado, tocaron la retirada. Otras, por enálage, concierta con la oracion determinada, vg. *Audito castellum obsideri, sex legiones eo duxit*. (1)

De los gerundios y supinos.

Los gerundios substantivos quieren despues de

(1) El verbo determinado con sus agregados es un caso virtual del determinante, pues le sirve de nominativo ó acusativo, vg. *Oportet servire Deo*, en donde *servire Deo* es el sugeto de *oportet*. *Suádeo tibi, ut in litteras incumbas*: aqui *ut in litteras incumbas* es el acusativo paciente á *suádeo*.

si el caso de sus verbos, vg. *Tempus est poscendi Deum*, vel a *Deo veniam*: tiempo es de pedir á Dios perdon. (1)

El gerundio de genitivo se rige de nombres substantivos animados ó inanimados, y de algunos adjetivos que pidan genitivo, vg. *Ratio argumentandi*, método de razonar. *Certus eundi*, resuelto á partir. *Avidus cognoscendi regem*, ansioso de conocer al rey.

Cuando el gerundio de genitivo rige acusativo de nombre de plural, ó de pronombre de cualquier número, puede mudarle en genitivo, vg. *Ardeo desiderio videndi amicos*, vel *amicorum*, ardo en deseo de ver á los amigos. *Germani in castra venérunt, purgandi sui causa*, los Alemanes vinieron al campamento á disculpase.

El de dativo se rige de nombres ó verbos que piden dativo, vg. *Tu es aptus studendo*, tu eres á propósito para estudiar. *Agricola vacat colendo agros*, el labrador se aplica á cultivar los campos.

El de acusativo se rige de una de estas preposiciones *ad, ob, inter, ante, propter, in, circa*, vg. *Valuisti ad negligendum leges*, tuviste valor para despreciar las leyes.

(1) Como los gerundios substantivos no admiten caso antes de sí, no puede hacerse por ellos el verbo que teugan predicado concordado, vg. Tengo deseo de vivir alegre, *desiderium est mihi vivere letum*: y no se puede decir *vivendi letus*. Tampoco se hará por gerundio el verbo, cuyo nominativo quedaria despues sin verbo, y no se pudiese callar: y así es locucion antigüa: *In convertendo Dominus captivitatem Sion, facti sumus sicut consolati*: debiendo decirse *convertente Domino*, ó *cum Dominus converteret*. Para todo gerundio, á escepcion del de dativo, debe el sugeto del verbo tener lugar en la oracion ad'unta.

El de ablativo, unas veces se halla sin preposicion, y otras se rige de *a, ab, de, e, ex, cum, pro, in,* vg. *Flendo dúcimus horas,* llorando pasamos las horas. *Aliquóties malum óratur ex benefaciendo,* algunas veces de hacer bien, viene mal.

Cuando los gerundios substantivos rigen acusativo, se pueden volver en pasiva, poniendo el acusativo en el caso del gerundio, y concertando este con aquel, vg. *Cúpidus sum defendendi pátriam:* pasiva: *cúpidus sum patriæ defendendæ:* estoy deseoso de defender la pátria.

Hay gerundios pasivos que no admiten caso antes ni despues de si, vg. *Memoria excolendo auctetur,* la memoria se aumenta siendo cultivada. *Charta emporética inutilis est ad scribendum,* el papel de estraza es inutil para escribir.

El supino en *um* se determina de verbos de movimiento explícito ó implícito, y quiere despues de si los casos de su verbo, vg. *Ibo servitum Græjis mátribus,* iré á servir á las matronas griegas. *Spectatum admissi risum teneatis, amici?* Amigos, si os convidasen á ver, detendriais la risa?

El supino en *u* se junta á adjetivos que piden dativo ó ablativo, y no admite caso despues de si, vg. *Hæc sunt facilia factu,* esto es facil de hacerse.

Régimen del participio.

Los participios quieren los mismos casos que los verbos de donde salen, vg. *Serviens Deo,* el que sirve á Dios. *A proprio génere repulsus gráculus,* el grajo rechazado de su propia raza.

Exosus, perosus y pertæsus quieren acusativo, (1) vg. *Exosus, et perosus sum homines, qui pertæsi sunt laborem*, aborrezco y detesto á los hombres que se enfadan del trabajo.

Cænatus, pransus, cautus, argutus, consideratus, circumspectus, scitus, profusus, tåcitus y contentus significan accion; *potus, slutilus, juratus y falsus* accion y pasion.

Régimen del adverbio.

Estos advervios *abunde, áffatim, satis, instar, parum, paulum, partim, nimis y ergo*, en lugar de *causå*, quieren genitivo, vg. *Est tibi abunde divitiarum*, tienes abundancia de riquezas: *satis loquentiæ*, bastante verbosidad. *Instar montis equum ædificant Dånai*, los Griegos forman un caballo á manera de un monte. (2) *Ergo* se pospone á su caso, vg. *Illus ergo*, por causa de él.

Quò, eò y huc admiten genitivo que denote calidad, vg. *Eò insolentiæ processit*, a tal punto de insolencia llegó. *Huc arrogantia*, á tal arrogancia.

Ubi, ubinam, ubique, minime, nusquam, longe y otros (3) admiten por pleonasmo alguno de es-

(1) Cuando se hacen nombres tienen genitivo, segun lo dicho en la pag. 195. Hállase *exosus* con dativo en significacion pasiva, vg. *Diis exosus*, aborrecido de los dioses.

(2) Hállase *instar* con la preposicion *ad* vg. *Vallis ad instar castrorum cláuditur*.

(3) *Ubivis, ubicumque, quovis, usquam, quoquo, unde, quo, eo, huc*. Hállase tambien *minime gentium, minime omnium*, de ningnna manera.

tos genitivos *loci*, *locorum*, *terrarum*, *gentium*, vg. *Ubinam gentium sumus?* En que tierra, ó entre que gente estamos? *Nusquam gentium*, en ninguna parte del mundo.

Interea admite los genitivos *témporis* ó *loci*: *Tum* y *tunc* el genitivo *temporis*, vg. *Interea temporis*, vel *loci*, entre tanto, en ese tiempo. La que ó *enque* despues de tiempo es *cum*; y á veces *quod* ó *ut* vg. *Tres dies sunt, cum pater meus mortuus est*, tres dias há que murió mi padre.

Pridie y *postridie* se juntan á genitivo ó acusativo, vg. *Pridie ejus diei*, un dia antes de aquel. *Pridie calendas*, el dia antes ó la víspera de las calendas. *Postridie ludorum* vel *ludos*, un dia despues de las fiestas.

En y *ecce* se juntan á nominativo ó acusativo, vg. *En crimen, en causa*: ve aqui el delito, ve aqui la causa. A veces se les junta tambien el dativo *tibi* ó *vobis*, vg. *En vobis juvenem, effigiem atque imáginem ipsius virtutis*, ved ahí al jóven, retrato é imagen de la misma virtud. Tambien se hallan sin caso, vg. *Ecce processit astrum*, ya asoma, ya aparece el astro.

Todo adverbio derivado puede tener los mismos casos que las palabras de donde se deriva, vg. *Processisti obviam Cæsari*, saliste al encuentro al Cesar. *Separatim a nobis*, separadamente de nosotros. *Proxime urbem*, muy cerca de la ciudad, *Primum omnium*, ante todas cosas, lo primero

de todo. *Ni te plus oculis meis amarem*, si no te amára mas que á mis ojos. (1)

Adverbios de lugar.

Los adverbios de lugar son: *ubi*, en donde; *unde*, de donde; *qua*, por donde; *quo*, á donde; *quorsum*, hácia donde; y *quousque*, hasta donde; todos con movimiento, fuera de *ubi*.

Ubi.

Los nombres pertenecientes al adverbio *ubi* se ponen en ablativo, espresando la preposicion *in* á los propios de lugar mayor y apelativos, y callándola á los propios de lugar menor, vg. *Fui in Gallia*, estuve en Francia: *in urbe*, en la ciudad: *Olyssipone*, en Lisboa: *Burgis*, en Burgos. (2)

Esceptúanse los propios de lugar menor que se declinan por el singular de la primera ó segunda declinacion, los cuales, no siendo griegos de la primera y viniendo sin adjetivo, se usan casi siempre en genitivo; lo que algunas veces tambien se observa con los propios de lugar mayor, vg. *Fui Salmánticæ*, estuve en Salamanca: *Matriti*, en Madrid:

(1) Puede decirse *plus quam oculos meos*; porque el ablativo del adverbio comparativo puede mudase con *quam* en el caso correspondiente al verbo. Con *plus*, *ámplius* y *minus*, denotádose cantidad, se suele callar la conjuncion *quam*, y se traduce *mas de ó menos de*, vg. *Adduxit secum plus decem ancillas*, traó consigo mas de diez criadas.

(2) *Colo*, *ácolo*, *incolo* quieren siempre acusativo paciente, vg. *Colo urbem*, habito en la ciudad: *Hábito* acusativo paciente, ó los casos de *ubi* vg. *Hábito págum*, vel *in págo*, habito en la aldea.

Britanniæ, en Bretaña. El apelativo despues del genitivo no se concertará, sino que seguirá sus reglas, vg. *Vivo Romæ in urbe nóbili*, vivo en Roma, ciudad noble.

Nota. Propios de lugar mayor son los nombres propios de regiones, reinos, provincias, islas, principados, ducados, señoríos. Propios de lugar menor son los que significan ciudades, villas, aldeas, castillos, &c.

Humus, terra, domus, bellum, militia, toga y pax, viniendo sin adjetivo, son mas usados en genitivo, vg. *Jacebas humi*, estabas echado en tierra. No obstante con el genitivo *terræ* alguna vez se halla adjetivo concertado; y con *domi* se juntan las voces *meæ, tuæ, suæ, nostræ, vestræ, aliencæ*, vg. *Eram domi meæ*, vel *in domo mea*, estaba en mi casa: *domi Petri*, vel *in domo Petri*, en casa de Pedro. (1)

Rus, ris se usa en ablativo sin preposicion, vg. *Eras rure*, vel *ruri*, estabas en el campo.

Los nombres pertenecientes á *ubi* pueden pasar á acusativo con *apud* á *ad* vg. *Apud forum audivi*, lo oí en la plaza. *Pænum sedere ad Canas*, que Anibal estaba muy quieto en Canas. (2)

Los adverbios correspondientes á *ubi* son: *hic*,

(1) Úsase del genitivo *domi* con el adverbio *ubi*, y puede tambien usarse con verbos; pero con nombres solo se usará del genitivo *domús*, vg. *Dominus domús non est domi*, el dueño de casa no está en casa.

(2) *Domus* no pasa á acusativo con la preposicion, sino el genitivo regido de él, ó pronombre concertado, vg. *Apud Pompejum canavi*, cené en casa de Pompeyo. *Domi tuæ*, vel *apud te eram*, estaba en tu casa.

aquí; *isthic*, ahí; *illic ibi*, allí; *ibidem*, en el mismo lugar; *alibi*, en otra parte; *ubique*, donde quiera; *ubicumque*, donde quiera que; *nusquam*, en ninguna parte; y otros.

Unde.

Los nombres pertenecientes a *unde* se ponen en ablativo con *a* vel *ab*, *e*, *ex*, ó *de*, espresas en los propios de lugar mayor y apelativos; y tácitas en los propios de lugar menor con *rus* y *domus*, vg. *Venio a* vel *ex Gallia*, vengo de Francia: *ex urbe*, de la ciudad: *Tarracone*, de Tarragona: *rure*, del campo: *domo*, de casa.

Los adverbios correspondientes á *unde* son: *hinc*, de aquí: *isthinc*, de ahí: *illinc inde*, de allí: *aliunde*, de otro lugar; *undique*, de todas partes; y otros.

Quâ.

Los nombres pertenecientes á *qua* se ponen en acusativo con *per*; aunque los propios de lugar menor, y los apelativos *rus*, *domus*, *cælum*, *terra*, *mare*, *via*, *iter*, *vadum*, *aqua* y *orbis* se usan mas en ablativo sin preposicion, vg. *Iter feci per Bæticam*, pasé por Andalucía. *Veni Gádibus*, vel *per Gades*, vine por Cádiz. *Terra marique bellum geritur*, por tierra y por mar se hace la guerra.

Los adverbios correspondientes a *qua* son: *hac*, por aquí: *isthac*, por ahí: *illac*, por allí: *aliqua*, por alguna parte: *quacumque*, por cualquiera parte que; y otros.

Quo.

Los nombres pertenecientes á *quo* se ponen en acusativo, espresando *ad* ó *in* en los propios de lugar mayor y apelativos; y callándolas en los propios de lugar menor con *rus* y *domus*, vg. *Eo in Lusitániam*, voy á Portugal: *ad fontem*, á la fuente: *Londinum* á Londres: *rus*, á la granja.

Los verbos *peto*, *répeto* y *adeo*, quieren casi siempre acusativo sin preposicion, vg. *Peto Celtibériam*, camino á Aragon. Pasiva: *Celtibéria petitur a me*.

Los adverbios correspondientes a *quo* son: *huc*, acá: *isthuc*, ahí: *illuc*, allá: *eò*, *illò*, á aquel lugar: *eodem*, al mismo lugar: *alio* á otra parte: *quocumque*, á cualquiera parte que: *nusquam*, á ninguna parte; y otros.

Quorsum.

Los nombres pertenecientes á *quorsum* se ponen en acusativo con *versus* ordinariamente pospuesta; y á veces se halla *ad* ó *in* antepuestas al caso, vg. *Eo Brácaram versus*, voy hácia Braga: *ad Complutum versus*, hácia Alcalá de Henares.

Los adverbios correspondientes á *quorsum* son: *horsum*, hácia aquí: *istorsum*, hácia ahí: *illorsum*, hácia allí: *sursum*, hácia arriba: *rursum*, hácia atras; y otros.

Quousque.

Los nombres pertenecientes á *quousque* se po-

nen en acusativo con *usque*, antepuesta ó pospuesta; ó con *ad* ó *in* espreso ó tacito el *usque*, vg: *Pervení usque Barcinonem*, llegué hasta Barcelona. *Tuden usque*, hasta Tuy: *ad castra*, hasta los reales. Tambien puede usarse de *tenus* con su correspondiente caso, vg. *Parisiorum tenus*, hasta París: *Mindonio tenus*, hasta Mondoñedo.

Los adverbios correspondientes á *quousque* son: *hucusque*, *háctenus*, hasta aqui.

Advertencia.

Algunas veces se hallan los propios de lugar mayor y apelativos sin preposicion; y los propios de lugar menor, *rus* y *domus* con ella, especialmente en *unde* y *quo*, vg. *Ex domo in domum detúlimus*. Cic. leg. 2.

RÉGIMEN DE LA PREPOSICIÓN.

La preposicion *tenus* se pospone á su caso y rige ablativo, el que, siendo de plural, pude pasar á genitivo, vg. *pube tenus*, hasta la cintura: *pectóribus*, vel *péctorum tenus*, hasta los pechos. Hállase *Tanaím tenus*, hasta el rio Tánais.

La preposicion *cum* se pospone á estos ablativos: *mecum*, *tecum*, *secum*, *nobiscum*, *vobiscum*, *quicum*: tambien se dice *quocum*, ó *cum quo*: *quibuscum*, ó *cum quibus*.

Versus casi siempre se pospone á su caso, que es acusativo, vg. *Meridicm versus*, hácia el mediodia.

In rige acusativo, cuando denota movimiento, division, conversion y tiempo venidero, vg. *Ivi in Castellam*, fui á Castilla. *Pars in frusta secant*, unos los dividen en trozos. *Troja versa est in cineres*, Troya fué convertida en cenizas. *Transfero rem in annum proximum*, difiero el negocio para el año siguiente. Pero rige ablativo, cuando denota quietud, hacerse alguna cosa en lugar señalado, y cuando se pone en lugar de *inter*, vg. *Eram in horto*, estaba en el jardin. *Deámulo in foro*, me paseo en la plaza. *Amicitia nisi in bonis esse non potest*, no puede haber amistad, sino entre los buenos. Cuando denota último fin, ó se pone por *erga*, *contra* ú otra preposicion, rige mas de ordinario acusativo, vg. *Credo in Deum*, creo en Dios. *Sum pius in bonos, et crudelis in malos*, soy piadoso para con los buenos, y cruel para con los malos. *In lucem bibit*, bebe hasta la mañana.

Sub rige acusativo, cuando denota movimiento, y ablativo cuando denota quietud, vg. *Sub antrum fugio*, huyo á la cueva. *Sub hoc cælo vivimus*, en esta region vivimos. En otras ocasiones ya rige acusativo, ya ablativo, vg. *Sub vésperum*, á la tarde. *Sub ortum solis*, poco antes ó despues de salir el sol. *Sub lucem*, casi al amanecer. *Sub dio*, ó *divo*, al sereno. *Sub eodem tempore*, hácia el mismo tiempo. *Sub Alexando*, en tiempo de Alejandro.

Super rige casi siempre acusativo, vg. *Tegula cecidit super caput ejus*, cayó una teja sobre su cabeza. *Super Garamantas et Indos*, mas allá de los Garamantas y los Indios. *Super cænam*, durante la cena. *Super omnia*, ante todas cosas. Rige ablativo,

quando significa *acerca de* ó *tocante á*, vg. *Super hac re scribam*, escribiré sobre ó acerca de esto.

Subter rige acusativo; mas en los poetas tiene alguna vez ablativo, vg. *Subter fastigia angusti tecti*, bajo del techo de la pobre casa. *Subter littore*, debajo de la orilla.

Clam, *usque* y *procul* rigen ya acusativo, ya ablativo, vg. *Clam vos sunt facinora ejus*, vosotros no conoceis sus delitos. *Clam patrem*, sin saberlo su padre. *Clam viro*, á escondidas del marido. *Usque hanc horam*, hasta esta hora. *Procul urbem*, vel *urbe*, lejos de la ciudad.

Aveces se hallan dos preposiciones con un caso, y este se rige de la mas cercana, vg. *Ex ante diem quintum calendas Majas*, desde veinte y siete de Abril. *Cædem optimatum contulisti in ante diem quintum calendas Novembris*, has dilatado la muerte de los principales para el veinte y ocho de Octubre. *Prope a meis ædibus*, junto á mis casas. *Procul a nobis*, lejos de nosotros. *Usque a pueris*, desde niños. *Usque in platea*, hasta en la calle. *Usque ante diem quintum*, hasta el quinto dia. Otras veces se halla la preposicion sin caso, y entonces, segun algunos, se considera como adverbio.

Distancia, medida y peso.

4.^a La distancia y la medida que se hace por leguas, millas, pasos, varas, pies, &c. se pone en acusativo sin preposicion, ó con *ad*, *per* ó *in*; ó en ablativo sin preposicion, y rara vez con *a* ó

ab, vg. *Villa distat ab urbe quingentos passus*, vel *quingentis passibus*, la granja dista de la Ciudad quinientos pasos. *Zama aberat a Carthagine iter quinque dierum*. Zama distaba de Cartago la jornada de cinco dias, ó cinco dias de jornada. *Hæc domus est lata sex ulnas*, vel *ulnis*, esta casa es ancha, ó tiene de ancho seis varas. (1).

2.^a El peso y medida de cosas líquidas, paños, granos, & que se hace por arrobas, libras, varas, cuartas, fanegas, celemines, & se pone en el caso del verbo, y lo que se pesa ó mide en genitivo: ó lo que se pesa ó mide en el caso del verbo, y el peso ó medida en acusativo con *ad* ó *in*; vg. *Bibi duo vasa aquæ*, vel *aquam ad duo vasa*, bebi dos vasos de agua. *Véndidi triticum ad tres metimnos centum drachmis*, vendí tres hanegas de trigo en ó por cien reales. (2)

Del tiempo.

El tiempo en que alguna cosa se hace correspondiente á *quando* se pone en ablativo sin preposicion, y á veces se halla con *in*, *de* ó *sub*, y rara

(1) A la distancia pertenecen estas locuciones: *tertio ab urbe lapide*, á tres millas de Roma. *Ad quintum lapidem*, á cinco millas (de Roma). *Ad teli jactum* á tiro de dardo. *Bidui, tridui, quadridui distat*, dista dos, tres, cuatro jornadas. Cuyos genitivos son regidos de *itinere* vel *iter*, *spatio* vel *spatium*.

(2) Quando el precio trae en castellano la preposicion *a*, se añade al último *singuli*, *æ*, *a* en acusativo con *in*, ó *unusquisque* en ablativo de singular con *pro*, concertados con el peso ó medida, vg. Compré dos carros de carbon á veinte reales, *emi carbonem ad duos currus viginti drachmis in singulos currus*, vel *pro unoquoque curru*.

vez en acusativo sin preposicion ó con *ad, per, in* ó *sub*, vg. *Profectus sum media nocte*, partí á media noche. *Amor crescit in horas*, el amor crece por horas. *De die dormis, et de nocte studes*, de dia duermes, y de noche estudias. *Anno superiore*, el año pasado. *Quarta vigilia*, al amanecer. *Hora diei nona*, á las tres de la tarde. *Singulis annis*, cada año. *Quinto quoque anno*, cada cinco años, ó de cinco en cinco años. (1)

2.^a El tiempo que dura alguna cosa correspondiente á *quandiu*, se pone en acusativo sin preposicion, y aveces con *ad, per* ó *in*; ó en ablativo sin preposicion y aveces con *in* vg. *Jejunavi quadraginta dies*, vel *diebus*, ayuné cuarenta dias. *Nocte pluit tota*, llovió toda la noche. *Abhinc decem annos* vel *annis ducissa mortua est*, há diez años que murió la duquesa. (2)

De la causa, parte, modo, instrumento,
esceso, igualdad, desigualdad.

1.^a La causa se pone en ablativo sin preposicion, y á veces se halla con *præ, pro, a* ó *de*; y se puede mudar en genitivo con *causa, gratia* ó *ergo* pospuesto, y en acusativo con *ob, per* ó *pro-*

(1) Juntándose *cada* con nombres de plural, se usa de singular con los ordinales y *quisque* pospuesto, vg. *cada ocho dias me confieso, octavo quoque die conscientiam expio*.

(2) El adverbio *abhinc* se junta con acusativo ó ablativo de tiempo pasado. Cuando el tiempo trae la preposicion *en*, y equivale á *dentro de*, se puede usar de ablativo ó acusativo con *intra*, vg. *Deus creavit mundum intra sex dies*, Dios crió el mundo en seis dias.

pter, vg. *Trepidabátis metu*, temblábais de miedo. *Præ mærore loqui non possum*, no puedo hablar de tristeza. *Virtutis ergo*, por causa de la virtud.

2.^a La parte determinada de algun todo, como alma, cuerpo, entendimiento, brazos, pies &, se pone en ablativo sin preposicion; y á veces se halla con *a* ó *in*, y se puede mudar en acusativo por grecismo, vg. *Toto animo, corpore, et artubus contremisco*, todo yo tiemblo. *Albus ore vel os es*, eres blanco de cara. *Nudus pedem eras*, estabas descalzo de un pie. *Ictus femur*, herido en un muslo.

3.^a El modo se pone en ablativo sin preposicion, y á veces con *cum*, vg. *Nova arte, vi summa prælium commissum fuit*, se trabó la batalla con nueva invencion, y con el mayor empeño. *Magna cum celeritate venis*, vienes con gran presteza.

4.^o El instrumento se pone en ablativo sin preposicion, y rarísima vez con *cum*, *a*, *de* ó *sub* (1), vg. *Furem gladio jugulavi*, degollé al ladron con la espada.

5.^a El esceso, igualdad y desigualdad se ponen en ablativo sin preposicion, ó con *in*, vg. *Sapientia omnibus præstas*, aventajas á todos en sabiduria. *Par ætate, impar viribus*, igual en edad, desigual en fuerzas.

Del precio y estima.

El precio determinado, como *veinte reales, trein-*

(1) En las Sagradas Letras se halla con *in*, vg. *Domine, si percutimus in gladio.*

ta maravedis &: el indeterminado, como en *mucho*, en *poco*, *caro*, *barato* &: lo equivalente á precio, como *muerte*, *heridas*, *sangre*, *trabajo*, *sudor* &; y la estima de cualquier objeto, se ponen en ablativo vg. *Emi domum ter mille drachmis*, compré la casa en ó por tres mil reales. *Véndidi vili*, vendí barato. *Ea victoria stetit Pœnis multo sanguine et vulneribus*, aquella victoria costó mucha sangre y heridas á los cartagineses. *Tu ista permagno aestimas*, en mucho aprecias eso.

Quando el precio ó estima es indeterminado, puede tambien usarse de estos genitivos *tanti*, *quanti*, *pluris*, *minoris*, (1) vg. *Quanti emisisti librum?* En cuanto compraste el libro? Como tambien de estos: *magni*, en mucho: *maximi*, en muy mucho: *plurimi*, en muchísimo: *parvi*, en poco: *minimi*, en muy poco; los que en ablativo pueden tener espreso ó tácito el substantivo *pretio*, vg. *Æstimo equum magni*, *magno*, vel *magno pretio*, estimo en mucho el caballo.

Con el verbo *facio* se hallan estos genitivos, *assis*, en un cuarto: *floci*, en un flueco: *pili* en un pelo: *teruntii*, en un maravedi: *nauci*, en una cáscara de nuez: *nihil* vel *nihili*, *hujus*, en nada; algunos de los cuales se hallan tambien con otros verbos, vg. *Filium nihili faciebas*, en nada estimabas al hijo. (2)

(1) Y estos: *tantidem*, *tantivis*, *tantilibet*, *quantivis*, *quantilibet* y *quanticumque*; todos los que en ahlativo piden espreso el substantivo *pretio*.

(2) Hállanse tambien los genitivos, *centussis*, *hectæ*, *hili*, *triarum*.

El ablativo de precio determinado puede mudarse en acusativo con el verbo *valeo*, y en genitivo con el verbo *sum*, vg. *Domus valet decies mille drachmis*, vel *drachmas*, vale la casa diez mil reales. *Pallium tuum non est duobus ássibus*, vel *duorum ássium*, tu capa no vale dos cuartos.

De la conjuncion.

La conjuncion no rige caso alguno, sino que une y enlaza las oraciones, ó por la *elipse* unas palabras con otras, vg. Val. *Cuidam præcipuæ magnitudinis, et eximia forma vacca nata est*, a un sugeto le nació una vaca de una notable magnitud y extraordinaria figura.

Hay conjunciones copulativas, como *ac, atque, et, que* &. Disyuntivas, como *aut, seu, sive, vel* &. Adversativas, como *at, autem, sed, tamen, verum, vero,* &. Temporales, como *antequam, postquam, priusquam,* &. Causales, como *quod, quia, quoniam, nam, enim* &. Finales, como *ut, uti, quo,* &. Condicionales, como *modo, dummodo, si* &.

Régimen de la interjeccion.

Las interjecciones, *ah, hem, heu, o, pro* vel *proh* se juntan á nominativo, acusativo, y vocativo, vg. *¡Ah me miseram!* ¡Ay desdichada de mi! *Hem Pámphile, opportune te mihi affers*, O Pánfilo, á gran tiempo vienes. *¡Heu pietas, heu fides!* ¡Ay, donde está la piedad y lealtad. *¡O tempora, ó*

mores! ¡O tiempos, ó costumbres! *Pro sancte Deus!*
¡O santo Dios!

Hei y *ve* vel *væ* quieren dativo, vg. *Hei mihi!*
¡Ay de mí! *Væ miseræ civitati!* Ay de ti, triste
ciudad. (4)

CAPÍTULO 3.º

De la construccion.

Construccion es el lugar ó puesto que cada palabra debe tener en la oracion. En el orden gramatical lógico se colocarán: 1.º el nominativo con todas las palabras que con él concierten, ó de él dependan: 2.º el verbo: 3.º los complementos del verbo, esto es; el predicado si es sustantivo, el acusativo paciente si es transitivo, la persona agente si es pasivo, con las demas voces que de él dependan: 4.º los adjetivos se colocan despues de los sustantivos con que conciertan: 5.º las palabras regidas despues de las regentes: 6.º la preposicion antes de su caso: 7.º la conjuncion entre las palabras ú oraciones que enlaza, ó cuyas relaciones espresa 8.º el adverbio despues de las palabras á que modifica, que ordinariamente es al verbo: mas si fuere negativo, le precederá.

(1) Hállanse tambien *heu* con dativo: *hei* y *væ* con acusativo, y *hei* con vocativo, vg. *Heu mihi! nequeo, quin fleam!* Ay triste de mí! no puedo dejar de llorar! *Hei Antonio!* Ay que Antonio se nos murió.

Las interjecciones se hallan á veces sin caso, vg. *Hei perii!* Ah que estoy perdido! Otras se halla el caso sin la interjeccion, vg. *Felicem Nioben,* dichosa Niobe.

De los vicios de la oracion.

Los principales vicios de la oracion son *barbarismo* y *solecismo*. El *barbarismo* se comete cuando se falta á la ortografia, pronunciacion, propiedad ó pureza de las palabras, vg. *tenpus* por *tempus*: *dócere* por *docère*: *dare gratias* por *agerè gratias*: *avisare* por *monere*.

Solecismo se comete cuando se falta á la concordancia ó régimen, vg. *Mulier bonus*, por *mulier bona*: *servio Deum*, por *servio Deo*. Hallanse sin embargo en los Clásicos latinos algunas locuciones, que aunque parecen solecismos, se salvan por alguna de las figuras siguientes.

Enálage se comete cuando una palabra se pone por otra vg. *Licet* ó *licebit*, por *quamvis*: un tiempo por otro, vg. *collegisse*, por *colligere*: un modo por otro, vg. *Ne crede*, por *ne credas*: un caso por otro, vg. *Rex, obsidibus acceptis, Phradati tradere eos jussit*, por *obsides acceptos* (1): una persona por otra, vg. *Cérneres*, por *quisque cerneret*: un número por otro, vg. *repudiabat servitia, cujus initio magnæ copię concurrebant*, por *quorum*.

Silepsis se comete cuando se hace la concordancia, no con la palabra que se espresa, sino con lo que en ella se concibe por el sentido, vg. *Pars in frustra secant. Pars magna vulnerati, aut occisi sunt.* (2)

(1) Hállase á veces el ablativo oracional de las de gerundio de pretérito, entrando su persona paciente en la adjunta.

(2) Aquí pertenecen estas locuciones: *cápita conjurationis virgis cæsi. Ex eo numero, quos paulo ante corruptos diximus.*

Elipse es una figura por la que se omiten palabras que son necesarias para la integridad gramatical, pero no para el sentido, vg. *Paucis absolvam*, diré en pocas palabras: en donde falta *verbis* y *ego*. (1)

Zeuma se comete cuando lo que falta en la oracion, se suple de la inmediata, vg. *Annibal in Ligures, Sempronius Lucam concessit*, Anibal se retiró al Genovesado, Sempronio á Luca. *Ille timore, ego risu corruí*, él se cayó de miedo, yo de risa.

Prolepsis es cuando precede una dicción que significa un todo, y se entiende en sus partes, vg. *Duo exercitus obstant, unus ab urbe, alter a Gallia*: dos ejércitos nos hacen frente, uno por la parte de Roma, otro por la de Francia. La dicción que significa el todo es *duo exercitus*, y las partes son *unus* y *alter*; en cada una de ellas se ha de suplir *exercitus obstat*.

Pleonasmo se comete cuando en la oracion sobran palabras que pudieran omitirse sin faltar á la integridad gramatical, vg. *Magis beatior*, mas dichoso: *maxime pulcherrimus*, muy hermoso; en donde *magis* y *maxime* podrian omitirse. (2)

Ubi est illud scelus, qui me perdidit? Ex tuibu Ruben duodecim millia signati.

(1) En el genitivo de precio indeterminado quieren muchos se sobreentienda el substantivo *pretii* ó *aris*. En *pro Deum atque hominum* se entienda *fidem*. En *bobina, suina* & *Caro*.

(2) Hay pleonasmo en *agedum, adesdum* y otros semejantes: cuando á algunos pronombres se añade *met, te pte*, como *egomet, tumet, tutemet, ipsemet, meapte, tuapte, suapte, tute, tete* &: cuando á *hic* se le junta *cine* en los casos terminados en *c*, y *ce* en los terminados en *s*, como *hiccine, hæccine, hoccine, hujusce* &: y cuando se repite el reciproco, como *sese* á *sese*.

Hipérbaton se comete, cuando por el mejor sonido ó armonia se invierte el órden gramatical lógico de las palabras, vg. *O fortunate adolescens, qui tuæ virtutis Homerum præconem invèneris!* desecho el hipérbaton se coloca: *O adolescens fortunate, qui invèneris Homerum præconem virtutis tuæ.*

Sus principales especies son *tnesis* y *anástrofe*. *Tmesis* es cuando se divide una palabra compuesta, poniendo otra en medio, vg. *Quod erit cumque visum, ages;* en lugar de *quodcumque erit visum*. *Anástrofe* es cuando se pospone una palabra que se debia anteponer, vg. *Dominus vobiscum;* en lugar de *cum vobis*.

Arcaismo es un modo de hablar antiguo y desusado, vg. *Absente nobis;* por *absentibus nobis*. *Rem futurum;* por *rem futuram*. *Scibo;* por *sciam*.

Grecismo ó *helenismo* es un modo de hablar que los latinos tomaron de los griegos, lo que se observa de muchas maneras: 1.º Cuando se pone el antecedente en el caso del relativo debiendo estar en otro, vg. *Urbem, quam statuo, vestra est,* la ciudad que edifico, vuestra es: 2.º cuando se pone el relativo en el caso del antecedente, debiendo estar en otro, vg. *Cum agas áliquid eorum, quorum consuevisti,* haciendo alguna de aquellas cosas que acostumbraste: 3.º cuando se halla predicado en nominativo despues de infinitivo determinado por verbos que no son concertados, vg. *Acceptum refero versibus esse nocens,* confieso que debo á los verbos el ser delincuente. (1)

(1) Tambien es grecismo, cuando se usa de presente de infinitivo en lugar de gerundio, vg. *Cunctis est eadem audire vo-*

Hebraismo es una locucion hebrea que se halla con frecuencia en la Sagrada Biblia y Santos Padres, como *plorans ploravit*, que equivale á *ploravit acerbè*.

Del metaplasmo ó figuras de diccion.

Metaplasmo es una figura por la que se añade, quita ó muda alguna letra ó sílaba en una palabra; cuyas especies son las siguientes.

Prótesis añade alguna letra ó sílaba al principio de la palabra, como *gnatus*, por *natus*: *tetuli*, por *tuli*. *Epéntesis* en el medio, como *relligio* por *religio*: *navita*, por *nauta*. *Parágoqe* al fin, como *admittier*, por *admitti*: *dicier*, por *dici*.

Afèresis quita alguna letra ó sílaba al principio de la palabra, como *pono* por *depono*: *conia*, por *ciconia*. *Sincopa* en el medio, como *gubernaclo*, por *gubernaculo*: *periclis*, por *periculis*: *amaro*, por *amávero*: *munieram*, por *muniveram*. *Apócope* al fin, como *oti*, por *otii*.

luntas. Cuando el infinitivo se determina de adjetivo ó verbo de movimiento, vg. *O puer dignissime credi. Paratus certare. Certus ire. Doctus cantare. Properaret Alexander occupare Persépolim*. Cuando se halla en nominativo el sugeto del infinitivo, ó en acusativo el sugeto de los otros tres modos, vg. *Seu pius Æneas eripuisse ferunt. Quot letitias insperatas mihi irrepsero*. Cuando con ciertos adjetivos y verbos se halla genitivo en lugar de ablativo, vg. *Integer vitæ scelerisque purus. Pendeo animi. Abstineto irarum*. Cuando los correlativos *qualis, quantus &c.* conciertan con el substantivo antecedente, debiendo concertar con el siguiente, vg. *Tale tuum carmen nobis, quale sopor fessis*. Cuando se halla el positivo en lugar del comparativo, y el superlativo en lugar, ya del comparativo, ya del positivo, vg. *Bonum est sperare in Domino, quam sperare in principibus*. Cuando los verbos de *contender* y *pelear*, tienen dativo en lugar [de ablativo con *cuin*, vg. *Solus tibi certet Amyntas*.

Antítesis usa de una letra por otra, como *olli*, por *illi*: *maxume*, por *maxime*.

Metátesis invierte el orden de las letras, como *pristis*, por *pistris*.

ORACIONES DE PARTÍCULAS.

Las oraciones de partículas, y aun las de gerundio de presente, son en la mayor parte condicionales, cuando el verbo de la adjunta viene en futuro de indicativo, pretérito imperfecto ó plusquam de subjuntivo, y se hacen con *si*, *modo*, *dummodo*; segun lo dicho en la pag. 186, vg. con estudiar serás docto, *Si vel modo studeas, eris doctus*.

Al castellano es en latin *cum*, vg. Al salir de la ciudad me prendieron, *cum ab urbe discederem, comprehensus fui*.

Antes de, antes que, es *antequam*, *priusquam*, vg. Antes de llegar el rei, mudé de parecer, *priusquam rex perveniret, sententiam mutavi*.

A que ó para que (preguntando) *quid* vel *adquid*, vg. A que has venido? *Quid huc venisti?* Apostando es infinitivo, poniendo por determinante á *pono*, *depono*, ó *spondeo*, vg. A que no das en la dificultad? *Spondeamus te difficultatis scopum non attingere?*

A, *si*: á no, *nisi*, vg. á no ir tu, no voy yo: *nisi eas, non eo*. Como (con indicativo) *ut*, vg. como dicen, *ut ajunt*. Con subjuntivo, *dum*, *modo*, *dummodo*, vg. Como yo salga con la mia, no se me da nada, *dum vincam, nihil pensi habeo*. A

veces equivale á las de gerundio y causales, y es *cum*, *quod* ó *quoniam*.

Como no, *dum ne*, *modo ne*. Como si: *quasi*, *perinde*, *ac si*.

Como aquel que, como quien, *quippe qui*, *ut pote qui*. Como quiera que: *utcumque*, *quoquomodo*, *quomodocumque*.

Como, preguntando, *ut*, *qui*, *quomodo*, *quo pacto*? Si equivale á *porqué*, es *cur*, *quare*, *qua de causâ*, *quid ita*. Cuando recae sobre un nombre, denota semejanza, y es *ut*, *uti*, *sicut*, *sicuti*, *velut*, *veluti*, *tamquam*, *instar* &. Despues de *talis* es *qualis*: despues de *tantus* es *quantus*: despues de *tot* es *quot* &.

Como, admirandose, *ut quam*. Como qué, indignandose *itane?* *itane vero?* *quid?* *quid ergo?*

Despues de, despues que: *postquam*, vg. Despues de haber estudiado, jugarás: *postquam studueris*, *ludes*. Debe de, debe de haber, dudando ó conjeturando, es *forsan*, *fórsitan*, *fortassis*, *fortasse*, vg. Debe de hablar de chanza, *fortasse jocatur*. Pero si se sigue el romance *pues* ó *porque*, infiriendo conjetura, se usa de infinitivo poniendo por determinante a *oportet*, *ebat*, y el *pues* ó *porque*, es *qui*, *quæ*, *quod*, vg. Debes de ser muy valiente, *pues* á todos desafias: *Oportet te esse strenuissimum*, *qui omnes próvocas ad certamen*.

El es *quod*, ó infinitivo, vg. El haber dejado los vicios me causa alegría, *deseruisse*, vel *quod vitia deseruerim* ó *deserui*, *est mihi lætitiæ*.

En es *qui*, *quæ*, *quod*, ó *quòd* conjuncion, y á veces gerundio de ablativo con *in* vg. Grande temeridad haces en desafiar á dos hombres tan va-

lientes: *temerè facis, qui, vel quod duos fortissimos viros ad pugnam próvoques.* Despues de estos romances va mucho ó poco es *utrum*, poniendo por determinante á *interest*, vg. Va mucho en haber tu estudiado ó no: *multum interest, utrùm studueris, necne vel an non.*

No hay para que: *nihil est quod, vel cur, vg.*
No hay para que enojarte: *nihil est quod vel cur irascaris.*

Poco mas ó menos, es *fere ó ferme.* Porqué en pregunta ó duda es *cur, quare, qua de causa, quid ita?* En respuesta es *quod, quia &.* Porqué no es *quin, cur non, quare non.*

Que repitido es *sive:* admirativo es *ut, quam.*
Si, respondiendo, es *ita, etiam, quidem.*

Sin ó sin que es *nisi*, cuando en la adjunta hay negacion, vg. No lo creeré sin que lo vea, *nisi videro, non credam.* Cuando en la adjunta no hay negacion es *quamvis non, etiam si non,* vg. Sin pelear, hubieras vencido, *quamvis non pugnares, vicisses.* Cuando equivale á *no*, especialmente siendo la adjunta de verbo determinante, es *quin, ut non, cum non,* vg. Entra sin que te vean, *ingredere, quin videaris.*

Tan lejos está de *&*. es *adeo non, vel tantum abest,* y la que es *ut* de *adeo, ita.* Tanto mas, *eò magis, hòc magis:* tanto menos, *eò minus:* cuanto mas, *quò magis:* cuanto menos, *quò minus.*

Desde entonces: *jan tum.* Demos que, suponemos que: *fac ut.*

A lo mas (en materia de peso, medida y número) es *summum, ut summum, ad summum:* á

lo menos, *minimum, ut minimum, ad minimum.*
 Ahora que: *nunc cum, nunc dum, nunc quando.*

**MODO DE DESHACER EL HIPÉRBATON
 LATINO PARA SACAR LA TRADUC-
 CION CASTELLANA.**

Traducir es trasladar el escrito de una lengua á otra. Para traducir no solo es necesario ordenar las voces que componen cada oracion, sino colocar unas despues de otras las oraciones de un mismo periodo. Se llama periodo el conjunto de dos ó mas oraciones ligadas por conjunciones ó relativos, que en el discurso hacen sentido completo. En un periodo habrá tantas oraciones, cuantos sean los verbos, no contando con los que esten en infinitivo. (1) Para ordenar las voces ó palabras que componen cada oracion, tendremos presente las ocho reglas contenidas en la pag. 240; advirtiendo que si hay algun adverbio de animar, como *eja, age*; de desear, como *útinam*; de demostrar, como *en, ecce*, y otros semejantes; ó alguna interjeccion, conjuncion, relativo, negativo, interrogativo, se colocará antes. El vocativo puede traducirse despues de alguna palabra ó palabras, atendiendo siempre al mejor sentido.

Las oraciones con relacion al periodo son principales ó accesorias. La principal es la que espresa el pensamiento capital, cuyo verbo estará en el modo indicativo ó imperativo. Las accesorias son

(1) Téngase presente lo dicho en la nota 1.ª pag. 225 acerca de los infinitivos y subjuntivos.

incidentes ó dependientes: llámanse incidentes las que llevan relativo, y dependientes las que van determinadas por alguna conjuncion, vg. Cic. *Omnes ex omni ætate, qui in hac civitate intelligentiam juris habuerunt, si unum in locum conferantur, cum Servio Sulpicio non sunt comparandi*: aunque se junten en uno todos los jurisconsultos de todas edades, que en esta ciudad ha habido, no se deben comparar con solo Servio Sulpicio. En este periodo hay tres oraciones: la principal es: *omnes ex omni ætate non sunt comparandi cum Servio Sulpicio*: la incidente es: *qui in hac civitate intelligentiam juris habuerunt*: y la dependiente: *si unum in locum conferantur*.

Para colocar unas despues de otras las oraciones de un mismo periodo, se observarán las reglas siguientes: 1.º la oracion principal se colocará la primera: pueden no obstante colocarse antes las oraciones que espresan hechos que hayan debido preceder al espresado por la principal, como son todas las de gerundio, condicionales, causales y otras semejantes: 2.º las oraciones incidentes junto al sustantivo á que modifican: 3.º las dependientes inmediatamente despues de aquellas de que dependen. vg. Cic. *Polestne tibi hujus vitæ hæc lux, Catilina, aut hujus cæli spiritus esse jucundus, cum scias, horum esse neminem, qui nesciat, te pridie calendas Januariás, Lepido, et Tullo consulibus, stetisse in comitio cum telo? manum consulum, et principum civitatis interficiendorum causâ paravisse? sceleri, ac furori tuo non mentem aliquam aut timorem tuum, sed fortunam populi Ro-*

mani obstitisse? El órden lógico será: Catilinane, lux hæc vitæ hujus aut spiritus cæli hujus potest esse jucundus, cum scias, nēminem horum esse, qui nesciat te stetisse in comitio cum telo pridie calendarum Januariarum, Lépido, et Tullo consúlibus? Te paravisse manum, causá consulum, et principum civitatis interficiendorum? Non mentem aliquam, aut timorem tuum, sed fortunam populi Romani obstitisse sceleri, ac furori tuo? Por ventura, Catilina, puede serte gustosa esta luz de esta vida, ó la respiracion de este cielo, cuando sabes que no hay ninguno entre todos estos, que ignore estuviste en la junta armado con un puñal en el último de Diciembre del año, en que fueron consules Lépido y Tulo? que tu juntaste gente para matar á los consules y principales de la ciudad? que se frustró tu furioso y execrable intento, no por alguna consideracion ó temor tuyo, sino por la fortuna del pueblo romano? (4)

Todo periodo consta de uno, dos, tres ó mas miembros, los que se señalan por *el punto y coma, y dos puntos*: vg. Cic. *Egrédere ex urbe, Catilina; libera rempublicam metu: in exilium, si hanc vocem exspectas, proficiscere*: sal, Catilina, de la ciudad: saca á la república de temor: márchate á un destierro, si es que aguardas por esta palabra. Este

(1) Si en un periodo se hallan seguidos varios relativos ó conjunciones sin sus respectivos verbos, el verbo primero pertenece á la última de dichas palabras, el segundo á la penúltima, y así sucesivamente: de modo que si la oracion principal no estuviere al principio, no se encontrará sino despues de los verbos de todas las incidentes, cuyos relativos ó conjunciones se hubieren interpuesto.

periodo tiene tres miembros: el primero termina en *Catilina*: el segundo en *metu*: y el tercero en *proficiscere*.

La traduccion puede hacerse palabra por palabra, vg. *Eo* voy, *Hispalim*, á Sevilla, *urbem*. ciudad, *Bæticæ*, de Andalucía. Tambien pueden tomarse dos ó mas palabras juntas, dándoles el romance correspondiente, lo que será preciso hacer particularmente en las frases, cuando del modo anterior no se hace buen castellano, vg. *Ne mihi verba des*, no me engañes.

Cuando se halláre algun participio de pretérito, se verá si hay segunda oracion, porque si la hay, es oracion de gerundio hecha por participio; y sino la hay, es segunda de pasiva tacito el verbo *sum*, vg. *Domus facta conducetur*, hecha la casa se alquilará. *Domus facta*, la casa fué hecha.

Muchas veces las oraciones de pasiva se traducen con mas elegancia en activa, vg. *Flamma visa est ab oppidanis et oppugnatoribus*, vieron la llama sitiados y sitiadores.

Cuando el verbo *nego* es determinante, se le puede dar el romance de decir, y añadir una negacion al determinado, vg. *Negabas eum Romam esse rediturum*, decias que él no volvería á Roma.

Cuando hay dos ó mas adverbios, solo al último se le dará la terminacion *mente*, vg. *Meus labor caste integreque versatus*, mi trabajo empleado pura y desinteresadamente.

Si la conjuncion *et* se halla repetida, se dirá *et*, lo uno, *et*, lo otro: ó *et*, tanto, *et*, como: ó *et*,

ya, *et* ya: la misma version debe hacerse con *tum* y *tum*; *tum* y *cum*; *cum* y *cum*.

Sed significa *pero* ó *mas*: y cuando en la oracion antecedente hay negacion, significa *sino*, vg. *Non steti, sed sedi*, no estuve en pié, sino sentado.

Enim, si no hay segunda oracion, significa *verdaderamente*, vg. *optime enim diseruisti*, verdaderamente disputaste muy bien: pero si hay segunda oracion, es causal, y significa *por* ó *porque*.

Ut con indicativo significa *luego que*, *despues que*, *como*, *asi como*, vg. *Ut illum vidi*, luego que le vi: y con subjuntivo significa *que*, *para que*, *puesto que*, *aunque*.

Algunas veces el presente de infinitivo se traduce en pretérito imperfecto de indicativo, vg. *At Romani festinare*, mas los Romanos se daban á prisa. No obstante otros suplen en este caso un determinante.

Los nombres del plural se pueden á veces traducir en singular; y los del singular en plural, vg. *Asperitates montium*, la aspereza de los montes. *Romanus vincit*, vencen los Romanos.

Los adverbios pueden á veces traducirse como ablativos de modo, y estos como adverbios, vg. *Clarissimè expliuit*, esplicó con grandísima claridad. Tambien los verbos pueden á veces traducirse por nombres ó frases castellanas, vg. *Præterfluunt voluptates*, los deleites son transitorios.

Videor y otros determinantes pasivos de entendimiento y lengua se traducen impersonalmente, vg. *Videor mihi videre*, paréceme que veo.

De la composicion latina.

El orden con que se colocan las palabras en el latin suele ser á la inversa del orden gramatical lógico; asi es que el regido suele ponerse antes del regente, el adjetivo antes del sustantivo, el verbo determinado antes del determinante, vg. *Reipublicæ defensor. Munitissima urbs. Mentiri nescit.*

El vocativo se pondrá despues de algunas palabras, vg. *Causas, Cæsar, egi multas.*

El caso oblicuo se pone con elegancia al principio, el nominativo en medio, y el verbo al fin, vg. *Eloquentia præclarum sibi nomen Cicero comparavit.*

Un sustantivo de muchas sílabas, los comparativos y superlativos pueden estar al principio ó al fin, vg. *Decentior est equus, si idem velocior.*

El adverbio *quidem* se pospone con elegancia á los pronombres y superlativos, vg. *Mea quidem sententia.*

Finalmente la lectura de los Clásicos nos instruirá mas en esto que cuantas reglas se pueden enseñar.

NOMBRES NUMERALES.

Cardinales.

1, *Uno*, Unus, a, um. 2, *Duo*, æ, o. 3, *Tres*, et tria. 4, *Quatuor*. 5, *Quinque*. 6, *Sex*. 7, *Septem*. 8, *Octo*. 9, *Novem*. 10, *Decem*. 11, *Undecim*. 12, *Duodecim*. 13, *Tredecim*. 14,

Quatuordecim. 15, Quindecim. 16, Séxdecim.
 17, Septémdecim. 18, Decem, et octo. 19,
 Decem, et novem. 20, Viginti. 21, Viginti, unus,
 duo, &. 30, Triginta. 40, Quadraginta. 50,
 Quinquaginta. 60, Sexaginta. 70, Septuaginta.
 80, Octoginta. 90, Nonaginta. 100, Centum. 200,
 Ducenti, æ, a. 300, Trecenti, æ, a. 400, Qua-
 dringenti, æ, a. 500, Quingenti, æ, a. 600,
 Sexcenti, æ, a. 700, Septingenti, æ, a. 800,
 Octingenti, æ, a. 900, Nongenti, æ, a. 1000,
 Mille. 2000, Duo millia, &.

Ordinales.

1, *Primero*, Primus, a, um. 2, *Secundus*,
 a, um. 3, *Tertius*, a, um. 4, *Quartus*. 5, *Quintus*.
 6, *Sextus*. 7, *Septimus*. 8, *Octavus*. 9, *Nonus*.
 10, *Decimus*. 11, *Undecimus*, 12, *Duodecimus*.
 13, *Terdecimus*, *vel* *Decimus tertius*. 14, *Decimus*
quartus. 15, *Decimus quintus*. 16, *Decimus*
sextus. 17, *Decimus septimus*. 18, *Decimus oc-*
tavus. 19, *Decimus nonus*. 20, *Vicesimus*, *vel*
vigesimus. 30, *Trigesimus*. 40, *Quadragesimus*.
 50, *Quinquagesimus*. 60, *Sexagesimus*. 70, *Se-*
ptuagesimus. 80, *Octogesimus*. 90, *Nonagesimus*.
 100, *Centesimus*. 200, *Ducentesimus*. 300, *Tre-*
centesimus. 400, *Quadringentesimus*. 500, *Quin-*
gentesimus. 600, *Sexcentesimus*. 700, *Septingen-*
tesimus. 800, *Octingentesimus*. 900, *Nongente-*
simus. 1000, *Millesimus*.

Distributivos.

1, *De uno en uno*, Singuli, æ, a. 2, Bini, æ, a. 3, Terni, æ, a. 4, Quaterni. 5, Quini. 6, Seni. 7, Septeni. 8, Octoni. 9, Noveni. 10, Deni. 11, Undeni. 12, Duodeni. 13, Terdeni. 14, Quaterdeni. 15, Quinideni. 16, Senideni. 17, Septenideni. 18, Octonideni. 19, Novenideni. 20, Viceni. 30, Triceni. 40, Quadrageni. 50, Quinquageni. 60, Sexageni. 70, Septuageni. 80, Octogeni. 90, Nonageni. 100, Centeni. 200, Ducenteni. 300, Trecenteni. 400, Quadringenti. 500, Quingenti. 600, Sexcenteni. 700, Septingenti. 800, Octingenti. 900, Nongenti. 1000, Milleni.

Abverbios Cardinales.

1, *Una vez*, Semel. 2, Bis, 3, Ter. 4, Quater, 5, Quinquies. 6, Sexies. 7, Septies. 8, Octies, 9, Novies. 10, Decies. 11, Undecies. 12, Duodecies. 13, Tredecies. 14, Quatuordecies. 15, Quindecies. 16, Sexdecies. 17, Septendecies. 18, Octies, et decies. 19, Novies, et decies. 20, Vicies. 30, Tricies. 40, Quadrages. 50, Quinquages. 60, Sexages. 70, Septuages. 80, Octuages, 90, Nonages. 100, Centies. 200, Ducenties. 300, Trecenties. 400, Quadringenties. 500, Quingenties. 600, Sexcenties. 700, Septingenties. 800, Octingenties. 900, Nongenties. 1000, Millies.

Nota. Cuando con nombres que carecen de

singular, se juntaren numerales, usaremos de los distributivos en lugar de cardinales, vg. *Binis in castris*, en los dos campamentos. *Binas litteras accepi*, recibí dos cartas. Exceptuase *liberi, orum*; pues con este tanto se puede usar de los cardinales como de distributivos.



TERCERA PARTE.

PROSODIA.

Prosodia es aquella parte de la gramática que enseña la cantidad de las sílabas.

Las letras de que usan los latinos son veinte y cuatro: *a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, l, m, n, o, p, q, r, s, t, u, v, x, y, z*. Se dividen en vocales y consonantes: las vocales son: *a, e, i, o, u*, é y griega: todas las demás son consonantes. De las vocales se forman siete diptongos: *a e*, como *rosæ*: *ai*, como *aurai*: *au*, como *audio*: *ei*, como *hei*: *eu*, como *eurus*: *o e*, como *cæpi*: *yi*, como *harpysia*. En todos suenan las dos vocales, excepto *æ, œ*, donde solo suena la *e*; á no ser que sobre estos

hubiere dos puntos que se llaman *diéresis*, como *aër*, *poëta*.

Las consonantes se dividen en mudas, semivocales y dobles: mudas son aquellas en cuyo fin solo se percibe vocal, como *b*, *c*, *d*, *f*, *g*, *p*, *q*, *t*, *v*: semivocales son aquellas en cuyo principio y fin se percibe vocal, como *l*, *m*, *n*, *r*, *s*: dobles son aquellas que valen por dos, como la *j* que puesta entre dos vocales, vale por dos *ii*, con tal que la dición sea simple, vg. *major Troja*; la *x* que vale por *cs*, ó *gs*; lo cual se conocerá en los nombres por el genitivo, y en los verbos por la segunda persona del presente de indicativo, vg. *rea*, *gis*; *duco*, *cis*: y la *z* que vale por *ds* ó por dos *ss*.

La *h* no es letra, sino una nota de aspiracion que sirve para dar mas fuerza á la vocal siguiente, vg. *mihi*, *nhil* que se pronunciarán *mii niil*.

La *u* despues de *q* siempre es líquida (1), como en *quia*, *quare*; y algunas veces tambien despues de *s* y *g*. La *u* es líquida despues de *s*, cuando empiezan por *sua* ó *sue* el nominativo en los substantivos, la terminacion masculina en los adjetivos, y la primera persona del presente de indicativo en los verbos, como *suasor*, *suavis*, *sua-deo*, *suesco*: y es líquida despues de *g*, no siguiéndose otra *u* como *lingua*, *sanguis*; esceptuando *arguo* con sus compuestos y los preteritos en *ui* que no tienen *u* en el presente, como *egui*, *indigui*.

La *l* y la *r* heridas de las mudas se hacen

(1) Liquidarse una letra es perder su sonido ó pronunciarse velozmente.

tambien líquidas, como *flagellum*, *gravis*; pero la *m* y la *n* solo en palabras griegas, como *tecmessa*, *cygnus*.

La cantidad de las sílabas es el tiempo que se gasta en su pronunciacion, segun el cual una es larga, otra breve, y otra comun ó indiferente. La sílaba larga exige doble tiempo para su pronunciacion que la breve.

Reglas generales de la cantidad de las sílabas.

1.^a Todo diptongo es largo como *cælum*, *pana*, *aurum*; pero la preposicion *præ* en composicion, si está antes de vocal, de ordinario es breve, como *præamo*, *præopto*,

2.^o La vocal antes de vocal en palabras latinas es breve como *via*, *mihi*; pero en palabras griegas es ya breve, ya larga, ya comun. Se exceptúan los vocativos en *ei* y *ai*, como *Pompei*, *Cai*; *fi*, *fi* y sus compuestos en los tiempos que no tienen *r*; los genitivos anticuados, como *aurai*, y los casos acabados en *ei* de la quinta declinacion, que la tienen larga; fuera de *res*, *fides* y *spes* que de ordinario la tienen breve. La *i* de los genitivos en *ius* en prosa es larga, y en verso indiferente; pero en *alius* es siempre larga, y en *alterius* siempre breve. La *e* primera de *cheu* y la *i* de *dius* es larga; *ohe*, *io*, *Diana* son indiferentes.

3.^a La vocal antes de letra doble ó dos consonantes es larga, como *saxum*, *altus*. Tambien es

larga, cuando de las dos consonantes la una está al fin de la palabra y la otra al principio de la siguiente, como *ad te*. Si una vocal es breve por su naturaleza, y se sigue muda y líquida, ambas pertenecientes á la vocal siguiente, en prosa es breve, como *ténébræ*, y en verso indiferente como *volucris*: pero si la vocal que antecede á la muda y líquida es larga por su naturaleza, ó la muda y líquida no componen una misma sílaba, siempre es larga como *aratrum*, *obruo*.

De los pretéritos y supinos.

1.^a Los pretéritos y supinos de dos sílabas tienen la primera larga, como *vidi*, *visum*; pero *bibi*, *dedi*, *tuli*, *fidi*, *stiti*, *steti*, *scidi* la tienen breve; como tambien los supinos de *cieo*, *es*, *do*, *eo*, *lino*, *queo*, *reor*, *ruo*, *sero*, *sino*. El supino *statum* tiene la *a* indiferente; pero sus compuestos alargan la *a* del supino en *atum*, y abrévian la *i* del supino en *itum*.

2.^o Los pretéritos que doblan la primera sílaba, tienen las dos primeras breves, como *cecini*, *didici*; á no ser que le sigan dos consonantes, como *fefelli*. Tambien tienen la segunda larga *cæcidi* y *pepédi*.

3.^a Los supinos polisílabos acabados en *tum*, *itum* y *utum* tienen la penúltima larga, como *vo-cátum*, *auditum*, *minútum*. Esceptúase por breve en *ágnitum*, *cógnitum* y *abólitum*, y en los supinos en *itum* de verbos que no hagan el pretérito en *vi*, como *fúgitum*, *mónitum*.

De los derivados y compuestos.

1.^a Las palabras derivadas suelen tener la misma cantidad que las primitivas, vg. *Mónitor* tiene las dos primeras breves, por que el supino *mónitum*, de donde se deriva, tambien las tiene. Esta regla tiene muchas escepciones que solo puede enseñar el uso de los buenos poetas.

2.^a Los compuestos conservan la cantidad de sus simples, aunque muden la vocal ó diptongo, vg. *réfero* es breve en la *fe*, como *fero*; *requiro* es largo en la *i*, como la *æ* de *quæro*.

Déjero y *péjero*, compuestos de *juro*; los de *dico* que terminan en *dicus*, como *veridicus*, los de *nubo* acabados en *nubus* ó *nuba*, como *innubus*, *innuba*; *nilulum* de *hilum*, y *semisopitus* de *sopitus*, tienen breve la primera vocal que les corresponde de sus simples, aunque en ellos sea larga. *Imbecillis* é *imbecillus* tienen la *e* larga, aunque *báculus* ó *bacillus* tiene la *a* breve. Los supinos *ambitum* y *superbitum* con el participio *ambitus* tienen la *bi* larga; pero los substantivos *ámbitus* y *ambitio* la tienen breve como el supino *itum* su simple. La *a* de *status* nombre es breve, y la de *staturus* larga. Tambien es larga la *e* de *compégi* é *impégi*, siendo breve en *pépi*.

De la preposicion en composicion.

1.^a La preposicion en composicion tiene la misma cantidad que tenia separada, con tal que

no lo impida alguna regla general de las antecedentes, vg. La *ad* de *adhibeo* es breve como la *era* separada.

Aunque la preposicion pierda alguna letra en la composicion, guarda la misma cantidad. Asi es breve la *a* de *aperio* y la *o* de *omitto* y *operio*, porque *ad* y *ob* de que se componen, son breves. Al reves es larga la *a* de *traduco*, porque *trans* es largo.

2.^a Las preposiciones *a* y *pro* en composicion latina son largas, como *amitto*, *promitto*; pero en composicion griega son breves, como *atomus*, *propontis*.

Se esceptuan por breves, en *procella*, *procellosus*, *profano*, *profanus*, *profors*, *profectò*, *profestus*, *profiteor*, *profundus*, *pronepos*, *propero*, *protervus*, *propago*, (por el linage,) *proficiscor* y *proneptis*.

Es comun en *procurò*, *profugus*, *profugio*, *prologus*, *propino* y *profundo*. Pero *propago*, *as*, *Proserpina*, *propello* y *propulso* mas de ordinario la tienen larga.

3.^a La preposicion *di* es breve en *dirimo* y *disertus*; y *re* es larga en *resert*, *ebat* y *rejicio*.

De la composicion de otras dicciones.

4.^a La primera parte de los compuestos latinos acabada en *a* y en *o* es larga, como *malo*, *quare*, *nolo*, *aliòquin*,

Se esceptuan por breves *castramètor*, *quasi*, *èadem* y *ùtraque*, no siendo ablativos; y muchos griegos como *dialogus*, *pentamètrum*, *examètrum* &c.

Bardocucullus, hodie, quandoquidem y *quoque* (conjuncion) tienen la o breve; y así mismo los compuestos de *duo*, como *duodecim*; los de *lentus*, como *vinolentus*, y muchos griegos escritos con omicron, como *argonauta, bibliopola*; pero *sacrosanctus* y los compuestos de *contro, intro* y *retro* la tienen indiferente, como *introduco*.

2.^a La primera parte de los compuestos acabada en *e, i, u* é y griega es breve, como *nesandus, biceps, ducenti, polydorus*.

Se esceptua larga la *e* en *credo, nedum, nemo, nequis, nequam, necubi, nequitia, nequidquam, nequando, nequaquam, vecors, venefica, vesanus, videlicet, sédecim, sedecies*; pero *liquefacio* con otros semejantes, y además *selibra* y *valedico* la tienen indiferente.

Se esceptua también por larga la *i* en *siquis, vipera, tibicen, ubivis, ubilibet, quadrigæ, illicit, bigæ, nimirum, trinacria, scilicet, sicubi, ubique, ibidem, meliphilon, siquando, utrobique, idem masculino*, y los compuestos de *dies*, (menos *quatri-duum*) á los cuales se llegan *trimus, triginta, tricenari, &*; pero en *ubicumque, matricida, parricida* y otros es indiferente.

Finalmente es larga la *i*, cuando no persevera en los demás casos y terminaciones, como *quidam, tantidem, reipublicæ*.

En *Cornucopia, cornipeta, genuflecto, usuvenio*, y *usucapio* suele ser larga la *u*.

Del incremento de los nombres.

El incremento en los nombres es la sílaba ó

sílabas en que los casos oblicuos esceden al nominativo; advirtiéndole que la última no se cuenta por incremento; y que el incremento de singular pasa con la misma cantidad al plural, esceptuando la *o* de *bobus* (sincopa de *bóvibus*) que es larga, siendo breve en *bovis*.

1.^a El incremento en *a* y en *o* de los nombres en singular es largo, como *pietas*, *atis*, *labor*, *oris*.

Se esceptúa por breve en *hepar*, *nectar*, *bacchar*, *mas*, *jubar*, *anas*, *par*, *fax*, *vas dis*, *lucar* y *cappar*; como tambien en los masculinos en *al* y *ar*, con *Annibal balis*; *lar laris* y en los acabados en *a*, *as*, *ax*, y *s* despues de consonante, como *poëma*, *atis*; *lampas*, *adis*; *antrax*, *cis*; *trabs*, *bis*; pero en *thorax*, *acis* y *thrax*, *cis* es largo; y en *syphax* indiferente.

Se esceptúa tambien por breve en *arbor*, *bos*, *cáppadox*, *compos*, *impos*, *memor*, *allobrox*, *præcox*, *lepus*, y los compuestos de *pus*, como *tripus*; á los cuales se llegan los griegos y los neutros latinos que hacen el genitivo en *oris*, como *Castor*, *oris*, *tempus*, *oris*; fuera de *os*, *oris* que es largo.

Los griegos con ómicron, como *canon*, *onis*; y los acabados en *s* despues de consonante, como *pelops*, *opis* tienen el incremento en *o* breve; pero *Cyclops*, *cercops*, *hydrops*, *ægilops*, *conops*, *myops*, le tienen largo; y *briton*, *sidon*, *orion* indiferente.

2.^a El incremento en *e*, *i*, *u*, *é* y griega del singular es breve, como *puer*, *eri*, *homo*, *inis*, *consul*, *lis*, *chalybs*, *ybis*.

Esceptúase por largo en *ver*, *iber*, *céltiber*,

plebs, seps, locuplex, fex, lex, halex, hæres, merces, quies, rex, verveæ; á los cuales se llegan las acabados en *en*, como *siren, enis*, los hebreos en *el*, como *Israel, elis*; y los griegos en *er* y *es*, como *crater, eris, tapes, etis*; pero *aër* y *æther*, le tienen breve.

Esceptuase tambien por largo el incremento en *i* de *vibex, vires, samnis, nesis, glis, gryphs, dis, lis, quiris*; y de los griegos que hacen el genitivo en *inis*, como *delphin, inis*; y asi mismo de los acabados en *is* ó *ys* que hacen el genitivo en *icis*, como *felix, icis, bomby's yeis*; pero es breve en *calix, fornix, salix, eryx, pix, cilix, latrix, filix, varix, hystrix, coxendix, chænix, natrix*, por la serpiente, y el antiguo *vix*; é indiferente en *bebrix, strix, sandix, David*; y largo en *coccix* y *mastix* con sus compuestos.

Finalmente se esceptua por largo el incremento en *u* de *fur, pollux, lux* y *frux*; de los hebreos acabados en *ul*, como *Saul, ulis*; y de los acabados en *us* que hacen el genitivo en *uris, udis, utis*, como *tellus, uris, palus, udis, virtus, utis*; pero *intercus, ligus* y *pecus*, le tienen breve.

3.^a El incremento en *a, e, o* del plural es largo *rosarum, rerum, templorum*; pero en *i* y en *u* es breve como *sermónibus, lacubus*. (1)

Del incremento de los verbos.

Incremento en los verbos es la sílaba ó sí-

(1) La norma de este incremento es el nominativo del plural, ó mas bien el genitivo de singular.

habas en que alguna de sus personas escede á la segunda del presente de indicativo de activa: advirtiéndose que si el verbo es deponente, se le finge activa, como en *miror, aris, miro, as*; y si es irregular se finge regular, como en *fero, ers, fero, feris*; y en *volo, vis, volo, volis, &c*; y que la última sílaba no se cuenta por incremento.

4.^a El incremento en *a, e, o* de los verbos es largo, como *amabam, legebam, stote*.

Se exceptua por breve el primer incremento en *a* del verbo *do, das*, y sus compuestos de la primera conjugacion, como *dabam, circumdabam, venundare*.

Tambien se exceptua por breve el incremento en *e* antes de *r* en los presentes de todos los modos é imperfecto de subjuntivo en la tercera conjugacion, como *légeris, légere, légerem*; y así mismo cuando está antes de las terminaciones *ram, rim, ro* en toda conjugacion y personas, como *amáveram, monúeris, légerit*, á no ser que haya síncope con sílaba entera, como en *compleram* que entonces es larga la *e*, pero sino se quita la sílaba entera queda breve, como en *audieram, múnieram*.

La segunda persona del imperfecto de subjuntivo de pasiva en toda conjugacion tiene la penúltima larga, como *amaréris, monerére*; pero la segunda del futuro de indicativo de pasiva de la primera y segunda la tiene breve, como *amáveris, monébere*.

Los poetas suelen abreviar la *e* penúltima de *steterunt, dederunt* y de alguno que otro.

2.^a El incremento en *i* y en *u* de los verbos es breve, como *légitus, vóluntus*.

Se exceptua por largo el primer incremento en *i* de la cuarta, como *audimus*; (1) el presente de subjuntivo é imperativo del verbo *sum* y *volo*, *vis* con sus compuestos, como *simus*, *adsimus*, *velimus*, *nolito*, &.

Los pretéritos en *ivi* de cualquiera conjugacion tienen la penúltima larga, como *audivi*, *munivi*; pero la primera persona del plural del pretérito perfecto de indicativo de activa que acaba en *imus* es breve, como *audivimus*, *légimus*, *venimus*.

La *ri* de pretérito perfecto y futuro de subjuntivo en verso es indiferente, y en prosa se ha de seguir el uso de la patria. En España se pronuncia larga.

La *u* penúltima del futuro eu *rus* es larga, como *amaturus*, *moniturus*.

De las últimas sílabas.

1.ª La *a*, *i*, *u* en fin de palabra son generalmente largas, como *intra*, *homini*, *manu*.

Se exceptua por breve la *a* en *eja*, *ita*, *póstea*, *quia*, *puta*; (adverbio) en los adverbiales en *a* como *transversa* por *transversim*; y en los casos acabados en *a* como *corpora*; pero en los ablativos latinos, como *rosá*, y vocativos griegos, como *Ænea*, es larga. Los numerales en *ginta* y en *genta*, como *triginta* *quadringenta* la tienen indiferente.

(1) *Orior* le tiene breve, porque fué antiguamente de la tercera; así otros.

Se exceptua tambien por breve la *i* final de los griegos en *i* ó *y*, como *Daphni*, *moly*, menos que sea dativo de los en *es*, como *Oresti* de *Orestes*. Es indiferente en *quasi*, *mihi*, *tibi*, *sibi*; pero *nisi*, *ibi*, *ubi*, *cui* (disílabo) *uti* por *ut* y sus compuestos mas de ordinario la tienen breve.

2.^a La *e* final es brevè, como *ipse*. Sácanse por largos estos pronombres *me*, *te*, *se*, las preposiciones *e*, *de*, *se*, y los casos de la primera y quinta declinacion, como *anchise*, *die*, *re*, con los que de ellos se derivan, vg. *hodie*, *pridie*, *quare*; á los cuales se juntan *fame*, *cete*, *tempe*, *mele*, *fere*, *ferme*, *ohe*, *apprime*, (adverbio) *ne* por *non*, y los imperativos de la segunda conjugacion en el número singular, como *gaude*; menos *cave*, *salve*, *vide*, *vale* que son indiferentes.

Es finalmente larga la *e* en los adverbios que salen de adjetivos que van por *bonus*, como *pulchrè*, *sanctè*, menos en *bene* y *malè* que es breve, y en *infernè* indiferente.

3.^a La *o* final es indiferente, como *sermo*. Sácanse por largas las palabras monosílabas, como *do*, *sto*; los dativos y ablativos, como *domino*; los griegos acabados en *omega*, como *Dido*, y muchos adverbios que salen de nombres, como *falsò*, *tantò*; á los cuales se llegan *adeo*, *eò*, *ideo*, *octo*, y *ergo* por *causa*.

4.^a La vocal anterior á las consonantes *b*, *d*, *l*, *m*, *r*, *t* finales, es breve, como *ab*, *ad*, *procul*, *tum*, *amor*, *at*. Pero es larga en *nil*, *sal*, *sol*, *far*, *lar*, *nar*, *par*, *iber*, *hir*, *cur*, *fur*, *ver*, y en los en *er*, *eris*, derivados del griego como *aër*,

æther; y así mismo en los hebreos, como *Jacob*, *Israel*; é indiferente en *David*, *cor*, *celliber* y los compuestos de *par*.

5.^a La vocal antes de *c* y *n* finales es larga, como *sic*, *non*. Pero es breve en *donec*, *nec*, é indiferente en *hic*, *hoc* (pronombres) y en *fac*.

También es breve en *an*, *in*, *lamen*, *államen*, *forsan*, *forsitan*, *viden* por *videsne* y otras semejantes; en los nombres acabados en *en* que hacen el genitivo en *inis*, como *nomen*, *inis*; en los griegos acabados en *on* de la segunda, como *pelion*, *ii*; y en los acusativos de los nombres griegos, cuyos nominativos tienen la última breve, como *Majam*, *Thelin*.

6.^a Las palabras acabadas en *as*, *es*, *os* tienen la última larga, como *pietas*, *mones*, *illos*.

Se exceptua por breve el *as* en los acusativos de los griegos latinizados, como *Amazonas*, *Arcadas*; y en los nominativos y vocativos de los greco-latinos, que hacen el genitivo en *adis*, como *Pallas*. También es breve en *anas* (el anade.)

Las finales del verbo *sum* y sus compuestos, como *potes*, son breves; é igualmente *penes* y los griegos neutros, como *cacoëthes*; los nominativos y vocativos griegos del plural de la tercera, como *arcades*; y el nominativo de singular de los latinos de la tercera, que tienen el incremento breve, como *miles*; fuera de *abies*, *aries*, *Ceres*, *paries* y *pes* con sus compuestos, como *cörnipes* que la tienen larga.

Son finalmente breves *compos*, *impos* y *os*, *osis* con su compuesto *exos*; á los cuales se juntan los

griegos neutros, como *cahos*, *melos*; y los escritos con ómicron, como *tiros*, *arcados*, *orphcos*.

7.^a Las palabras acabadas en *is*, *ys*, y *us* son breves, como, *navis itys*, *corpus*.

Se exceptúan por larga la *is* en los casos de plural, como *armis*; en las segundas personas de singular del presente de indicativo de activa de la cuarta conjugación, como *audis*; y en los nombres que tienen el incremento largo en *inis*, *itis* ó *entis*, como *Salamis*, *sammis*, *Simois*; á los cuales se juntan *glis*, *vis*, *fis*, *sis* con sus compuestos como *quamvis*, *nolis*, *adsis*, &; y además *cumprimis*, *imprimis*, *omnimodis*, *gratis*, *ingratis*, *foris* y *déforis*. Es comun en *sanguis*, *bis*, y el final en *ris* de subjuntivo, como *légeris*, *amáveris*.

Es finalmente larga la *us* en los monosílabos, como *rus*, *mus*; en los que tienen el incremento en *u* larga, como *salus*; en los genitivos de singular, nominativo, acusativo y vocativo de plural de la cuarta, como *sensus*; en los griegos que hacen el genitivo en *untis*, como *Opus*, *untis*; en los compuestos de *pus*, como *tripus*; en los casos contraidos de los griegos, como *Panthus* de *Panthous*; en los genitivos en *us* de los femeninos en *o*, como *Clius* de *Clio*; y ultimamente en el sacrosanto nombre *Jesus*,

8.^a La última sílaba de todo verso es indiferente.

Del acento.

Acento es el tono con que se pronuncia una palabra. Los gramáticos inventaron tres acentos pa-

ra la pronuciacion de las palabras latinas, á saber: agudo, grave y circunflejo. El agudo sirve para levantar el sonido de la sílaba, y se conoce por esta nota (´): el grave sirve para bajarle, y se conoce por esta (˘); y el circunflejo es un tono misto del agudo y grave y se conoce por esta. (^)

Usarémos del acento agudo en la penúltima sílaba; cuando esta sea larga, y en la antepenúltima; cuando la penúltima sea breve, vg. *Amáre, légere*: del grave, para distinguir las palabras indeclinables de las declinables, como *doctè* adverbio, de *docte* vocativo: y del circunflejo, para distinguir los ablativos de la primera de los demas casos en *a*, como *rosá*, el genitivo de la cuarta de los demas casos en *us*, como *sensús*; el ablativo de la segunda del dativo, como *dominó*; y finalmente para distinguir la síncopa ó contraccion de algunas voces, como *muníeram*, por *muniveram*, *mí* por *míhi*.

Del arte métrica.

Arte métrica es la que nos enseña el modo de medir los versos: estos se componen de pies; asi como los pies de sílabas. Pie métrico es un número determinado de sílabas:

* Pies de dos sílabas.

El Espondeo consta de dos sílabas largas, como *lucent*.

El Pirriquo de dos breves, como *pluit*.

- El Coréo ó troquéo de larga y breve, como *lectus*.
 El Jambo de breve y larga, como *Deo*.

Pies de tres sílabas.

- El Moloso consta de tres sílabas largas, como *cernebant*.
 El Tríbraco de tres breves, como *cápere*.
 El Dáctilo de una larga y dos breves, como *témpora*.
 El Anapesto de dos breves y una larga, como *pereunt*.
 El Baquio de una breve y dos largas, como *amabant*.
 El Antibaquio de dos largas y una breve, como *condúcit*.
 El Crético de una larga, una breve y una larga, como *dicerent*.
 El Anfibraco de una breve, una larga y una breve, como *amémus*.

Pies compuestos.

- El Dispondeo consta de dos Espondeos, como *concludentes*.
 El Proceleusmático de dos Pirriquios, como *hominibus*.
 El Dicoréo de dos Coréos, como *pertinere*.
 El Diyambo de dos Yambos, como *relinquerent*.
 El Coriambo de Coréo y Yambo, como *móvilitas*.
 El Antipasto de Yambo y Coréo, como *retardare*.
 El Yónico mayor de Espondeo y Pirriquio, como *decernimus*.

El Yónico menor de Pirriquio y Espondeo, como *venerantes*.

De los Peones y Epítritos.

Los peones constan de una sílaba larga y tres breves en esta forma. El 1.º tiene la primera larga: el 2.º la segunda: el 3.º la tercera: y el 4.º la cuarta: como *corpóribus, resólvarem, retinébat, docúerant*.

Los Epítritos constan de una breve y tres largas por este orden. El 1.º tiene la primera breve: el 2.º la segunda: el 3.º la tercera: y el 4.º la cuarta: como *amavérunt, comprobárant, respónderint, respónderem*.

Del verso.

El verso es un cierto número de pies dispuestos en orden y cadencia regular.

De los versos Hexámetro y Pentámetro.

El verso Hexámetro consta de seis pies, de los cuales el quinto es dáctilo, el sexto espondeo, y los demás pueden ser dáctilos, espondeos ó mezclados vg.

Divi-tas ali-us ful-vo sibi-congerat-aur-o.

A veces el quinto pie es espondeo precedido

comunmente de un dáctilo, en cuyo caso se llama el verso espondáico, y se usa para denotar gravedad, magestad ó lentitud, vg:

Invi-tum qui-servat i-dem facit-occi-denti.

Tal vez tiene tambien dáctilo el sexto pie, y entonces se llama *dactílico hipercataléctico*.

El Pentámetro, que ordinariamente alterna con el Hexámetro, consta de cinco pies, de los cuales los dos primeros pueden ser dáctilos, espondeós ó mezclados; á estos sigue una sílaba larga llamada semipie ó cesura, y despues dos dáctilos con otra cesura, que junta con la primera componen un espondeó, vg.

Et tene-at cul-ti-jugera-multa so-li.

Tambien se puede medir poniendo en tercer lugar un espondeó, y despues dos anapestos, vg.

Et tene-at cul-ti ju-gera mul-ta soli.

De los versos Yámbicos.

Los versos yámbicos se llaman asi, porque domina en ellos el pie yambo.

1.º El *senario yámbico* ó trimetro yámbico consta de seis pies, los cuales cuando es puro, todos son yambos, vg.

Bea-tus il-le qui-procul-nego-tiis.

Cuando no es puro, admite en primero, ter-

cero y quinto lugar espondeo, dáctilo y anapesto; y en todos tríbraco, menos en el sexto, vg.

Pavidum—que lepo—rem et ad—venam—laqueo—gruem.

2.º El Dímetro Yámbico consta de cuatro pies, de los cuales el segundo y cuarto han de ser yambos, el primero y tercero pueden ser yambos, espondeos, dáctilos y anapestos, y en todos admite tríbraco, menos en el cuarto, vg.

Nostræ—que laus—Hispa—niæ.

3.º El Escazonte consta de seis pies: el quinto siempre yambo, el sexto espondeo, y en los cuatro primeros conviene con el *Senario yámbico*, vg.

Extem—pora—lis fac—tus est—meus—Rhetor.

De los versos líricos.

Versos líricos se llaman aquellos que principalmente están destinados al canto, como son los siguientes.

4.º El Glicónico conta de un espondeo y dos dáctilos, vg.

Sic te—Diva po—tens Cypri.

2.º El pequeño Asclepiadéo consta de un espondeo, dos coriambos y un pirriquo, vg.

Mæce—nas atavis—edite re—gibus.

3.º El Faleucio consta de un espondeo, un dáctilo y tres coréos, vg.

Ni te-plus ocu-lis me-is a-marem.

4.º El Sáfico consta de cinco pies: coréo, espondeo, dáctilo y dos coréos. A cada tres Sáficos se junta ordinariamente un Adónico que consta de un dáctilo y un espondeo, vg.

Jam sa-tis ter-ris nivis-atque-diræ.

Terruit-urbem.

5.º El grande Asclepiadéo consta de seis pies: espondeo, dáctilo, espondeo, anapesto y dos dáctilos, vg.

Nullam-Vare sa-cravi-te prius-severis-árboorem.

6.º El pequeño Arquíloco consta de dos dáctilos y una cesura, vg.

Pulvis et-umbra su-mus.

7.º El grande Arquíloco consta de siete pies: los tres primeros dáctilos ó espondeos, el cuarto siempre dáctilo, y los tres últimos coréos, vg.

Solvitur-acris hy-ems gra-ta vice-veris-et Fa-voni.

8.º El pequeño Coriámbico, que suele alternar con el anterior, consta de cinco pies y una cesura, de los cuales el primero es espondeo ó yambo, el segundo yambo, el tercero espondeo, el cuarto y quinto yambos con una cesura, vg.

Trahunt-que sic-cas ma-chinæ, -cari-nas.

9.º El Alcáico consta de cuatro pies y una cesura: el primero espondéo ó yambo, el segundo yambo, al que sigue una cesura, y despues dos dáctilos, vg.

Odi-profa-num-vulgus et-arceo.

A este suele acompañar el Arquiloco Yámbico, que consta de cuatro pies: el primero y tercero son yambos ó espondéos, y el segundo y cuarto yámbos con una cesura, vg.

Audi-ta mu-sarum-sacer-dos.

Acompaña á los dos anteriores el Alcáico Pindárico, que consta de dos dáctilos y dos coréos, vg.

Virgini-bus pue-risque-canto.

10. El Ferecracio consta de un dáctilo entre dos espondéos, vg.

Lato-namque su-premo.

De las figuras poéticas.

1.º La *sinalefa* es una figura por la cual se suprime la vocal ó diptongo final de una palabra, cuando la siguiente comienza con vocal, vg. *Ille ego, qui fuerim tenerorum lusor amorum:* se mide: *ill' ego-qui &*

Suele tambien cometerse esta figura, quando al fin de un verso se encuentra vocal, y el siguiente empieza tambien con vocal; pero se omite en las interjecciones *O, ah, heu, hei, proh, væ, vah, io.*

Tal vez por licencia poetica no se comete esta figura, especialmente quando la vocal que se ha de suprimir, es larga ó diptongo.

2.º La *Ellipse* se comete quando se elide la *m* final de una palabra, por seguirse otra que empieza con vocal, vg. *Gratum opus: se mide grat^m opus &.* (1)

3.º La *Sinèresis* es quando de dos vocales se hace una, vg. *Alvária* en lugar de *alvearia.* (2)

4.º La *Dièresis* es quando de una sílaba se hacen dos, vg. *Aurai* en lugar de *auræ:* Tambien se comete quando en lugar de la *j* y *v* consonantes se ponen la *i* y *u* vocales, con *iam* por *jam:* *disoluantur* por *disolvantur.*

5.º La *Sistole* es quando una sílaba larga se hace breve, vg. *Túlerunt* en vez de *tulérunt.*

6.º La *Diástole* es quando una breve se alarga, vg. *Priamus* en que se alarga la *i* siendo breve.

Tambien se comete esta figura quando la *i* y

(1) Los antiguos muchas veces en lugar de perder la vocal que está antes de la *m*, la abreviaban.

Tambien se comete la *ellipse* en dos versos, al modo que dijimos en la *sinalefa.*

Los poetas antiguos solian perder la *s* al fin de la palabra por *ellipse;* y si despues concurrían dos vocales, perdían por *sinalefa* la última vocal de la primera palabra.

(2) Cométese la *sinèresis* en *cui, huic, Dii, Diis, iis, iisdem, dein, deinde, deinceps* y otros, en que suele alargarse la sílaba.

la *u* vocales se hacen consonantes, vg. *abjete* por *abiete*.

De la cesura.

Cesura se llama la sílaba que queda despues de un pie para unirla con la palabra siguiente y que sea principio de otro: se usa en cuatro lugares: la primera, llamada *semiternária*, se usa despues del primer pie: la segunda, llamada *semiquinária*, despues del segundo: la tercera, llamada *semiseptenária*, despues del tercero: la cuarta, llamada *seminovenária*, despues del cuarto: todas se hallan en este verso de Virgilio.

Ille la-tus nive-um mol-li ful-tus hia-cintho.

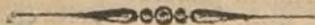
La *cesura* tiene fuerza para alargar la sílaba breve por su naturaleza,

Si despues del segundo pie quedan en una palabra dos sílabas, larga y breve, se llama *Trocáica*, vg.

Non om-nes ar-busta.

Si despues de la *semiseptenária* hay una palabra de dos sílabas breves, se llama *Bucólica* ó *Tetrapódia*, vg.

Diviti-as ali-us ful-vo sibi.



CUARTA PARTE.



ORTOGRAFIA.

Ortografía es aquella parte de la gramática que enseña el modo de escribir correctamente.

Hemos dicho al principio el modo de pronunciar algunas letras; y aquí añadimos que la *b* debe pronunciarse juntos los labios, y la *V* apartados, aplicando los dientes de arriba al labio inferior; y así se distingue *bibo* por beber de *vivo* por vivir.

La *m* final se pronunciará con los labios juntos, como *enim*; y la *n* separándolos, como *non*.

Reglas de escritura.

1.ª Toda palabra derivada se escribirá con las mismas letras que aquella de donde se deriva; así es que *fallacia* se escribe con *c*, porque se deriva del genitivo *fallacis*: *prudencia* se escribe con *t*, porque se deriva del genitivo *prudentis*.

2.^a Se escribe *æ* en todos los casos de la primera declinacion acabados en *e*, como *rosæ*, *bonæ*, *ipsæ* &: y en *hæc*, *væ*, *papæ*, *næ* y *præ*, fuera de *præbiter*, *pretium*, *precor*, *premo*, *prehendo* con sus compuestos y derivados.

3.^a Se escribe *b* en todos los dativos y ablativos en *bus*, y en los tiempos en *bam* y en *bo*; en los verbales en *bilis* y *bundus*, y cuando se sigue *l* ó *r*, como *Blásius*, *Ambrósius*.

3.^a Ninguna palabra latina finaliza en *d* sino en *t*, sacando *ad*, *apud*, *sed*, *id*, *istud*, *illud*, *haud*, *quid*, *quod* con sus compuestos.

4.^a Antes de *s* inicial no se escribe *e*, como *stella*; fuera de *esca*, *æstas*, *æstimo*, *æstuo* con sus derivados, y algunas personas de *sum*, como *es*, *esto*, &.

5.^a Antes de *b*, *p* y *m* siempre se escribe *m* y no *n*, como *ámbrigo*, *impero*, *summus*.

6.^a Ninguna palabra latina finaliza en *n* sino en *m*, fuera de los nombres en *en* como *nomen*; los griegos en *an*, *in*, *on* como *canon*; los compuestos de *cano*, como *tibicen*; y estas palabras *an*, *en*, *in*, *forsan*, *fórsitan*, *non*, *quin*, *tamen* con sus compuestos; y además *sin*, *dein*, *viden*, y otros.

7.^a La *l*, *r*, *s*, se duplican en los superlativos en *limus*, *rimus* y *simus*; en los tiempos en *sem* y *se*, y en algunas otras palabras, como *facillimus*, *tenérrimus*, *doctissimus*, *legissem*, *legisse*, *pello*, &.

8.^a *Incesso*, *capesso*, *lacesso* y *facesso* doblan la *s* en el presente; *cedo*, *premo*, *jubeo*, *meto* y los compuestos de *quatio* en el pretérito y supi-

no: *gero* en solo el pretérito; *sedeo*, *scindo* *findo*, *mitto* y *pator* solo en el supino.

9.º Los pretéritos en *vi* se escriben con *v*, como *amavi*, excepto en los verbos en *bo*, como *bibi* de *bibo*.

10. Se escribirá letra mayúscula al principio de periodo y de cada verso; en los nombres propios, y aun en los apelativos, cuando se toman por aquellos, como *Apóstolus* por *Paulus* &.

11. Ninguna consonante se dobla al principio ni al fin de la palabra.

12. Despues de *g* siempre se debe escribir *u*, la cual se dobla no siguiéndose otra vocal diferente, como *equus*.

De la division de las letras al fin de renglon.

Cuando en el renglon no cabe toda la palabra, divídese de suerte que no se divida la sílaba. Cuando una consonante esta entre dos vocales, va con la segunda, como *a-mo*, *le-go*.

Cuando entre dos vocales hay dos consonantes semejantes, se han de dividir, como *an-nus*, *fallo*, *ter-ra*, *ec-ce*.

Las consonantes que pueden hallarse juntas en principio de palabra, irán con la sílaba siguiente, como *o-mnes*, *rece-ptus*, *ho-stis*, *fa-ctus*, *au-spicium*. Esceptuáanse las palabras compuestas, en las cuales las consonantes van con aquella vocal á que pertenecian antes de la composicion, como *ab-eo*, *in-ibo*, *ad-eram*, *sub-audio*.

De la puntuacion.

En el periodo se usan los siguientes signos: coma (,), punto y coma (;), dos puntos (:), punto (.), interrogacion (?), admiracion (!), paréntesis () y puntos suspensivos (....)

La *coma* se pone despues de nombres, adjetivos ó verbos continuados, delante de relativo ó cualquiera oracion que corte la principal, al fin de cada oracion gramatical, y antes y despues del vocativo.

El *punto y coma* se pone delante de la oracion que se opone á la anterior: Los *dos puntos* se ponen al fin de cada miembro del periodo: El *punto* al fin de cada periodo: La *interrogacion* cuando se pregunta: La *admiracion*, cuando nos admiramos: El *paréntesis* en las oraciones que cortan la principal sin necesitarse: Y los *puntos suspensivos* cuando se omiten palabras en la oracion.

Finalmente hay tambien la nota de *diéresis* (ë) que sirve para deshacer los diptongos: y el *apóstrofo* (') que se pone cuando se quita alguna vocal al fin de la palabra, vg. *Egon'* por *egone*. A veces se quita una vocal y una cosonante, vg. *Ain'* por *aisne*.

DE ALGUNAS ABREVIATURAS.

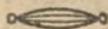
A. Aulus: C. Cajus: D. Décimus: L. Lucius:
M. Marcus: P. Públius: T. Titus: Q. Quintus. Ap.
Apius. C. N. Cnceus: S. P. Spúrius: Ti. Tiberius:

Mam. Mamertus: Serv. Servius: Sex. Sextus: P. C. Patres Conscripti: R. P. República: P. R. Populus Romanus: U. C. Urbs Cóndita: S. C. Senatús Consultum: S. P. Q. R. Senatus Populusque Romanus.

Ciceron usa de estas cifras al principio de sus cartas: M. T. C. Imp. L. Paul. Cos. D. S. P. D: que se leen asi: *Marcus Tullius Cicero Imperator Lucio Paulo, Consuli Designato, Salutem plúrimam dat, ó dicit.*



APENDICE.



Declinacion de los greco-latinos.

Delinacion 1.^a

La primera declinacion tiene cuatro terminaciones *a, as, es, e*, y se declinan asi.

Nom. *Maja*. Ac. *Majam* vel *Majan*.

Nom. *Æneas*. Ac. *Æneam* vel *Ænean*. Voc. *Ænea*.

Nom. *Anchises*. Ac. *Achisen*. Voc. *Anchise* Ab. *Anchise*.

Nom. *Epitome*. Gen. *Epitomes*. Dat. *Epitome*. Ac. *Epitomen*. Voc. *Epitome*. Ab. *Epitome*.

Los casos que no se espresan, siguen la declinacion latina: y lo mismo se entenderá en las siguientes.

Declinacion 2.^a

La segunda declinacion tiene cinco terminaciones *eos, os, on, us, eus*, y se declinan asi.

Nom. *Andrógeos*. Gen. *Andrógei* vel *Andrógeo*.

Ac. *Andrógeon*. Voc. *Andrógeo*.

Nom. *Delos*. Ac. *Delon*. Voc. *Dele*.

Nom. *Ilion*. Ac. y Voc. *Ilion*.

Nom. *Panthus*. Ac. *Panthon*. Voc. *Panthu*.

Nom. *Orpheus*. Gen. *Orphei* vel *Orpheos*. Ac. *Orpheum*, *Orpheon*, *Orphea*. Voc. *Orpheu*.

En el plural todos hacen el genitivo en *on*, como *Epódon*, *Geórgicon*.

Declinacion 3.^a

Los greco-latinos de la tercera declinacion tienen bastante variedad en el nominativo de singular, y ademas de las terminaciones latinas tienen las siguientes que se espresan.

Sing. Nom. *Heros*. Ac. *Héroem* vel *Héroa*. Plur. Ac. *Héroes* vel *Héroas*.

Sing. Nom. *Póesis*. Gen. *Póesis*, *Póeseos* vel *Póésios*. Ac. *Póesim* vel *Póésin*. Ab. *Póési*.

Sing. Nom. *Arcas*. Gen. *Arcadis* vel *Arcados*. Ac. *Arcadem* vel *Arcada*. Voc. *Arca*. Plur. Gen.

Arcadum vel *Arcadon*. Ac. *Arcades* vel *Arcadas*.
 Sing. Nom. *Amaryllis*. Gen. *Amaryllis*, *Amaryllidis*, vel *Amaryllidos*. Dat. *Amarylli* vel *Amaryllidi*. Ac. *Amaryllim*, *Amaryllin*, *Amaryllidem* vel *Amaryllida*. Voc. *Amaryllis* vel *Amarylli*. Ab. *Amarylli* vel *Amaryllide*.

Sing. Nom. *Dido*. Gen. *Didonis*, *Didois*, vel *Didus*.
 Dat. *Didoni* vel *Dido*. Ac. *Didonem*, *Didum* vel *Dido*. Ab. *Didone* vel *Dido*.

Sing. Nom. *Poëma*. Gen. *Poëmatis* vel *Poëmatos*.
 Plur. Gen. *Poëmatum* vel *Poëmaton*. Dat. y Ab. *Poëmatis* vel *Poëmatibus*.

Finalmente suelen hallarse terminados en *sin* alguna vez los dativos y ablativos de plural, como *Driasin* en lugar de *Driadibus*.

Los nombres patronímicos hacen el nominativo en *as*, *des*, *is*, *ne*, y siguen á las declinaciones griegas.

De las Calendas, Nonas é Idus.

El año ajustado al curso del sol consta de 365 días, 5 horas, 49 minutos y 12 segundos. Rómulo poco versado en la astronomía compuso el año de diez meses, de los que el primero era Marzo. Hoy se compone de doce, que son Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre. Los días que tiene cada uno, se conocen por los versos siguientes:

Presenta treinta dias el Setiembre
 Junto con el Abril, Junio y Noviembre:
 Veinte y ocho el Febrero ó uno mas,
 Y treinta y uno todos los demas.

Las *Calendas* son el primer dia del mes; las *Nonas* el cinco, y los *Idus* el trece; sacando Marzo, Mayo, Julio y Octubre, en que las *Nonas* son el siete, y los *Idus* el quince.

El dia de las *Calendas*, *Nonas* é *Idus* se dice *Calendis*, *Nonis*, *Idibus*. El dia antes se dice *pridie Calendas*, vel *Calendarum* &. y el dia despues *postridie Calendas*, &. aunque mejor es hacer la cuenta á la fiesta siguiente; con la advertencia que á las *Nonas* é *Idus* se añade un dia y á las *Calendas* dos: y asi á primero de Enero diremos *Calendis Januarii*: á dos, *postridie Calendas*, y mejor, de dos á cinco van tres y una que se añade son cuatro, *quarto Nonas Januarii*: á tres diremos, de tres á cinco van dos, y una que se añade son tres; *tertio Nonas Januarii*: á cuatro, *pridie Nonas Januarii*: á cinco, *Nonis Januarii*: á seis, *postridie Nonas*, ó se hará la cuenta á los *Idus*. A veinte se dirá, de veinte á treinta y uno van once, y dos que se añaden son trece: *decimo tertio Calendas Februarias*. Para hacer la prueba contaremos al revés y diremos, de trece á treinta y uno van diez y ocho, y dos que se añaden veinte.

Febrero tiene veinte y nueve dias en el año bisiesto, que es de cuatro en cuatro años; y entonces del dia veinte y cuatro se hace la cuenta al veinte y ocho, diciendo *sexto Calendas Martias*;

y del veinte y cinco se hace al veinte y nueve diciendo *sexto* ó mejor *bissexta Calendas Martias*. (1)

Los números romanos son: I, uno: V, cinco: X, diez: L, cincuenta: C, ciento: D, quinientos: M, mil. El número menor, puesto antes de otro de mas valor, quita á este todo lo que aquel vale; y puesto despues le añade su valor, vg. IV, vale cuatro: VI, seis.

Terminaciones irregulares por composicion.

Sis por *si vis*: *sultis* por *si vultis*: *sodes* por *si audes*: *capsis* por *cape si vis*.

Ademas de las figuras ya esplicadas, citan algunos otras varias, como son *hipálage*, *polisindeton*, *asindeton*, *aposicion* y *evocacion*.

Hipálage es una figura que consiste ó en el mutuo transtorno de dos casos regidos de un mismo verbo, como *trádere rati ventos*, por *ratem ventis*: ó cuando el adjetivo concertado con un nombre se aplica á otro, como *obscuri ibant per umbras sola sub nocte*, por *ibant soli per umbras sub nocte obscura*.

Polisindeton consiste en repetir muchas veces una misma conjuncion, vg. *Filialem pietatem et natura docet, et ratio dictat, et lex præcipit, et ordo clamat*.

Asindeton consiste en la falta de conjunciones, vg. *Veni, vidi, vici*.

(1) Sexto concierta con *die* tácito, y *Calendas* se rige de *ante* tambien tácita.

Aposicion es cuando se ponen dos ó mas sustantivos en un mismo caso sin conjuncion, vg. *Darius rex victus fuit.*

Evocacion es cuando un pronombre y un nombre sustantivo se juntan en un mismo caso, vg. *Nos consules desumus.*

Estas dos últimas se verifican en esta oracion: tengo el nombre de Juan: *habeo nomen Joannis*, vel *Joannes*, vel *Joannem*; y por el verbo *sum* se dirá: *est mihi nomen Joannis*, vel *Joannes*, vel *Joanni*.

TROPOS.

Tropo es la mutacion del significado propio de una palabra á otro ageno, pero con semejanza. Los mas comunes y que sirven para la inteligencia de los autores latinos, son los siguientes.

Metáfora consiste en usar una voz, no en su propia significacion, sino en otra, con la cual tiene alguna semejanza, vg. *Mare tumescit*, el mar se embravece: *ira incensus*, inflamado de cólera: *viridis senectus*, la verde vejez: *prata rident*, los prados se rien.

Metonimia consiste en tomar una cosa por otra, lo que sucede de varios modos: 1.º cuando la causa se pone por el efecto, vg. *Mars*, por la guerra; ó el efecto por la causa, vg. *Pállida mors*,

la muerte pálida: 2.º cuando el continente se pone por el contenido vg. *Testis est Italia*, testigo es la Italia; ó el contenido por el continente, vg. *Litteras signavit*, selló las letras: 3.º cuando el inventor se pone por la cosa inventada, vg. *Ceres* por el pan; *Bachus* por el vino; *Pallas* por la oliva; *Vulcanus* por el fuego: 4.º Cuando el autor se pone por sus obras, vg. *Legi Virgilitium*, leí á Virgilio: 5.º Cuando la señal ó signo se pone por la cosa significada, vg. *Toga* por la paz; *arma* por la guerra; *fascés* por el cónsul ó magistrdo: 6.º Cuando el poseedor se pone por la cosa poseida, vg. *Apud Pompejum cœnavi*, cené en casa de Pompeyo: 7.º Cuando el capitan se pone por el ejército, vg. *Annibal Romanos fudit*, Anibal derrotó á los Romanos.

Sinédogue consiste: 1.º en poner el todo por la parte, vg. *Ingens pontus*, una grande olada; ó la parte por el todo, vg. *Tectum*, por la casa, *Iberia* por toda España: *puppis* vel *carina* por toda la nave; *caput* por todo el cuerpo; *anima* por el hombre: 2.º En poner el genero por la especie ó el nombre general por el particular, vg. *Ales* por el águila; ó la especie por el género ó el nombre particular por el general, vg. *Eurus*, por cualquier viento: *pontus* por todo el mar: 3.º en poner el singular por el plural, vg. *Hostis habet muros*, por *hostes habent*; ó el plural por el singular, vg. *Sub Augus'o vivere Martiales*, *Cicero-nes*, *Virgilii* por *Martialis*, *Cicero*, *Virgilius*: 4.º en poner la materia de que se hace una cosa por la misma cosa, vg. *Pinus* por la nave; *argentum*

vel *aurum* por el dinero; *ferrum* por la espada: 5.º en poner el abstracto por el concreto, vg. *Juventus* por los jóvenes: 6.º en poner un numero determinado por el indeterminado, vg. *Hendecasyllabos trecentos expecta*, espera una tempestad de Endecasílabos.

Antonomásia consiste en poner un nombre apelativo por un propio por alguna excelencia, vg. *Apóstolus* por San Pablo: *Princeps Apostolorum* por San Pedro. *Philosophus* por Aristóteles: *Urbs* por Roma; ó un propio por un apelativo, vg. *Nero* por el cruel, *Cresus* por el rico. También cuando por el nombre propio se pone el patronímico, el posesivo ó el de la patria, vg. *Anchistades* por Eneas; *Tydides* por Diómedes: *Cecrópides* por los Atenienses: *Cypria* por Venus: *Saturnia* por Juno: *Mantuanus* por Virgilio: *Arpinas* por Ciceron; ó un propio por otro, vg. *Poetarum Plato* por Homero: *Medicorum Tullius* por Cornelio Celso. Así mismo hay *antonomasia* en *Cartháginis et Numantia eversor* por Escipion: *Dómitor Trojæ* por Ulises: *Dómitor maris* por Neptuno: *Magnus doctor Mediolani* por San Ambrosio: *Eloquentiæ parens* por Ciceron.

Alegoria es una continuada metáfora, vg. *O navis! referent in mare te novi fluctus? O quid agis? Fortiter occupa portum*; en donde *navis* se toma por la república, *fluctus* por las guerras, *mare* por la perdición, y *portum* por la paz.

Ironia consiste en dar á entender lo contra-

rio de lo que significan las palabras, vg. *Timidus Alexander*, el temeroso Alejandro.

Hiperbole consiste en exagerar ó deprimir una cosa mas de lo que es en si, vg. *Candidior nive*, mas blanco que la nieve.



